



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA PUESTA EN ESCENA DE LA VIOLENCIA LIGADA AL
NARCOTRÁFICO EN LA PRENSA MEXICANA (2007-2012)**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PRESENTA:
BLANCA ESTELA PÉREZ MENDOZA

TUTOR PRINCIPAL
DR. GILBERTO GIMÉNEZ MONTIEL
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

COMITÉ TUTOR:
DRA. EVA SALGADO ANDRADE
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
(CIESAS)

DR. VICENTE CASTELLANOS CERDA
Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Cuajimalpa

SINODALES
DRA. SILVIA GUTIÉRREZ VIDRIO
Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco
DRA. FRANCISCA ROBLES
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Ciudad de México, abril de 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Isaac y Luciana

A mi madre, hermanas
y a la memoria de Pedro Pérez

Agradecimientos:

A la Universidad Nacional Autónoma de México

A mis tutores y profesores

A mis amigos y compañeros del posgrado

A mis estudiantes

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1	
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL DISCURSO DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO.....	9
1.1 Entre la estrategia, el combate, la lucha y la guerra: el abordaje mediático desde el discurso oficial: <i>spots</i> y comunicados.....	11
1.2 El tratamiento del tema en la industria mediática: cine y televisión.....	13
1.3 La cobertura del tema e medios informativos, radio, televisión e internet.....	16
1.4 Breve cronología de la guerra contra el narcotráfico: discurso oficial y prensa impresa.....	18
CAPÍTULO 2	
LA PRENSA Y EL DISCURSO DE LA VIOLENCIA	
2.1 Revisión teórica sobre el tema de la violencia. Aproximación conceptual.....	30
2.2 La violencia como tema de diversas disciplinas.....	31
2.3 Algunas clasificaciones de violencia.....	34
2.3.1 Violencia, narcotráfico y crimen organizado.....	38
2.4 Violencia y medios: algunos enfoques teóricos.....	40
2.5 La prensa y la puesta en escena del discurso de la violencia.....	43
CAPÍTULO 3	
EL DISCURSO INFORMATIVO: CARACTERÍSTICAS Y MECANISMOS DE CONFIGURACIÓN PRODUCCIÓN	
3.1 Aproximaciones teóricas en torno al discurso informativo.....	47
3.2 El discurso informativo como construcción social de la realidad.....	48
3.3 Las condiciones de producción del discurso mediático y el contrato de Comunicación.....	51
3.4 Condiciones del discurso informativo en la prensa mexicana.....	53
CAPÍTULO 4	
PRENSA IMPRESA, CONFIGURACIONES DISCURSIVAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS DE LA PRIMERA PLANA O PORTADA	
4.1 Precisiones y características de diseño en portada y primera plana.....	61
4.1.1 Sobre los componentes gráficos de la primera plana y portada.....	65
4.2 La puesta en escena informativa. Configuraciones discursivas y unidades de análisis.....	71
4.2.1 Discurso y puesta en escena.....	73
4.2.2 Componentes sígnicos en la puesta en escena.....	75

4.3 El titular como argumento.....	76
4.4 La fotografía como escenario.....	88
4.4.1. Configuración y códigos de análisis.....	91
4.5 Argumento, escenario y complemento. Funciones verbo-icónicas.....	95

CAPÍTULO 5

VIOLENCIA LIGADA AL NARCOTRÁFICO EN LA PRENSA MEXICANA:

RUTA METODOLÓGICA Y ANÁLISIS DE LA PUESTA EN ESCENA

5.1 Criterios para recopilación de acervo y construcción de corpus.....	99
5.1.1 Los medios.....	99
5.1.2 El acervo.....	102
Algunos hallazgos en la conformación del acervo	
5.1.3 El <i>Corpus</i>	111
5.2 Instrumentos, plantillas y herramientas de la información para el análisis.....	114

CAPÍTULO 6

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PUESTA EN ESCENA INFORMATIVA

6.1 Caso 4. Ataque al “Casino Royale”. Acto terrorista y atentado contra población civil.....	122
6.1.1 Hallazgos del análisis del caso 4, y relación con otros hechos similares.....	138
6.2 Caso 3. Masacre de jóvenes en Ciudad Juárez.....	140
6.2.1 Hallazgos del análisis del caso 3, y analogías con otros hechos similares.....	149
6.3. Caso 1. Asesinato del candidato por Tamaulipas y acciones violentas previas a las elecciones.....	153
6.3.1 Hallazgos del análisis del caso 1, relación con categorías teóricas y analogías con otros hechos similares en <i>corpus</i>	166
6.4 Caso 2. Masacre de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas.....	169
6.4.1 Hallazgos del análisis del caso 2, relación con categorías teóricas y analogías con otros hechos similares.....	178
6.5 Otros vínculos, según componentes de la puesta en escena, del <i>corpus</i> General –léxico, escenario, actores y acciones-.....	180

CONCLUSIONES.....	183
--------------------------	------------

REFERENCIAS.....	192
-------------------------	------------

ANEXOS.....	207
--------------------	------------

Introducción

En las últimas décadas, el tema del narcotráfico en México ha sido objeto de análisis recurrente en el campo académico, dada la relevancia contextual que tiene. Sobresalen, por ejemplo, el interés de la Ciencia Política y el Derecho por el estudio del consumo y mercado, los derechos humanos, las políticas públicas y la política interna; los estudios sociológicos sobre conformaciones culturales o migración; y los análisis sobre seguridad, combate y política exterior generados desde las Relaciones internacionales.

No obstante, el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa se convirtió en un foco de especial interés sobre el tema, por ser el combate al narcotráfico la política del sexenio y tener, al final del periodo, resultados cuestionables en materia de violencia y seguridad.

Ante este fenómeno que marcó la vida social y política de México, resulta relevante revisar la función de los medios y su incidencia en la construcción de la realidad y la conformación de la opinión pública, ya que éstos desempeñaron un papel fundamental en la generación y puesta en marcha del Acuerdo para la cobertura Informativa de la violencia (2011), que condicionó la publicación y difusión de notas relacionadas con la violencia y el narcotráfico.

En el sexenio siguiente (2012-2018), el tema de la violencia y sus implicaciones no fue un asunto prioritario. De manera tan sencilla como dar la vuelta a la página, se hizo ver que ésta había aminorado, pues los medios ya no hablaban de ello, o lo hacían de manera condicionada.

La presente investigación, ubicada en el campo de las Ciencias de la Comunicación, recupera el tema del narcotráfico en México durante el sexenio de Felipe Calderón y se enfoca en el asunto de la violencia, en particular en el tratamiento semiodiscursivo que los medios masivos hicieron de ella. Durante esos seis años, las notas de “guerra” (como se manejó mediáticamente la estrategia del Ejecutivo) se convirtieron en un asunto cotidiano, tanto en las secciones nacionales e internacionales de los noticiarios de radio y televisión, como en las primeras planas de la prensa impresa y en los portales digitales.

Como señala Teun A. Van Dijk (1997, p. 30), buena parte de nuestro conocimiento social emana “de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos diario”. Por ello, analizar en los medios el tema de la violencia vinculada al narcotráfico, desde su manifestación física, permiten ver la construcción simbólica de esta problemática; a partir de sus actores, acciones y contextos, y advertir, sobre todo, algunas de las implicaciones en materia política, social y cultural.

Es por lo anterior, que en esta investigación nos hemos propuesto como objetivo principal analizar el discurso de la información de primera plana de diarios y las portadas de semanarios políticos de la prensa nacional, en torno al tema de la violencia ligada al narcotráfico en México, de 2007 a 2012, a fin de identificar el tratamiento discursivo (icónico, verbal, paraverbal) de dicha problemática, a partir de su exposición física.¹

Por lo general, cuando se habla de la relación medios-violencia en el campo de las Ciencias de la Comunicación, se refieren los estudios de recepción y las teorías de los efectos. De acuerdo con Patrick Charaudeau (2003) el análisis del discurso en el campo mediático exige, naturalmente, la integración de tres ámbitos: el del proceso de la producción, el de la organización de la información, y el de la recepción. No obstante, esta investigación se enfoca sólo en el segundo aspecto; es decir, en la organización semiológica. Si bien se reconocen las limitantes que esto supone, existe la confianza plena de que por medio de un análisis de este tipo se pueden advertir, dado el contexto, elementos de la producción y sus posibles resignificaciones en el campo de la recepción y, sobre todo, encontrar los elementos que evidencian, a través de la exposición cotidiana de la violencia física ligada al narcotráfico en primeras planas, un tipo de violencia de orden estructural y social, supuesto principal de este estudio.

Al hablar de organización semiológica nos estamos refiriendo a la disposición de los elementos que conforman el discurso de la primera plana o portada, considerada aquí como una puesta en escena. En ésta se ubican las acciones, actores, y datos contextuales. La

¹ El tratamiento es la manera de hacer, la manera en la cual “el informador decide referir lingüísticamente (e icónicamente si recurre a la imagen) los hechos seleccionados en función del receptor que ha predeterminado y del efecto por el que ha optado [...] se trata de la inteligibilidad de la información transmitida y, como no hay inteligibilidad en sí, esta depende de las opciones discursivas del informador” (Charaudeau, 2003, p.46)

organización de estos elementos no es un asunto menor, pues está vinculado a la intención del medio y a la valoración que hacen del mismo; al nombrar de determinada manera cualquier hecho informativo. Es por esto que de forma secundaria nos hemos propuesto identificar las estrategias discursivas empleadas en cada uno de los medios analizados, a fin de establecer su relación y la manera en que construyen informativamente un hecho real, así como determinar la función de cada uno de los actores sociales en el discurso en las primeras planas de los medios seleccionados.

El análisis del discurso, y sobre todo en cuestión informativa, está sujeto al contexto en el que el acontecimiento tiene lugar. En este caso, al analizar hechos sobre violencia en un periodo determinado, es necesario considerar los eventos que pudieron haber incidido en el manejo de la información. Por esto, a la par de lo anterior, nos hemos propuesto realizar un examen evolutivo del tema (durante el sexenio de estudio), así como un estudio sobre cambios sincrónicos en el manejo de la información a partir de las estrategias empleadas por los diferentes medios, con la idea de identificar si algunos hechos coyunturales incidieron en el proceso de la organización semiológica de la puesta en escena y cómo fueron estos cambios.

El material de análisis está construido por un corpus representativo que permiten ver las variaciones, coincidencias, postura de cada medio y tendencia evolutiva. Se analizarán los discursos de las primeras planas de los diarios *La Jornada* y *El Universal*, y de los semanarios *Msemanal* y *Proceso*. Las razones se expresan a continuación.

El Universal y *La Jornada* son dos de los principales periódicos de circulación nacional. El primero, y más antiguo (fue fundado en 1916) es el de mayor circulación en el país y se distingue por su línea editorial de centro derecha. Por su parte, *La Jornada*, (fundado en 1984) tiene también una amplia cobertura a nivel nacional, y se ha caracterizado por una línea editorial crítica de izquierda.

Otro aspecto importante es la decisión de firmar el Acuerdo para la Cobertura de la Violencia en México en 2011: *Msemanal* y *El Universal* fueron medios firmantes, en tanto que *La Jornada* no aceptó la condicionante y *Proceso* no fue considerado para tal firma.

El último indicador es la cobertura del tema, pues si bien éste ha sido abordado sobre todo en diarios cuyos Estados han sido blanco contante de la violencia y el acoso al mismo

medio (entidades del norte, el bajo, pacífico y últimamente el golfo de México), se decidió seleccionar sólo medios nacionales, tanto por su cobertura, como por su línea ideológica, diseño editorial e impacto social.

En el primer capítulo se ofrece un marco contextual que permite ubicar el problema del tratamiento del tema de la violencia ligada al narcotráfico en diversos medios, y en particular en la prensa impresa. En el segundo se hace una revisión teórica en torno a la violencia, a fin de fijar categorías vinculadas al supuesto principal de la investigación; asimismo se hace una breve revisión de algunos enfoques teóricos sobre la relación medios-violencia.

En el tercer capítulo se habla de las condiciones de producción del discurso informativo como construcción de la realidad social, en particular en el caso de la prensa mexicana.

El capítulo cuarto se enfoca en la primera plana como puesta en escena y se describen sus componentes y recursos semiodiscursivos. En el quinto se traza la ruta metodológica para la aplicación de las categorías desarrolladas sobre la puesta en escena informativa; se explica la construcción del acervo y su decantación en un corpus representativo, se expone el instrumento o plantilla de análisis y se describen las herramientas empleadas para su organización.

Finalmente, en el capítulo sexto se describen los hallazgos del análisis particular y se establecen vínculos con el corpus general y el acervo. Los datos se asocian, al mismo tiempo, con las categorías teóricas sobre la violencia y otras en el orden discursivo y contextual, a fin de dar respuesta a los supuestos de la investigación.

Por su naturaleza polisémica, la construcción discursiva en la prensa está sujeta a diversas interpretaciones. El estudio que aquí se propone es una interpretación semiodiscursiva de la violencia en la lucha “antinarco” en México expresada en los medios. Se apela a que la construcción razonada del objeto de estudio permitirá sustentar los planteamientos expresando anteriormente.

CAPÍTULO 1

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

El propósito de este capítulo es ofrecer un marco histórico contextual que permita ubicar el problema del tratamiento discursivo, en torno al tema de la violencia ligada al narcotráfico en México, en la prensa nacional, de 2006 a 2012. En primer lugar, se da a conocer de forma breve la manera en la que el tema fue abordado desde el discurso oficial de Presidencia, a través de sus *spots* y comunicados transmitidos en radio y televisión. Posteriormente se explica el tratamiento en otros medios, específicamente en cine y televisión. Y como tercer punto se explica, *grosso modo*, la evolución de la estrategia según datos oficiales y lo expuesto en la prensa impresa.

Los medios de comunicación juegan un papel esencial en la construcción discursiva de los hechos sociales. Los nombres de los protagonistas, la evolución de acontecimientos y la valoración de los mismos son mostrados por los discursos mediáticos; es decir, que más allá de su interés informativo, los medios son agentes que coadyuvan en la construcción de la realidad social.

Y pese a la incorporación de nuevas formas de hacer noticia, la prensa impresa sigue teniendo un lugar predominante en la creación de realidades diversas, al dejar registro en papel y tinta, de algún hecho que se hará historia.

Si queremos hablar del manejo del tema del narcotráfico en la prensa, tal vez habría que remontarnos a las publicaciones de inicios de siglo XX en las se hablaba del tráfico de opio en latas, o de cancelaciones de fumaderos de opio y marihuana; aquellas que informaban sobre decesos a causa de sobredosis de morfina; y otras más, en las secciones de clasificados, que anunciaban tratamientos con nombres científicos para la cura de adicciones (Pérez Montfort, 2006; Astorga, 2012).

El asunto al que aquí queremos hacer referencia es el tratamiento del tema del narcotráfico, pero a partir de la exposición mediática de la violencia vinculada a él, en el marco de la llamada Guerra contra el narcotráfico en México, 2006-2012.

El sexenio de Felipe Calderón ha quedado marcado por la estrategia que, a decir de expertos, sirvió como marco para justificar su llegada a la presidencia ante una crisis de legitimidad, derivada de un proceso electoral ampliamente cuestionado.

Calderón intentó argumentar su estrategia castrense (que implicó un amplio despliegue militar y la lucha frontal con grupos y células de delincuentes y/o presuntos narcotraficantes), a partir de tres indicadores: incremento de consumo de droga, aumento de la violencia en el territorio nacional y expansión y control territorial de los grupos de narcotraficantes. No obstante, cada uno de estos elementos ha sido refutado y, a unos años del término ese sexenio, los saldos en cuanto al incremento de violencia y el número de muertos y desaparecidos, así como la expansión de los grupos delincuenciales, hicieron más endeble la situación de seguridad en el país (Morales, 2011, p. 10-12).

En dicho contexto, la cobertura sobre la violencia se observó paulatinamente en unos medios, pero en otros se instaló tan vertiginosamente en la agenda diaria, que “los mexicanos nos acostumbramos a desayunar con noticias sumergidas en sangre” (Turati, 2010, p.26).

Pero no sólo fue en la prensa donde el tema se situó como parte de la agenda. Lo mismo sucedió desde el discurso oficial, con la difusión de *spots*, mensajes a la Nación y reportes oficiales transmitidos por radio o televisión en los que se dieron a conocer los resultados de las diversas aprehensiones y/o decomisos de presuntos narcotraficantes.

Otros ámbitos como la industria del entretenimiento (cine, televisión y música), también echaron mano de la coyuntura para la creación y difusión de cintas y series televisivas; la mayoría de estos discursos con un alto contenido violento que poco a poco despertaron el interés de las audiencias. Es por esto que resulta conveniente hablar del manejo del tema en estos espacios, antes de centrarnos en el manejo mediático de la prensa impresa.

1.1. Entre la estrategia, el combate, la lucha y la guerra. El abordaje mediático desde el discurso oficial: *spots* y comunicados

De acuerdo con lo dado a conocer por la Secretaría de Gobernación, durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa el gasto de promoción de imagen ascendió a 38 mil 725 millones de pesos bajo el rubro de “Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales y comerciales”. De esos, un poco más del 58% fueron destinados a medios electrónicos (radio y televisión) para la presentación de entrevistas, diseño de imagen, pre y post producción de anuncios o mensajes a la nación (Flores, 2013). Entre los *spots* más difundidos, sobre todo en los primeros años, estaban los que abordaron el curso de la estrategia contra el narcotráfico y los logros obtenidos.

Tales mensajes comenzaron a difundirse por radio y televisión desde inicios del sexenio, aunque el mayor número se transmitió durante 2009 y 2010, justo los años con mayor índice de violencia, con respecto a los anteriores. En casi todos ellos se ensalzaba el papel del ejército o de la marina, y se daba a conocer las capturas de los líderes de narcotraficantes o de miembros de algunas de las células más importantes. (Ver anexos. Cuadro 1: *Spots* Gobierno Federal)

Por ejemplo, al inicio del sexenio el discurso justificaba el despliegue militar en el país; se hablaba de la estrategia y el fortalecimiento de estos actores en la “lucha” y se mostraban imágenes de los miembros de la milicia en actos cívicos y acciones de ayuda a la población civil.

Más adelante se creyó conveniente detallar la manera en la que se realizaban operativos y el decomiso de drogas ilegales, armas o dinero de procedencia ilícita; se mostraban los objetos y se cerraba el *spot* con frases como “No daremos un paso atrás en la lucha” (*spot* Operativo Culiacán-Novolato, Gobierno Federal, 2007).

De igual forma, la participación ciudadana fue otro elemento que se integró en los discursos a favor de la estrategia gubernamental. Varios de los mensajes difundidos durante 2008 señalaban que gracias a denuncias anónimas se había logrado la captura, abatimiento o detención de algún presunto narcotraficante o miembro de una célula delictiva, y se instaba a la población civil a participar en conjunto con denuncias con frases como: “Juntos, sociedad y gobierno, todos estamos decididos a salir adelante con información, con educación y

denunciando. El gobierno federal trabaja por tu seguridad fortalecer la lucha” (*Spot* Abre los ojos ¡Denuncia!, Gobierno de la República, 2008).

El manejo icónico-discursivo de los mensajes oficiales fue enfatizando los logros obtenidos, y durante 2009 y 2010 el interés se centraba en mostrar los rostros y los sobrenombres de los narcotraficantes capturados o abatidos; la forma en la que vivían, los objetos decomisados, el nivel de peligrosidad de estos sujetos; su relación con otros miembros de la organización y de otras organizaciones, y la forma en la que éstos operaban. Las imágenes que acompañaban la transmisión casi siempre eran los rostros de los detenidos y las acciones del ejército o Marina en el decomiso de drogas ilegales o armamento. (*Spots*: “Limpieza” y “Resultados de la Policía Federal en Sinaloa, Michoacán y Guerrero”). Otros más presentaban escenas del crimen -con cuerpos de víctimas en imagen distorsionada- y con uso de un vocabulario en el que abundaban sobrenombres o alias, palabras como *sicario*, *ejecutado*, *levantado*, *decapitado*, etc., y como corolario las frases: “Trabajamos con fuerza por tu seguridad”, o “Trabajamos con fuerza por tu seguridad” (*Spots* TV. “Operativo diciembre” y “Detención de ‘El Teo’-Operativo enero”. Gobierno de la República, 2010 y 2011).

La intención apelativa no se modificó mucho en los siguientes años, pues se siguió enfatizando sobre la importancia de la estrategia, pero sí el contenido violento en el manejo icónico-discursivo de los mismos, pues de las descripciones tan puntuales que se hacían en los *spots* transmitidos durante 2009 y 2010, a partir del 2011 sólo se referían los nombres de los capturados y la manera en la que fueron aprehendidos a manos del ejército o la marina, pero se seguía involucrando a la sociedad civil a través de la difusión de imágenes de ciudadanos que aprobaban la estrategia gubernamental, según se aprecia en las imágenes, y el empleo de frases como: “Con tu ayuda fortaleces la lucha” (Campaña “Los buenos somos más”. Gobierno Federal- 2011)².

La idea de mostrar los avances de la política gubernamental como una estrategia de alto perfil, sólo funcionó como un golpe mediático en detrimento del avance de una verdadera estrategia integral con resultados claros, como señala Guerrero (2012). Así, además de los *spots*

² Para esta investigación se hizo un registro de 18 *spots* obtenidos de la página de Presidencia. Ya en 2013 varios de los archivos no estaban disponibles; entre informes presidenciales y de dependencias, algunos videos e infografías. Ver: calderón.presidencia.gob.mx. Última consulta: febrero de 2014. (Anexos. Cuadro 1. *Spots* gobierno federal)

de gran producción hubo una serie de comunicados, cuya función fue también la de informar sobre varias acciones que dependen de órdenes directas del Gobierno Federal, pero quienes las realizan son las dependencias a cargo (Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de la Defensa Nacional, entre otras). Los años con mayor número de comunicados con respecto a la estrategia (entre los que se abordan temáticas como detenciones, arraigos, decomisos, operativos, etc.), fueron 2011 y 2012 (Anexos. Cuadro 2: Comunicados).

En dichos comunicados, la manera de referir a los actores es semejante a la que se empleó en los *spots*, y durante los primeros años se nombraban por sus alias y se utilizaban términos de la jerga delincencial, policiaca o militar.

Finalmente, entre las declaraciones oficiales se puede mencionar, también, los mensajes a la Nación (tiempo oficial de los presidentes, para dar algún aviso trascendental). De acuerdo con Becerril Lerín (2015) Felipe Calderón pronunció 71 mensajes a la Nación durante su sexenio. La mayor parte de ellos se transmitieron días previos a los Informes de Gobierno y funcionaron más como una estrategia electoral (p.42). En otros se hizo referencia a hechos de violencia vinculada al narcotráfico, como el hallazgo de 71 migrantes asesinados en Tamaulipas (el 24 de agosto de 2010), y el ataque al Casino Royale, en el que murieron 52 personas (el 25 de agosto de 2011). Estos hechos forman parte del *corpus* de análisis de este estudio. (Anexos. Cuadro 3: Mensajes a la Nación)

1.2 El tratamiento del tema en la industria mediática: cine y televisión

Por su parte, la industria del entretenimiento encontró una veta fértil para la creación y distribución de producciones cuya temática se vinculaba al narcotráfico. Diversas creaciones televisivas y cinematográficas buscaron la atención de las audiencias, mostrando —a su manera— diversas narrativas audiovisuales del fenómeno, que van de lo melodramático, a lo fársico. Muchas de ellas con una fuerte carga de violencia, en un contexto por demás complejo. Entre éstas: *El cartel de los sapos*, realización colombiana transmitida por Televisa en Unicaule; *La reina del sur*, adaptación de la novela de Arturo Pérez Reverte, coproducida por Telemundo y Antena 3, transmitida en marzo del 2011; *El infierno* (Luis Estrada, 2010) y *Salvando al soldado Pérez* (Billy y Fernando Rovzar, 2011), por mencionar algunas.

Para algunos productores las ganancias fueron redituables, pues tan sólo en su estreno, la película de Luis Estrada obtuvo más de 8 millones de pesos, según informe de la Agencia Proceso del 6 de septiembre de 2010. En octubre de 2011 la película había recaudado 83 millones 349, 085 pesos y registrado una audiencia de 1 millón 885 mil 964 personas. Además, fue ganadora de 9 Arieles, consiguió una nominación al premio Goya español y, dentro del mercado cinematográfico fue una cinta nacional que logró acaparar la atención de los espectadores (Smith, 2014, p. 167).

Y si bien la cinta coproducida entre otras casas por la “Comisión B100, Bicentenario en la Ciudad de México” plantea una crítica mordaz hacia la estrategia presidencia, justo en el marco del Bicentenario de la Independencia, las caracterizaciones de los personajes incurren en clichés y en la imagen del narcotraficante pícaro y burlón. Sentido distinto de cintas como *Miss Bala* (Gerardo Naranjo, 2011), *Días de gracia* (Everardo Valerio Gout, 2011), y *Heli* (Amat Escalante, 2013), la polémica cinta reconocida en el festival de Cannes de 2013 con el premio a la mejor dirección, cuya naturalidad en el tratamiento del tema molestó las buenas conciencias (Dargis, 2013).

En el mercado también hay otras cintas producidas como *videohomes*, cuyas historias - inspiradas en narcocorridos o en la vida de los líderes de grupos delictivos- han tenido buena acogida en públicos conformados, en su mayoría, por migrantes latinos en Estados Unidos (pues se distribuyen en cadenas de supermercados, se transmiten en canales de televisión con programación para mexicanos, en sitios en línea como “El blog del narco”, o se encuentran fácilmente en el mercado ilegal).

Algunos de las cintas promovidas durante este periodo son, por ejemplo: *El Zacatecas* (Alejandro Todd, 2007); *El pozolero* (Alonso O. Lara, 2009); *Bala mordida* (Diego Muñoz, 2009); *Brinde con sangre* (Eleazar García, 2009); *Sanguinarios del M1* (Alonso O. Lara, 2010) y *El Bukanas* (Ignacio Rinza, 2011). Dichas películas, producidas entre otros por JS Films, FOPROCINE, Tosco films, IMCINE, Goliat Films o M&M producciones, tienen como escenarios ciudades de estados del norte de la República (Tijuana o Monterrey) y están musicalizadas con las creaciones de compositores o cantantes de Movimiento alterado y algunos otros conjuntos del género de banda o norteño.

Las acciones como el trasiego de droga, los operativos del ejército, las confrontaciones entre miembros de cárteles, o los conflictos entre miembros de algún grupo delincencial tienen lugar, en su mayoría, en fincas, bodegas, residencias, plantíos, carreteras, bares, casinos, o centros recreativos. En estos lugares se muestra la facilidad con la que operan los diversos grupos en complicidad con la policía o la milicia, aspectos narrados en las historias de miembros de las fuerzas armadas o ex militares que se ven involucrados con organizaciones criminales.

En su mayoría los argumentos giran en torno a la historia de sicarios que se convierten en narcotraficantes; los enfrentamientos entre narcotraficantes y agentes de la Agencia Federal de Investigación; o las más comunes, historias de líderes de algunas células. Estas últimas inspiradas en narcocorridos y realizadas por encargo.³

El contenido, por demás, es altamente violento. La violencia se encuentra especificada en la presentación de homicidios, ejecuciones, torturas, atentados u otras agresiones físicas y/o verbales. Así mismo, se refieren algunos personajes no ficticios como líderes de grupos de delincuencia organizada y algunos miembros de la milicia o de fuerzas especiales como la Administración para el Control de Drogas (DEA) o la Agencia Federal de Investigación en México (AFI).⁴

Por otro lado, también en este contexto hubo varias producciones organizadas en una o dos temporadas, así como tele dramas de larga duración. Por ejemplo, de junio de 2008 a junio de 2009 se transmitió *Sin senos no hay paraíso*, por el canal 9 de Galavisión (Televisa), adaptación de una novela colombiana de Gustavo Bolívar. La franja horaria estelar que alcanzó una audiencia de 3.69 a 4.5 según IBOPE.

En 2011, también por Galavisión, salió al aire *La reina del sur*, adaptación de la novela de Arturo Pérez Reverte coproducida por Telemundo. *El cartel de los sapos* 1 y 2 (de 2008 a 2010), *Rosario tijeras*, por Unicable y Golden HD (2010) y *La ruta blanca* por Canal 28, en 2012.

³ Tal es el caso de Edgar Valdés Villarreal, quien a su detención declaró haber entregado alrededor 200 mil dólares a una casa productora para la realización de una película inspirada en su vida (Campos, 2012).

⁴ Los datos son el resultado de un análisis de contenido de las películas y series que se exponen más adelante. Se tomó como base la propuesta de Francesco Casetti (1999) sobre la representación de la mafia en televisión, dada la analogía del tema, pero se diseñaron otras categorías más precisas para entender el contenido del corpus. (Anexos. Plantillas 1, 2 y 3. Indicadores para análisis de contenido: *spots*, series y películas)

Los escenarios en los que suceden estas narraciones son las ciudades como Medellín o Bogotá, en Colombia; Culiacán, o la Ciudad de México, México; Miami, Los Ángeles etc. Las acciones que se llevan a cabo son trasiego de droga, operaciones delictivas, confrontaciones entre miembros de algún cartel, negociación entre políticos y narcotraficantes. Asimismo, se presentan escenas de vida cotidiana acompañadas de violencia explícita física y verbal, y otras más sobre secuestros y persecuciones con armas de fuego; explosión de bombas, incendios y otros actos terroristas.

Abundan los sobrenombres o motes de miembros de algún grupo delictivo y los fondos están musicalizados, en el caso de las producciones en México, con grupos populares de música norteña y otros del género de banda o cantantes de narcocorridos.

En suma, tal parece que el *narcodrama* encontró en la televisión mexicana buena acogida y un mercado ampliamente redituable, tal y como sucedió en Colombia. El *narcodrama*, según Hugo Benavides (2008, p.1-3), es un género cuyo centro de atención está en la exposición de la violencia extrema combinado con las peripecias clásicas de un héroe o personaje central (característico del melodrama en el género dramático), y otros elementos de conflicto. Además de la incorporación de elementos musicales como el narcocorrido, difundido en estas producciones, y que es un aspecto relevante también a analizar desde la industria cultural.

1.3. La cobertura del tema en medios informativos radio, televisión e internet

Como se ha señalado, en el campo informativo las notas sobre la estrategia y asuntos relacionados marcaron agenda y éstas fueron presentadas de formas diversas en los principales medios de comunicación nacional.

En televisión restringida, Milenio TV fue uno de los canales informativos que en su noticiero estelar presentó desde 2007 un registro diario o “recuento de ejecuciones”, como así le denominaron a su sección en la que mostraban gráficas comparativas de un mes a otro y que era parte fundamental de la emisión. Incluso, el presentador del noticiero, Ciro Gómez Leyva, llegó a declarar: “Confieso que nuestro conteo de *narcoejecuciones* se convirtió en un orgullo editorial” (*Milenio diario*, 15 de abril de 2010).

En “El almohadazo”, programa misceláneo de análisis político, se presentaba también el recuento de muertes diarias en su sección, el “ejecutómetro”, en ocasiones presentado por un personaje de carpa llamado “Ejecutín”, quien especificaba si la víctima había sido “descabezado” o “colgado”, etc. En otras ocasiones, la conductora tenía comentarios como:

- ¿Alguien perdió una cabeza en Tijuana? Vaya porque encontraron una en un puente. [...] nuestra cuenta llegó a los 47 difuntitos. Y con ellos, nuestro ‘ejecutómetro’ alcanzó los 9,849 (“El almohadazo”, 18 de noviembre de 2010).

A su vez en radio hubo otras secciones en las que se informaba también sobre las muertes presuntamente relacionadas con el crimen organizado y otros hechos violentos. Tal es el caso de los noticieros vespertinos de MVS con la sección “El México rojo”, y el de Radio Red con el “Parte de guerra, sálvese quien pueda”.

En internet, muchos de los portales informativos de la prensa y otros medios dedicaron una sección especial para el tratamiento de la violencia ligada al narcotráfico; algunos a través de ligas específicas que vinculaban a otros medios o agencias, u otros creados específicamente para la difusión de noticias sobre narcotráfico, tal es el caso del sitio narconews.com, en el que se difunde información sobre el tema a nivel mundial.

Por otro lado, llama la atención la creación de varios blogs durante el periodo que estamos estudiando. Espacios en los que, además de informar sobre hechos relacionados con el narcotráfico y la violencia, hay una considerable participación ciudadana.



Gráfico 1. Periódico *Reforma*. Ejecutómetro, noviembre de 2012.

Tal es el caso de “El blog del narco”, que nació el 2 de marzo de 2010 y que en 2012 llegó a tener un registro promedio de veinticinco millones de visitas al mes. Como se describe en el sitio, muchas de las imágenes sobre violencia explícita son proporcionadas por ciudadanos que se encuentran cerca de algún suceso de tal naturaleza. Algunas de las notas provienen de otros sitios o de agencias (periódicos, revistas), pero otras se adjudican a ciudadanos anónimos. Además de la publicidad, como en cualquier medio electrónico, abundan los links a sitios análogos como “Tierra del narco”, “Puro narco”, “Sólo de narco”, etc.⁵

Y durante el transcurso del sexenio, algunos de estos medios, y otros más que no han sido citados y que pertenecen a regiones locales, modificaron la forma de presentar el discurso, ya fuera por sus propias medidas de seguridad o bien, por acuerdos nacionales como el que se firmó a finales de 2011 para la Cobertura de la violencia, aspecto del que se habla al final de este capítulo.

1.4 Breve cronología de la guerra contra el narcotráfico: discurso oficial y prensa impresa

El 1 de diciembre del año 2006, ante un pleno de senadores, diputados e invitados especiales, el recién nombrado presidente de la República Mexicana para el periodo 2006-2012, anunciaba como punto central de su discurso:

Sé que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, incluso y por desgracia, vidas humanas. Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia (Discurso: “Palabras al pueblo de México desde el Auditorio Nacional”, 1ro. diciembre 2006).

Y era así que ya se dejaba en claro que la estrategia de seguridad sería el eje del gobierno de Felipe Calderón; una estrategia en la que se asumía como el dirigente al mando del batallón;

⁵ Como a las páginas www.puronarco.com, www.tierradelnarco.com y de 2010 a 2014 se registraron algunos de los siguientes blogs: todosobrenarcotraficoenmexico.blogspot.mx; lamafiamexicana.blogspot.mx; historiasdelnarco.com; juarezzenlasombra.blogspot.mx; narcotrafico.blogdiario.com.

en la que no se escatimarían costos económicos, ni se repararía en las pérdidas de vidas humanas.

Diez días después de aquel discurso en el Auditorio Nacional se enviaron policías federales y 6,500 tropas militares al estado de Michoacán. Con ello iniciaba la primera etapa de la mediáticamente conocida Guerra contra el narcotráfico, el 11 de diciembre de 2006.

El inicio: la Operación Conjunta Michoacán 2006 y operativos 2007

Los impactos comenzaron a verse pocos días después, lo mismo que el interés por algunos medios en la cobertura del fenómeno. Se informaba sobre las primeras detenciones en Tierra Caliente, Costa Sierra Occidente y Costa Grande; sobre la incorporación de fuerzas policiales y cinco mil elementos federales entre miembros del Ejército, Armada, agentes de la Procuraduría General de la República (*La Jornada*, 13 de diciembre, 2006).

Según el balance de la prensa, el operativo ofrecía magros resultados, pues a 105 días de su inicio la Procuraduría Federal de la República sólo había logrado encarcelar a 80 presuntos narcotraficantes, mientras que las ejecuciones que se atribuían al crimen organizado sumaban un poco más de la misma cantidad. Más tarde la Comisión Nacional de Derechos Humanos notificó varias violaciones a los derechos de la población civil por parte de la milicia, en dicho operativo; entre ellas detenciones arbitrarias, tortura, allanamientos y cateos ilegales (*El Universal*, 26 de marzo de 2007) (Ballinas, *La Jornada*, 16 de mayo de 2007).

A esta primera acción siguieron otros operativos en conjunto entre la Secretaría de Seguridad Pública, la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Procuraduría General de la República, según el Primer informe de gobierno de gobierno. De esta forma se daba a conocer que durante el primer semestre de diciembre de 2006 a mayo de 2007 se habían detenido 6,074 presuntos narcotraficantes y concedido 56 extradiciones a otros países.⁶ Sin embargo, el índice de violencia contrastaba todos los logros anteriores, pues la prensa nacional

⁶ Los operativos se llevaron a cabo en Michoacán, Guerrero, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Durango (Lerdo y Gómez Palacio), Sinaloa, Baja California y Veracruz; además de otras intervenciones en estados con alto índice delictivo como Monterrey y Coahuila (Torreón). Entre las extradiciones destacan las de Osiel Cárdenas Guillén y Jesús Héctor Palma Salazar. Según el apartado “Estado de Derecho y Seguridad pública”, *Primer informe de gobierno*.

reportaba en sus primeras planas enfrentamientos y emboscadas con un considerable número de homicidios, además del descubrimiento de fosas clandestinas en algunos estados como Guerrero, Veracruz, Nuevo León, Michoacán y Sonora (*El Universal*: 26 de enero; 20 de abril; 3, 8, 12, 17 y 25 de mayo de 2007) (*La Jornada*: 6 de enero; 7 y 18 de febrero; 7,9, 22 y 28 de abril; 3 y 8 de mayo de 2007).

Al final de 2007 la cifra oficial que dio a conocer el gobierno federal contabilizó 2,837 asesinatos relacionados con el crimen organizado, con un total de 6 mil 844 en lo que iba del sexenio⁷, y se reportaron 591 desaparecidos por denuncia, a nivel nacional.

La intervención norteamericana con la Iniciativa Mérida

De acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno, durante 2008 se siguió trabajando con la misma lógica de los operativos en conjunto, ahora en Sinaloa, Durango, Chihuahua, Michoacán, Guerrero, Nuevo León, Tamaulipas y Tijuana. Al final del año se reportó que en ese periodo se habían hecho las capturas de algunos miembros importantes de organizaciones de narcotraficantes;⁸ en tanto que la prensa reportó diversos enfrentamientos entre fuerzas federales militares y ejecuciones masivas; en los titulares se hablaba ya de *narcoviolenia* y para mayo se reportaban que en lo que iba del sexenio había un poco más de mil ejecutados (*El Universal* 5, 22 de enero y 27 de abril, de 2010) (*La Jornada*, 8 y 18 de enero; 7 de febrero, 27 de marzo; 5, 11 y 22 de mayo).

A mediados del 2008 hubo un hecho de suma trascendencia para el plan del Ejecutivo, con la intervención oficial de Estados Unidos a través del Plan México o Iniciativa Mérida, un tratado internacional mediante el cual el gobierno estadounidense ofreció apoyo militar y de investigación. Entre las acciones específicas, según la Presidencia, estaban el refuerzo interno de procuración de justicia entre México y Estados Unidos, así como la ampliación de la cooperación bilateral y regional en combate a la delincuencia (Embajadas y Consulados de Estados Unidos en México, *Iniciativa Mérida*, 2008).

⁷ Según informe preparado para legisladores en 2010.

⁸ Como Jesús Raúl Beltrán Uriarte, lugarteniente de Ignacio Coronel, Sandra Ávila, entre otros.

En su etapa inicial, el plan México especificó que no se contemplaba el despliegue de personal militar estadounidense; no obstante, para 2009 en la prensa se hablaba de un intento de intervención militar por parte de Estados Unidos, semejante al plan Colombia (*El Universal* 6, 11, 23 de marzo y 25 de abril de 2009), y con saldos parecidos a los de ese país, según lo reportado dos años más tarde por la Oficina de Washington para Latinoamérica (WOLA). En ese momento se afirmó que el esquema planteado en la Iniciativa Mérida había generalizado la violencia, con la captura o muerte de miembros del crimen organizado, y que en el tiempo transcurrido desde la implementación de la Iniciativa el crimen había diversificado sus actividades hacia la extorsión y el secuestro (Haugaard, Isacson y Johnson, 2011, p. 2-23).

Al final del sexenio la embajada de los Estados Unidos presentó un balance la Iniciativa Mérida. En dicho informe se decía, entre otras cosas, que el equipo militar había servido para desarticular a varios grupos delincuenciales, luego de diversos operativos exitosos; que se había instalado un sistema de telecomunicaciones transfronterizas entre Estados Unidos y México, que permitía intercambiar información clave de operaciones de la delincuencia; que se había proporcionado equipo para detección de vehículos, para investigación forense y móvil – camionetas blindadas- a la Policía Federal; y que se le había creado un Centro de Comunicaciones, Comando y Control de última generación para la realización de los operativos tácticos.⁹

De la misma forma se destacaba el tema del fortalecimiento a las instituciones públicas con equipo y capacitación de personal en áreas de criminología, sistemas penitenciarios, sistemas de juicios orales e investigaciones especiales. Y en materia de derechos humanos dicho informe aseguraba que se habían reforzado mecanismos para la protección a periodistas y defensores de los derechos humanos.

No obstante, fueron varios los analistas que calificaron dicho plan como un fracaso, ante el hecho de que la cooperación estuviera centrada en su mayor parte en el armamento de fuerzas federales y de que estrategias implementadas en dicho plan como el rastreo de armas a

⁹ Información histórica. Iniciativa Mérida- Entregas principales al 30 de noviembre de 2012. Embajada de los Estados Unidos, México.

través de operativos como “Rápido y furioso”¹⁰, habían sido sólo intentos de combate, pues al final las armas habían llegado a manos de los grupos criminales sin mayor problema. Incluso, la titular de la Procuraduría General de la República argumentó, en su momento, que Estados Unidos debería ofrecer explicación a México por el fallo de dicho plan, aunque los documentos del operativo se clasificaron como confidenciales en el gobierno de Barack Obama. (*El Universal*, 20 de junio de 2012).

Otras denuncias derivadas de la Iniciativa fueron las que realizaron varios ciudadanos por espionaje (autorizado por el propio gobierno desde 2007), a partir de la instalación de un sistema de intercepción de llamadas y correos electrónicos.

Así entonces, 2008 cerró con un saldo de 6, 844 homicidios vinculados a la Guerra contra el narco (6826, de acuerdo con otras fuentes)¹¹, y 1610 desaparecidos reportados por denuncia a nivel nacional; los primeros ataques *narcoterroristas* en el mes de septiembre en Michoacán contra la población civil en plena celebración de las fiestas patrias, y la exigencia del presidente de la República a los medios de comunicación para que difundieran las acciones de su gobierno en contra de la delincuencia (*El Universal*, 18 de septiembre de 2008) (*La jornada*, 13 de mayo de 2008).

El despunte de violencia

Pese a los resultados del año anterior, a inicios de 2009 Felipe Calderón seguía confirmando el rumbo de su estrategia de la que decía sería “una guerra sin cuartel en la que eran ellos o nosotros”. (Entrevista de Zepeda Patterson, *El Universal*, 27 de febrero de 2009).

¹⁰ El Operativo denominado “Rápido y furioso” fue una estrategia de Estados Unidos coordinada por los agentes del ATV (Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives) con la que se pretendía controlar la compra de armas por parte de cárteles mexicanos. No obstante, el operativo falló, permitiendo que las armas no solo llegaran a los cárteles, sino que éstas se distribuyeran con mayor facilidad a los objetivos y se cometieran muchos más delitos.

¹¹ La primera cifra, según informe entregado por Felipe Calderón en 2010 y la segunda corresponde al seguimiento del Semanario Z, según la base de consulta de tarjetas informativas de las procuradurías estatales y Federal, la policía municipal, el Sistema Nacional de Información; registro hemerográfico de Estados y Naciones, además de lo reportado por ONGs

Según el informe de labores de la PGR de 2009, de enero a junio se habían asegurado 63 personas relacionadas contra el narcotráfico y efectuado 65 operaciones (24 de alto impacto, 38 regionales y tres operaciones conjuntas). Así mismo se habían desplegado un promedio mensual de 58,750 efectivos militares para participar en operaciones de combate al narcotráfico.

En tanto la prensa comenzó a reportar desde enero saldos rojos en Ciudad Juárez, Chihuahua, Tamaulipas; algunas fuentes comenzaban a hablar sobre las víctimas en fuego cruzado y las invisibles (entre viudas, viudos, huérfanos y lesionados). A marzo se reportaba un saldo preliminar de 860 ejecuciones, en lo que iba del año, para llegar a reportar a inicios de septiembre la cifra de 14 mil ejecuciones, desde inicios del sexenio a la fecha.¹²

No obstante, la ola de violencia más alta se daría en los siguientes meses, según reportes de la prensa, y se incrementaría a partir de algunas acciones como la muerte de Arturo Beltrán Leyva, uno de los líderes más importantes del cártel de Los Beltrán Leyva (escisión del Cártel de Sinaloa), el 16 de diciembre de ese año. Dicho evento fue noticia de primera plana en las ediciones de *El universal*, *La Jornada* y otras fuentes.

De esta manera ese 2009 cerraba con un saldo que colocaba a México en el lugar número 16 a nivel mundial por su tasa de homicidios, según el Reporte sobre el Índice de Inseguridad y Violencia 2010, del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C- CIDAC.

El registro de masacres

“2010 fue el año de mayor número de muertes violentas en el país. ¿Por qué razón? Porque se suscitaron varios conflictos entre cárteles al mismo tiempo” (*El Universal*, jueves 6 de enero de 2011). Esta fue la declaración de Felipe Calderón al concluir ese 2010; sin embargo, las muertes violentas no se debían precisamente a miembros de cárteles rivales, como documentó la prensa.

¹² Ver el Informe de labores PGR, apartado 1.4 Crimen organizado. Tercer informe de gobierno. Gobierno Federal, diciembre 2009 y las notas de primera plana de *La Jornada* 25 de enero, 11, 18 de febrero, 12 de abril, 7 de abril, mismo año.

La primera de las masacres sucedió el 31 de enero, fecha en la que murieron 17 jóvenes, y 8 más resultaron heridos, en una fiesta en Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez. Según investigaciones posteriores, las víctimas no eran precisamente miembros de alguna organización criminal. Otras de las masacres reportadas por la prensa fueron las del 13 de junio en Michoacán, Nayarit y Sinaloa, y la del 15 de julio en Torreón. En ese contexto se reportó también la explosión del primer coche bomba en Ciudad Juárez, suceso calificado como narcoterrorismo. (Castillo, *El Universal*, 15 de junio de 2010) (González, *El Universal*, 16 de julio de 2010)

El año de las celebraciones por el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana cerraba con las detenciones o muertes de algunos líderes de grupos criminales, según se destacó en el informe presidencial, pero también con los asesinatos masivos reportados por la prensa, tales fueron los de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas, atribuido al grupo criminal los Zetas y la de otros 15 jóvenes en Gamboa Nayarit, el 27 de octubre.

En tal contexto, la prensa también reportó que México se encontraba ya entre los seis países más violentos del mundo, según el Barómetro de Conflictos 2010, del Centro Heidelberg, en Alemania, cuyo análisis denunciaba que México vivía, junto con Sudán, Irak, Pakistán, Afganistán y Somalia:

[...] un conflicto en el que la fuerza violenta se usa de manera organizada y sistemática, en el que las partes involucradas emprenden medidas amplias y en el que la destrucción es masiva y de larga duración. (Álvarez, *Excélsior*, 10 de enero de 2011)

Desplazados, víctimas invisibles y la respuesta de la sociedad civil

Ya desde 2010, la prensa había dado cuenta de algunas de las acciones de la sociedad civil ante la violencia, entre ellas el éxodo de población hacia el centro de la República, sobre todo en estado del norte, Golfo y el Bajío; así como la petición de asilo de otros, con más posibilidades, a embajadas estadounidenses y canadienses. Se reportaba que serían alrededor de 100 mil

familias, tan sólo en Ciudad Juárez, las que habrían abandonado su lugar de residencia y se notificaba ya la existencia de pueblos fantasma (*Milenio diario*, 16 de febrero y 16 de noviembre de 2010).

A unos cuantos días de haber iniciado 2011, la prensa informó sobre el desplazamiento de civiles de la localidad de Tierra Colorada, en Durango, debido a que un grupo armado, que había sido desplazado por los mismos habitantes, regresó para quemar 40 viviendas, una escuela y 27 vehículos (Maldonado, *La Jornada*, 13 de enero de 2011, p. 9).

Y ante el clima de violencia e inseguridad, en marzo de ese año se creó el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por el escritor Javier Sicilia en Cuernavaca Morelos. A partir de ello, varios medios dieron seguimiento a esta organización civil, cuya principal demanda era la de reclamar por la investigación de desaparecidos en el contexto de la Guerra contra el narco, además de evidenciar a las víctimas invisibles, o los llamados “daños colaterales”: viudas, viudos, huérfanos, lisiados y muertos secundarios, algunos a manos del ejército, que no tendrían relación alguna con el crimen organizado (*Proceso*, no. 1796, 3 de abril; número 1801, 8 de mayo de 2011, *La jornada* 2, 7,9, 10, 21 y 27 de abril, 5 de mayo de 2011).

Los meses siguientes la violencia alcanzó niveles considerables. Algunos medios reportaban la manera en la que iba ascendiendo el número de muertos. Por ejemplo, *Milenio*, en su edición impresa y televisiva, daba a conocer un total de 1,402 ejecutados en abril.

En agosto las primeras planas de casi todos los medios impresos reportaron el incendio de un casino en el que hubo un saldo preliminar de al menos 52 personas en la ciudad de Monterrey Nuevo León. Este fue uno de los hechos de mayor trascendencia vinculados al *narcoterrorismo* que tuvo mayor seguimiento por parte de los medios de comunicación, no sin dejar de reportar también bloqueos y masacres en los meses siguientes (*Milenio*, *La Jornada*, *Excélsior*, *El Universal*, 26 de agosto y *Proceso*, 1817, 27 de agosto, de 2011. Seguimiento de la violencia en *La Jornada*, 5 de mayo, *El Universal*, 7 de julio).

Ante el “plomo” o la autocensura: la prensa mexicana en tiempos de la lucha contra el narcotráfico

En el contexto de la cobertura, el seguimiento y publicación de notas relacionadas con el narcotráfico y la violencia, México se convirtió en la primera década del 2000, en el país más mortífero para la prensa.

Las agresiones, que en su mayoría fueron atribuidas al crimen organizado, poco a poco fueron volviéndose cotidianas. De tal suerte que algunos medios modificaron la manera de publicar sus investigaciones, y otros abiertamente decidieron no abordar temas sobre violencia vinculada al narcotráfico, por cuestiones de seguridad. Se encontraron entonces en el dilema del plomo o la autocensura.¹³

Pero fueron muchas de las declaraciones del presidente Felipe Calderón las que promovieron que en marzo de 2011 un grupo de medios, bajo el mandato de TV Azteca y Televisa, firmaran el “Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia” en el que los signatarios se comprometieron a cumplir diez puntos que determinan su línea editorial, diez puntos que a su vez han sido cuestionados por analistas y expertos del mismo gremio, pues entre líneas se pretende reorganizar a los medios para difundir un sólo discurso, y presentar a las audiencias la imagen que el gobierno quiere presentar.

Y si bien los diez criterios editoriales son compatibles para todos los medios, aún con los que no firmaron, de acuerdo con el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, uno de ellos pedía omitir información que proviniera de los grupos de la delincuencia organizada (narco mensajes o videos), con lo que, según el analista, se corría el riesgo de hacer incomprensible la información y desviar el sentido. (*Proceso*, 27 de marzo de 2011 p. 25-26)

Entre los medios nacionales impresos que firmaron el acuerdo se encuentran: *El Universal*, *Excélsior*, *Grupo Milenio*, la Organización Editorial Mexicana; *El Economista*, *La Razón*, y los grupos de revistas *Líderes Mexicanos*, *Grupo Editorial Expansión*, *Etcétera*, *Nexos* y *Conté Nast*; además de los grupos editoriales estatales, televisoras, radiodifusoras, Universidades, Organismos empresariales, organizaciones de la Sociedad Civil, *Líderes*

¹³ Tal fue el caso de *El Diario* de Ciudad Juárez y la tregua que pidió al crimen organizado, a través de una carta abierta publicada en una de sus ediciones.

empresariales, Asociaciones y fundaciones. Otros ni siquiera fueron invitados, como el Grupo MVS, Proceso y el diario *La Jornada* (Gil Olmos, *Proceso* 27 de marzo de 2011, p. 26).

A cuatro años de la Iniciativa Mérida la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos señalaban que la captura de líderes de organizaciones había multiplicado la violencia en 2011 y que, tras la ofensiva lanzada contra los cárteles en diciembre de 2006, la violencia vinculada al narcotráfico había despuntado en un nivel alarmante.

En estas circunstancias, el año cerraba con un saldo de 15 mil 273 “ejecuciones”, clasificadas oficialmente como “relacionadas con el crimen organizado”. Aunque hay otra cantidad clasificada como “otros”, que suman 4 mil 674. En tanto fuentes periodísticas notificaban cifras contrastantes.

Por otro lado, también a fin de año, el Internal Displacement Monitoring Center daba a conocer el desplazamiento de casi 3000 personas a raíz de la violencia vinculada al narcotráfico. La mayoría de los datos del informe del IDMC, fueron obtenidos de la información que reportaba la prensa. En ese informe se destacaba la incapacidad del gobierno para atender las demandas ciudadanas; por garantizar su protección física y la de sus bienes y, sobre todo, el desinterés por crear respuestas conforme a leyes internacionales. En el mismo sentido, al 4 de octubre de 2011 se contabilizaban de manera oficial 43,000 muertos, según reporte: “Actualización Política de Estados Unidos para contrarrestar las amenazas de la insurgencia y Narco-terrorismo”, presentado por la DEA ante el Congreso estadounidense el 4 de octubre de 2011.

Finalmente, la respuesta de la sociedad civil se hizo presente también con la petición a la Haya, de más de 23 mil ciudadanos mexicanos indignados que clamaban para que la violencia cesara y se enjuiciara a Felipe Calderón por crímenes de lesa humanidad. Días después el Gobierno Federal respondió, a través de un comunicado, que dichas peticiones estaban basadas en argumentos “falsos y calumniosos” (ver Anexos: Crónica de una guerra perdida).

Fin de sexenio. Balances negros el registro de la violencia, ¿qué hay en el discurso la prensa?

Casi al final del sexenio, en su edición de julio de 2012 *The New Yorker* publicó un artículo sobre la lucha del gobierno en la Guerra contra el narcotráfico y definió la situación de México como guerra de baja intensidad. A nivel nacional, el semanario *Zeta* reportó 83 mil 191 asesinatos, producto de la inseguridad provocada por la guerra de los cárteles de la droga y México evalúa un saldo de 344,230 víctimas invisibles. Por su parte, de manera oficial el Ejecutivo señalaba que en los seis años de gobierno México había hecho la mejor inversión de seguridad y que había dado “golpes históricos al crimen organizado” (VI Informe de gobierno, Estado de derecho y seguridad pública, págs. 8-10).

No obstante, más allá de las cifras negras y de los logros obtenidos, según el gobierno Federal, es necesario centrarnos en el aspecto común en la mayoría de las publicaciones de la prensa en torno a la lucha contra el narcotráfico en México, y es justo en el tema de la violencia vinculada a ello.

En una revisión muy general, durante el 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, un poco más del 30% de los titulares o de las imágenes de primera plana en la prensa mexicana refieren algún asunto relacionado con la violencia, vinculada al narcotráfico, en el contexto de la estrategia presidencial (Anexos: Gráficas 1-6). Esto significa que el tratamiento de este tema marcó agenda y formaba parte de la vida cotidiana a nivel nacional.

Es precisamente el tratamiento de ese tema en el discurso de prensa (en sus tres dimensiones: lingüística, paraverbal e icónica) lo que llama la atención, pues resulta innegable la incorporación de nuevos códigos que describan los hechos relacionados con el narcotráfico, la representación gráfica de los mismos (imágenes antaño *spectrum* de la nota roja), propias de una semiótica bárbara, como en algún momento la calificara Carlos Monsiváis, a propósito de la publicación y circulación de la imagen del líder del cartel de Sinaloa muerto en un operativo, semidesnudo, ensangrentado y con sus milagros colgados:

La puesta en escena: en algunas fotos, Beltrán Leyva está semidesnudo, con un calzoncillo y los pantalones en pleno descenso; en otras, se reitera la destrucción de la persona y los muebles; también, inmerso en la sangre, se advierte a un criminal que no termina de extinguirse [...] el narco es una simple masa sanguinolenta cerca de los grafitis involuntarios [...] (Monsiváis, 2009, p. 21-22)

La carga simbólica de los elementos descritos o representados en la sección más importante de la prensa impresa, como es la primera plana o portada, conforman un corpus interesante de análisis, tanto por la coyuntura y seguimiento del tema de la violencia (en cuanto a coincidencias o discrepancias de cobertura), como por la representación cotidiana de sus manifestaciones físicas.

El reconocimiento de un hecho violento es perceptible con mayor frecuencia a partir de su exposición física, tal es el caso de los medios informativos. No obstante, la expresión física no es la única, existen otras manifestaciones de las que es necesario hablar y encontrar sus causas, pues la violencia no sucede en abstracto, como veremos a continuación.

CAPÍTULO 2

LA PRENSA Y EL DISCURSO DE LA VIOLENCIA

En este capítulo se hace una revisión sobre el concepto de violencia, con la idea de identificar elementos teóricos que se vinculen al supuesto principal de esta investigación. Se hablará de algunos enfoques conceptuales y analíticos, en torno al tema, y posteriormente se tratará de comprender la configuración de la violencia vinculada al narcotráfico. De igual forma se hace una breve revisión sobre algunas propuestas teóricas que estudian la relación medios-violencia, y sobre el tratamiento de este tema en la prensa impresa.

Hablar sobre el tema de la violencia implica hacerlo desde diversas disciplinas y enfoques. La violencia como tema de estudio es relativamente reciente. Ha sido abordado por distintas disciplinas y como concepto posee una variabilidad que dificulta su uso, el cual, paradójicamente es sumamente extensivo. Las acepciones del término son numerosas y van desde la generalización del uso común hasta significados particulares que atañen a la acción de fenómenos físicos.

Violencia proviene del latín *violentia* y de los vocablos latinos *vis*, “fuerza” *latus*, “llevar”, acción de llevar o aplicar fuerza, según refiere el Breve Diccionario etimológico de la Lengua Española (2009, p. 7121). Pero la definición etimológica es notablemente insuficiente, pues violencia es un término que refiere numerosas interacciones, que guardan identidad sólo en los aspectos más generales.

2.1 Revisión teórica sobre el tema de la violencia. Aproximación conceptual

Violencia puede referirse tanto a la aplicación de la fuerza física como al grado de coerción de una norma que se aplica. En el uso cotidiano como en la jerga filosófica mantiene una serie de matices que hacen pertinente un recuento breve de sus transformaciones.

No hay una teoría o enfoque disciplinar que explique todas las formas de violencia. La violencia es multiforme y se origina de modos distintos, por ello se puede decir que es una manifestación compleja. “Hay tantas formas de violencia como formas de relacionarse en la

sociedad”, advierte Gerard Imbért (1992, p.12), pues la violencia es un fenómeno cotidiano y un tema común: se ve, se experimenta y se habla de ella.

Como uso excesivo de la fuerza es también un acto que se normaliza y legitima en un marco social: ciertas formas de violencia, como la cultural y la institucional, son aceptadas y validadas de manera habitual; el crimen, el abuso policial, la barbarie de la guerra, el terrorismo o el maltrato familiar son formas de violencia inequívocas.

La palabra violencia implica una condena, su connotación es por tanto siempre negativa. Puede referirse a la fuerza física empleada para golpear un objeto o expresar, a nivel moral, el uso inaceptable de la fuerza en contra de una persona.

Diversos autores explican el término como la fuerza utilizada para producir efectos físicos o psicológicos en otras personas, en contra de sus inclinaciones, preferencias y necesidades. Arendt (2006), desde otra perspectiva, precisa sobre el carácter instrumental de la violencia. Señala que en ésta los medios para ejercerla se justifican y “lo que necesita justificación por algo, no puede ser la esencia de nada” (p.70) Algunos otros ven en la violencia una característica de la naturaleza humana, vinculado a un grado de primitivismo. A estos enfoques se contraponen sociólogos como Johan Galtung, quien rechaza lo que considera un malentendido con respecto a que la violencia esté en la naturaleza del hombre pues, “el potencial para la violencia, así como para el amor, está en la naturaleza humana, pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial” (Cfr. Galtung, 1998, p.15).

La violencia puede ser también una respuesta inmediata, súbita, a una situación de emergencia. En este sentido, la violencia es una no aceptación de los límites. Al mismo tiempo, se trata de un indicador social: genera discursos que escenifican el imaginario colectivo, con mayor vigor en periodos de crisis social y política (Imbért, 1992).

2.2 La violencia como tema de diversas disciplinas

La violencia como tema estuvo excluida del pensamiento sistemático y la teorización hasta bien entrado el siglo XVIII. Entonces Hegel y otros filósofos abordaron el asunto desde diversas perspectivas. A su vez, Georges Sorel lo hizo desde la visión revolucionaria, como lo harían Marx y Engels. También Durkheim, y Weber le dedicaron su tiempo.

En el siglo XX, además de las de Norbert Elías y Michel Foucault, se efectuaron numerosas aproximaciones al estudio de la violencia, entre vaivenes y pausas, desde distintas disciplinas y enfoques: explicaciones psicologistas que han visto en la violencia nada más que desorden mental y patología social, las asociadas al poder encabezadas por politólogos, las visiones antropológicas que abordan la dimensión simbólica de la violencia.

Conforme avanzó el siglo, el tema se concentró en aspectos específicos de la violencia o como instrumento de estudio para disciplinas especializadas. La diversidad de enfoques es igual a la variabilidad de las definiciones, los intentos de conceptualización y el tratamiento del tema. Al respecto, Jaques Sémelin, citado por Blair (2009), explica que al hablar de violencia es necesario primero saber qué se entiende por ella (p.14).

La creciente visibilidad de la violencia, su mayor difusión y el surgimiento de nuevos tipos de violencia, han provocado que en los años recientes haya un resurgimiento del tratamiento de este fenómeno en las ciencias sociales.

En su sentido político, *violencia* remite al problema, postulado por Weber, del uso ilegítimo o ilegal de la fuerza, en contraposición a la fuerza legítima o legal, que es la del Estado.

Con Foucault, el problema se centró más tarde en su uso como mecanismo de gobierno; en la sustitución de la violencia directa por la aplicación de políticas de seguridad y disciplina. Estas nuevas formas de “gobernanza”, que van adquiriendo un carácter de normalización, por el orden y la cohesión social (Giménez, 2017).

Uno de los principales cuestionamientos acerca del tema de la violencia organizada, o legal, de los gobernantes y la ilegal, es la que propone Norbert Elías (1981):

Hay un determinado tipo de organización de las relaciones sociales que encauza nuestra convivencia por sendas relativamente pacíficas. El primero en expresarlo ha sido Max Weber con su idea de que los estados se caracterizan por el monopolio de la violencia física. Eso significa, pues, que vivimos en una organización en la que los gobernantes tienen el control sobre un grupo detentador de una violencia organizada, legal, que está determinado a evitar la violencia ilegal en el resto de la sociedad. (p. 142)

Por tanto, la violencia física *ilegal* es la que se efectúa sin la finalidad específica de mantener la organización social. Pero la violencia legítima es, como dice Elías, un “arma de dos filos” cuyo riesgo puede verse, por ejemplo, en las naciones en las que la violencia legítima del Estado es ejercida en favor de determinados grupos de poder. Se sabe que el Estado moderno ha sido construido mediante la violencia y mantiene su autoridad mediante la violencia.

Pero el postulado de Norbet Elías de más civilización igual a menos violencia se ha puesto en duda ante el incremento de la violencia y sus nuevas formas, como señala Giménez (2017, p. 13), pues la sociología actual arroja nuevas miradas al tema, que se centran en el análisis de diversas formas de violencia interpersonal y en las llamadas nuevas guerras. La disminución de las guerras entre países denota una transformación de los conflictos armados, los cuales han adquirido distintas y temibles características. Estos conflictos son un efecto de la intervención de personajes que intentan llevar a cabo, mediante las armas, una acción política o criminal, como en el caso del terrorismo y el crimen organizado.

De Norbert Elías a René Girard, los acercamientos al tema de la violencia procedentes de la antropología explican cómo lo social se forma conteniendo y moldeando las expresiones de la violencia y de qué manera han sido las instituciones el medio para regularla. El derecho y los poderes institucionales han servido para contener y domeñar la violencia, siempre presente en la convivencia humana.

El sociólogo francés Alain Pessin sostiene que la violencia ha existido siempre y que “ciertos periodos históricos no hacen más que reactualizarla”. Afirma que la violencia se recuerda sólo cuando se sale de control. No somos conscientes de ella en la cotidianidad de la vida social sino hasta que se vuelve un problema, cuando se concentra y aparece en forma súbita y brutal. (citado en Blair, 2009, p. 13-14)

En el terreno de la psicología social, el psicólogo canadiense Otto Klineberg (1981) vota por una lectura crítica de las diferentes aproximaciones al tema de la violencia y llama la atención sobre la necesidad de revisar la historia para observar el presente desde la perspectiva correcta. Klineberg manifiesta que experimentamos la sensación de vivir una época de una terrible exacerbación de la violencia. Sin embargo, explica que basta con echar una mirada atrás para verificar que los hombres de antaño podrían haber sentido lo mismo.

La perspectiva psicosociológica establece una diferencia entre violencia individual y violencia colectiva. La primera incluye el homicidio y atañe a criminólogos y legisladores; la segunda se refiere a los levantamientos y las revoluciones y llama la atención de sociólogos, historiadores y politólogos.

Por su parte, el politólogo estadounidense Ted Robert Gurr sugiere, como muchos otros, que no hay ninguna predisposición natural a la violencia en el ser humano: son las circunstancias sociales las que prescriben el acto violento y modelan la manera en que se expresan. La violencia se aprende, se aprende a ejercerla, a tolerarla, a promoverla. De acuerdo con Gurr, los conflictos actuales no surgen de problemas económicos o territoriales, más bien son producto de la marginación política y la discriminación contra un grupo social (en Domenach, Klineberg, *et.al*, 1981, p.131-132).

2.3 Algunas clasificaciones tipológicas de violencia

Según los autores y la disciplina desde la que se observe, la violencia se clasifica de diversos modos. Xavier Crettiez (2009, p. 69) distingue tres formas de violencia: la violencia del Estado; la violencia contra el Estado (aquella que grupos constituidos le oponen al Estado) y las violencias interindividuales.

En Crettiez encontramos la exposición de algunas de las formas de violencia que se vinculan con el narcotráfico o la delincuencia organizada. Señala, al respecto de los asesinatos masivos, por ejemplo, un ejercicio de violencia extrema que haya en el terrorismo elementos que hablan ya del placer de matar. Imbert (1992), por su parte, observa las siguientes formas: violencia real, violencia representada y violencia formal.

La estadounidense Dorothy Van Soest (1997), en cambio, propone una estructura piramidal de los tipos de violencia: la estructural y cultural -en la que las prácticas sociales y los valores son la base-; la institucional, ejercida desde las instituciones sociales en la parte media; y la individual, en la punta de todo.

En tanto, el politólogo francés Jacques Sémelin (Blair, 2009) formula tres categorías para agrupar las numerosas formas de violencia: la violencia de la sangre, la violencia cotidiana, y la violencia espectáculo (que atrae la mirada y la desaprobación).

Por su parte, Johan Galtung (2002) formula una definición extensiva de la violencia que va más allá de la violencia física directa, de la violencia como agresión. Para el sociólogo noruego la violencia no es parte de la naturaleza humana, sino parte de las condiciones contextuales y culturales. Violencia es “[...] una forma de comportamiento físico, verbal o mezcla de ambos –lenguaje corporal– evitable, que provoca dolor o daño. Se puede representar la violencia directa como una frase con sujeto (el agente causante), verbo (la acción) y complemento (la víctima del dolor o del daño). Si falta el sujeto, estaríamos hablando de violencia indirecta o estructural.” (p.2).

Galtung propone una aproximación a la violencia desde la resolución de conflictos. Plantea que tras la violencia es necesario trazar el mapa de la formación de ésta, para comprender cómo ha seguido su curso el metaconflicto, dejando dolorosas consecuencias a su paso. En este sentido, propone la siguiente clasificación, al tiempo que estructura las relaciones entre los tipos de violencia:

La violencia directa (física, verbal) es visible en forma de conductas. Las raíces de estas acciones son una *cultura de violencia* -heroica patriótica, patriarcal- y una estructura intrínsecamente violenta por ser represiva, explotadora o alienante, demasiado dura o laxa para el bienestar. La violencia estructural corresponde a la acción sistemática de una estructura social o una institución que oprime de algún modo a las personas. Por su parte, la violencia cultural es el conjunto de los mitos que sirven para justificar la violencia directa. “La violencia estructural es la suma de los choques incrustados en las estructuras sociales, solidificados de tal forma que los resultados, injustos, son inmutables” (Galtung, 1998, p.16-17).

La violencia que no se percibe es la que genera los actos violentos extremos. En la base, la violencia cultural y estructural son las productoras de la violencia física, la visible. Esto se consigue al utilizar actores violentos como instrumentos que se vuelven contra las estructuras y emplean la cultura para legitimar su uso.

El peligro no es que la violencia oculta genere la violencia visible, con sus muertos y heridos: los efectos invisibles pueden ser más temibles: la violencia directa refuerza la violencia cultural y estructural. En tal sentido, lo que se ve a simple vista no es dimensionado en su sentido

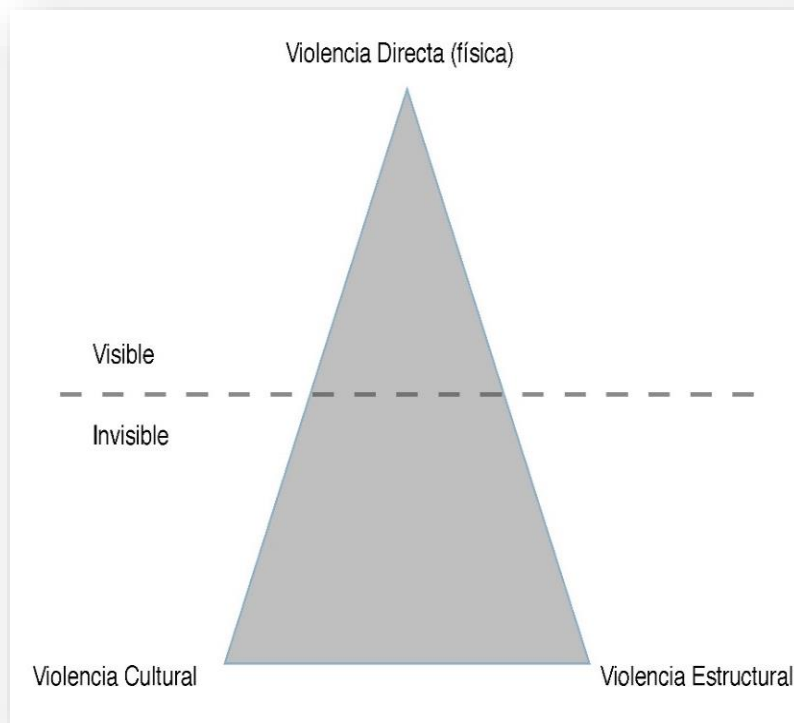


Figura 1 Triángulo de la violencia. Galtung (1998, p. 15)

profundo, en sus raíces, tampoco es posible advertir sus consecuencias a futuro.

Para explicar lo anterior, Galtung propone relacionar los efectos visibles de la violencia con los espacios que se transgreden y con sus efectos no visibles. Hay, desde la perspectiva del autor, espacios en los que se ubica la manifestación de la violencia, cuya

materialización física es la que se alcanza a percibir. Y cuando ésta es el único punto de referencia para admitir su presencia o disminución, pueden inducir a la naturalización u ocultamiento de los efectos (efectos materiales no visibles).

Más adelante señalaremos la relevancia de este análisis y cómo se vincula a la representación de los medios ante coberturas como las guerras o conflictos sociales. Basta por ahora mencionar que es en los medios de comunicación, como espacios simbólicos, en donde la violencia es dramatizada o escenificada. Ahí hay una suerte de “comprensión” de lo que se ve. Se admite su naturaleza ficticia; sin embargo, en los medios informativos (prensa, medios digitales, radio, tv), el tema de la violencia no se asume no como algo artificioso, sino como una parte de ese acontecer que es documentado (aunque reconstruido) en el contexto social.

En la presente investigación retomaremos la categorización que hace Galtung de la violencia, en virtud de que se trata de un marco que permite la explicación del fenómeno en relación con procesos como la representación en los medios.

Espacio	Efectos materiales visibles	Efectos materiales no visibles					
Naturaleza	-Agotamiento de recursos y contaminación. -Daño a la diversidad y a la simbiosis.	-Menor respeto por la naturaleza no humana -Reforzamiento “del ser humano sobre la naturaleza”.					
Seres humanos	<i>Efectos somáticos</i>	<i>Efectos espirituales</i>					
	<table border="1" style="border-style: dashed;"> <tr> <td>n.º</td> <td>-muertos -heridos -desplazados -desposeídos -soldados sin empleo</td> <td>-mujeres violadas -viudas -huérfanos</td> </tr> </table>	n.º	-muertos -heridos -desplazados -desposeídos -soldados sin empleo	-mujeres violadas -viudas -huérfanos	<table border="1" style="border-style: dashed;"> <tr> <td>-aflijidos -odio generalizado -apatía general -adicción a la victoria</td> <td>-traumatizado -depresión general -adicción a la venganza</td> </tr> </table>	-aflijidos -odio generalizado -apatía general -adicción a la victoria	-traumatizado -depresión general -adicción a la venganza
n.º	-muertos -heridos -desplazados -desposeídos -soldados sin empleo	-mujeres violadas -viudas -huérfanos					
-aflijidos -odio generalizado -apatía general -adicción a la victoria	-traumatizado -depresión general -adicción a la venganza						
Sociedad	-Daños materiales a los edificios. -Daños materiales a las infraestructuras carreteras, vías férreas, correos, telecomunicaciones, electricidad, agua, salud y educación.	-Daños a la infraestructura social, instituciones, gobierno. -Daños a la cultura social; orden público, derechos humanos.					
Mundo	-Daños materiales a las infraestructuras; colapso del comercio, intercambios internacionales.	-Daños a la estructura mundial. -Daños a la cultura mundial.					
Tiempo	-Violencia retardada: minas, artillería sin explotar. -Violencia transmitida: daños genéticos a la descendencia.	-Transferencia estructural a la siguiente generación. -Transferencia cultural a la siguiente generación -Puntos Kairos de trauma y gloria.					
Cultura	-Daños irreversibles al patrimonio cultural humano, a puntos sagrados en el espacio.	-Cultura violenta de trauma y gloria. -Deterioro de la capacidad de resolución de conflictos.					

Figura 2. Efectos visibles e invisibles de la violencia directa. Johan Galtung (1998, p.28)

Si bien en este trabajo no se abordan aspectos sobre recepción mediática (que permiten advertir el nivel de significación del discurso, y cuya limitante reconocemos), si es posible observar en la representación de la violencia física (por acciones o temáticas), los espacios transgredidos, sus relaciones con los planos simbólico y cultural, así como sus posibles efectos. Para hablar de la representación mediática de la violencia vinculada al narcotráfico, es necesario exponer cómo se caracteriza ésta.

2.3.1 Violencia, narcotráfico y crimen organizado

Podemos empezar diciendo que hay expectativas o razones individuales que llevan a las personas al ejercicio de la violencia. En el caso del narcotráfico, puede tratarse sobre todo de la búsqueda del lucro, dado que la violencia funciona en este ámbito como un arma para alcanzar fines específicos, relacionados con la disuasión de la competencia, el ejercicio del derecho y la aplicación de la ley.

En este caso, la violencia es una consecuencia franca de la actividad criminal, puesto que constituye una estrategia de intimidación ejercida en contra de las fuerzas del Estado, las policías, para asegurar que el negocio marche correctamente. El tráfico de drogas se encuentra relacionado directamente con hechos de violencia brutal. Las organizaciones criminales emplean la violencia extrema, en todas sus dimensiones y tipologías, como un recurso que les reporta dividendos, no únicamente en el tráfico de drogas sino en otras áreas del ámbito delincencial, como el secuestro. La tortura, por ejemplo, cumple todavía su vieja función dialéctica y de investigación. En este sentido, entre más visible, espectacular e intimidatoria sea la violencia, y por tanto visible, la presencia de una organización es más notoria.

Por extraño que parezca, entre los motivos del ejercicio sistemático de la violencia con frecuencia puede encontrarse la búsqueda del reconocimiento social y la elevación de la autoestima. La violencia delincencial permite recomponer una estima maltrecha o abollada, pues le facilita al delincuente el empleo de un recurso atemorizante, de uso excepcional y efecto inmediato, que le devuelve una nueva imagen de sí mismo. Tiene el control de la violencia, el poder de intimidar, hacer daño, provocar terror. En muchas sociedades la fuerza de las pandillas y la criminalidad de grupos de choque proviene de esta posibilidad de volver la inferioridad social en superioridad.

Pese a que la marginación y la miseria suelen esgrimirse como causas de la delincuencia y la violencia, numerosos expertos rechazan o matizan esta asociación: el delincuente no puede considerarse una víctima de un sistema inequitativo que decreta su afición por el crimen y los

niveles de violencia que emplea en sus actividades, sino un individuo capaz de calcular los costos y beneficios de cada acto delictivo que comete.

De este modo, el delito se convierte, como sostiene Hughes Lagrange, en “una actividad como cualquier otra, en el seno de una sociedad rica que crea naturalmente una oferta delictiva” (Crettiez, 2009, p. 56), asociado a la violencia estructural, de la que habla Galtung, y su vínculo directo con el ejercicio de la violencia física.

Puede decirse, por otro lado, que las características del conflicto generado por el combate del gobierno contra las organizaciones de tráfico de drogas adoptan el perfil de las nuevas guerras.

Según Herfried Munkler (2005), las prácticas consideradas manifestaciones colaterales de una guerra clásica —saqueo, tráfico ilegal, rescate de rehenes— en las nuevas guerras se volvieron el verdadero objetivo.

Después de la guerra fría las formas tradicionales de los conflictos armados adoptaron nuevos perfiles: se convirtieron en violentas y sanguinarias guerras urbanas que carecieron de propósito, organizadas en torno a un cabecilla, confusas respecto de sus propósitos y sus medios. Se trata de guerras de terror y crueldad llevadas a cabo por codiciosos señores de la guerra que buscan enriquecerse a toda costa. Se trata de conflictos duraderos, oscilantes, de violencia asimétrica, indiferentes acerca de sus víctimas —la población civil toda— y variables en sus estrategias, e incluso en el ámbito mediático: características que se ajustan al comportamiento de los conflictos ligados al narcotráfico.

La mediatización masiva de la violencia vinculada al narcotráfico y a la delincuencia organizada, ha incidido en el desdibujamiento de la magnitud de sus consecuencias (ver por ejemplo lo descrito en el primer capítulo sobre la industria del entretenimiento y el narcotráfico). Al respecto, Imbért (1992, p.15) argumenta que la violencia representada en los medios de comunicación es un objeto construido que se impone mediante el discurso. No obstante, hablar de imposición sería un tanto arriesgado, toda vez que desconocemos cuál es la significación que se realiza a nivel de recepción. Tal vez admitir que se impone en la cobertura o agenda, sería más preciso, que como medios compiten por lectores o audiencias, sería también conveniente.

2.4 Violencia y medios: algunos enfoques teóricos

El desarrollo de los medios, en cobertura y mejoramiento tecnológico, ha puesto más la vista los acontecimientos y fenómenos cotidianos, entre ellos los actos de violencia, lo cuales son más visibles en tanto poseen características específicas que los hacen fascinantes para los espectadores. Ahora más que nunca, un hecho existe si es difundido, si es mostrado. Si permanece oculto, anónimo, fuera del alcance de los medios, si no es mediatizado, hoy día compartido o *twitteado*, es menos que irreal.

Como señala Gérard Imbert, si bien es imposible separar los fenómenos de violencia de aspectos estructurales, como las condiciones económicas, su análisis tampoco se puede desligar de las representaciones colectivas y del imaginario social. Al respecto, James D. Halloran aclara que “los medios de comunicación informan, sacan a la luz, crean una conciencia, vuelven a definir los límites de lo que es aceptable y lo que no lo es, y estructuran las percepciones de la índole y la magnitud de la violencia” (citado en Imbert, 1992, p. 52).

La importancia de los medios radica en que tienen una influencia en la percepción de la realidad. Por lo tanto, el manejo intencional de los mensajes cumple un fin determinado, que en general se relaciona con la manera en que las personas observan la realidad. Esta característica mantiene vigente la necesidad de un continuo análisis.

El conjunto de las representaciones es influido, entre otros ámbitos y fenómenos, por los medios de comunicación. Como el supuesto principal de quien analiza los medios es que las percepciones de la violencia se modifican por efecto de éstos, resulta pertinente una breve revisión de las teorías que han tenido la intención de dilucidar la manera en que los mensajes mediatizados influyen en la percepción que las personas tienen de ciertos fenómenos y en general de la realidad.

Diversas investigaciones han abordado la relación violencia-medios.¹⁴ La mayoría se inscribe dentro de los estudios de recepción, que se enfocan en el análisis de productos

¹⁴Jorge Iván Bonilla Vélez y Camilo Andrés Tamayo ofrecen un interesante panorama sobre el abordaje de la violencia y su relación con los medios masivos en América Latina. Los autores realizan una síntesis de publicaciones académicas que han abordaron el tema durante siete años. De esta manera, agrupan investigaciones que toman como punto de análisis tres ejes: la cobertura periodística en contextos de conflicto armado y violencia política; los contenidos, naturaleza en la programación creativa e informativa de los medios; y la percepción e influencia de la violencia mediática en las audiencias.

televisivos. Algunos recurren a teorías con bases psicológicas y orientación conductista; otras, reconocen en las audiencias rasgos que median los efectos.

Con la idea de presentar un panorama general sobre estas teorías, hablaremos de dos conjuntos de propuestas en los que la violencia se estudia a partir de los actos criminales, o de delincuencia (ya sean escritos o representados), y de sus consecuencias en las actitudes de las audiencias. Ambas, con un enfoque funcionalista. En el primer grupo se encuentran:

- La *Teoría de los efectos generalizados del estímulo* (expuesta en los trabajos de Leonard Berkowits, 1962) argumenta que, a mayor exposición de contenidos violentos, mayor será la conducta agresiva o violenta en la sociedad. Entre las teorías que centran la atención en los efectos de los mensajes en las audiencias, ésta es la que indica con mayor énfasis una relación causal medios-violencia. Esta teoría se enmarca en el enfoque de la aguja hipodérmica —el individuo reacciona al estímulo de los medios— y la hipótesis de los efectos en cadena, la cual afirma que los mensajes provocan acontecimientos similares en las audiencias.
- La *Teoría de la desensibilización*, que explica por qué la exposición frecuente a contenidos violentos puede provocar una aceptación de los hechos como acontecimientos naturales, y disminuye la capacidad de acción frente a otros actos violentos en la vida cotidiana (Dolf Zillman, 1996; Drabman y Thomas, 1974).
- La *Teoría de la catarsis* (del griego κάθαρσις, purificación), que explica que la violencia es inherente al ser humano y que los medios de comunicación sólo funcionan como paliativos emocionales. Por ello, las escenas y/o mensajes violentos mediatizados subliman las emociones violentas en los sujetos, los cuales se libera de ellas, en una especie de juego escénico catártico (Feshbach, 1996). Surgida a partir de presupuestos conductistas, aderezados con supuestos sociológicos, la teoría de la catarsis niega efectos nocivos de los mensajes de los medios. Al contrario, postula que la exposición continua a los mensajes de violencia conjura las acciones agresivas, puesto que se convierten en canalizadores de comportamientos violentos propios del ser humano.

• La *Teoría del cultivo*, propuesta por George Gerbner (1969), para el estudio de los efectos de la televisión, en la que la exposición de temas repetitivos de ciertos contenidos, en este caso violentos, afecta la concepción que del asunto vaya formulando la audiencia.¹⁵ Esta teoría postula que la exposición a contenidos violentos tiene efectos mínimos pero significativos y acumulativos. Dichos efectos se reflejan en las actitudes más que en la conducta. Los críticos de esta teoría condenan su exagerada simplificación, dado que es un hecho que las actitudes son resultado de las experiencias directas y de muchas otras influencias.

En el segundo grupo, cuya característica es la de reconocer la actividad de las audiencias, están:

• La *Teoría de los efectos limitados*, que considera que el nivel sociocultural influye en la manera en que las audiencias se apropian de los discursos. Se trata de un replanteamiento de la teoría de los efectos generalizados, en el cual se traslada la generalización de los efectos a la influencia sobre grupos o individuos. Se puede sintetizar de este modo: a mayor violencia en los mensajes de los medios corresponde una mayor violencia en los grupos sociales que por su raquitismo cultural y predisposición son particularmente propensos a adoptar las conductas agresivas y delincuenciales de dichos mensajes. En este caso, los mensajes afectan solo a algunos, pero los procesos de comunicación aún son intencionados y destinados a producir efectos.

• La *Teoría del refuerzo*. En esta los medios funcionan a manera de anclaje, reforzando las actitudes engendradas en el seno de lo cotidiano, pues el contexto cultural, social y familiar, así como los valores y las interacciones diarias son los elementos fundamentales en las manifestaciones o conductas violentas. Esta teoría sostiene que las escenas de violencia que el espectador recibe en los mensajes de los medios refuerzan pautas de conducta violenta que ya posee y que existen otros factores y elementos que detonan conductas violentas (Kapler, 1974, citado por García y Ramos, 1998, p. 218-245).

• La *Teoría de exposición selectiva*, que apuesta a la capacidad de las audiencias para tomar decisiones acerca de la forma en la que se apropian de un mensaje, de acuerdo a su contexto y considerando las mediaciones culturales en dicho proceso. Esta teoría dice que las personas prefieren los mensajes que presentan puntos de vista que comparten o por los que sienten

¹⁵ Ver Leonard Berkowitz, 1993; Dollf Zillman y Jennings Bryant, 1996; Ronald Je y Margareth Thomas, 1975; George Gerbner, 1969.

afinidad. Asimismo, mientras es mayor el nivel cultural y más vasta la experiencia social, el rechazo hacia los contenidos violentos suele ser más consistente. Por lo tanto, recibir mensajes violentos de los medios tendrá un efecto que depende del contexto en que se presenta (García y Ramos, 1998, p. 218-245).

Si bien la mayoría de los estudios relativizan los efectos directos de los medios en el receptor, en general se admite que no hay relación causa-efecto entre el consumo de mensajes y los comportamientos sociales, puesto que en la conformación de éstos intervienen numerosos y complejos procesos.

No existe, por lo tanto, causalidad entre el consumo de escenas de violencia y la inclinación al crimen y la delincuencia. Las investigaciones y teorías sugieren que los medios de comunicación no son la causa exclusiva de las conductas de este tipo. Existe, eso sí, una habituación al medio que vuelve a la violencia consuetudinaria y que constituye quizás el peligro más grave del espectáculo de la violencia.

2.5 La prensa y la puesta en escena del discurso de la violencia

La prensa, escenario que contribuye a la formación de las representaciones colectivas, constituye un aparato productor de discursos que inciden en la percepción de la realidad. Como dispositivo que participa en la construcción del discurso social, participa también en la elaboración de la realidad percibida.

Fue a partir de la Segunda Guerra Mundial, con el desarrollo tecnológico en el campo de la impresión, cuando la violencia (en texto o imagen) fue incluida, difundida y mediatizada como un ingrediente indispensable en algunas revistas de historietas y encabezaba, dado el contexto, las primeras planas de los diarios de mayor circulación en el mundo entero (Bonilla Vélez y Tamayo, 2007, p. 220)

El discurso relacionado con hechos violentos en medios impresos ha sido tratado sobre todo en las investigaciones sobre nota roja, por tradición, el mejor escenario de representación (Fernández, 2001). Sin embargo, de acuerdo con investigaciones recientes, la violencia está representada en casi todos los contenidos y en la mayor parte de las secciones en los diarios de gran circulación. Así lo explica Gérard Imbert (1992), quien enfatiza que los ingredientes

violentos impregnan “en mayor o menor medida todo acontecimiento narrado en forma de noticia”. Hay, por tanto, un discurso de la violencia que progresa, muta, se reconfigura, se niega o afirma en consonancia con el contexto político y social.

La prensa produce escenarios que reflejan el discurso creado sobre la violencia. Se crea entonces, en cada medio, una realidad propia, que se representa. De este modo, al establecer un escenario de la violencia se produce un fenómeno extraordinario, lo representado toma la forma de lo real: de noticia, la violencia se convierte en suceso.

Los medios ofrecen representaciones de la violencia que ponen su parte en la composición general de un relato que tiene efectos variables en los receptores individuales y uno más uniforme a nivel social. Aun cuando no hay causalidad directa, existe cierto influjo en tanto hay diferencias entre la violencia representada y la violencia real.

La escenificación de la violencia que hacen los medios acaba creando un verdadero ritual (Imbért, 1992). La violencia, con sus diferentes manifestaciones se va incorporando a la agenda informativa en el mismo plano que las manifestaciones políticas: así como se produce una sacralización del habla política, se origina una ritualización del hacer violento mediante su trivialización.

Por otro lado, aun cuando el término *puesta en escena de la violencia* podría hacer referencia a aquella que es escenificada en la ficción o en el drama televisivo y/o cinematográfico; es decir, aquella que basa la historia que presenta en algún conflicto o hecho violento y donde “hay sangre, muertos, heridos, balas, golpes, peleas, secuestros, bombas, crímenes, violaciones, etc.”, de acuerdo con Sara García Silberman, en esta investigación se ha considerado hablar también de la escenificación de la misma en los medios informativos impresos pues, más que como un hecho referido, la puesta en escena de la información en la primera página tienen elementos dramáticos que representan acciones y actores en el discurso (Cfr. García y Ramos, 1998, p. 339). La dramatización, procedimiento del relato, es la visualización de lo inmediato, su puesta en secuencia. Es útil para crear así un marco de violencia determinante en la constitución de un escenario de la violencia.

Tina Rosenberg, explica que los periódicos acostumbran presentar patrones delictivos que tienen resonancia en el lector, sean estos reales o ficticios, pues, como reza un viejo lema periodístico: “Si sangra, encabeza las noticias” (citado en Lara, y López, 2004, p. 13). De esta forma, la violencia es objeto de una *espectacularización*, que la puede enfatizar, anular, desacreditar, glorificar, por ejemplo, mediante su publicación en la primera plana o su ocultamiento en una columna perdida en interiores, y a través del empleo de los recursos gráficos concretos; mediante procedimientos como la recontextualización y la descontextualización de la noticia.

Algunos autores arguyen que la violencia exhibida en los medios puede ser física o entre personas, con las notas sobre muertes, secuestros, sangre, etcétera; ejercida contra la sociedad, tal es el caso de golpes de Estado, guerras y terrorismo; o bien, contra bienes materiales, categoría en la que se incluyen los robos y la destrucción (Penalva-Verdú, 2002).

Ahora bien, la sangre no es el único elemento que remite a un acto violento. De forma general podríamos decir que violencia mediática son todos aquellos escenarios en los que se remita de manera icónica, gráfica o verbal a un hecho relacionado con actos como secuestro, muerte, extorsión, agresión física y/o verbal (golpes, vituperios, frases discriminatorias, etc.) e incluso las que no son tan evidentes pero que en el análisis icónico-verbal está presente. Nos referimos a la violencia social, de acuerdo con Bonilla y Tamayo (2007), que se evidencia sobre todo en el género de nota roja, pero que es aplicable a otros marcos noticiosos. Ahí:

[...] el objeto es buscar los acontecimientos que para el sistema rompen con la ‘normalidad’ social, los agentes que los materializan, los lugares desde donde lo hacen y los mecanismos que los medios informativos utilizan para volverlos noticia y llevarlos a la masa de receptores por medio de mensajes (p. 36).

Finalmente, se considera pertinente señalar lo que algunos investigadores y analistas preocupados por la difusión y/o formas de presentación de mensajes violentos en escenarios vulnerables (como el de México y otras naciones) han afirmado actualmente, que más que una representación de la violencia en la prensa, hay una sobre representación de los hechos. La escenificación de la violencia se ha convertido, podríamos decir, en una especie de espectáculo tanático.

Marshall Clinard, por ejemplo, admite que al “restar tanta atención a los actos delictivos, es probable que los periódicos sean un factor importante en nuestra transformación en una sociedad centrada en el delito. Como consecuencia, muchas veces parece que hay más delitos que los hay en realidad” (citado por Imbért, 1992, p. 49). Este rasgo de los medios incide en la visión de los conflictos sociales en el mundo del espectador incluso entre aquellos menos interesados sobre el tema. Pero también puede ser que haya más y que se hable menos. Que los mecanismos que por contexto adopte cada medio superen la ley de la demanda.

Como puede verse, la violencia representada o dramatizada en los medios de comunicación puede vincularse a la violencia cultural de la que habla Galtung (1998). De la misma forma ésta puede tener efectos probables o posibles, según Charaudeau (2003).

En suma, el tema de la violencia exige un análisis minucioso de sus implicaciones en la vida social. Asimismo, la violencia vinculada al narcotráfico exige una revisión más profunda, sobre todo por el contexto en el que ahora se desarrolla con las llamadas Nuevas Guerras. En cuanto a su relación violencia-medios de comunicación, basta con mencionar que al funcionar éstos como formas simbólicas estructuradas que encuentran puntos de apoyo en otras instancias mayores y en el contexto de los usuarios, advierten posibles mecanismos de dominación ideológica que actúan como vehículos en los que se representa y ejerce el poder de forma alusiva. En ellos también podemos advertir, a través del discurso, los efectos psicosomáticos posibles de la violencia que se instaló en la agenda mediática, ya por ser la política del gobierno, ya por sus alcances sociales para convertirse en la nota de cada día.

De la naturaleza de los medios como constructores de realidades, y de las instancias en las que encuentran apoyo o de los mecanismos de producción de sus discursos, nos encargaremos a continuación.

CAPÍTULO 3

EL DISCURSO INFORMATIVO: CARACTERÍSTICAS Y MECANISMOS DE CONFIGURACIÓN Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se ubican las características y condiciones de producción del discurso informativo, a fin de comprender los mecanismos que influyen en la puesta en escena noticiosa de portadas y primeras planas de semanarios y diarios. En principio se ha considerado pertinente hablar de las características del discurso noticioso y del papel de los medios como coadyuvantes en la construcción de la realidad social. Más adelante se explica la relación que se establece entre enunciador y enunciatario, a través del contrato informativo lo que, además de las condiciones, define la organización semiodiscursiva del mensaje. Finalmente, se advierte sobre los factores contextuales que inciden en el proceso de la creación del discurso informativo desde su parte contextual, en específico del caso de la prensa en México.

3.1 Aproximaciones teóricas en torno al discurso informativo

Por discurso podemos entender el conjunto de usos lingüísticos codificados vinculados a un tipo de práctica social y presentado de forma oral o escrita. De acuerdo con el DRAE, el término proviene del latín *discursus*, y en su onceava acepción le refiere, desde el campo de la lingüística y la gramática, como palabra; conjunto de palabras con sentido propio, o cadena hablada o escrita.

No obstante, la noción de discurso traspasa el sentido estructural pues, como refieren Calsamiglia y Tussón (2004), hablar de discurso es “hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito” (p. 15).

Y como práctica social, en el discurso informativo hay una transacción del conocimiento entre quien informa y quien *se* informa. Un intercambio entre la instancia que da a conocer un hecho y quien conocerá ese hecho, por lo que el discurso informativo es, ante todo, un acto comunicativo.

A simple vista parecería que la función del discurso informativo se centra en dar a *conocer* hechos

que pueden ser de interés, o de los que se considera que se tienen que saber. Sin embargo, ligado al imaginario del saber, está el imaginario del poder, y ese poder otorga ventaja al que sabe lo que el otro ignora (Charaudeau, 2003, p.71). Por ello que podemos decir que la intención del discurso de la prensa (y de los medios en general) es, además de informar, persuadir, valorar, opinar o influir, como se verá más adelante.

Entender de qué manera funciona el discurso de la prensa, implica reconocer en principio la naturaleza, estructura, función y lugar en proceso comunicativo. Por lo que a la naturaleza refiere, hay que señalar que la particularidad del discurso informativo es recrear realidades. Es en la manifestación del discurso donde el hombre crea sus realidades y es en el discurso informativo en donde se crean las realidades colectivas de hechos que han tenido lugar en un tiempo y un espacio diferido.

3.2 El discurso informativo como construcción social de la realidad

A través de los distintos soportes impresos o electrónicos, los medios de comunicación masiva funcionan como intermediarios del acontecer y son un referente para la generación de opinión pública. En el ámbito informativo, basta con leer o escuchar los comentarios en foros en línea, secciones abiertas a lectores u opiniones en otras plataformas, sobre todo electrónicas, para tener una idea de la forma en la que esos acontecimientos se significan en la esfera social.

Resulta innegable admitir que los medios informativos participan en la construcción discursiva de realidades. Esas realidades que parten de un hecho un acontecimiento o series de acontecimientos, que ha tenido lugar en tiempo y espacio, sufren numerosas transformaciones, pues la noticia no es espejo de la realidad, sino una reconstrucción que en discurso queda sujeta a interpretaciones diversas y en diferentes momentos. De esta forma, el presente social que componen los medios informativos “prolonga la vigencia de hechos pasados y los mantiene vivos para el futuro” (Salgado, 2009, p. 20).

La noticia no es un fenómeno hecho o determinado, sino una construcción social. Y es a partir de la obra clásica en la sociología fenomenológica de Peter Berger y Thomas Luckmann (2008), que la investigación en la comunicación de masas ha considerado a los medios como un elemento importante de influencia en la construcción social de la realidad. Lo anterior ha

implicado que las teorías del periodismo reconozcan que el discurso informativo no funciona como un espejo y que existen factores condicionantes, como refieren algunos supuestos clásicos de teorías como la del *newsmaking* o la del *gatekeeper*

La primera de ellas parte de la idea de que la información no es un reflejo de la realidad, sino que ayuda a construirla. El periodismo es “[...] la construcción social de una supuesta realidad y [...] es en el trabajo de la enunciación donde los periodistas producen los discursos que, sometidas a una serie de operaciones y presiones sociales, constituyen lo que el sentido común de la redacción llama noticia.” (Pena de Oliveira, 2009, p.138)

Como puede observarse tal perspectiva se relaciona con las investigaciones en la producción de mensajes, en el campo de la sociología. Dos de los teóricos que más han trabajado con este enfoque son Mauro Wolf y Gaye Touchman. Wolf (1987) propone dos líneas para el análisis de noticias con el modelo del *newsmaking*: la sociología de las profesiones (rutinas de trabajo, ideología y prácticas de los periodistas) y la lógica de los procesos de producción de la comunicación de masas (el grupo de trabajadores en el medio, la organización dentro de la empresa y la toma de decisiones). En tanto, Touchman (1983) considera la necesidad de un abordaje interpretativo de la noticia, más que el de una idea de reflejo de realidad, y con la teoría del *newsmaking* pone el acento en “las actividades de los informadores y de las organizaciones informativas, más que en las normas sociales.” (p.138)

Es evidente que cada medio tiene sus propias normas, reglas y línea ideológica. Atendiendo ello cada grupo editorial determina qué es noticia (lo que puede ser del interés colectivo, etc.) y qué no. De esta forma como apuntan los autores anteriores, el periodismo se realiza a partir de la consideración de la audiencia o de sus lectores, de los intereses de corporativos, de su organización interna -en cuanto a equipos de trabajo y producción- y de las circunstancias socio políticas del momento.

Hay que agregar que para la publicación misma de la información existe una serie de dispositivos que filtran el discurso a manera de una rejilla que es controlada en el seno de la redacción informativa, aspecto que considera la teoría del guardabarreras o *gatekeeper*, cuyos

antecedentes se encuentran el estudio sobre el control de acceso del psicólogo alemán Kurt Lewin (1947).

Algunos estudios posteriores demostraron que son muchos los factores que funcionan como barreras de la información, pero esta teoría ha servido para que otros investigadores abonen a su estudio, proponiendo una consideración multifactorial y que atienden elementos de la lógica editorial, tal es el caso del trabajo de Charles Whitney y Lee B. Becker (1982)¹⁶. En el mismo orden, otras investigaciones han demostrado que son también los periodistas lo que, guiados por su lógica personal, más que por la profesional, seleccionan los hechos para la reconstrucción de la noticia.

Casi a la par de estas últimas investigaciones, Maxwell E. McCombs y Donald L. Shaw (1972), reconocieron que la función de la mesa de redacción para la elección y el diseño de la noticia juegan un papel importante; sin embargo, mucho más importante es la forma en la que los medios pueden determinar los temas relevantes o de discusión y cómo, a partir de esto, la agenda informativa puede influir en el público. Aspecto que desarrollaron en la teoría de la agenda *setting*.

Investigaciones actuales que toman como punto de partida la premisa de construcción social de la realidad en el discurso informativo son, por ejemplo, las de Rodrigo Alsina (1989), para quien los hechos que presentan los medios no son más que “una de las realidades que los individuos construimos cotidianamente” (p.33 y 34), pues es evidente que existe un sesgo ideológico y limitaciones técnicas a la hora de dar a conocer algún hecho; y las teórico-metodológicas de Salgado Andrade (2007, 2009); Gutiérrez Vidrio (1996, 2010); González Reyna (1994) e Irene Fonte (2007), quienes consideran al análisis del discurso como eje rector para el estudio ideológico, político y social de la prensa en las sociedades actuales.

¹⁶ A través de un análisis de contenido temático, Whitney y Becker observaron que existen similitudes en la elección de la información por parte de editores de noticias televisivas por cable; es decir que los editores comparten rutinariamente valores noticiosos, que podrían ser los esperados (noticias sobre accidentes, crímenes o desastres naturales, así como de política o interés internacional).

3.3 Las condiciones de producción del discurso mediático y el contrato de comunicación

Stuart Hall (2004), señala que la característica primordial de los medios es la de construir realidades subjetivas de conocimiento social, como se ha advertido. Entender de qué manera se fabrica esta realidad, implica hacer un ejercicio desde tres instancias: el de la elaboración de la información, el de la reconstrucción discursiva y el de la interpretación de la misma. Aspectos que en conjunto funcionan, a decir de Charaudeau (2003), como una especie de máquina mediática productora de sentido (p.22 y 23).

Los tres lugares de pertinencia

Producción	Producto terminado	Recepción
Lugar de las Condiciones de Producción	Lugar de la Construcción Textual	Lugar de la Interpretación
<p style="text-align: center;">Identidad social</p> <p style="text-align: center;">del Sujeto comunicante</p> <p style="text-align: center;">en la Práctica Social (Estatus, roles)</p> <p style="text-align: center;">Efectos previstos</p>	<p style="text-align: center;">Identidades discursivas</p> <p style="text-align: center;">del del Enunciador Destinatario</p> <p style="text-align: center;">en la organización discursiva</p> <p style="text-align: center;">Efectos posibles</p>	<p style="text-align: center;">Identidad social</p> <p style="text-align: center;">del Receptor-interpretante</p> <p style="text-align: center;">en la Práctica Social</p> <p style="text-align: center;">Efectos producidos</p>

————— Construcción de sentido —————

Figura 3. Los tres lugares de pertinencia en la construcción de sentido. Patrick Charaudeau (2003)

En cada una de esas instancias hay factores que inciden en los procesos de elaboración, reconstrucción o interpretación de la información. Entre otros: las identidades sociales de los sujetos comunicantes y de los interpretantes, así como la cobertura del hecho, la organización interna del medio, las rutinas periodísticas, o las diversas mediaciones de los intérpretes; aspectos que pueden analizarse también desde la perspectiva sociológica de los campos de Bourdieu (1997), en la que se concibe el periodismo como “un campo o red de configuraciones

subjetivas” (p.103). No obstante, existen otros factores globales que determinan todos los anteriores, estructuradas como lógicas de tensión; a saber: la económica, la tecnológica y la política (McQuail, 2000, p.246).

Ya algunos teóricos como Dallas Smythe (1983), Herber Schiller (1969) y Graham Murdock (1977), sentaron las bases de la teoría crítica de la economía política de la comunicación, cuyo objetivo, *grosso modo*, es el de analizar el papel de los medios como industria de la comunicación, su relación con las políticas gubernamentales y la concentración de los mismos. De esta forma los grupos dominantes, o grupos en el poder, que tienen la posibilidad económica para establecer relaciones con los medios como industria transmitirán una visión del mundo acorde con los particulares. Aspectos que se vinculan a la lógica económica y política a las que alude McQuail.

Al hablar de las condiciones de producción del discurso informativo, se ha hecho referencia a los factores que orientan la manera en la que se selecciona, organiza y presenta la información, con respecto a un hecho noticioso. No obstante, es necesario ubicar las condiciones de producción del discurso informativo dentro de la escena global, es decir, la situación de comunicación en la cual, siguiendo a Charaudeau:

[...]se encuentran los actores (dos al menos) que comunican, es decir que intercambia propósitos con el interés de lograr una cierta inter-comprensión, y cuyo sentido depende, por una parte, de las condiciones en las cuales se realiza el intercambio. (p. 39)

Habría que señalar que en este intercambio existen posiciones de poder relativas, entre quien informa y quien interpreta lo informado. Pues, en esta relación quien tiene el dominio de decir lo que aún no se sabe es aquél autorizado socialmente para ello.

Dicha situación queda definida a partir de las respuestas que generan los componentes elementales en un modelo de comunicación: quién, dice qué, a quién, con qué y por qué o a través de qué (Lasswell, 1948); no obstante, la situación comunicativa que advierte Charaudeau traspa su aspecto funcional y se sitúa más en un plano psicosocial, en el que se reconocen las identidades de los protagonistas del intercambio (medio social, edad, sexo, estatus, relaciones

de poder), la pertinencia o acto del lenguaje (según sus identidades), las circunstancias físicas del intercambio (dispositivo escénico), entre otros rasgos que conforman un marco de normas que deben ser consideradas por los participantes y, remarcamos, por los analistas.

Hay que añadir a lo anterior las convenciones que existen en la manera de presentación del discurso, que dependen de la finalidad de la comunicación. Podríamos ejemplificar en este caso con las normas textuales que se siguen en la prensa; desde el formato de presentación de la información, hasta los estilos propios de la redacción . Dichas convenciones deben ser también consideradas por participantes (y analistas) pues una articulación entre los espacios que constituyen las normas psicosociales y las convenciones o normas discursivas es lo que, según la tesis de Charaudeau (2003), otorga sentido a la comunicación y funciona como una especie de contrato en el que, a través del reconocimiento de estas normas (de forma bilateral), aunque esto no ocurre de manera consciente, se estructura el intercambio y permite cohesionar texto-contexto (p.42).

En suma, el contrato de comunicación, a partir del reconocimiento de sus condiciones, convenciones etc., permite otorgar un grado de validez de todo acto comunicativo. En este se da una especie de co-construcción de sentido, a través de la negociación de los participantes. Y es en este proceso de reconocimiento y negociación, en el que la selección, diseño y conjugación de los elementos tiene sentido: los gráficos, las palabras, las imágenes, en suma, la conjugación de todos los códigos que han resultado relevantes para el enunciador, en consideración de su enunciatario y viceversa (Sperber y Wilson, 2004).

3.4 Condiciones del discurso informativo en la prensa mexicana

Tanto los mecanismos internos de la producción del discurso informativo, como los del contrato comunicativo, son posibles de comprender a partir del contexto en el que éstos se ubican.

En el caso de la prensa mexicana, algunos de los mecanismos, insertos en otros espacios sociales como el político y económico, que han influido en la construcción discursiva pueden explicarse cronológicamente a partir de cuatro aspectos generales: el control de los insumos

(específicamente del papel), por parte del Estado; la restricción de publicidad oficial, como un castigo o sanción a medios críticos; la organización de los medios como franquicias y, en los años que hace referencia esta investigación, el acoso o judicialización del periodismo y la ley del “plomo o autocensura”.

A fin de presentar un panorama muy general sobre la situación del campo de la prensa en México y la forma en la que algunos mecanismos, insertos en otros espacios sociales como el político y económico, han influido en la construcción discursiva de este medio, en este apartado destacaremos tres aspectos cronológicos relevantes que, a nuestra consideración, han tenido mayor injerencia en los procesos del discurso informativos durante las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI. A saber: el control del papel, la restricción de la publicidad oficial y la organización de los medios impresos como franquicias.¹⁷

El papel del papel (PIPSA)

Antes de la proliferación de los medios informativos en portales en línea, el papel era el insumo más importante para la industria periodística. Sin la distribución de este insumo era imposible la difusión y comercialización de las noticias impresa. Fue en la década de los cuarenta cuando PIPSA (Productora e Importadora de Papel, S.A de C.V, creada por decreto de Lázaro Cárdenas en agosto de 1935) creció considerablemente y se convirtió en un “punto nodal en la relación entre periodismo y Estado.” (Zacarías, 1996, p. 77)

La función primordial de PIPSA era la de dotar de insumos a la industria editorial, pero era el Estado quien se reservaba el suministro y distribución del papel destinado a los periódicos. Tal dependencia mermaba entonces las posibilidades de una prensa crítica, lo que representó la forma de censura más importante durante esos años.

¹⁷ El término franquicia es una propuesta de María Elena Hernández (2010), para entender la forma de organización comercial de algunos medios impresos en México.

Aunque existen diversas posiciones en torno al hecho de verificar si PIPSA fue o no el gancho mediante el cual se ejercía control o censura, el recorte de provisión de papel a diarios como *El Norte* de Monterrey, durante el gobierno de Luis Echeverría, así como el abaratamiento de este insumo a otros medios afines al régimen, demostró lo contrario.

Más tarde, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1996), con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio se modificó la manera de distribución del papel. Así en junio de 1989 se dio a conocer que PIPSA dejaría de funcionar como una empresa abastecedora de papel periódico pues, “a petición de empresarios” se abriría el camino a las importadoras. Sin embargo, antes de su cierre la proveedora papelera tenía varios deudores, entre ellos el diario *Unomásuno* que, acosado por las grandes deudas con PIPSA y con la Secretaría de Hacienda, tuvo que cambiar de dueños. Finalmente, en 1990 se anunció de manera oficial la apertura del mercado del papel, con lo que terminó la función de la proveedora.

Castigo publicitario

“No pago para que me peguen” ha sido la frase memorable de José López Portillo, multicitada en investigaciones o artículos sobre periodismo y libertad de expresión, que evidenció el control de los medios impresos por parte del Estado. Si antaño fue el papel, el nuevo elemento de control lo representó la publicidad.

Ya desde el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), *Excélsior*, un diario que comenzó a destacarse por informar sobre los sucesos de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 y sobre todo a evidenciar políticas cuestionables de funcionarios públicos e instituciones gubernamentales, comenzó a llamar la atención de ciertos círculos políticos. Poco a poco el diario dejó de recibir publicidad oficial y empresarial. El 8 de julio de 1976 el director de este medio, Julio Scherer García, fue expulsado por acuerdo de los cooperativistas de este medio y por la intervención del propio presidente Echeverría (según lo revelaron cables confidenciales del Departamento del estado del gobierno de Estado Unidos, entre 1973 y 1976); hecho conocido como el “golpe a *Excélsior*”. Con Scherer también salió un amplio número de colaboradores, los más cercanos fundarían después la revista *Proceso*. En los siguientes años, y hasta el 2001, el diario estuvo bajo la dirección de Regino Díaz Redondo. Esta fue la época de los beneficios para el discurso oficialista del medio.

Durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982), el castigo publicitario a medios críticos fue también evidente, tanto como las prebendas a otros medios que se encargaban de ser portavoces oficiales del gobierno. Más tarde bajo el mandato de Carlos Salinas de Gortari, buena parte de los bancos dejaron de anunciarse en *El Financiero*, un diario que comenzó a ser incómodo para el presidente, al cuestionar la legitimidad de éste.

En los gobiernos panistas, primero Vicente Fox, luego Felipe Calderón, las nuevas formas de control para los diarios a través de la publicidad adquirieron otras dimensiones para llegar también a lo que se ha denominado “judicialización periodística”.

Gedeón Lichfield (2000) señala que en años recientes algunos medios de amplia cobertura nacional como *Reforma*, *El Universal* y *La Jornada* “no dependen de la publicidad oficial para subsistir; no obstante, el golpeteo publicitario sí ha afectado a algunos semanarios de amplia cobertura como *Proceso* y *Contralínea* (p.3).

El 14 de septiembre de 2009, después de un largo proceso de denuncias la Comisión de Derechos Humanos (CHDH) dio a conocer que el Poder Judicial y la paraestatal Pemex habían violado, entre otros elementos, los derechos humanos a la igualdad, a la libertad de expresión y el derecho a la libre circulación de las ideas de algunos colaboradores de la revista *Contralínea*. Periodismo de investigación.¹⁸

En la, hasta entonces, inédita recomendación, también se acreditó por primera vez en México “la judicialización a la libertad de expresión y el veto publicitario como formas de censura”. En este sentido se resaltó que PEMEX debería de tener objetivo transparentes y no discriminatorios para el otorgamiento de publicidad en los distintos medios de comunicación, electrónicos o impresos” (*Contralínea*, 27 de septiembre de 2009)

En el caso de la revista *Proceso* la batalla también fue larga, pues el semanario ya había interpuesto una queja ante la CNDH contra el gobierno de Felipe Calderón por el bloqueo de publicidad oficial que había iniciado con Vicente Fox, a raíz de las publicaciones sobre gastos onerosos provenientes del erario público, tráfico de influencias, entre otros hechos.

¹⁸ El acoso al medio y a sus colaboradores dio inicio desde que comenzaran a publicar información sobre actos de corrupción en la que se involucraba a personas muy allegadas al Ejecutivo. Contratos irregulares de empresas nacionales como PEMEX, gastos onerosos tráfico de influencias, nepotismo, entre otras prácticas fueron investigadas y dadas a conocer por los periodistas de este medio. El resultado, el acoso judicial, las amenazas y agravios físicos a los colaboradores, así como el bloqueo de canales de publicidad. Todo con la idea de hacer “desaparecer al medio”. Lo que pudo haber sido un hecho, pues la revista entró en crisis económica.

Así comenzó una serie de demandas hacia la revista y algunos de sus colaboradores por daño moral, y la restricción publicitaria que se agudizó con Felipe Calderón, a tal punto que, como indica Scherer “de enero a abril de 2009 sólo recibió cinco planas por parte del gobierno federal, prácticamente nada [...]. Mientras tanto, otras revistas con mucha menor circulación obtuvieron hasta siete veces más publicidad en el mismo periodo.” (*Proceso*, en línea, 22 de mayo)

Fue tres años más tarde, el 1 de agosto de 2012 cuando la CNDH emitió la recomendación 35/2023 en la que solicitaba a la Secretaría de Gobernación que para su ejercicio fiscal del 2013 emitiera lineamientos criterios objetivos, al igual que en el caso de *Contralínea*, para el otorgamiento de publicidad oficial, pues en el documento se confirmaba que “el gobierno de Felipe Calderón buscó ‘castigar’ o ‘premiar’ a este semanario y otras publicaciones según sus líneas editoriales fueran críticas o acríicas del régimen panista.” (Carrasco, *Proceso*, 22 de septiembre de 2012)

El hecho anterior coincide, entre muchos otros aspectos, con el rumbo que tomó la línea editorial del semanario a partir de la estrategia contra el narcotráfico y la delincuencia organizada de Felipe Calderón, pues buena parte de las prime ras planas de 2007 y 2008 (y los años que seguirían) comenzaron a exponer, de forma acuciosa las consecuencias de dicha estrategia, según el medio.

Los industriales y los medios informativos. La concentración de planas

En las últimas décadas ha habido un intenso debate en torno a la distribución de los medios. Sobre todo, en México, a partir de la tan controvertida Ley Federal de Telecomunicaciones y Ley de Radio y Televisión que, a decir de algunos miembros de diversos partidos, fue aprobada por presiones políticas y funcionó como moneda de cambio para las elecciones presidenciales del 2006. Dicha ley se concentra, sobre todo, en la no regulación del espectro digital para empresas como Televisa y Tv Azteca, ambos considerados como los duopolios mediáticos en México.

Por lo que respecta a la organización de medios impresos, algunas de las empresas que aglutinan la mayor parte de ellos por ejemplo, los que pertenecen a la Organización Editorial Mexicana (OEM)¹⁹. Dicha empresa de medios comenzó en los años 70 bajo la dirección de Mario

¹⁹ Entre los diarios se agrupan: Los soles (Irapuato, Salamanca, San Juan del Río, del Bajío, León, Córdoba, Orizaba, Tampico, de México, Morelia, San Luis, Toluca, Zamora, del Centro, Cuautla, Cuernavaca, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Tulancingo); Los Heraldos (Chiapas, Tabasco, Chihuahua, Durango, Parral, Zacatecas, la Laguna, Acapulco, Mazatlán, Sinaloa, Tijuana); *Diario de Xalapa*, *Diario del Sur*, *Diario de Querétaro*, *Tribuna de San Luis*, *El sudcaliforniano*, *El Mexicano*, *El Occidente*, *La voz de la frontera*, *La Prensa y Esto* (en diversas Ciudades). Además, OEM tiene empresas productoras de papel y cartón, publicidad televisiva y una agencia de

Vázquez Raña, un empresario que ha estado relacionado con grupos políticos del Partido Revolucionario Institucional, aspecto que se ha reflejado en la línea editorial de la organización.²⁰ Otro de los grupos fuertes es *Reforma* que actualmente publica a diario 9 periódicos en algunas de las ciudades más importantes del país.²¹

Fundada en 1922 por Celedonio Junco de la Vega, el grupo comenzó con la publicación del diario *El Porvenir*. Más adelante, el hijo de Junco de la Vega obtuvo el apoyo económico del empresario industrial de Luis G. Sada fundó *El norte*, en 1938. Y en la década de los 90 el periódico *Reforma*, seguido de las otras publicaciones.

Tanto en los casos anteriores, como en el de *Reforma*, la participación de industriales en la vida política ha motivado a que éstos vean a los medios informativos como una vía para escalar social, política y económicamente, así como de afianzar espacios de poder. Aunque no puede decirse propiamente que *Reforma* se dedique sólo a exaltar los intereses de grupos empresariales, a decir de Trejo Delarbre (1998), “en varias ocasiones ha podido apreciarse la supeditación de la objetividad informativa a la pelea por posiciones extraperiodísticas” (p. 219).

Otro caso particular de gran actividad política y de ascenso económico durante los últimos años es el Grupo Milenio que pertenece al grupo empresarial Multimédios. De acuerdo con María Elena Hernández (2010), el modelo económico de organización de Milenio responde al de las franquicias, es decir, que la idea original, el sello editorial, así como la línea ideológica de este medio conforman el *how know* del negocio informativo de esta empresa que, a pesar de sus aciertos y desaciertos, representa un exitoso modelo comercial de información.

Lo anterior nos habla de la forma en la que la concentración de medios ha quedado en manos de prominentes empresarios, y los discursos informativos no quedan ajenos a los “nuevos mecenas de la prensa”. (Hernández, 2010, p.55-116)

información.

²⁰ Según datos en 2012, Vázquez Raña ordenó la publicación de notas a favor del candidato del Partido Revolucionario Institucional que fueron las primeras planas de medios como *La Prensa* y otros de amplia circulación, así como de haber hecho declaraciones directas en favor de éste en medios como twitter, lo que desató las críticas y el reclamo de muchos jóvenes que se manifestaron en contra de este candidato (Villamil, 2012).

²¹ Grupo Reforma publica: *Reforma*, *El norte* (en Nuevo León), *am* (León Guanajuato), *El sol de Monterrey*, *Metro* (Ciudad de México, Monterrey, Saltillo, Guadalajara, Estado de México y Puebla), *Mural* (Guadalajara) y *Palabra* (en Saltillo).

“Plomo” o autocensura

Durante el sexenio de Felipe Calderón otros elementos como el acoso, la violencia, los ataques (con bombas, granadas y demás explosivos, o con el incendio de agencias) obligó a algunos medios a condicionar su discurso informativo. De esto se hablará más adelante, pero es importante destacar que a partir de 2011 algunos medios publicaron abiertamente la decisión de modificar sus políticas editoriales a raíz del ataque de grupos vinculados al narcotráfico.

Tal es el caso del diario *El Mañana*, que el 11 de julio de 2012 publicó un comunicado en el que se expuso abiertamente a sus lectores, que se abstendrían por el tiempo necesario de publicar información relacionada a disputas o hechos violentos en esa ciudad, y que sólo se abordaría el tema relacionado con la delincuencia “a través de la opinión profesional de los analistas que estudian el fenómeno y lo tratan de manera inteligente y responsable”, debido a los ataques a sus instalaciones.

Otros medios como *Proceso* o *El Universal* decidieron, por políticas de protección a sus periodistas, omitir el nombre del corresponsal o responsable de la información relacionada con delincuencia organizada o bien, firmar como editorial.

A su vez, otros admiten la cobertura parcial del tema, así como la imposibilidad de realizar verdadera investigación de tales eventos. Ya en una condición extrema llama la atención que algunos de los medios impresos, entre periódicos o revistas, que tocan el asunto del narcotráfico o de la delincuencia organizada, no llegan finalmente las manos de los lectores en zonas de mayor violencia, pues su distribución está “mediada” por “ciertos grupos”²². Lo que quiere decir que los nuevos guardabarreras de la información, además de empresarios o políticos, también son los miembros de grupos relacionados con la delincuencia.

Hasta aquí un breve panorama que se consideró necesario para observar algunas de las condicionantes que han incidido en la configuración del discurso informativo de la prensa, desde el marco histórico y contextual, y el papel que juegan los sujetos participantes en esta práctica comunicativa, como constructores sociales de la realidad. No obstante, es preciso ahora ver el medio

²² Declaración de Javier Garza, subdirector de *El Siglo de Torreón* en el foro organizado por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) en Ciudad de México en septiembre de 2012.

desde dentro, desde la distribución de sus componentes; es decir, desde el plano semiológico. Por ello, en el siguiente capítulo nos proponemos ubicar, explicar y desarrollar los componentes internos que constituyen el discurso informativo de la prensa, cuya unidad básica de análisis será la primera plana y/o portada, entendidas como puesta en escena.

Para cerrar este apartado, proponemos ubicar en el siguiente esquema los puntos que hemos desarrollado anteriormente. En éste podemos ver que son dos los factores que tienen una fuerte injerencia en la construcción discursiva del medio: el comercial y el político-ideológico. Tal es el caso de México (como el de casi todos los países en América Latina), donde la concentración de los medios, gracias a los beneficios que obtienen de los grupos de poder en turno, tienen responsabilidad en los mecanismos de construcción simbólica, particularmente en las de los medios informativos.

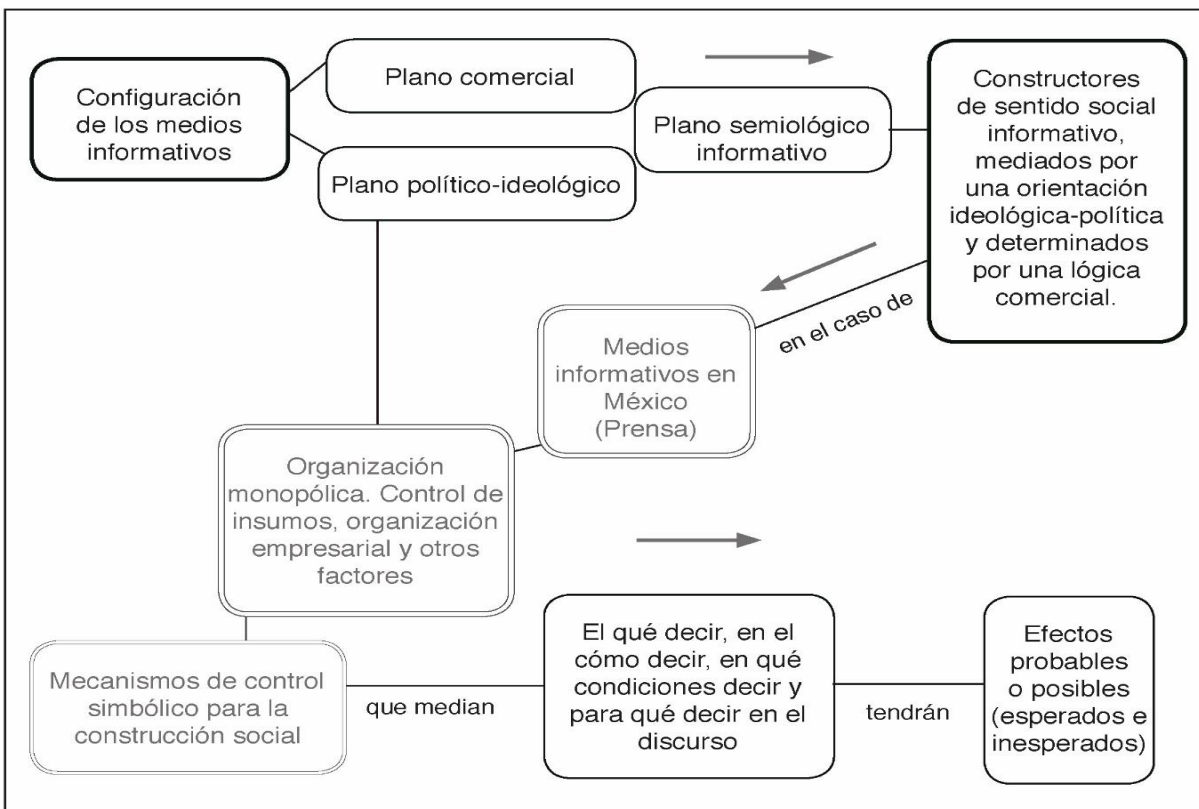


Figura 4. Modelo de análisis sobre las condiciones del discurso de la prensa: configuración y condicionantes
Elaboración propia, basada en Patrick Charaudeau (2003)

De esta forma, el qué decir, el cómo decir, en qué momentos decir y para qué decir, con respecto a un fenómeno determinado, así como las posibles significaciones de la información, estará mediado por estas condicionantes.

CAPÍTULO 4

PRENSA IMPRESA. CONFIGURACIONES DISCURSIVAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS DE LA PRIMERA PLANA O PORTADA

Este capítulo tiene la finalidad de ubicar el discurso de las primeras planas de diarios y portadas de semanarios como una puesta en escena, así como conocer la configuración y las unidades semiodiscursivas que la conforman. Para ello se destacan algunas de las características de la prensa como medio informativo, y se advierten sus componentes gráficos. Más adelante se explica la noción de puesta en escena y las características de las unidades.

4.1 Precisiones y características de diseño en portadas y primeras planas.

La prensa es un vehículo transmisor de información, interpretación, orientación y opinión noticiosa. Ésta se encuentra ubicada tradicionalmente en los periódicos, aunque también se incluyen otro tipo de publicaciones en formato de revista o gaceta; de edición semanal, mensual, bimestral, etc.

El periódico es el medio de comunicación de masas más antiguo. En un sentido gráfico, la disposición de texto, imagen y otros elementos visuales en una superficie de papel, con un carácter comunicativo. Aunque actualmente las formas de publicación del periódico se han diversificado, con el uso de tecnologías de la información, las versiones impresas aún juegan un papel muy importante. Basta con reconocer la disposición visual de las primeras planas en puestos de periódico, comercios, o espacios públicos, a diferencia de otros formatos electrónicos.

A su vez, las revistas de corte periodístico pueden considerarse el almacén de información muy atractivo, pues ofrece algo más que la nota diaria a través de sus reportajes o investigaciones especiales; en conjunto con artículos, columnas y fotografías. Éstas, al igual que el periódico referencias de consulta y objetos coleccionables, pero llegan a circular con mayor facilidad, ya por el material de mayor duración, o por su cuidado editorial y contenido.

Periódicos y revistas (breve cronología)

Con la introducción de la imprenta en diversos países europeos, “la noticia impresa vino a disputarle el mercado a la noticia manuscrita” (Caloca, 2005, p.45). No obstante, el tipo de información que gozaba de los insumos para poder publicar con mayor frecuencia fue la oficial, en tanto que la prensa libre seguía divulgándose a través de los manuscritos.

Los primeros periódicos impresos que se propagaron a partir de 1605, tanto en Alemania, como en Francia e Inglaterra, incluían información diversa y tenían alrededor de 3 y hasta 16 páginas. Entre cambios políticos y sociales y con la competencia cada vez más creciente entre impresores, la publicación de prensa diaria se fue masificando por toda Europa.

En el caso de México, el primer periódico oficial fue *La Gaveta de México* y *Noticias de la Nueva España* (1722) que, como señalan Reed Torres y Ruíz Castañeda (1998, p. 72-73), tuvo sólo seis números mensuales en su primer diseño. Posteriormente apareció la *Segunda Gazeta de México* (1728-1739) editada por Don Juan Francisco Sahagún de Arévalo, y más tarde adquirió el nombre de *Mercurio de México* (1742).

En 1805 comenzó a publicarse *El Diario de México* y en 1810 *El Despertador Americano*, fundado por Miguel Hidalgo y considerado el primer diario del movimiento insurgente. Durante el Primer Imperio, con Agustín de Iturbide (1821-1823), se publicó la *Gaceta Imperial de México*, y más tarde diversos diarios literarios y algunos otros que luchaban por los derechos de la iglesia; entre éstos *Antorcha* y *La Lima de Vulcano*. (Fernández, I. 2010, p. 82)

Durante el Porfiriato (1876-1911), se advirtió una notable diferencia entre prensa crítica y conservadora a partir de la Ley Mordaza (1882), una medida para acallar, perseguir y encarcelar a aquellos periodistas que lanzaran alguna crítica hacia el gobierno de Díaz. A su vez, los medios que se limitaron a difundir la información oficial del gobierno sin lanzar crítica alguna, pese al evidente régimen dictatorial, recibieron subvenciones y apoyo económico. Tal fue el caso de *El Imparcial*, fundado en 1896 por Rafael Reyes Spíndola, y cuyo diseño se consideró el más moderno de la época.

En el México revolucionario la prensa libre creció notablemente y en varios periódicos de la época colaboró José Guadalupe Posada (1852-1913), quien contribuyó a la instauración y crecimiento de la caricatura como género periodístico y la técnica del grabado en la prensa impresa. No obstante, hubo varios periodos de censura para aquellos medios que dependieron de las decisiones del personaje al que fuera criticado. Por ejemplo, en 1914 “con la entrada de Venustiano Carranza a la Ciudad de México, los periódicos que lo atacaban desaparecieron de la escena política (Caloca, 2005, p. 169)

En el México posrevolucionario y posteriormente en el de la industrialización (mediados del siglo XX) se dio la aparición o transformación de diversos periódicos. En circulación ya se encontraban: *El Universal*, el gran diario de México, fundado por Félix F. Palavicini y considerado el diario más antiguo de México; *Excélsior*, fundado en 1917 por Rafael Alducin; *La Prensa* que comenzó a publicarse en 1928, bajo la dirección de José E. Campos y *Novedades*, que inició tiraje en 1936. Ya en la década de los cuarenta inició la era de los diarios especializados y con diversos formatos para otros sectores como los deportivos, tal fue el caso de *Ovaciones* (1947) y *Esto* (1941).

En la década de los sesenta *El Herald* y *El sol de México* iniciaron en la labor informativa. También aparecieron algunos otros medios que serían afectados por la censura gubernamental (como ya se expuso en el Capítulo 3). Y en los años ochenta, periodo marcado por la crisis del sistema electoral mexicano y una fuerte devaluación en la moneda, inicia labores *La Jornada*, un diario crítico con diseño moderno, y algunos otros diarios especializados como *El financiero* y *El economista*, ambos en 1988. Otros cambios y el nacimiento de varios medios marcarían el siglo XXI (ver capítulo 3)²³.

Por su parte, la edición de revista noticiosa surge por la necesidad de agrupar información en un formato más duradero (tipo almanaque). Yolanda Zappaterra (2012) narra cronológicamente la evolución de la página impresa y explica que el primer semanario de circulación regular apareció en Estrasburgo (Francia) en 1605, pero fue hasta 1663 cuando surgió la primera revista del mundo, la *Erbauliche Monats-Unterredungen*, en Alemania. Posteriormente en 1731 se edita *The Gentleman's Magazine*, la primera revista moderna, y en 1923

²³Una cronología más exhaustiva sobre la evolución de la prensa en México la encontramos en Caloca Carrasco (2005), Reed Torres y Ruiz Castañeda (1998) y Fernández (2010).

sale al mercado *Times*, revista informativa especializada en política de lo que actualmente se conoce como *Fact cheking* o periodismo de investigación.

En México, durante el siglo XIX y principios del XX hubo una prolífica actividad en el ámbito periodístico e informativo. Muchos de los políticos e intelectuales de la época escribieron en los diversos semanarios, diarios y revistas.

Riley (2010) señala que la revista mexicana “evolució siguiendo el desarrollo de la actividad editorial del viejo continente.” (p. 32). Y esto se percibe en *El mundo ilustrado* (1894-1914), publicación emblemática de finales del siglo XIX, cuyos contenidos y diseños respondieron a las exigencias de la élite porfiriana.

Entre 1820 y 1900 se publicaron entre otras revistas de corte literario, social o político: *El Iris* (1826), considerada la primera revista literaria dirigida al público femenino; *El Renacimiento* (1869-1894), revista literaria dirigida por Ignacio Manuel Altamirano, donde se publicaban crónicas, relatos, poesía y temas de historia; *Revista Azul* (1894-1896), fundada por Manuel Gutiérrez Nájera y en la que escribieron diversos autores representantes del modernismo literario como Rubén Darío, Luis G. Urbina, Amado Nervo, entre otros; *La Revista Nacional de Letras y Ciencias* (1889-1890), dirigida por Justo Sierra y en la que colaboraron Francisco Sosa y Manuel Gutiérrez Nájera.

En provincia se publicaron también en la misma época: *La revista Yucateca* (1847-1849); *Revista de Nuevo León y Coahuila* (1864); *La ilustración potosina* (1869-1870) y varias otras religiosas pues, como señalan Reed y Ruíz (1998), fue en el siglo XIX cuando se inició “el florecimiento de las revistas católicas de contenido político literario” (p.174)

Ya en el siglo XX, además de *El mundo ilustrado*, apareció *Revista de revistas* (1910), una de las publicaciones más antiguas de *Excélsior*, que se destacó por incluir gran variedad de fotografías y suplementos, además de ser pionera en el diseño de las revistas modernas a color.

El primer semanario informativo y con una tendencia predominantemente política fue el *Time*, publicado en Estados Unidos, en 1923. A partir de ese momento han surgido cientos de títulos y aunque la mayoría de ellos están clasificadas como revistas de carácter informativo; las hay especializadas en ciertos temas, por ejemplo, en política internacional o nacional, economía o cultura. También se encuentran las que presentan una estructura miscelánea, semejante a las

secciones de un diario, que incluye artículos, entrevistas, columnas y fotorreportajes de temas variados; entre política, economía, cultura y deporte; de cobertura local, nacional o internacional, y otros más que definen la tendencia ideológica y política del medio; tal es el caso de los semanarios mexicanos *Proceso* y sus secciones especiales de carácter coyuntural como narcotráfico, corrupción, derechos humanos, movimientos sociales, etc., y *Msemanal*, una revista catalogada como una publicación política, pero con un contenido misceláneo.²⁴

4.1.1 Sobre los componentes gráficos de la primera plana y portada

En el medio periodístico la primera plana es el lugar de privilegio que anhelan redactores y fotógrafos. Ese gran “escaparate” del periódico, es también el gancho persuasivo donde se ubica la noticia más importante y mediante la que se puede identificar también, y a través de un análisis discursivo y contextual, la línea editorial del medio, pues la jerarquización de la información, así como el diseño de la misma, atiende no sólo a la relevancia del hecho sino a la opinión de la editorial sobre éste. La relación entre sus elementos discursivos no es un asunto meramente decorativo, sino comunicativo.

En el diseño gráfico la primera plana no debe verse sólo como un simple “acto de mercado” (Evans, 1985, p. 65), aunque de cierta manera la configuración de sus elementos puede determinar parte de su venta. Respecto a la distribución de la información, algunos autores refieren que la noticia más importante, la de “primera plana”, debe colocarse según la usanza antigua en el ángulo superior izquierdo; no obstante, algunos otros privilegian la forma de lectura occidental, de izquierda a derecha, y proponen una distribución en este sentido, privilegiando también la parte superior del espacio, pero en un recorrido a manera de las agujas del reloj o en zig-zag.

Según el formato del diario los componentes más relevantes de la primera plana son, con algunas variaciones: la cabecera, el rótulo, la mancheta, el titular, la (s) fotografía (s), los sumarios y las ventanas (Evans, 1985). Aunque puede incluir otros más.

²⁴ Dicha revista dejó de publicarse en marzo de 2011



Figura 5. Componentes de la primera plana. Formato tabloide. Elaboración propia, basada en Evans (1985) Se ha considerado esta denominación española, por la especificidad de las unidades.

- a) Cabecera: identifica conceptualmente al diario y está compuesta por el rótulo y algunos datos sobre el medio.
- b) El rótulo: es básicamente el nombre del diario. El diseño de su tipografía determina la forma en la que se reconoce públicamente al medio y lo que la distingue de los demás.
- c) La mancheta: está compuesta por el rótulo y otros datos importantes del diario como el lema o El fechario. Por lo general va junto a la cabecera y puede incluir filetes, viñetas u otros elementos de diseño.
- d) Titular: es la valoración de la nota en breve. Está compuesto por una cabeza o antetítulo, el título y el subtítulo. El título es el elemento fundamental de la cabeza, el lugar más destacado que indica la acción o hecho, y que responde a las preguntas qué y quién. El antetítulo y el subtítulo responden a las preguntas cómo, por qué, dónde y cuándo, respectivamente. La

relación sintáctica entre antetítulo, título y subtítulo evidencia una falta de enlaces o conectores gramaticales; no obstante, la cohesión está en el nivel semántico, aspecto que examinaremos de cerca en esta investigación.

e) La fotografía de la primera plana: merece una sección especial que dedicaremos más adelante (cuando hablemos de las unidades de análisis); no obstante, es necesario resaltar por ahora su importancia, dado que en ella se concentra en muchas de las ocasiones el interés del lector y llega a convertirse en el clímax de la puesta en escena.

f) Los sumarios (llamadas o promos): son los pequeños titulares que se incluyen en la primera plana y refieren un asunto relevante dentro de la distribución jerárquica de la información. Generalmente se colocan a manera de columnas o a pie de página con subtítulos y un pequeño sumario o *lead* de la nota. Éstos destacan dentro de la primera página, pero no deben, a decir de Evans (1985), opacar al titular; no deben “gritar” pues los titulares mayores se ocupan de eso.

g) Ventanas (llamadas con fotografías, utilizadas generalmente en el diseño de sábana o *broadsheet*). Se colocan de manera habitual en la parte superior de la página, incluso del mismo título del diario.

Existen otros elementos visuales dentro de la primera plana del diario, sobre todo en los de formato más grande como el *broadsheet* o sábana. Estos son, por ejemplo, las infografías y algunos recuadros con características estilizadas en el diseño o fondos de diseño, gráficas y en casi todos los formatos, publicidad inserta y recursos gráficos que ayudan a identificar la jerarquización de la información (entre éstos el uso de capitulares, comillas, cursivas, resaltados o negritas, el tamaño y familia tipográfica), como apunta Salgado (2009, p. 75).

En cuanto a la conformación visual, Canga Larequi (1994) considera que en una página informativa debe haber “contraste, equilibrio, sencillez, organización, orden y homogeneidad o continuidad gráfica”. (p. 39-42)

El contraste se puede explicar en la elección y exposición de la noticia más importante, con respecto a las que se han considerado como secundarias; en la elección tipográfica para titulares, subtulares, llamadas o ventanas, en su tamaño, peso (o densidad de tinta); en el color y tamaño de las imágenes etc. Aunque es importante aplicar el segundo de los elementos, el

equilibrio, pues un exceso de contraste puede confundir y desviar la atención informativa y una falta de ello, puede provocar monotonía y falta de interés.

El equilibrio es la coherencia entre los elementos que conforman el diseño informativo; comprende titulares o subtítulos, longitud del texto y del cuerpo de las notas, peso y distribución de las imágenes, el espacio para la superficie de la mancha (impresión) y los blancos o espacios que dan aire al texto; estos componentes que tendrán que ver con la organización. Una página que no está organizada será imposible de leerse y, por tanto, cumplir su cometido informativo (Evans, 1985). De esta forma la organización es un principio con el que concuerdan varios teóricos y diseñadores gráficos, pues esto permite distribuir los elementos que integran el objeto o, en este caso, los componentes del medio y sus secciones; de aquí el orden temático, siguiente cualidad que es necesaria en la prensa impresa.

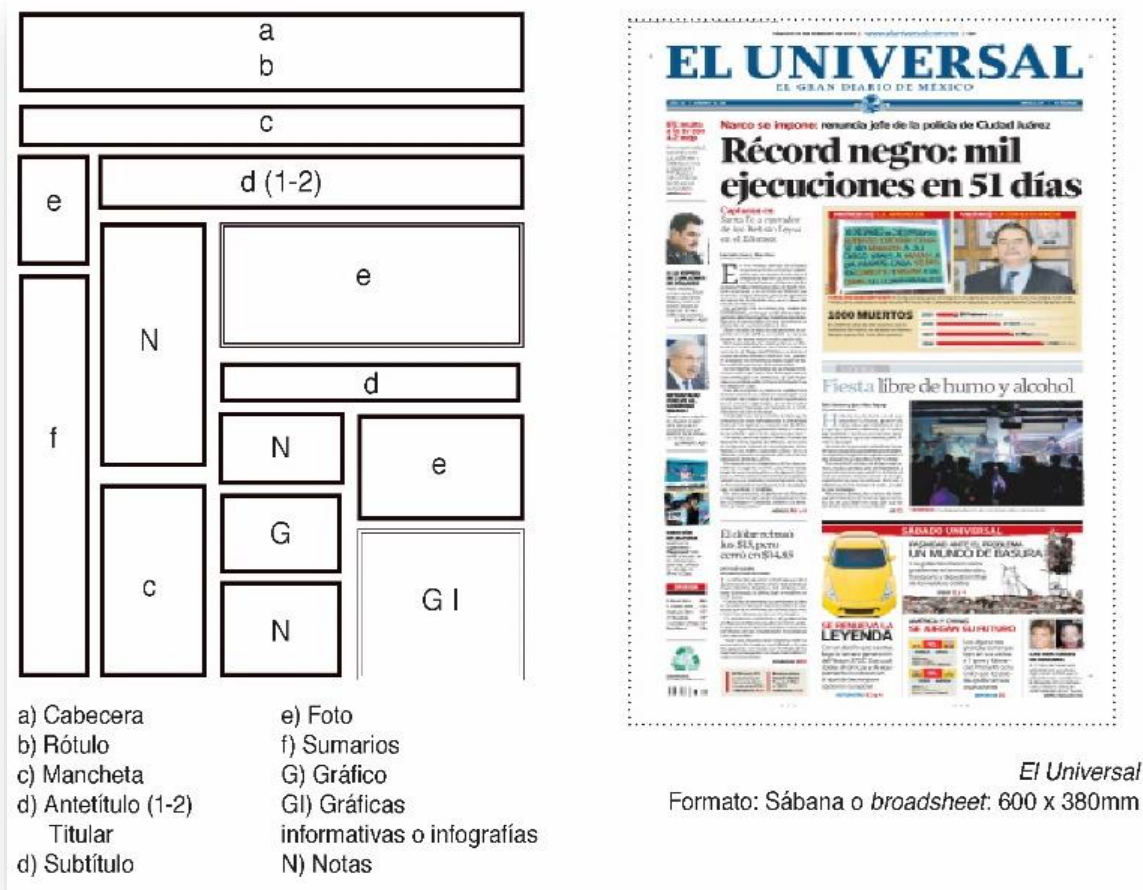


Figura 6. Componentes de la primera plana. Formato sábana. Elaboración propia, basada en Evans (1985)

Las secciones determinan el orden temático de cada diario. En diseño éstas se esquematizan desde la primera plana con los sumarios o ventanas. Y ya al interior, la sugerencia es asignar una o una serie de páginas y la jerarquizándolas dependiendo del tipo de diario (nacional, local, matutino o vespertino), tratando de que haya equilibrio en el peso informativo de cada apartado. En cuanto a las secciones de prensa cuyo carácter de periodicidad sea distinto, el orden del contenido estará definido por el perfil de la publicación (por ejemplo, semanario político o misceláneo).

La homogeneidad es uno de los principios básicos del diseño. Ésta se logra desde la maquetación de la publicación; es decir, desde la elección de los elementos gráficos (verbales y visuales), de sus combinaciones en el trazado o plan de diseño, así como de las variedades que presenten en las propuestas diarias de la primera plana. En otras palabras, debe haber armonía.

Al igual que la primera plana del diario, la portada de revista es el gancho de venta más importante para el medio, pues es la que permite (aunque ya tenga un público cautivo) competir en el mercado y seducir al lector.

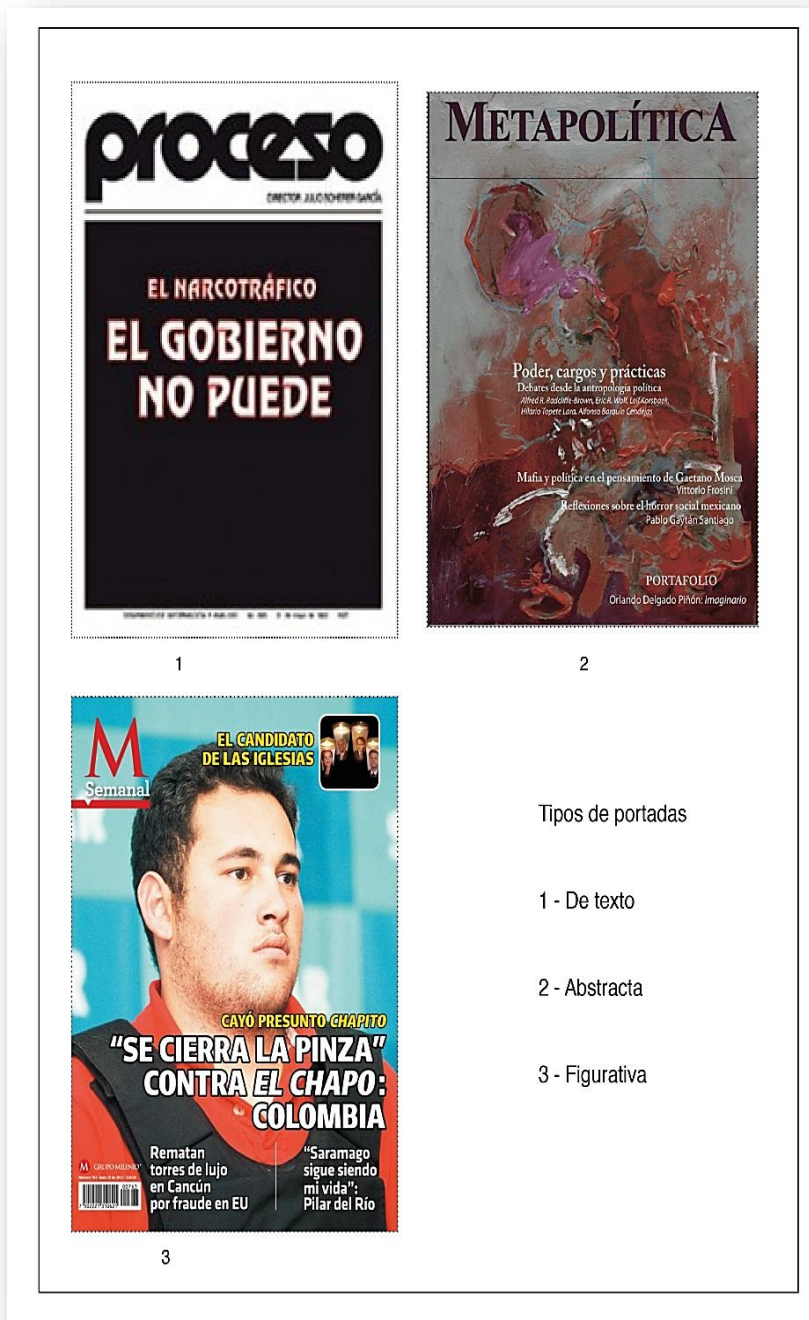
El tratamiento de la información en portada es un asunto vital, que varía según el efecto que se quiera conseguir, ya sea privilegiar un asunto a través de un enfoque restrictivo, o bien, ofrecer toda una serie de información a manera de sumario.

De acuerdo con Zappaterra (2012), la portada es el componente de la revista en la que más se trabajará en cuanto a concepción y diseño. Está integrada por cuatro elementos:

- a) El formato
- b) El logotipo o título (que funciona de manera semejante a un slogan –el rótulo del diario-)
- c) La imagen
- d) El titular

Para otros autores, sólo la imagen y el titular de portada son elementos suficientes para atraer a los lectores, y persuadirles para que compren la revista y no la de la competencia. Los diseños de portadas varían, según el tipo de revista. Pero a grandes rasgos pueden clasificarse en figurativas, abstractas o las que emplean sólo texto. Las primeras son las más tradicionales. En

ellas se incluye una imagen figurativa (una fotografía, por lo general) en la que el ángulo marca la diferencia, puede ser desde un *big close up* o detalle, hasta una panorámica acompañada de un titular, que haga referencia al reportaje más importante o el tema de la edición.



Tipos de portadas

- 1 - De texto
- 2 - Abstracta
- 3 - Figurativa

Las portadas abstractas gozan de una mayor libertad, pues pueden darse el lujo de omitir el titular o colocar el logotipo donde mejor convenga, de acuerdo con el diseño establecido.

En cuanto a las que privilegian el texto sobre la imagen, fueron empleadas en un inicio justamente por revistas informativas, posteriormente cayeron en desuso ante la predominancia de la imagen; sin embargo, en los últimos años han adquirido relevancia precisamente por el diseño tan poco común (Zappaterra, 2012, p.34-39).

Figura 7. Tipos de portadas. Ilustración con ejemplos, basada en Zappaterra (2012)

En el caso de las revistas de corte informativo, en ocasiones la imagen puede irse a página completa (rebasar los márgenes) y abarcar en el logotipo o el titular; o bien, quedar dividido por un margen pequeño. Además, puede incluir algunos sumarios o ventanas, también para informar del contenido del número o uno más breve a manera de cintillo, y pueden jugar con cada uno de los estilos arriba mencionados.

Como puede observarse, en el diseño de la prensa inciden varios aspectos, muchos de ellos se vinculan con el aspecto funcional y otros tantos, derivados del proceso creativo, con lo persuasivo y novedoso. De esta manera podemos decir, en concordancia con la concepción de Contreras y San Nicolás (2001), que el diseño en prensa está indisolublemente ligado a los procesos propios del periodismo, pues ante todo se diseña para comunicar algo que se ha considerado relevante y que dependen de los recursos económicos, de la línea ideológica y de la concepción del medio informativo. Así mismo, lo relevante cobra peso en el uso de los recursos y en función de quien habla y qué fin persigue en sus publicaciones, pues:

[...] en el lenguaje de la prensa se manifiesta de manera privilegiada el carácter argumentativo del discurso: todo en la prensa tiene una función persuasiva, no sólo los textos incluidos en el apartado de opinión (editoriales, artículos de firmas, columnas, cartas, etc.). (Casado, 2008, p.71)

4.2. La puesta en escena informativa. Configuraciones discursivas y unidades de análisis

Como hemos advertido, la primera plana de un diario o portada de semanario es la síntesis o presentación de las noticias más importantes de una fecha en específico. En ésta se destaca el asunto más relevante de día, o bien, el reportaje estelar. Y es también en la primera plana donde se evidencia, a través del diseño modular de la presentación de la información y de la jerarquización de la misma, la tendencia ideológica del medio y su postura ante los hechos acontecidos, pues es evidente que las notas que se incluyen en la primera plana son las que para el medio tienen mayor importancia, entre todos los otros hechos informativos que pudieran haber ocurrido en el mismo periodo de tiempo.

En la primera plana hay una serie de signos que convergen entre ellos para producir sentido, y que refieren a hechos naturales, acciones o conflictos humanos que han tenido lugar en un contexto determinado y que son re-presentados o re-construidos en ese marco o soporte que es el escenario o portada.

“El teatro es la palabra”, señala el poeta Paul Fort (1930), y la palabra es acción. Por ello la idea de concebir el discurso de la primera plana como una puesta en escena parte de la naturaleza en este medio. Hay en éste una re-presentación de un conflicto social, una selección de una acción, o serie de acciones, que tienen efecto en circunstancias específicas. Y aunque existen límites muy marcados en la relación teatro y vida social, es cierto que un gran número de hechos en las sociedades contemporáneas muestran que “la vida social procede, como el teatro, a hacer una selección dramática” (Duvignaud, 1981 p.22). Esta elección de conflictos está puesta a los ojos del lector en el discurso informativo. En él hay acción en imagen y palabra.

El drama debe cumplir con tres unidades: tiempo, acción y espacio. En el discurso de la información noticiosa estos elementos son fundamentales, pues siempre se da cuenta de un hecho, el qué (unidad de acción), el cuándo (unidad de tiempo) y el dónde, por qué y para qué, (unidad de espacio). Y aunque originalmente el texto dramático se escribe para ser figurado, en función de su puesta en escena, en el hecho noticioso la acción ya está determinada, pero ésta tendrá diversas formas de representación.

Es necesario aclarar que el análisis, a partir de la perspectiva teórica que estamos proponiendo, no implica un estudio que deba ceñirse al de la teoría literaria de los géneros dramáticos, pues el interés central será únicamente partir de la representación a través del discurso. Como se verá más adelante, se utiliza varios elementos que se relacionan con la concepción del discurso dramático y que son homologables a categorías del análisis del discurso tales como actante, actor, escenario y acción.

Así entonces, a partir de esta visión teórica conviene hablar de qué está construida esa puesta en escena a la que se ha hecho referencia, es decir la primera plana de un diario y de la portada de un semanario informativo.

4.2.1 Discurso y puesta en escena

Como se ha señalado en el tercer capítulo, hablar de discurso es hablar de una práctica social, de un acto o acción comunicativa sujeta a condiciones contextuales y/o de producción que, como refieren Calsamiglia y Tussón (2004), “es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social” (p. 15). Ahora bien, hablar de teatro es hablar también de un acto comunicativo, de situaciones atadas a un conflicto procedentes de la vida social, en las que hay tres componentes básicos en el proceso: el argumento, el o los actores (es), la acción y un público o lectores.

La puesta en escena remite al proceso creativo mediante el cual se construye la representación de una obra dramática, o un conflicto que quiera ser expuesto ante un público. A manera de referencia semiológica, la puesta en escena es el vehículo de materialización de una idea dirigida a un intérprete (o público).

Si bien este concepto se ha utilizado sobre todo para hablar de las artes escénicas o visuales (en el caso del cine o la televisión), es también en el análisis del discurso donde dicha idea cobra sentido. Y son varios los autores los que han empleado metafóricamente algunos conceptos de teatro para hacer alusión a diversos aspectos del discurso; por ejemplo, el del rol de los participantes. Pero, ¿cómo entender el discurso de la prensa impresa?

Jean-Blaise Grisea y George Vignaux, fundadores de la escuela de Neuchâtel, consideran que el discurso argumentativo es una reconstrucción o esquematización de la realidad. Y es en el campo de la lógica en el que Grize (1990) realiza los planteamientos para comprender las operaciones discursivas en la argumentación, pues hablar y escribir son dos procesos que refieren a una esquematización y deben estudiarse en una lógica dual, por un lado, como referencia cultural de la lengua y, por el otro, como resultado o interpretación de la misma.

A su vez Vignaux (1986, p. 77-80) sostiene que la argumentación es teatralidad, una representación de alguien para alguien. Y es la puesta en escena el propio discurso argumentativo, concebido, diseñado y producido por el (los) actor (es) bajo ciertas condiciones contextuales. En él hay una elección de ideas hechas por quien lo pronuncia, que es también autor y espectador del mismo. (Grize, 1990, p. 35)

Por otro lado, algunos representantes de la escuela francesa han recurrido también al concepto de puesta en escena para explicar tanto el lugar del discurso mediático en la situación comunicativa, como para hacer alusión a la situación de la enunciación. Para Charaudeau (2003), por ejemplo, la concepción de puesta en escena en el discurso mediático es un elemento fundamental, pues es en ese campo donde se encuentran los actores y las instituciones que “en función de diversos factores y de la respuesta a la pregunta: ¿estamos aquí para decir qué? Permiten responder a la pregunta ‘¿cómo decirlo?’ y determinan en parte cuáles deben ser las conductas de los participantes en el intercambio.” (p.149); en otras palabras, la puesta en escena une los espacios de significación, tanto del emisor, como del receptor. Más aún, es entre estos dos espacios el lugar en el que se sitúa el producto comunicativo terminado (la página de un diario, reportaje de televisión, etc.) y está sujeto tanto a las condiciones de producción, como a las de la recepción, para sus posibles significaciones (ver esquema sobre las condiciones del discurso mediático, Capítulo III).

Dominique Maingueneau (2005) considera también que “un texto es en efecto la huella de un discurso en el que la palabra es puesta en escena”. Al hablar de escena, el autor distingue dos tipos: una que denomina englobante y otra a la que llama genérica que, en conjunto, conforman el marco escénico del texto. La escena englobante refiere al tipo de discurso en el que se advierten roles de los participantes (emisor y lector). La escena genérica está conformada por los géneros del discurso (p.221, 222).

La unión entre escena englobante y genérica es la materialización del discurso, la escenografía, concepto teatral que refiere al *atrezzo* o decorado de la puesta en escena, pero que aquí es entendida como la forma de presentación (instituida por el discurso mismo), por ejemplo, la primera plana en un diario, el formato de un noticiero televisivo, o el formato de un informativo radiofónico.

En tal sentido, el diseño de la primera plana, el *mise an page*, encarna las condiciones de producción de las que hemos dado cuenta, y puede incidir en la construcción del significado de los participantes, lo que nos obliga a concebir la puesta en escena como un discurso valorativo, argumentativo o convincente, determinado por la relación semiodiscursiva de sus elementos o componentes. Todos, y cada uno de ellos, son más que un gancho persuasivo.

4.2.2 Componentes sgnicos en la puesta en escena

El diseo grfico es “un lenguaje de figuras o signos mnimamente convencionales al servicio de una necesidad informativa intencionada.” (Satu, 1988, p. 12). Tal afirmacin parece trazada justamente para el estudio de la prensa; sin embargo, en este mbito habra que ampliar un poco ms el asunto de la intencin, pues, aunque su objetivo es informar, el cmo (que est determinado precisamente por el diseo) lleva la carga intencional y subjetiva que traspasa lo funcional. De ah el formato, la economicidad del lenguaje en los titulares y, en general, la capacidad de sntesis y combinacin de elementos en la puesta en escena de la primera plana.

Al respecto, Gunther Kress y Theo van Leeuwen (1998) manifiestan que en el diseo de las primeras planas de diarios impresos se conjugan tres sistemas significantes, cuyo valor subyace en su disposicin en las zonas del espacio visual, y en su jerarqua en tamao o prominencia. Estos son: los titulares, las fotografas y los bloques del texto. Es decir que el valor de la significacin se da en la relacin que establecen signos de naturaleza icnica, lingstica o verbal y semitica, a travs de la jerarquizacin en tamao y relevancia y de su disposicin en el espacio.

Dicha concepcin cobra sentido en la idea sobre puesta en escena que hemos venido proponiendo, de tal suerte que la disposicin de estos elementos, que advierten Kress y Van Leeuwen, son fundamentales en la reconstruccin de un hecho en el plano de la informacin, por lo que es necesario hablar sobre los componentes sgnicos sugeridos hasta este momento y sobre sus relaciones semiolgicas.

Todo proceso comunicativo tiene su base en la conformacin de signos de diversa ndole. De acuerdo con la referencia bsica de la RAE, signo, del latn <signum>, es un “objeto, fenmeno o accin material que, por naturaleza o convencin, representa, sustituye a otro, o es el indicio o seal de algo.” (DRAE, 2001, p. 2063)

Diversas fuentes filosficas refieren que el signo ya haba sido estudiado desde la antigedad (con Platn, Aristteles, los Estoicos, San Agustn y Santo Toms); no obstante, ser hasta inicios del siglo XX, con Ferdinand de Saussure, cuando comience a estudiarse como

componente básico de una estructura en asociación con otros signos.²⁵

La orientación de Saussure representa la noción básica de toda la ciencia del lenguaje; su análisis se concentra en el estudio del signo lingüístico como una entidad física dual (compuesta por significante y significado), de naturaleza arbitraria y en función de otros elementos. Sin embargo, los alcances de esta concepción van más allá de las estructuras lingüísticas, pues representa el punto de partida para el estudio de otros sistemas a través de la semiología, la “ciencia que estudia la relación de los signos en el seno de la vida social”, como definió el lingüista ginebrino (*cca.*, 1906-11). Y serán varios los autores, sobre todo desde el enfoque estructuralista, que recurran a esta concepción para sus propios estudios. Por ahora sólo expondremos las unidades de análisis que se tomarán, a saber:

- Titular (con el antetítulo y subtítulo correspondiente)
- Fotografía referida al titular
- Pie de foto

En este estudio hemos considerado que toda página o portada en prensa impresa puede funcionar como una puesta en escena. No obstante, para efectos del análisis se tomarán como unidades globales, y de acuerdo al *corpus* construido (seleccionado según los puntos coincidentes entre titular de primera plana o portada, fotografía y pie de foto –o en algunos casos sin pie de foto-), el titular, la imagen y el pie de foto.

4.3 El titular como argumento

Para muchos autores el titular es la esencia de la noticia, o mejor dicho “la noticia” (Gomiz, 1991, p. 31). Éstos ayudan a involucrar al lector en la realidad social que el medio pretende reconstruir.

²⁵ Para Aristóteles el acercamiento a la verdad puede hacerse a partir de los signos que hay en ella, y utiliza el término signo para hacer referencia a los “indicios o pruebas de las cosas”; con los estoicos (pertenecientes a la corriente filosófica del estoicismo -que tiene una base en el conocimiento de la naturaleza y en la aceptación del destino-) se observa una definición un poco más relacionada con la semiología saussureana y la semiótica pragmática de Peirce, al identificar en el signo expresión y contenido y la relación con un referente; más tarde, San Agustín plantea ya una especie de división entre signos naturales y convencionales, y lo define como “toda cosa que –además de fisonomía que en sí tiene y presenta a nuestros sentidos- hace que nos venga a la mente una cosa distinta “. Ver: Ferrater (2004) y Zecceto (2002).

Tanto en la estructura de la noticia, como en el diseño, el titular adquiere jerarquía mayor sobre otros elementos; ya sea por tamaño, variación de tipos, uso de tintas diversas y disposición espacial en la mancha tipográfica. En el plano de la interpretación podemos afirmar que el titular es el componente de los géneros informativos que tiene el mayor alcance, puesto que cada vez es más frecuente que los lectores realicen lecturas rápidas y se detengan sólo a leer titulares de primeras planas de los medios impresos, o titulares en *sliders* o *banners* de portales informativos.

Existen diferentes formas de clasificar los titulares: según su estructura lingüística, según su función comunicativa, según el tipo de medio etc. Éstos dependen de las condiciones de producción discursiva (identidades, conformación ideológica del medio, contextos de sujetos enunciadore y enunciatarios, etc.), del género que se trate (noticia, columna, artículo, reportaje) y de los objetivos que se persiga con la publicación²⁶. Asimismo, cada medio tiene dentro de sus manuales de estilo o criterios editoriales formas de *cabecear* o de titular las noticias de interiores o de primera plana. Por ejemplo, en el plano gramatical algunos de ellos privilegian la voz referida en estilo directo, otros en indirecto; algunos más destacan la acción del (o los) hecho (s); y también están los que evalúan el asunto o las acciones, con adjetivos y/o localismos, sobre todo los de corte sensacionalista.

A continuación, se expone una clasificación de titulares desde la perspectiva del análisis del discurso informativo y de la teoría periodística. Indudablemente existen otras clasificaciones, pero se ha considerado retomar las de los siguientes autores porque abarcan aspectos intencionales, de estilo, de contenido y de redacción.²⁷

²⁶ Estos aspectos determinan, por ejemplo, en el plano sintáctico y gramatical, la economía del lenguaje y el uso frases o vocablos específicos, según el perfil del lector. Aquí se distingue una suerte de presupuestos y sobreentendidos, como señala Ducrot (2001), que evidencian perfiles del enunciatario e intenciones del enunciadore, como se analiza más adelante.

²⁷ Para una revisión sobre diversas tipologías de los titulares ver, de algunos autores consultados y citados para la elaboración del cuadro: Clasificación de titulares: López (2001), Nadal (2009), Sánchez (2012) y Zorrilla (1996).

Clasificación de titulares

Autor	Definición y características	Tipología
Teun A. Van Dijk (1990)	Escaparate de la información (macroestructura de la noticia)	Según su función discursiva, y a partir de sus niveles fonético, gramatical, semántico, sintáctico y pragmático.
Mar de Fontcuberta (2011)	La primera impresión sobre la noticia, cuya misión primordial es la identificación. Tiene una estructura triple: antetítulo, título (o cabeza) y subtítulo o sumario. Debe contener un verbo (de preferencia en presente) de manera implícita o explícita, ya que aporta exactitud.	Según el contenido: Temáticos (aquellos que refieren el contenido del texto) y remáticos (lo que se dice acerca del tema).
Joseph M. Casasús (1998)	Elemento fundamental de la estructura externa de la noticia. Conformada por tres elementos antetítulo, título y subtítulo.	Según el estudio: Fantástica o defecto (diarios sensacionalistas). Fría (diarios interpretativos -informativos- lacónicos).
E. Alarcos Llorach (1977)	Significantes de la información.	Se clasifican según su referencia, amplitud, concreción, omisión.
Gonzalo Martín Vivaldi (2000)	Es el esqueleto o síntesis de la noticia, que destaca "lo que ha pasado, y a veces a quién o dónde o cuándo ha sucedido lo que sea" (p. 378)	Informativo o de comentario (el segundo, más sugestivo que el anterior).
Antonio López Hidalgo (2009)	Un género periodístico, el más leído de todos. En el periodismo moderno debe ser concreto, inequívoco y sugerente y evidencia, también, una opinión.	Expresivos, apelativos, informativos, enunciativos o temáticos, creativos, informativo-explicativo y de actos de habla.
Luis Núñez Ladavéze (1991)	Estos "designan unidades de texto, conjuntos de secuencias de oraciones organizadas coherentemente por una referencia temática uniforme" (p. 61)	Su función principal es identificadora, pero pueden clasificarse según la función particular de sus palabras. Este análisis implica una suerte de combinación de criterios lingüísticos con otros periodísticos. Dependiendo de su función comunicativa, se pueden dividir en: informativo, interpretativo, temático, apelativo expresivo.
José M. Zorrilla Barroso (1996)	Desde el punto de vista gramatical, funcionan como raciones de texto "oraciones de texto cuyo referente está en los hechos que designa", y "hay que entenderlos dentro del contexto de la noticia" (p. 56-59)	Se dividen por sintaxis, complejidad, coherencia, referencia y función comunicativa.

Figura 8. Clasificación de titulares. Cuadro comparativo. Elaboración propia, a partir de los autores citados

El titular que trata temas de violencia

En casi todos los diarios el tratamiento de temas sobre violencia es frecuente. En ocasiones éste se destina a una sección específica, o bien, ocupa la mayor parte de la información. Es aquí cuando podemos decir que el crimen llega a convertirse en un negocio rentable; éste comienza desde el diseño del titular, como el elemento persuasivo para la venta. Aunque, como cualquier otro, el tema de la violencia en los titulares también está sujeto a la agenda, estilo, criterios editoriales y condiciones de producción del medio. Por lo general, suele concentrarse en la descripción o exposición de la acción (que implica violencia física). Fontcuberta (2011) señala que “la diferencia entre un tratamiento serio de los hechos violentos y uno amarillista es clave: este último enfatiza los aspectos descriptivos más truculentos de la noticia, sin ahondar en sus causas y consecuencias” (p. 63)

En los diarios populares o sensacionalistas, siguiendo la clasificación de Casasús (1998), las noticias de violencia son frecuentes en la agenda y en las primeras planas. Los titulares que refieren estas notas califican el hecho o emplean locuciones nominales a través de una frase o palabra con registro coloquial, o con el uso de alguna jerga, sobre todo en el caso de homicidios. Según la Gramática de la Lengua Española (2010, p12.6. 2a), los grupos nominales se forman alrededor de un sustantivo. Ejemplo de ello son locuciones nominales que pueden presentarse fórmulas en los titulares de prensa sensacionalista. Como en los siguientes titulares tomados del diario *La prensa*: “Sangre inocente”, “Asesino chillón” (Sustantivo + adjetivo); “Baño de sangre”: Sustantivo + preposición + sustantivo.

También se emplean diversas fórmulas en las que se utiliza un solo vocablo o palabra con sufijo en participio para designar a los actores de la violencia. Por ejemplo, sustantivos terminados en *dor* para designar el actor o agente: “Decapitador” (*La Prensa*, 22 de marzo, de 2012). Otras donde se emplea un adjetivo sustantivado, “¡Horror!” (*La Prensa*, 4 de agosto de 2014); sufijos aumentativos: “Matones” (*La Prensa*, 19 de marzo, de 2010); o fórmulas con locuciones verbales, ¡Ya cayeron! (*La Prensa*, 24 de febrero de 2011). También, con mucha frecuencia, se advierte el doble sentido del discurso y las marcas tipográficas en puntuación,

negritas, uso de mayúsculas, cursivas y comillas, aspectos que evidencian la intención que persigue la noticia. Ejemplos²⁸:

ARRODILLAN A UN HOMBRE Y LO EJECUTAN ¡EN LA ZANJA!	(Metro, 17 marzo 2010)
HALLAN DOCENA TÉTRICA. CARGAN CAMIONETA CON 12 CADÁVERES EN SINALOA: CREEN QUE ERAN SICARIOS.	(Metro, 10 de junio, 2014)
NADAN DE MUERTITO. SACAN 3 DEL CANAL DE CHIMALHUACÁN; UNO FINGE, SU DECESO, PERO MUERE EN EL HOSPITAL., MÁS TARDE, HALLAN OTRA VÍCTIMA SIN RELACIÓN CON EJECUTADOS.	(El Gráfico, 2 de octubre de 2010)
¡SALVAJE! En supuesta venganza de "La Barbie", ejecutan a 2 en Cuernavaca de la banda de Héctor Beltrán Leyva; ya son 52.	(La Prensa, 22 de abril de 2010)

Figura 9. Titulares sobre violencia en medios sensacionalistas. Ejemplos.

Como admite Pedemonte (2001) el discurso poco serio o sensacionalista en los relatos sobre temas policiacos o con asuntos de violencia, no es sino una fórmula que se explica más por la falta de recursos narrativos o por la intención de minimizar e impedir la reflexión sobre estos temas, como en el caso de la prensa popular mexicana, cuyos titulares, no obstante, han logrado crear fórmulas célebres como la del diario *Alarma* "Violola, matóla, enterrola". (Monsiváis, 1994, p. 42)²⁹

En los diarios interpretativos o informativos es más frecuente encontrar notas sobre violencia en la sección policiaca, aunque esto depende de la agenda. Aquí la exposición suele hacerse con un registro estándar, salvo en algunas excepciones (como veremos en muchos de

²⁸ Se ha respetado la redacción y procurado reproducir el diseño tipográfico con el uso de mayúsculas, versalitas, signos de puntuación, cursivas y negritas, aunque en la presentación de los mismos el color varía y este es un factor de relevante importancia en un análisis semiológico.

²⁹ Véase los diarios *Metro* y *El gráfico*, en cuyas portadas se combinan la exposición icónica de violencia extrema con expresiones lingüísticas (que toman referentes de jergas o giros populares). En conjunto, minimizan o eclipsa la importancia y/o gravedad de los hechos. Además de que, no en pocos casos, existe una suerte de combinación entre violencia extrema - humor, o bien, política- humor-sexo. La tragedia o la gravedad del asunto se hacen naturales o cotidianos e impidiendo tal vez la reflexión o el cuestionamiento.

los titulares que adoptan las jergas o códigos de los actores involucrados o del hecho violento que se pone en escena).³⁰

La estructura del titular

El titular tiene una conformación triple: antetítulo, título y subtítulo, como así refieren algunos citados. La parte esencial se halla en el título, al que le antecede una introducción o conclusión (que dan más detalles sobre los hechos o acciones) ubicadas en el antetítulo y subtítulo, respectivamente. Puede suceder que por estilo editorial o por economía del lenguaje, algunos titulares carezcan de antetítulo, subtítulo, o ambos; esto también depende del tipo de diario y de la naturaleza de la información.

De acuerdo con Canga Larequi (1994) en el diseño editorial el título debe explicar el *qué* o *quién*. Gráficamente ocupa el lugar privilegiado de la primera plana o de la mancha de la caja. En cuanto a la redacción, debe ser tan claro que su simple lectura de cuenta del acontecimiento o acción de manera coherente, sin necesidad de recurrir al antetítulo o subtítulo. Asimismo, el antetítulo y el subtítulo sirven de complemento y responden a cuestiones del dónde y cuándo, cómo y por qué.

Como puede observarse, los componentes básicos de la noticia se encuentran insertos ya en el titular. Un titular que incluye al menos dos de sus unidades, ofrece más información al lector. Cuando en éste se considera ubicar información sobre la acción, los actores y el contexto, se puede tomar como el argumento de la puesta en escena (tratándose del titular de primera plana).

Para fines de nuestro análisis, llamaremos aquí *Titular con estructura amplia o completa*, aquél compuesto por antetítulo, título y subtítulo. En éste se encuentran datos que permiten comprender mejor los acontecimientos (actores, acciones, contexto e incluso antecedentes).

³⁰ Como se advierte en muchos de los titulares que adoptan las jergas o códigos de los actores involucrados o del hecho violento que se pone en escena. Véase, por ejemplo, en el caso de la cobertura de la violencia vinculada al narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón, la proliferación de vocablos propios de las jergas delincuenciales y los que empleaban el prefijo *narvo*, como se explica en el análisis y las conclusiones.

Ejemplos:

Titular	Medio
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresó comando a una fiesta, asesinaron a 14 y lesionaron a 20 Nueva matanza de jóvenes enluta a Ciudad Juárez • Entre los ultimados hay una mujer embarazada; un niño de siete años, herido. • En 2009 comenzó la guerra de exterminio entre el cártel local y el de Sinaloa. • La disputa de la plaza, vital para el trasiego de drogas, ha dejado 5 masacres. 	<i>La Jornada</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Matan a 14 y lesionan a otros 15 en fiesta de cumpleaños Nueva masacre de jóvenes en Juárez • “Los asesinos eran unos mocosos de entre 16 y 21 años” 	<i>El Universal</i>

Figura 10. Titulares con estructura completa

Asimismo, llamaremos *Titular con estructura imprecisa*, recuperando la idea de Casasús (1998), a aquél que necesite de información extra para ser comprendido y *Titular con estructura reducida, de resumen* a aquél que contenga sólo el título o alguno de sus complementos y que sea coherente y directo.

Titular	Tipología	Medio
lba contra SSP-DF	Titular con estructura imprecisa	<i>El Universal</i>
Perpetran ataques con artefactos explosivos en centro de Reynosa.	Titular con estructura reducida	<i>La Jornada</i>

Figura 11. Titular con estructura imprecisa (arriba) y reducida (abajo). Ejemplos

También es frecuente encontrar portadas cuyas temáticas de violencia se titulen con una sola palabra³¹. En ésta se puede ver, sobre todo, la valoración directa que el medio sobre el hecho. A este tipo de estructura la denominaremos *unitaria*. Ejemplos:

Ejemplo	Medios	Palabra
“Cazado”	Proceso (No. 1947)	Verbo / adverbio
“Guerrero”	Proceso (No.1883)	Sustantivo / Circunstancial de lugar
“Terror”	La prensa (No.30039)	Sustantivo adjetivado

Figura 12. Titular con estructura unitaria

El titular de portada de semanarios

La disposición gráfica de los elementos de la portada de una revista (en este caso semanario informativo de corte político) por lo general se presenta con uno solo de sus elementos: el título, y éste tiene referencia directa con la imagen. Aunque es cierto que como unidad de composición el titular, en su estructura lingüística, también puede tener las características que hemos señalado, en el caso del de la primera plana en prensa diaria, pues en una sola frase podría resumir el sentido del acontecimiento (comparado con el titular con estructura reducida o de resumen) o bien, presentar alguna imprecisión que haga que, aunque se establezca alguna relación con el mensaje icónico, ésta necesite de información extra.

Hay que precisar que, por economía del lenguaje, la estructura del titular muestra la omisión de elementos gramaticales, que en la lectura se encuentran implícitos. Por lo general el núcleo

³¹ En diarios sensacionalistas abundan los sustantivos, verbos o adjetivos.

es el título y los complementos en sus otros componentes. A continuación, se esquematiza nuestra propuesta:

Titular con estructura amplia o completa	Contiene título, antetítulo y subtítulo.
Titular con estructura reducida o de resumen	Contiene alguno de los elementos, necesariamente el título, es coherente y directo.
Titular con estructura imprecisa	Contiene alguno de sus elementos, necesariamente el título, pero en su lectura se advierte falta de coherencia o precisión en lo que pretende informar. O necesita algún otro recurso visual para complementarse.
Titular con estructura unitaria	Admite una sola palabra (adjetivo, sustantivo, verbo, etc.)

Figura 13. Propuesta tipológica de titulares. Elaboración propia

El titular como parte de la puesta en escena y su función discursiva

A lo largo de este estudio se han considerado al discurso de la primera plana de un diario informativo y de la portada de un semanario, como una puesta en escena. Se ha señalado también que en el plano lingüístico el argumento está dado por el título, en su estructura completa o por resumen.

El concepto de argumento puede entenderse desde tres campos distintos: el de la literatura, el de la lógica y el de la retórica argumentativa, (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p.52). En el sentido literario, el argumento es el hilo conductor, resumen o esquema de la intriga. Por lo regular, ahí se conocen las acciones, actores, conflicto y ubicación de escenario (el qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué).

Entender el titular como el argumento de la puesta en escena implica comprenderlo no sólo como el hilo conductor en donde se concentra el tema y la acción, sino también a partir de la función discursiva que cumple cada uno de sus componentes y lo que tratan de construir respecto a un hecho. Para hacerlo, habrá que iniciar desde la ubicación del tema, de manera global, y el acontecimiento que se está construyendo a partir de ese tema. Este último, un elemento que se entiende desde la manera en la que están expuestos los actores, las acciones y el contexto en sus diferentes niveles gramatical, sintáctico y semántico (Van Dijk, 1990); y la función y de las valoraciones de éstos en el titular (Salgado, 2009).

Elementos para analizar discursivamente:

- a) Actor (es):** Desde la perspectiva discursiva el concepto de actor remite a los locutores e interlocutores involucrados en un acto comunicativo (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 18). En el enfoque sociológico el actor se define, según Gilberto Giménez (2006) “por su posición en la estructura o espacio social [...] y por su participación en los procesos sociales”. Para fines de este estudio entenderemos al actor, en principio, como aquél sujeto (os) que tiene una participación en la acción de los hechos referidos en la puesta en escena. Éstos pueden identificarse en el sustantivo, expuesto como nombre, apelativo, o por referencia déictica de persona. También puede encontrarse en la alusión indirecta o voz directa (con la voz en tercera perciba el recurso gráfico de los dos puntos o las comillas, o los vocablos que así lo evidencien: “dijo”, “señaló”, “indicó” etc., o el uso). Posteriormente, por la valoración que hace el medio sobre él, la manera de nombrarlo, adjetivarlo o colocarlo en el orden de las acciones, a nivel sintáctico (Salgado 2009, p. 151), y compararlo con la posición que ocupan en la esfera o espacio social.
- b) Acción**³² (es): Entenderemos por acción, aquella que es descrita, expuesta o comentada en el titular, y que se atribuye al sujeto o actor en el contexto del argumento, o que es recibida por un sujeto, fungiendo éste como un agente pasivo en la puesta en escena. Salgado (2009) considera que una estrategia básica para distinguir las acciones es a partir de la identificación del verbo en el plano sintáctico del titular -sus variantes en tiempo y modo-, así como la identificación de los sujetos que reciben o ejecutan la operación (p. 165-169).
- c) Espacio o contexto:** Es el marco de la acción o de una manera más precisa, el lugar y el tiempo en el que sucede la acción (es) según el discurso. El espacio está ligado la metáfora teatral que alude a los “elementos físicos en los que se produce un determinado evento

³² Desde la concepción narrativa (p.ej. en el relato), la acción la realiza un agente humano, según la finalidad que persiga (Véase por ejemplo la relación Sujeto-Objeto en el esquema actancial de J.A. Greimas. Aunque aquí no estemos aplicando la teoría narrativa, puede encontrarse en el título o en alguno de sus componentes complementarios (antetítulo o subtítulo) el motivo de la acción.

comunicativo; es decir, el espacio y el tiempo y su organización” (Calsamiglia y Tussón, 2004, p. 101). En el titular son los deícticos (espaciales y temporales), los circunstanciales de lugar, o simples complementos de lugar (indican dónde), son los que ayudan a distinguir el lugar donde y sucede o tienen efecto la acción.

Tema. El tema o asunto es aquello de lo que trata el discurso y se identifica en un nivel macro descriptivo (Van Dijk, 1990, p. 54). Desde la perspectiva que se está analizando la primera plana, el tema se identifica de forma global en el argumento por el contenido y la referencia contextual.

Acontecimiento. El acontecimiento, como indica Verón (1983), es “una especie de invariable que los medios de comunicación van a construir en primer lugar a partir del material de los despachos” (p. 10). En este caso, el acontecimiento es la especificidad del tema o, mejor dicho, lo construido por el medio a partir del tema. La variación que adquiere un mismo asunto, cuando es abordado por distintos medios es el acontecimiento construido que, de manera individual y como bien indica Verón, dependerá de los despachos y de sus condiciones de producción. El acontecimiento se encuentra “en el mundo por comentar” (Charaudeau, 2003, p.118), aquél que está sujeto a diversos mecanismos contextuales.

A partir de lo anterior, proponemos ahora este esquema en el que ubicamos los elementos discursivos que, a nuestro parecer, conforman el argumento de la puesta en escena. Es preciso entender la diferencia que estamos formulando entre tema y acontecimiento, pues si bien podrían considerarse análogos, podemos advertir que la relación que establecemos entre uno y otro es semejante a la relación tema-*rema*. En cada una de estas el tema es el discurso previo, lo conocido, lo determinado de forma global; en tanto que *rema*, *coment* o acontecimiento (en nuestro caso) es la relación de todos los elementos que acompañan a ese tema, lo nuevo, lo que se dice de éste, lo que determina el progreso de la información en la puesta en escena. En otras palabras, la manera en la que el medio da tratamiento al tema y que se verá reflejado en específico en los siguientes componentes del argumento: actores, acciones y escenario (s).

Argumento de la puesta en escena

Tipo de titular, según su estructura:

- a) Con estructura amplia
- b) Con estructura reducida o de resumen
- c) Con estructura imprecisa
- d) Unitario

Elementos	Niveles	Valoraciones
Actores (Quién)	Léxico Gramatical	Por la clase de palabras con la que se les representa (sustantivos - nombre propio o común, uso de deícticos-, adjetivos, apelativos, sobrenombres)
	Sintáctico	Por su participación en una oración, voz: 1. Activa (cuando un actor social realiza la acción del verbo y otro la recibe) 2. Pasiva (cuando un actor social recibe la acción del verbo) 3. Estativa (cuando un actor social expresa un estado o propiedad) 4. Por el lugar que ocupa dentro de la oración (O. Directo, O Indirecto).
	Semántico	Por lo que denota el modo en que se nombran los actores. (Salgado, 2009).
	Pragmático	Según el contexto situacional y el espacio que ocupa en la esfera social.
Acciones (Qué)	Léxico Gramatical	Por el tipo de verbo que se emplea.
	Sintáctico	Por su función dentro de la oración, principales y secundarios.
	Semántico	1. Por la selección del verbo que denota la acción y por el significado del mismo. 2. Por el significado que otorga el uso del tiempo verbal.
	Pragmático	Según las fórmulas o la intencionalidad del medio (selección del verbo), para nombrar la acción y el espacio.
Contexto (Dónde, Cuándo)	Léxico Gramatical	Por la clase de palabras con la que se delimitan las coordenadas temporales y espaciales (deixis temporal y espacial).
	Sintáctico	Por la especificación de elementos circunstanciales de tiempo y lugar.
	Semántico	Por el modo en que se nombran las coordenadas temporales y espaciales.
	Pragmático	Según las fórmulas del medio para nombrar el tiempo y espacio.
Tema (el <i>qué</i>)	→	Acontecimiento (lo que se construye respecto del tema)

Figura 14. Argumento. Componentes discursivos para el análisis. Propuesta

En la puesta en escena del diario, el (o los) escenario (os) es presentado, además de su configuración lingüística, de forma gráfica. La fotografía cumple esta función y establece una relación directa, a manera de anclaje, relevo, redundancia o contradicción (Barthes, 1986, p.35-38) con el titular. En ocasiones suele presentarse en la fotografía o la imagen diseñada, también, al actor (es) en su marco de acción.

La fotografía es nuestra siguiente unidad en la primera plana, y habrá que hacer algunas precisiones sobre su conformación y significado, antes de definir sus unidades, tal y como lo hemos hecho con el titular. No obstante, también es necesario señalar que en la primera plana no necesariamente se incluyen fotografías realistas. La imagen de primera plana puede conformarla también una infografía, un dibujo o una composición en diseño³³.

4.4 La fotografía como escenario

La fotografía es considerada una vía para enmarcar la realidad, pues “algo que sabemos de oídas, pero de lo cual dudamos, parece demostrado cuando nos muestran una fotografía” (Sontag, 2006, p.18). No obstante, sería muy arriesgado afirmar que la fotografía es un marco de la realidad pues, ante todo, es una realidad “reducida” por un agente, a través del lente. Esta reducción, como afirma Barthes (2009), se encuentra sobre todo en la proporción, perspectiva y color (p. 13)

La fotografía informativa se convierte en un rastro o huella directa; una especie de prueba que otorga, en todo caso, un grado de veracidad al hecho reconstruido. Y decimos un grado, porque la imagen es recuperada por el operador de la cámara, quien recoge y enmarca, desde su óptica, aquél evento.

Lorenzo Vilches (1997) señala que la fotografía informativa “está determinada por sus propiedades técnicas [...] y por las leyes de la percepción visual” (p.20). En el plano discursivo hay que considerar que por sí sola la imagen informativa es una representación, una puesta en escena (con tema, actores, acciones, un escenario, etc.), que puede estudiarse como género (el caso del fotoperiodismo) y como un complejo semiológico autónomo conformado por signos.

³³ Para efectos de análisis de la investigación se ha considerado conformar un *corpus* en el que se incluye fotografía realista, dado su carácter de veracidad ante el hecho. Sin embargo, en el registro del acervo se documenta el empleo de infografía e imágenes prediseñadas, cuyas unidades de análisis habría que precisar. Para el análisis de la infografía, ver Peltzer (1991).

Las diferentes perspectivas semiológicas de escuelas norteamericana o europea han intentado explicar la naturaleza de la imagen como un signo. Desde su concepción de la semiótica como lógica de sentido, Charles Sanders Peirce (1974) clasifica el signo según la naturaleza del objeto en indiciales, icónicos y simbólicos. Con respecto al segundo menciona que es aquél que puede representar su objeto por vía de semejanza, o por medio de “relaciones análogas entre sus propias partes” (p. 41). De esta manera, pueden ser signos icónicos las fotografías, los mapas, los esquemas, etc.

Tanto el concepto de semejanza como el de analogía en el signo icónico han suscitado diversas discusiones. Umberto Eco (1986) es uno de los principales teóricos que, sin negar el trabajo en torno al signo que elabora Peirce, cuestiona las relaciones entre el objeto y su representación, y afirma:

[...] los signos icónicos no poseen las propiedades del objeto representado, sino que reproducen algunas condiciones de la percepción común, basándose en códigos perceptivos normales y seleccionando los estímulos que –con exclusión de otros- permiten construir una estructura perceptiva que –fundada en códigos de experiencia adquirida- tengan el mismo << significado >> que el de la experiencia real denotada por el signo icónico [...] (p. 172)

En tal sentido, la idea de semejanza en la fotografía debe establecerse desde las condiciones de percepción de los sujetos, que conduce necesariamente a las convenciones culturales. A esto habría que agregar las propiedades de la imagen (fotomontaje, pre diseño, pintura, boceto); la intención que persigue ésta en el plano informativo, y la relación que establece los otros elementos sígnicos.

Una fotografía es icónica en la medida en que las configuraciones en la misma imagen tienen “formas relacionales iguales”, también lo pueden ser un croquis, un mapa o una infografía (en el caso de los gráficos informativos); sin embargo, las formas relacionales entre una fotografía y una imagen diseñada, aun aludiendo al mismo objeto o espacio, deberán ser evaluadas de acuerdo a sus propiedades técnicas (o de reproducción) y del sentido que tenga incorporarlas en la noticia. Por ejemplo, la inclusión de un mapa (para ubicar un hecho en un espacio geográfico), o la inclusión de una fotografía del mismo lugar que muestre el escenario

donde tuvo lugar la acción, cumplen funciones específicas, aunque se haga referencia al mismo espacio en el marco de la información.

No es terreno de discusión el determinar el grado de iconicidad de la imagen informativa y, al hablar de la imagen como un signo, creemos pertinente retomar el concepto ícono, puesto que en cualquiera de los casos refiere a una representación en imagen en su etimología griega: εἰκών- eikon. Lo que sí es terreno de discusión, es el sentido que adquiere la imagen en el plano informativo y su relación con el hecho del que se esté hablando. Sobre todo, en la actualidad, pues se considera a la imagen como testimonio fidedigno de algún hecho, ya sea en su tradicional formato fijo (como en el caso de la prensa impresa) o combinada con discurso de audio (video). Así, la “credibilidad” en la puesta en escena puede estar determinada por la imagen, sobre todo en el caso de la fotografía que aborda los temas de violencia.³⁴

La fotografía con temáticas sobre violencia

En México, la inserción de la fotografía en la prensa coincide con la evolución misma del medio. Desde finales del siglo XIX las noticias se ilustraban con dibujos, caricaturas o viñetas en diferentes técnicas como el grabado, la litografía, la pintura y alguna que otra fotografía, pero fue a mediados del siglo XX cuando esta última adquirió mayor relevancia.

Gautreau (2009) señala que antes de la Revolución Mexicana la única iconografía calificada como violenta sólo existía en los semanarios de nota roja, un género un tanto despreciado en las referencias históricas y estéticas de la fotografía, pero mayormente consumido y consultado por las masas. Tal fue el caso de las notas de *El imparcial* (fundado en 1896), y de algunas hojas sueltas con noticias y relatos sobre accidentes o crímenes, publicadas por diferentes casas de impresión como la de Vanegas Arrollo (Ciudad de México, 1880-1917). En México, son los diarios de corte popular o sensacionalista los que privilegian imágenes con temáticas violentas en sus primeras planas. En 1922 salió la primera edición de *El Universal Gráfico* (periódico entonces sólo de edición vespertina y derivación simplificada de *El Universal*)

³⁴ No obstante, toda fotografía sobre un hecho puede considerarse un testimonio de realidad, aunque es necesario analizar los diversos mecanismos de producción (origen de la fuente), de su configuración (ángulos, encuadres, diseño, relación con el texto –en el caso de la prensa-) y de la percepción del lector. Elementos que cuestiona la objetividad de la imagen.

que comenzó publicando información general, y que no se perfilaba propiamente como un diario de nota roja, hasta pocos años después.

En 1928 inician las publicaciones de *La Prensa*, “el periódico que dice lo que otros callan” y en el que los temas sobre violencia son los que ocupan las fotografías de primera plana (generalmente accidentes, homicidios, crímenes).

En los años 60 aparece el semanario *Alarma*, una publicación que hizo de la nota roja su sello característico. En sus portadas e interiores los crímenes, accidentes o desastres naturales eran los sucesos enmarcados por la lente de la cámara para conformar un escenario que conjugaba la “mala suerte y la ‘voluptuosidad de lo horripilante’.” (Monsiváis, 1994, p. 42). Ya fuera por morbo o fascinación, este semanario tuvo varios periodos de ventas extraordinarias, momentos en los que cubrió temáticas como explotación sexual, tragedias naturales y, desde luego, crímenes de todo tipo.

En 1997 comienza a publicarse el periódico *Metro*, Ciudad de México, que es una versión parecida a *El Gráfico*; en formato económico y con un registro lingüístico que va de lo coloquial al empleo de jergas populares en contenido y titulares; así como el uso frecuente de imágenes con temáticas de violencia.

A partir de 2007 la semiótica del crimen, vinculado al narcotráfico, se convirtió en un recurso frecuente y altamente persuasivo para las portadas y primeras planas, ya no sólo de diarios sensacionalistas, sino también en diarios y semanarios interpretativos o de investigación.

4.4.1 Configuración y códigos de análisis

La fotografía no es un simple accesorio o complemento del texto pues, como hemos señalado, la imagen informativa por sí misma es una puesta en escena; la representación de un único momento que se volverá inmortal gracias a la reproducción mecánica que de éste se ha logrado. Para Canga Larequi (1994) la fotografía en la prensa diaria cumple seis funciones. Ésta puede ser informativa, documental, simbólica, ilustrativa, estética o de entretenimiento. La primera prescinde del texto para ser interpretada; en el caso de la documental su función puede ser también ilustrativa, en tanto muestre detalles o pruebas del suceso (una especie de autenticación

del hecho que se presenta); la ilustrativa es un acompañamiento del texto y puede no ser del día, o tomarse de algún archivo.

En cuanto a su disposición gráfica, ésta varía por su función, con respecto al texto (como vimos arriba), o por distribución en interiores o primera plana. Jerárquicamente, las fotografías de la primera plana son las de mayor importancia, ya que la portada es el gancho publicitario. Es por ello que la selección de la imagen principal, por lo regular la de mayor tamaño, no es arbitraria pues forma parte del escaparate. El formato y los ángulos, en términos técnicos, son factores decisivos en los que puede advertirse la opinión icónica del medio, con respecto a la nota del día.

En el caso de las revistas, la portada es decisiva en el proceso de edición. Como en la prensa diaria, el diseño y selección de la portada derivan de la noticia del día o del reportaje de mayor importancia. Para un periodista “llevarse” la portada de una revista semanal, mensual o quincenal, significa el reconocimiento de su trabajo y la oportunidad de que éste tenga una mayor difusión (más que si estuviera en interiores). Para el editor y para el diseñador, sobre todo, la organización de la portada de la revista implica un trabajo arduo y de negociación pues de ello depende la venta del número. Por eso la selección y organización de la fotografía o imagen de portada, no es tarea sencilla.

El estudio de la imagen informativa puede realizarse desde diferentes perspectivas, ya sea como un texto en el que se distinguen niveles de expresión y contenido (Vilches, 1984), o como un mensaje con fuente emisora, canal y medio transmisión (Barthes, 1986). En el primero de los casos se advierten dos niveles de análisis discursivo; en el segundo podemos observar tres instancias inseparables; la emisión, la configuración semiológica y la recepción. En este caso nos concentraremos sólo en la segunda, tratando de recuperar también la inmanencia entre expresión y contenido.

Pese a que podría considerarse que por su carácter objetivo la fotografía de prensa estaría condicionada a un solo mensaje: el denotativo o literal; es posible, como afirma Barthes (1986), inferir su carácter connotado a partir de las condicionantes en las que se dan los niveles de producción y recepción de la imagen, pues cada uno de los aspectos que influyen en la

selección, diagramación, etc., de la fotografía, responden a normas y aspectos ideológico en los que se advierte su carácter connotado.

Al mismo tiempo, como signo, la fotografía responde a códigos que se consolidan a partir de la convención cultural. La forma de mirar es un asunto cultural, la forma de percibir o de atribuir significado a una imagen se haya sólo en la connotación.

En nuestra propuesta, la fotografía como escenario, hemos de señalar aquellos códigos que corresponden a la naturaleza propia de la fotografía como técnica de duplicidad mecánica (formatos, planos ángulos); otros que corresponden a la configuración narrativa de la imagen, como actores o acciones (Vilches, 1984); algunos de la comunicación humana que incluyen comportamiento kinestésico y/o proxémico (Knapp, 1982); otros que se encuentran insertos e incluyen leyendas o indicadores lingüísticos, que llamaremos de indicios gráficos (Baiz Quevedo, 1997); y otros más que se vinculan a la percepción humana como peso, equilibrio, profundidad (Donis, 1976). En conjunto estos signos pueden analizarse, como propone Barthes (1986), como dos mensajes: el denotado y otro connotado, pues cada uno de ellos, aún los técnicos responden a convenciones culturales y en ellos se advierte la postura, la subjetividad del destinador hacia el destinatario, a partir de su relación con el titular y la función que cumplen, y el pie de foto (que será la siguiente unidad de análisis).³⁵ En razón de ello, planteamos el siguiente esquema para esta unidad:

³⁵ En su propuesta, la fotografía como un texto, Lorenzo Vilches considera que ésta contiene signos específicos que se encuentran cohesionados por las reglas de la escritura visual. En la fotografía hay nivel de expresión y contenido. En el primero, que corresponde al significante (por relación al concepto binario del signo lingüístico en Saussure), se encuentran los signos que en nuestra propuesta hemos determinado como códigos (narrativos, de la comunicación humana, de duplicidad mecánica, etc.). Y aunque Roland Barthes advierte que la fotografía es un *analogón* de la realidad en el que no hace falta disponer de códigos distintos para su estudio, al tratarse de un mensaje continuo, consideramos aquí que sí es necesario distinguir cada unidad signica pues tratar cada uno de los elementos a partir de la naturaleza signica de cada uno y que dependen de códigos distintos. (Cfr. Barthes, 1986, p. 13)

La imagen de primera plana: el escenario

Códigos	Elementos
De composición gráfica o duplicidad mecánica (según la puesta en escena) y por jerarquización.	a) Formato (horizontal, vertical, cuadrado, panorámico) b) Planos (general, general en conjunto, americano, medio corto, primer plano, <i>close up</i> , detalle. c) Ángulos (normal, picado, cenital o picado extremo, contrapicado, cenital)
Narrativos o de acción	a) Actantes humanos, no humanos, vivos, heridos, muertos.
De la interacción humana	a) Comportamiento kinestésico (gestualidad, postura corporal, función de la mirada) b) Próximo (uso del espacio) c) Indumentaria d) Ornamental: con función complementaria o simbólica (por ejemplo portación de armas, banderas, estandartes)
Espacio	a) Rural, urbano, semirural, indefinido. b) Elementos fijos o móviles como edificios, casas o viviendas, establecimientos, bodegas, autos (tipos)
Otros: indicios gráficos	Carteles, leyendas, avisos, marquesinas, grafitis, subtítulos, etc. Referencias básicas dentro de la imagen informativa (Baiz Quevedo, 1998). Por ej. mantas, mensajes, indicaciones o didascalias (letreros de lugares o referencias, como en el caso de infografías), números en escenas de crimen, etc. al encuadrarlas cumplen una función más que ilustrativa.
Códigos vinculados a la percepción visual y el nivel de intencionalidad	Algunos pertenecen a los códigos de composición gráfica; no obstante hemos decidido incluirlos en este apartado por la relación entre emisor, receptor y sus reglas culturales (connotativas) a) Profundidad de campo: aspecto más nítido o enfocado del motivo principal de la puesta en escena. Puede interpretarse por su nivel de enfoque o nitidez. <ul style="list-style-type: none"> • Menos profundidad: fondo poco nítido, apenas se distingue o sin enfoque. Aunque en ocasiones, y en este tipo de imágenes violentas, se utilizan recursos digitales para difuminar alguna parte de la imagen -como presentar la silueta del testigo o víctima-. Esto responde a reglas y códigos culturales, además de las condiciones contextuales de producción. b) Equilibrio: distribución y compensación del peso visual o dirección de forma c) Peso visual: Se desprende el anterior y es el centro de atención, <i>punctum</i> . d) Tipo de violencia representada. d-1 Según la imagen: física, verbal (por indicios gráficos, ambas) d-2 Según el pie de foto: física, verbal, ambas.
Tipo de violencia representada	a) Física: muertos, heridos. b) Verbal: vista en letreros, mantas, carteles y otros indicios gráficos del medio o del escenario en los que se adviertan agresiones, amenazas o vituperios verbales. c) Ambas: combinaciones de las anteriores.

Figura 15. Escenario. Componentes discursivos para el análisis. Propuesta

4.5 Argumento, escenario y complemento. Funciones verbo-icónicas

El pie de foto es una unidad lingüística que generalmente acompaña la imagen informativa en prensa impresa. En ocasiones, se puede prescindir de este elemento cuando el titular o el desarrollo de la nota (si se encuentra en primera plana) hagan innecesaria una mayor explicación del contenido de la imagen.

En nuestra propuesta hemos considerado que la puesta en escena en un diario o portada está compuesta principalmente por dos unidades que son el argumento (titular) y el escenario (fotografía); no obstante, el pie de foto ha de considerarse también como una tercera unidad de análisis que, si bien por su distribución jerárquica en tamaño y diseño -de la plana o portada- está casi condicionada a ser un mero acompañamiento o elemento terciario, adquiere mayor relevancia cuando su incorporación llega a conducir el sentido o significado global; ya sea por la relación que guarde con la imagen, el titular, o ambos.³⁶

De acuerdo con Vilches (1997) el pie de foto verbaliza el contenido icónico y “tiene un destino complementario puramente indexical (tiempo, lugar, quién)” (p.209); función que llamaremos **general**. No obstante, es posible identificar otro tipo de relaciones semiológicas, más allá de lo referencial, entre texto e imagen; un nivel más profundo en el que se establecen vínculos verbo-icónicos de forma específica, no sólo entre pie de foto e imagen, sino entre los tres componentes: titular, foto y pie de foto, pues la manera en que se asocien las unidades o componentes ofrecerá otras posibilidades de interpretación.

En el nivel específico advertimos la función a manera de **anclaje** o **relevo**, siguiendo a Barthes (1986, p. 34-35). En el primer caso la relación conduce al lector a una vía de interpretación (ancla el sentido); en la segunda, la imagen o el texto sólo se explican por relación complementaria.

Asimismo, y sobre todo al tratarse de imágenes sobre violencia, identificamos otro tipo de funciones que se entienden por el contenido, en este caso una **ilustrativa** que se advierte cuando el escenario sólo acompaña lo que se dice (una muestra, que no intente demostrar más) y una de **evidencia**, muy frecuente en imágenes sobre violencia. En ésta se ofrecen pistas o

³⁶ Pero, al mismo tiempo, la ausencia del pie de foto no alteraría la configuración de la puesta en escena, sobre todo cuando la relación directa se establezca entre titular y fotografía principal.

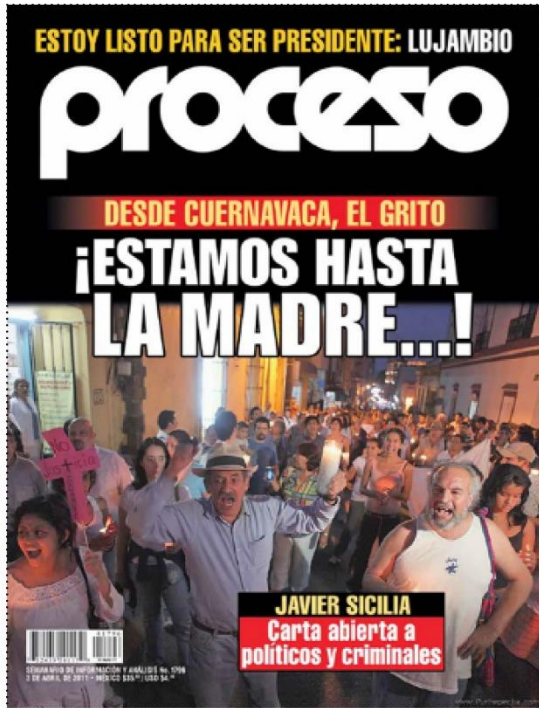
elementos clave, que se encuentran en las unidades lingüísticas (complemento y argumento). Por ejemplo, armas homicidas u objetos causantes daño; indicios en cuerpos, infraestructura dañada (edificios, casas, autos etc.); sujetos en el acto o estado en el que son descritos en argumento o complemento, etcétera.

Una última, función, poco frecuente, es la función **persuasiva no correspondiente**; aquella en la que el escenario muestra una aparente relación con el titular o argumento, pero el complemento (pie de foto) ofrece datos de un hecho distinto o no precisamente de la fecha a la que hace referencia la nota, o quizá sólo para ilustrar el titular.

	General o indexical	Indica lugar, espacio, tiempo y actantes (identidades, roles, etc.).	
Función	Específica	Anclaje	La relación conduce al lector a una vía de interpretación (ancla el sentido).
		Relevo	La imagen o el texto sólo se explican por relación complementaria.
		Ilustrativa	Se advierte cuando el escenario sólo acompaña lo que dice (una muestra) que incluso puede ser una imagen de archivo, un espacio que no corresponde.
		De evidencia	Frecuente en imágenes sobre violencia, ofrece pistas o elementos clave que se encuentran en las unidades lingüísticas (complemento y argumento). Por ejemplo, identidad de los sujetos, armas homicidas u objetos causantes de daño; indicios en cuerpos, infraestructura dañada, etc.
		Persuasiva no correspondiente	Poco frecuente. El escenario muestra una aparente relación con el titular o argumento, pero el complemento (pie de foto) ofrece datos de un hecho distinto.

Figura 16. Relaciones y funciones verbo icónicas: argumento, escenario y complemento

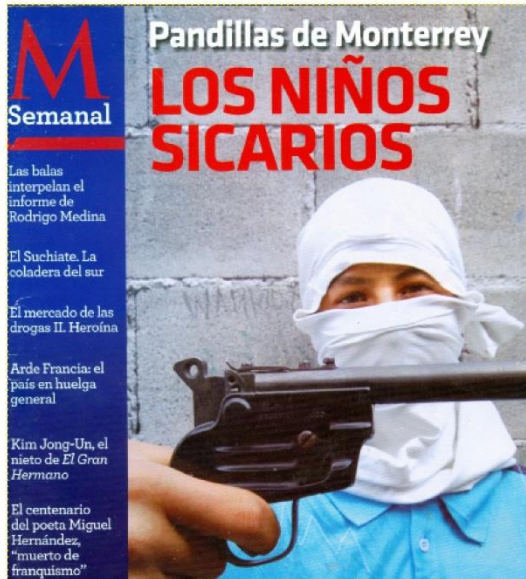
En suma, la revisión y análisis de perspectivas teóricas que hemos destacado en este capítulo, sirven para dar pie a la propuesta para el análisis de la primera plana. En el siguiente apartado se examinará con el supuesto de una puesta en escena informativa, compuesta por unidades micro, que responden a un contexto macro (condiciones de producción, naturaleza del medio y del soporte).



1



2



3

1 - Indexical y de relevo

2 - De evidencia

3 - Indexical y de anclaje

Ilustración 17. Relaciones y funciones verbo icónicas. Ejemplos a y b (página siguiente)

La Jornada

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2015
MÉXICO, D.F. \$12.00 (incluye IVA) • TEL: 52 55 52 09 11 • WWW.LAJORNADA.COM

■ Hubo enfrentamientos en varias ciudades; reportan al menos 348 detenidos y 36 heridos



Un integrante de las unidades especiales y a otro, durante los enfrentamientos en Santiago. El joven resultó lesionado por la Carabina de Tiro Ligera. Fue agredido por otros de unidades y presionado que exhibiera la pertenencia de la unidad en Chile. Foto: A. M.

Amplio apoyo en Chile al primer día de paro nacional

● Opciones públicas, transporte y educación quedaron suspendidas
● CTE: la movilización es respuesta al desmoronamiento oficial a las demandas
Jose Gaitan / México ■ 12

Peña Nieto, el escándalo sobre Morena no dañará al PRI

● Confía en que el ex gobernador de Coahuila reduce el número de adheridos
● Forma parte de una campaña de desprestigio contra el partido opositor
José Luis Cárdenas ■ 13

■ Incluso favorecen la tortura y la pena de muerte

Priva entre jóvenes que se combata al narco con violencia

■ En el sondeo de UNAM, el estrato con esa postura va de 15 a 19 años
■ Si se les da a elegir entre libertad y seguridad se inclinan por la segunda
■ La población de mayor edad rechaza que se apliquen esas acciones
José Guzmán ■ 14

Indaga la PGR en el AICM el caso del copiloto de Aeroméxico

■ Investigó al hijo más cadáver del terrorismo de Colombia
■ En la mira, dos firmas de seguros y agencias de la PGR
José Guzmán ■ 15

Secuestran al director del periódico virtual A discusión

■ Humberto Millán fue interceptado por un comando en Culiacán
José Guzmán ■ 16

4

4 - Persuasiva no correspondiente

“Un carabinero zarandea a un estudiante de Santiago[...]”

(Noticia internacional que con la imagen establece una supuesta relación con el titular).

5

5 - De correspondencia lógica

CAPÍTULO 5

VIOLENCIA LIGADA AL NARCOTRÁFICO, EN LA PRENSA MEXICANA: RUTA METODOLÓGICA

A partir de la concepción de puesta en escena en el discurso de la prensa, y de sus componentes semiodiscursivos expuestos en el apartado anterior, en este capítulo se presenta la ruta metodológica de análisis de portadas y primeras planas. En principio se explica el recorrido que se trazó para la construcción del *corpus*; los criterios de selección, indicadores y algunos hallazgos. Posteriormente se exhiben la ruta metodológica, el instrumento de análisis con las unidades correspondientes y las unidades de los corpus representativo y general.

5.1 Criterios de recopilación de acervo y construcción de corpus

Un *corpus*, es el resultado de una construcción, cuyos criterios determina el analista, a partir de los objetivos de la investigación. Primero se reúne el material en función de un propósito, “después se deconstruye y se reconstruye atendiendo a otros objetivos más específicos, con la ayuda de criterios destinado a evidenciar algunos contrastes” (Charaudeau, 2009, p. 9).

El camino para la construcción del *corpus* de esta investigación ha representado un ejercicio paulatino que, como refiere Charaudeau, se ha deconstruido y reconstruido. Un camino de ida y regreso a partir de las reflexiones teóricas en cuanto al discurso mediático de la representación de la violencia, y de la conformación semiodiscursiva de la prensa.

La construcción de un *corpus* no debe verse como algo circunstancial, como refiere Salgado (2009); por ello es importante que desde la recopilación del acervo éste se haga de acuerdo con los objetivos de la investigación (p. 92). En principio no hay que descartar elemento alguno, pero es necesario que a cada paso se vayan definiendo criterios de selección

5.1.1 Los medios

Para la conformación del *corpus* de esta investigación se hizo una profunda exploración de medios impresos, con la idea de seleccionar los que podrían ofrecernos elementos de análisis contrastante

en el tratamiento de la información en sus primeras planas y portadas, como se ha referido en la introducción de esta investigación. Los primeros indicadores que consideramos para la elección del material fueron:

- a) Periodicidad
- b) Cobertura
- c) Línea ideológica (que definen condiciones de producción discursiva)
- d) Firma del Acuerdo para Cobertura Informativa de la Violencia, ACIV (referida en el capítulo I).
- e) Diseño

Los medios seleccionados fueron los diarios *El Universal* y *La Jornada*, y los semanarios *Msemanal* y *Proceso*; publicaciones contrastantes por su periodicidad, por el tipo de cobertura (a nivel nacional) y por la tendencia ideológica de cada uno; además porque dos de ellos firmaron, junto con otros medios, el ACIV, en marzo de 2011; en este caso *Msemanal* y *El Universal*.

Sin lugar a dudas entre los medios nacionales que más cobertura tuvieron sobre temas de narcotráfico en el país y sobre la estrategia para combatir al narcotráfico, durante el gobierno de Felipe Calderón, estuvo la revista *Proceso*.³⁷ Ya desde la década de 1980, la revista había publicado importantes reportajes sobre algunos de los narcotraficantes con más poder político y económico como Rafael Caro Quintero, Miguel Ángel Félix Gallardo y Luis Héctor Palma.³⁸ Sin embargo, fue a principios del 2007, y más acentuado en 2010 y 2011, cuando las portadas sobre los asuntos del narcotráfico y violencia, operativos y decomisos, capturas de líderes del narcotráfico e investigaciones sobre crimen organizado, comenzaron a aparecer casi cada semana.³⁹

Proceso tiene una circulación nacional de 62,668⁴⁰ ejemplares, según el Padrón Nacional de Medios Impresos (PNMI), y abarca toda la República Mexicana y la capital. Su perfil de lector en hombres es del 74% y en mujeres de 26%

En el caso de *Msemanal*, la cobertura que hizo sobre el tema se centró más en asuntos de delincuencia

³⁷ Semanario nacional cuyo primer número apareció en 1976, a raíz del golpe al periódico *Excélsior*.

³⁸ *Proceso*, números 437, 440 y 650 correspondientemente.

³⁹ Además, durante el sexenio se publicaron ediciones especiales como *El México narco*, partes I y II; *La guerra del narco*, partes I y II; *Los rostros del narco*, parte I y II; y *La tragedia de Juárez, Con Zeta de muerte*, I y II; *El Chapo, crimen y poder*, publicaciones con reportajes de los años ochenta, noventa y actuales, en formato tabloide y con numerosas fotografías,

⁴⁰ Cifra de 2016

organizada y violencia en el norte del país (como se observa en los Anexos). Este medio nació como *Milenio semanal* y perteneció al grupo editorial *Milenio*, de Multimedios, creado por el empresario Jesús Dionisio González en 1974 y fundada en 1997. En su momento de circulación alcanzó los 35,964 ejemplares semanales y abarcó también todos los estados de la República y la Ciudad de México.⁴¹

En el Padrón Nacional de Medios Impresos de 2014, cuando ya había dejado de imprimirse, se indicaba que el mayor número de lectores se concentraba en el género masculino, con un 68%, en tanto que las mujeres alcanzaron el 32%. En el mismo padrón no se indicó nivel de escolaridad, pero sí la actividad, en la que el 71% admitía ser trabajador y el 17% estudiante.

Por su parte, tanto el periódico *El Universal* como *La Jornada* son considerados dos de los principales medios de circulación nacional. El primero y más antiguo fue fundado en 1916 y ha documentado innumerables acontecimientos de la historia nacional. Es uno de los diarios de mayor circulación en todo el país. Además, tiene una edición de amplio tiraje con *El Gráfico*. Según el Padrón Nacional de Medios Impresos, tan sólo en el Distrito Federal tiene un tiraje diario de 49,792 ejemplares de lunes a sábado y de 104,373 los domingos. Su perfil de lector, según el género, es de 52% de hombres y 48% de mujeres y el porcentaje más alto de lectores está en la población de 25 a 34 años. La línea editorial de esta publicación es centro derecha y la cobertura que hizo sobre temas de narcotráfico en el contexto de la estrategia para combatir a la delincuencia organizada, durante el gobierno de Felipe Calderón, fueron sobre todo los de operativos y funcionamiento de la estrategia. No obstante, entre 2009 y 2010, cuando el nivel de violencia comenzó a dispararse, este medio no pudo dejar de dar cobertura en sus primeras planas, aunque disminuyó a partir de la firma del Acuerdo para la Cobertura de la Violencia, en 2011. (Ver anexos. Gráficas sobre cobertura).

La Jornada, fundado en 1984, se ha caracterizado por seguir una línea editorial crítica de izquierda. Según datos en el PNMI, tiene un tiraje en el Distrito Federal de 27,503, 450 ejemplares y se publica además en el resto de la República y en el extranjero. En cuanto al perfil de lectores el porcentaje, según el género, es de 67% hombres y 33% en mujeres, y el número más alto de se concentra en personas de entre 35 y 44 años de edad. Este medio dio cobertura forma ascendente, y tuvo sus picos más altos del tratamiento del tema en primera plana en 2010 y 2011, los años más violentos del sexenio, hasta que fue decreciendo poco a poco a inicios de 2012 (ver anexos. Gráficas sobre cobertura).

⁴¹ Es preciso señalar que la revista dejó de publicarse a mediados de 2011; no obstante, la elección de este medio no afecta la representatividad, dado que desde finales de ese año el tema se centró, en la mayoría de los medios, en la agenda electoral.

Otro factor de elección es el del diseño editorial de la primera plana. *El Universal* presenta la información en formato clásico tamaño sábana o *broadsheet* (600 mm por 380 mm), y anexan un variado número de infografías. En tanto, *La Jornada* utiliza un diseño tabloide de 431.7mm por 279.4 mm, e incluye siempre fotografía de primera plana de igual impacto al titular, aunque no se trate del mismo asunto, y pocas o nulas infografías.

Finalmente, el último indicador es el de la cobertura del tema. Si bien en los primeros años el problema fue abordado principalmente en los diarios al interior del país, debido a que era ahí donde se concentraba la mayor parte de las acciones (estados del norte, el Bajío, Pacífico y el Golfo de México⁴²), se decidió tomar sólo medios nacionales sujetos a los factores arriba expuestos.

5.1.2 El acervo

Por acervo entenderemos todo el conjunto de materiales con características específicas (ya por soporte –en este caso prensa impresa-, por género, cualidades o representatividad en tiempo y espacio) que, según el tema y los objetivos de la investigación, pueden servirnos para conformar un corpus representativo.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, el proceso de recopilación del *acervo* y la construcción del *corpus* fue un camino de ida y vuelta. Como en casi toda investigación, siempre hay ajustes en los materiales de estudio, y más cuando se hace análisis del discurso. Por ello es importante saber claramente qué queremos buscar, por qué y para qué. Asimismo, establecer indicadores de selección que permitirán descartar lo que no ofrece elementos vinculados a nuestros propósitos u objetivos.

⁴² En estados del norte, el Bajío y Golfo de México, las notas sobre violencia y narcotráfico en primera plana se publican con una frecuencia casi diaria. Está por ejemplo el caso del semanario *Zeta*, en Baja California; el *Diario de Juárez*, en Chihuahua; *El Sur*, en Guerrero; *El Mañana* de Nuevo Laredo, en Tamaulipas y *Notiver*, en Veracruz. No obstante, como se refirió en el primer capítulo, y como se hace alusión más adelante, hubo condicionantes que provocaron que los medios dejaran de hablar del tema o cerraran sus espacios informativos.

a) Primera conformación

En los orígenes de esta investigación se reunieron primero todas las portadas y primeras planas que tocaran algún asunto sobre la guerra contra el narcotráfico (así tratada en el discurso mediático), o la violencia ligada al narcotráfico, del 2 diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012, con los siguientes indicadores:

- como nota de primera plana
- como secundaria en ventanas o llamadas (en el caso de diarios)
- como noticia de portada o en cintillo (en semanarios)⁴³

Es decir, en cualquier sección de la primera plana o portada. De esa primera selección, se obtuvieron los siguientes resultados:

- *La Jornada* = 588 primeras planas
- *El Universal* = 766 primeras planas
- *Proceso* = 180 portadas
- *Msemanal* = 75 portadas

b) Segunda conformación

Posteriormente, se decidió tomar sólo aquellas primeras planas en las que el asunto estuviera referido en:

Diarios

- a) Titular de primera plana (asunto principal)
- b) Fotografía de primera plana (con su correspondiente pie de foto –principal-)
- c) Ambos (titular y fotografía relacionados)

Semanarios

- a) Imagen y titular de portada

De esta forma, se consideraron sólo:

⁴³ Enfatizando en aquellos escenarios en los que se represente de manera icónica, gráfica o discursiva la violencia física, relacionada al narcotráfico (en los que se encuentren los actores Estado: presidente, gobernadores, dirigentes, milicia –policía, marina, etc.- y dependencias sociales, narcotraficantes o miembros de la sociedad civil; representaciones de homicidios, ataques, atentados, agresiones físicas y/o psicológicas, acciones violentas (ver capítulo II, La prensa y el discurso de la violencia).

- *La Jornada* = 427 primeras planas
- *El Universal* = 483 primeras planas
- *Proceso* = 133 portadas
- *Msemanal* = 41

b) Tercera conformación

Más adelante se decidió sólo tomar aquellas portadas y primeras planas en las que se estableciera alguna relación entre titular e imagen de primera plana, ya fuera con una función de anclaje o relevo (ver Capítulo IV) y en las que, derivado de la nueva revisión para el marco teórico, se considerara sólo la representación de violencia física ligada al narcotráfico. De esta manera el acervo se redujo a:

- *La Jornada*: 51 primeras planas
- *El Universal*: 59 primeras planas
- *Proceso*: 133 portadas
- *Msemanal*: 41 portadas

Cabe señalar que en esta selección se encontró un registro muy amplio sobre hechos violentos, pero no como titular e imagen vinculados, sino en otra sección de la primera plana (como nota secundaria) en sumarios o ventanas. Es importante mencionarlo, pues al no considerar esas fechas en la elección parecería que no se les dio cobertura como notas principales. Como fue el caso de *El Universal* durante 2009 que, por formato, registra en su primera plana un amplio seguimiento de estos temas.

c) Cuarta conformación

Finalmente, y según la revisión contextual del primer capítulo, se decidió elaborar una línea de tiempo a fin de ubicar asuntos coyunturales y puntos coincidentes en cada medio.

Primero se consideraron todos los hechos de la selección anterior (nota principal y titular de primera plana o portada), para ubicar las coincidencias en la cobertura de algún hecho por medios contrastantes (ver anexos: Cronología).

Algunos hallazgos en la conformación del Acervo

El material se organizó a partir del tema general que refiere el titular (con su subtítulo y antetítulo), y por la referencia en fotografía y pie de foto. Estas fueron las unidades que permitieron organizar, clasificar y analizar, *grosso modo*, cada documento en esta primera etapa.

Del tema se desprendieron otros subtemas que ayudaron a observar el tratamiento de la nota y a ubicar las valoraciones que se hacían de los actores y las acciones. Posteriormente se retomaron algunos aspectos gramaticales y semánticos (en específico adjetivos calificativos), de estas unidades, para tener una idea del tipo de valoración del medio ante el hecho reportado. De esta suerte se observó que, de forma general:

1. Semanario *Proceso*. De todas las publicaciones consideradas para el acervo, ésta es la que mayor cobertura hizo del tema del narcotráfico, y asuntos relacionados, en sus portadas. Por ello consideramos pertinente comenzar por los hallazgos encontrados en la construcción del acervo de este medio.

- a) Secciones. Un elemento importante fue el diseño de secciones específicas en las que se incluyó la información reportada en la primera plana. Comenzó a ubicarse en las secciones de *Política*, *Reportaje*, *Reportajes especiales*, y después se fueron incluyendo en otras como *Elecciones*, *México*, *Internacional*, *Noticias*, *Presidencia*, *México-Estados Unidos* y *Periodismo*. Destacan aquí las secciones que ocuparon la mayor parte de las notas. Estas fueron: *Narcotráfico* (integrada a mediados de (2009) y *La guerra de Calderón* (2011).
- b) Cobertura por temas y descripción del medio. En general las temáticas abordadas que se consideraron fueron las que se centran en los actores involucrados, o de quien (es) se habló en la nota. Así en 2007 los temas de mayor cobertura fueron, de acuerdo a la frecuencia: *cárteles*, (con las variantes enfocadas a *protección*, *organización* y *acciones*); seguido por el tema de la *policía y ejército* (con variantes que señalan *protección*), *Felipe Calderón* (como *jefe del ejército mexicano*), y *narcotraficantes* (*biografías* y *datos* de líderes). Asimismo, el tema se valoró como *Guerra militarizada* y comenzó a hablarse de los

primeros daños en la sociedad civil, calificados por el ejecutivo como *Daños colaterales* y trabajado de esta forma por el medio.

Para 2008 se incrementó el número de temas y los de mayor frecuencia fueron los que refieren un acto de *violencia* (con sus variables relacionadas a *ejecuciones* y *sociedad civil*); seguido por *cárteles* (con variantes en los *nexos*, *organizaciones* y *acciones*); finalmente se ubica el de *narcotraficantes* (sus *relaciones* y *ligas*) y se incorpora el tema de los *sicarios*.

En 2009 la cobertura tomó otras dimensiones y se incorporaron otros temas. La mayor parte de las portadas se dedicaron a *Cárteles* (con variantes en *pactos*, *acciones*, *ejecuciones*, *homicidios*, *reestructuración* –a partir de las bajas en la organización–); seguido por *Narcotraficantes* (con variantes en temas que tratan sobre *biografías* y capturas de los líderes); posteriormente se incluyó el tema de *Ciudad Juárez* (con variantes en cuanto a la *militarización* de la entidad); seguido por el de la *Violencia*, tratado como consecuencia de la estrategia del ejecutivo. Posteriormente se encuentra el tema de *Operativos* (con variantes en *detenciones* y *homicidios*); finalmente se incluye en las portadas el tema de los *Medios de comunicación* (para hablar de lo que posteriormente se convertirá en tópico importante: las *ejecuciones de periodistas* que cubren el fenómeno).

En 2010, hubo un notable incremento de temáticas. Éste fue, por demás, un año decisivo en la evaluación de las propuestas del presidente en turno. De esta forma los tópicos que se trataron con mayor frecuencia en las portadas fueron: *Narcotraficantes* (con variantes en *acciones*, *confiscación de bienes*, *modus operandi* de las organizaciones, *biografías* de líderes y *homicidios*); seguido por el de *Violencia* (con variantes en *militarización* y *operativos* diversos). Posteriormente y con el mismo número de portadas *Narcotráfico* (con variantes en la vinculación de este tema con la *política*), *Policías* y *Militares* (destacando en las variantes lo *nexos de algunos miembros* con presuntos narcotraficantes), *Asesinatos masivos*, *Crimen organizado*, *Operativos*, y un elemento importante que se integra a la agenda que es la exposición de las llamada *Víctimas invisibles* (con sus variantes temáticas que refieren a las *viudas* y los *huérfanos* de militares, marinos y ejecutados o ejecutadas—presuntamente vinculados o

vinculadas al narcotráfico, llamado también *falsos positivos*⁴⁴)

La respuesta de la sociedad civil fue un aspecto que tuvo gran cobertura en las portadas del semanario en el año 2011. Un asunto antes poco tratado, pero que el semanario se encargó de destacar sobre todo por la participación de uno de los colaboradores del medio. Este tema lo clasificamos como *Organización civil*. Aunque el asunto con mayor tratamiento en dicho año fue el de *Narcotraficantes* (con variantes de subtemas en *estructura, biografías y acciones*), seguido de tres tópicos también con amplia cobertura: *Medios de comunicación, Asesinatos masivos y Cárteles* (con variantes en asuntos de periodistas *agraviados*, presuntos miembros de cárteles, *fosas clandestinas*, y relaciones con la clase *política*, correspondientemente). En tercer lugar, se ubican los temas de *Víctimas invisibles* (con variantes tópicos en *viudas, viudos, huérfanos y lisiados*); *Jóvenes sicarios, Marina (acciones, decomisos y capturas)*; *Paramilitares* (como miembros de cárteles) y un asunto hasta entonces no considerado para la portada, el del papel de las *Redes sociales* como plataformas para envío de mensajes entre cárteles). Finalmente, los asuntos de *Felipe Calderón (declaraciones)*; *Violencia* (especificada en hechos concretos como *ataques y respuestas*); también fueron algunos de los tópicos tratados, aunque no con tanta incidencia.

Por último, en 2012 (hasta la portada del 18 de noviembre y tan sólo a 14 días del cambio presidencia), la cobertura mayor se dedicó al tema de *Narcotraficantes*, seguido por el de *Militares* (acciones y homicidios) y, a la par *Violencia* (con especificidad en *grupos vulnerables*); *Medios de comunicación (asesinatos de periodistas)*, y el asunto de las *Elecciones* (con variantes en *personajes relacionados con las campañas* y el crimen organizado).

- c) En cuanto a las valoraciones, el tema comenzó a nombrarse de distintas formas, y se advierten ciertas apreciaciones en los titulares de las portadas. Se hablaba ya de *Guerra, Narcoguerra* (en diferentes entidades) y *Narconexos* (en la milicia). Más adelante

⁴⁴ Un término utilizado en disciplinas como la estadística o la medicina para hacer alusión a resultados o pruebas falsas. En Colombia este concepto fue utilizado para hablar de los civiles ejecutados, a manos del ejército, a quienes hicieron pasar como miembros de la guerrilla, tan sólo para tener escalafones. Evans M. (2009)

se habla de la *militarización* del país, y de un *narcoterrorismo* como resultado de la estrategia, además de ser considerado un plan fallido o guerra fallida.

2. *Msemanal*. Al construir el acervo, nos dimos a la tarea de buscar algún otro semanario que contrastara con la postura ideológica de *Proceso*, fue una tarea difícil pues en ámbito no había en ese momento otra publicación con esa periodicidad y con el mismo perfil, pero con tendencia opuesta. *Msemanal* fue lo más próximo y, aunque la cobertura del tema no fue tan amplia), si hay algunos aspectos en cuanto a temáticas y actores sociales que permiten establecer comparativos (Anexos. Gráfica 2 cobertura).

- a) Los temas que mayor cobertura tuvieron, así como los actores y acciones de éstos, fueron: *Narcotraficantes* y *Delincuencia organizada* con diferentes subtemas centrados en *dominios, terrenos, contrabando, homicidios, organización, modus operandi* y *negocios*; seguido de *Ejército* (con variantes en *operativos* y *víctimas a manos del ejército*). En el mismo orden de cobertura se ubicaron *Droga y legalización, Policía, Políticos* y *Homicidios*; en menor grado los temas *Estrategia gubernamental, Narcoterrorismo, Derechos humanos, Elecciones, Periodistas* y *medios de comunicación*. En último sitio la cobertura hacia *Secuestros, Sicarios* y *Desplazados*.
- b) En cuanto a las valoraciones, la estrategia gubernamental se calificó como una *Guerra* y, cuando había participación de narcotraficantes en la misma, como *Narcoguerra*. Asimismo, algunos actos se definieron como *Terrorismo* o *Narcoterrorismo*. En otras ocasiones, cuando se habló de la legalización de la droga, se refirió a ésta como el *American Dream (sic)*. Finalmente, el proceso electoral (en el que intervinieron algunos miembros de cárteles) se definió como *Narcoelectiones*.

3. La cobertura de *La Jornada* en su primera plana comenzó de forma gradual en 2007 (ver gráfica 1 en Anexos), llegando a su máximo número en 2010 y 2011; los años más violentos del sexenio, según reportes de investigadores en seguridad y violencia como Eduardo Guerrero y organizaciones como Human Rights Watch y México Evalúa. Entre los actores y acciones que se describen están *Sicarios (ataques, entrenamiento,*

organizaciones), *Secretarías* (SSP, MARINA, SEDENA, PGR, SIEDO –SEIDO–), *Ejército* (operativos, violaciones), *Militares* (operativos), *Policías*, *Víctimas*, *Periodistas*, *Políticos*, *Ejecutivo* (declaraciones), *Gobernadores*, *Derechos humanos*, *Narcotraficantes: (modus operandi, acciones, cárteles u organizaciones, trasiego etc.)*, *Intervención de Estados Unidos* (DEA).

Por lo que respecta a la valoración del hecho (o de algunos hechos), de forma general se habla de una *Estrategia fallida*, el *narcoterror*, la *narcopolítica*, las *multiejecuciones*, de *Violencia física*, en general (*homicidios, secuestros, extorsiones, ejecuciones, matanzas, narcofosas*) y *narco elecciones*.

4. *El Universal*. A diferencia de *La Jornada*, *El Universal* comenzó la cobertura de una forma súbita, y después tuvo una baja significativa (ver Anexos: Gráfica 5 y 6 comparativo entre diarios y semanarios). Tal parecía que el interés por el rumbo de la estrategia presidencial se retiró paulatinamente de la agenda, probablemente al ver los primeros resultados. Aunque los hechos sobre violencia no pudieron dejar de informarse durante los años siguientes, en los que tuvo coincidencias de atención con *La Jornada* y con los semanarios (ver 2010 y 2011).
 - a) Los temas, las acciones y los lugares que el medio prioriza en la puesta en escena fueron *Operativos, Decomisos, Ejecuciones, Ataques, Atentados, Abatimientos*.
 - b) En cuanto a los actores destaca el papel y la voz del *Presidente de la República* y las instituciones como la *Secretaría de la Defensa*, PGR, SIEDO (después SEIDO), *Ejército* y *SEDENA*. De la misma forma se expone la actuación de *Mandos policíacos, Narcotraficantes* y células u organizaciones delictivas; expuestos por su alias o nombre. Por ejemplo, “Familia michoacana”, “El Cártel de Sinaloa”, “Los Arellano”, “El chilango”, “El Chapo”, “El Mayo”, “Beltrán o El Barbas” (y otros); Felipe *Calderón*, *Juan Camilo Mouriño*, *Fernando Gómez-Mont*, *Hillary Clinton*, *Sociedad civil* (jóvenes), *Sicarios*, etc.
 - c) Los espacios donde suceden las acciones, con mayor frecuencia, se encuentran ubicados en *Guerrero, Veracruz, Apatzingán, Tamaulipas, Morelos, Ciudad Juárez, Michoacán*, etc.

Finalmente, la manera de describir las acciones y de emitir ciertas valoraciones por parte de este medio se refleja, además de los temas priorizados, en el lenguaje empleado para hablar del hecho (o de los hechos). Por ejemplo, se describe al Ejército como *implacable*, y se califica la estrategia como una *Guerra*. Asimismo, se describe las relaciones entre políticos y supuestos narcotraficantes como *narcovínculos*. Se definen otras acciones como *narcosequestros*, *narcofensivas*, *narcoejecuciones*, *multiejecuciones* y *levantones*, etc. También se clasifican los ataques de narcotraficantes como *refriegas* por conservar “*la plaza*” y de sus actos *terroristas* o *narcoterroristas*. Se habla del descubrimiento de *narcofosas* o del clima de terror o *narcoterror* en el país; se afirma que los delincuentes viven en un *narcoparaíso* y que en sus terrenos proliferan los *narcoaltares*. También se emplea el término *narcovideo*, para hablar de algunas de las prácticas de presuntos delincuentes en redes; entre otros.

Variación entre cobertura

Como se puede observar, fue en *El Universal* el medio en el que la cobertura del tema se emprendió de manera inmediata, y tuvo sus variaciones para alcanzar un punto de coincidencia con *La Jornada* en 2010. En este segundo medio la cobertura se dio de forma paulatina, y en ambos el decremento fue notorio durante 2012; sobre todo porque el tema de las elecciones acaparó la agenda. Cabe señalar que siendo *El Universal* un medio firmante del Acuerdo para la cobertura de la violencia, durante 2011 alcanzó una cobertura significativa. No obstante, el tratamiento sólo se dio en el titular y el impacto se notó, sobre todo en 2012 (ver Anexos: Gráfica comparativa entre *La Jornada* y *El Universal*).

En el caso de los semanarios la cobertura de *Proceso* también se dio de forma progresiva, al igual que en *La Jornada*, y llegó a alcanzar un punto máximo en 2010, con un total de 38 portadas de las 58 publicadas durante el año.

Por lo que respecta a *Msemanal*, el tema también fue del interés de primera plana durante 2007, 2009 y 2010. Asimismo, en 2012 hubo menor tratamiento de los temas, debido a que la revista dejó de publicarse y que el interés también se enfocó hacia otros asuntos. Este es el

medio que tuvo más variaciones y mostró en sus temas un especial interés en cuestiones de inseguridad o violencia-inseguridad (ver Anexos. Grafica 6: Comparativo entre *Proceso* y *Msemanal*).

5.1.3 El corpus

Ya en la línea de tiempo se seleccionaron las noticias coincidentes, a manera de corte sincrónico, con las siguientes consideraciones:

- Que la nota de primera plana, expuesta en titular y fotografía (fotografía y titular de portada) fuera tratado por los cuatro medios en cuestión.
- Que el hecho fuera tratado por tres medios en los que por lo menos hubiera uno de línea o tendencia contrastante (la ausencia de cobertura del cuarto también es significativo).
- Que el hecho fuera tratado por dos medios contrastantes, aunque los otros dos no lo hubiesen abordado, pues también es significativo.

De tal suerte que se obtuvieron las siguientes combinaciones:

- *La jornada – El Universal*
- *La Jornada –M semanal*
- *El Universal – La Jornada*
- *El Universal – Proceso*
- *Proceso- El Universal*
- *Proceso- M semanal*
- *M semanal – Proceso*
- *M semanal – La Jornada*
- Todos los anteriores

El resultado fue un corpus conformado por 63 ejemplares que en conjunto abordaron un mismo acontecimiento:

<i>Corpus general</i>			
No.	Fecha de publicación	Titular	Medio
1	06-01-07	Hallan cinco cuerpos más en narcofosa de Uruapan	<i>La Jornada</i>
2	26-01-07	Impera narcoterror de Acapulco a Ixtapa	<i>El Universal</i>
3	07-02-07	Comando ejecuta a siete y retorna alerta en Acapulco	<i>El Universal</i>
4	03-05-07	Tras emboscada, refuerzan Michoacán más militares	<i>El Universal</i>
5	08-05-07	Chocan otra vez Ejército y narco; hay 4 muertos	<i>El Universal</i>

6	17-05-07	Narcoviolencia de 22 muertos en Sonora	<i>El Universal</i>
7	17-11-07	Comando ataca sede electoral	<i>El Universal</i>
8	02-12-07	Cercan zona de 'Zetas' de ex candidato en cinco ciudades de Tamaulipas	<i>El Universal</i>
9	18-01-08	Tres horas de fuego cruzado en Tijuana	<i>La Jornada</i>
10	20-01-08	Tijuana	<i>Proceso</i>
11	16-02-08	Iba contra SSP – DF	<i>El Universal</i>
12	14-05-08	Beltrán Leyva escapa de PFP	<i>El Universal</i>
13	28-05-08	Da narco el más duro golpe a PFP	<i>El Universal</i>
14	27-06-08	Asesinan a otro alto mando de la PFP y su escolta	<i>La Jornada</i>
15	27-06-08	Sicario videografa ejecución de mando	<i>El Universal</i>
16	16-07-08	Hallan en Sinaloa 4 autos-bomba	<i>El Universal</i>
17	16-09-08	A las puertas de la capital el mensaje	<i>Proceso</i>
18	13-09-08	Multiejecución en La Marquesa	<i>El Universal</i>
19	16-09-08	Atentan en Grito de Morelia; 3 muertos	<i>El Universal</i>
20	17-09-08	Morelia: Ejército va tras agresores	<i>El Universal</i>
21	17-09-08	Morelia: el ataque señala hacia el narco	<i>La Jornada</i>
22	20-09-08	Chocan tropas y narco en el Bajío	<i>El Universal</i>
23	27-09-08	Caen terroristas; van tras su patrón	<i>El Universal</i>
24	22-12-08	Ocho militares decapitados en Chilpancingo	<i>La Jornada</i>
25	04-02-09	Ejecutan a general y escoltas en Cancún	<i>El Universal</i>
26	21-02-09	Récord negro: mil ejecuciones en 51 días	<i>El Universal</i>
27	17-05-09	Los Zetas asaltan penal zacatecano y se llevan a 53 reos	<i>La Jornada</i>
28	12-07-09	Serie de ataques de La Familia pone en jaque a Michoacán	<i>La Jornada</i>
29	18-12-09	Chocan Marina y PGR sobre cómo se llegó a Beltrán	<i>La Jornada</i>
30	17-12-09	Muere "El Barbas", jefe de los Beltrán	<i>El Universal</i>
31	18-12-09	Beltrán edificó un imperio en Morelos	<i>El Universal</i>
32	17-12-09	Cazó la Marina a Beltrán Leyva, El jefe de jefes	<i>La Jornada</i>
33	20-12-09	Militares y policías protegían a "El Barbas"	<i>El Universal</i>
34	30-12-09	El Narco va contra civiles, alerta la DEA	<i>El Universal</i>
35	10-01-10	Fuera de control, la guerra contra el crimen organizado	<i>La Jornada</i>
36	09-03-10	Basta de una guerra que no queremos, reclaman juarenses	<i>La Jornada</i>
37	04-02-10	Desligan del narco a jóvenes masacrados	<i>El Universal</i>
38	07-02-10	Los juvenicidios. Juárez Hoy	<i>Proceso</i>
39	14-02-10	Juarenses exigen ser consultados sobre la presencia del Ejército	<i>La Jornada</i>
40	21-03-10	Azota la violencia ocho estados; hay más de 30 muertos	<i>La Jornada</i>
41	15-04-10	Lluvia de balas deja siete muertos en plena Costera	<i>La Jornada</i>
42	27-06-10	4 de julio Narcoelecciones	<i>Proceso</i>
43	29-06-10*	Ejecutan a candidato; PRI: no nos intimidan	<i>El Universal</i>
44	29-06-10*	Asesinan a Torre en Tamaulipas; habrá elecciones	<i>La Jornada</i>
45	02-07-10*	Elecciones bajo amenaza	<i>Msemanal</i>
46	17-07-10	En 4 años, 24 mil 826 asesinados, dice PGR	<i>La Jornada</i>
47	19-07-10	Comando asesina a 17 personas en fiesta de Torreón a 17 personas en fiesta de Torreón	<i>La Jornada</i>
48	31-07-10	La muerte de Nacho Coronel descontrola al cártel de Sinaloa	<i>La Jornada</i>
49	30-07-10	Ejército mata al brazo derecho de "El Chapo"	<i>El Universal</i>
50	30-07-10	Muere Nacho Coronel en refriega con el Ejército	<i>La Jornada</i>
51	01-08-10	Nacho Coronel. Crecía Demasiado	<i>Proceso</i>
52	26-08-10*	Maltrato a migrantes en México indigna al mundo	<i>El Universal</i>
53	31-08-10*	México, hoy	<i>Proceso</i>
54	05-09-10	Una historia de sangre, poder y traición	<i>Proceso</i>
55	06-09-10	Los ladrillos rosas de La Barbie	<i>M Semanal</i>
56	24-10-10*	Nueva masacre de jóvenes en Juárez	<i>El Universal</i>
57	24-10-10*	Juárez, Tijuana, Tepic...Tiempo de matar	<i>Msemanal</i>
58	30-10-10*	Los muertos de Calderón	<i>Proceso</i>
59	26-08-11*	53 muertos en el casino incendiado	<i>La Jornada</i>
60	26-08-11*	Atacan casino en NL; 53 muertos	<i>El Universal</i>
61	27-08-11*	Acto terrorista	<i>El Universal</i>
62	28-08-11*	El país de Calderón	<i>Proceso</i>
63	28-08-11*	“¿En dónde está la maldita seguridad?”	<i>Msemanal</i>

De éstos se seleccionaron cuatro hechos, tratados en 13 primeras planas y/o portadas, cuyos temas hicieron referencia a violencia física, como se observó en la última conformación del acervo, o que se vincula a los efectos materiales visibles, espacios y efectos materiales no visibles (relacionado con el enfoque teórico sobre violencia de Johan Galtung, expuesto en el capítulo II). La mayor parte de los casos tuvieron lugar entre 2010 y 2011, los años más violentos del sexenio que concuerdan con lo revisado en la primera conformación del acervo.

Caso	Hecho	Estado	Medio	Efectos materiales visibles	Efectos materiales invisibles
1	28 jun 2010. Asesinato de candidato por Tamaulipas y acciones violentas previas a elecciones.	Tamaulipas	EU, LJ, Ms	Número de muertos y heridos	Número de afligidos, traumatizados, adicción a la venganza Número de viudas
2	22 ago de 2010. Masacre de 72 indocumentados en San Fernando Tamaulipas	Tamaulipas	EU, P,	Número de muertos, y heridos	Número de afligidos, de traumatizados, desposeídos, depresión general, Número de huérfanos, viudas
3	23 oct de 2010 Masacre de jóvenes en Cd. Juárez.	Chihuahua	EU, P, Ms	Número de muertos o heridos	Número de afligidos Número de traumatizados
4	25 de ago de 2011 Ataque terrorista "Casino Royale"	Nuevo León	EU, LJ, P, Ms	Número de muertos o heridos. Daños materiales a los edificios	Número de afligidos, viudas y huérfanos Número de traumatizados. Depresión generalizada Adicción a la venganza o a la victoria. Daños a la cultura social, derechos humanos. Cultura violenta.

Fig. 18. Selección de cuatro hechos

La cobertura de estos cuatro hechos se analizó a profundidad, para lo cual se reconstruyó el contexto histórico y de condiciones de producción, en cada caso. Posteriormente se estableció un vínculo con otros acontecimientos, reportados en el resto del material (50 primeras planas y o portadas), a fin de ofrecer conclusiones sobre tratamiento en cada medio.

5.2. Instrumentos, plantillas y herramientas de la información para el análisis

Una vez conformado el *corpus*, se procedió a realizar un análisis general con la idea de establecer relaciones; ver coincidencias y contrastes, la evolución de los temas sobre violencia por medios y años, la evaluación de los hechos según cada medio (en la participación de actores, tipos de acciones representadas, vocabulario empleado, escenarios, ángulos y tomas), etcétera. Para ello se diseñó un instrumento que permitiera procesar la información de las 63 portadas y primeras planas.

Para el procesamiento se utilizó una base de datos en Microsoft *Access*. Una base de datos es un “conjunto de registros y archivos que están organizado para un propósito en particular” (Viescas, 1997, p.4). A diferencia de otras bases, *Access* es un tipo de programa con la que se pueden establecer relaciones y combinaciones entre las diferentes categorías vinculadas a un tema.

La base organiza la información, de acuerdo con parámetros o categorías; en este caso las que hemos establecido para cada una de las unidades (argumento, escenario, complemento) y sus componentes. Es decir, permite definir los contenidos con entera libertad e incluir, además, párrafos de texto, tablas, gráficos, imágenes, etc. Asimismo, se pueden hacer incrustaciones y vinculaciones de objetos. Por lo anterior, el uso de una herramienta de la información de esta naturaleza para el procesamiento de información fue una vía adecuada para organizar datos de forma cualitativa y cuantitativa.

A continuación, se presenta la plantilla para el análisis de contenido general para las 63 portadas:

Plantilla de análisis de contenido

1. Hecho				
2. Fecha del acontecimiento (especificar)				
3. Fecha reportada (especificar)				
4. Entidad / sujeto Enunciante / medio	a) <i>La Jornada</i> b) <i>El Universal</i> c) <i>Proceso</i> c) <i>Msemanal</i>			
5. Jerarquización	a) Se privilegia argumento b) Se privilegia escenario c) Está equilibrada			
6. Temas / Subtemas	a) Abatimiento b) Actos terroristas c) Asesinatos d) Ataque (s) e) atentado (s) f) Bloqueo (s) g) Detención (s) h) Destrucción de drogas i) Desaparecido (s) j) Desplazado (s) k) Enfrentamiento l) Ejecución (es) m) Estrategia n) Extradición (es) o) Extorsión (es) p) Fosas clandestinas q) Guerra r) Homicidio (s) s) Incautación (es) t) Liberación de personas secuestradas u) Masacre (s) v) Operativo w) Secuestro (s) x) Tráfico de drogas y) Trasego de drogas z) Trata de personas z-1) Otro (especificar)	a-1 Entre narcotraficantes a-2 Miembros de cárteles o presuntos narcotraficantes a-3 Milicia y presuntos narcotraficantes a-4 Otros (especificar)	c-d-e-f 1 Entre presuntos narcotraficantes, sicarios o miembros de algún cartel o célula c-d-e-f 2 Entre presuntos narcotraficantes y milicia c-d-e-f 3 Entre presuntos narcotraficantes y sociedad civil c-d-e-f 4 Otros (as)	q-r 1 De presuntos narcotraficantes o sicarios por presuntos narcotraficantes o sicarios q-r 2 De presuntos narcotraficantes a sociedad civil q-r 3 De presuntos narcotraficantes a sociedad civil u-w 1 De presuntos narcotraficantes, o sicarios, por presuntos narcotraficantes o sicarios u-w 2 De presuntos narcotraficantes o sicarios a sociedad civil u-w 3 De presuntos narcotraficantes a militares o clase política u-w 4 De presuntos narcotraficantes a población en tránsito (migrantes)

	7.1 Ciudad de México	7.2 Municipios y/o localidades (especificar)
	<p style="text-align: center;">a Delegación</p> <p>a-1 Azcapotzalco a-2 Álvaro Obregón a-3 Benito Juárez a-4 Coyoacán a-5 Cuauhtémoc a-6 Cuajimalpa a-7 Gustavo A. Madero a-8 Iztacalco a-9 Iztapalapa a-10 Magdalena Contreras a-11 Miguel Hidalgo a-12 Milpa Alta a-13 Tláhuac a-14 Tlalpan a-15 Venustiano Carranza a-16 Xochimilco a-17 No se especifica</p> <p>b Colonia b-1 Especificar b-2 No se especifica</p>	<p style="text-align: center;">7.3 Estados</p> <p>a. Baja California b. Sonora c. Chihuahua d. Coahuila e. Nuevo León f. Tamaulipas g. Sinaloa h. Durango i. Zacatecas j. San Luis Potosí k. Nayarit l. Jalisco m. Guanajuato n. Querétaro o. Hidalgo p. Estado de México q. Puebla r. Pachuca s. Tlaxcala t. Morelos u. Michoacán v. Guerrero w. Oaxaca x. Chiapas y. Veracruz z. Tabasco aa. Campeche bb. Mérida cc. Quintana Roo dd. No se indica</p>
7. Lugar de acontecimiento		
8. Tipo de titular	<p>a) Titular con estructura amplia o completa. b) Titular con estructura reducida o de resumen. c) Titular con estructura imprecisa. d) Titular con estructura unitaria.</p>	

<p>9. Actores sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Presuntos narcotraficantes b) Crimen c) Narcotraficantes d) Sicarios e) Presidente de la República f) Secretarios de Gobernación g) Secretario de Seguridad h) Gobernador (es) i) Diputado j) Miembros de gabinete k) Marina l) Ejército m) PGR n) PFP o) DEA p) Policía Estatal q) Policía Municipal r) Policía Local s) Dependencias Públicas t) Grupos autoarmados u) Grupos organizados v) ONG's w) Sociedad civil (en general) x) Medios y) Periodistas z) Migrantes aa) Presos bb) Miembros de instituciones industriales cc) Otro (s) especificar dd) No se especifica ee) Se vincula a imagen 	<p>9.2 Características en género</p>
	<ul style="list-style-type: none"> 9.2.1 Hombres 9.2.2 Mujeres 9.2.3 No se especifica 	
	<p>9.3 Ejecutores de la acción</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> 9.3.1 Presuntos responsables 9.3.2 Responsables o ejecutores (victimarios) 9.3.3 Víctimas 	
	<p>9.4 Ejecutores de la acción / destinatarios</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Presuntos asesino, sicarios, etc. b) Presidente de la República c) Secretario de Gobernación d) Gobernador (es) e) Diputado (s) f) Miembros de gabinete g) Marina h) Ejército i) PGR j) PFP k) DEA l) Sociedad Civil m) Dependencias n) Secretario de S. Pública o) Otro (s) (especifica) 	
	<p>9.1 Características demográficas</p>	
<ul style="list-style-type: none"> 9.1.1. Niños y/o menores de edad 9.1.2 Adolescentes 9.1.3 Adultos 9.1.4 Tercera edad 9.1.5 No se especifica 		

<p>10. Acciones</p>	<p>a) Acto terrorista b) Abatimiento c) Ataque d) Asesinato (s) e) Asesinatos masivos f) Bloqueo g) Denuncia ciudadana h) Denuncia de víctimas i) Detenciones j) Enfrentamiento k) Emboscada l) Ejecuciones m) Investigación n) Operativo o) Otro (especificar) p) Rescate q) Secuestro r) Se interpretan por la función y relación verbo-icónica</p>	<p>12. Expresiones y vocabulario (señalar frecuencia)</p>	<p>a) Cuerpos b) Colgado c) Daños colaterales d) Ejecución e) Encajuelado f))Estado fallido g) Emboscada h) Fosas i) Guerra j) Hampa (derivaciones, hampones, 'el hampa', etc.) k) Levantado l) Masacre (s) m) Matar (derivaciones) n) Motes de delincuencia o grupos delincuenciales (los Zetas, La Familia, el Chapo, etc.) o) Narco / palabras con prefijo (especificar: narcofosa, narcomanta, etc.) p) Terrorismo q) Víctima (s) r) Víctimas invisibles s) Violación (es) t) Violencia / derivaciones: violento, etc.) u) Secuestro (y sus derivaciones) v) Sicario (y derivaciones) w) No se emplean</p>
<p>11. Tipo de violencia descrita en texto</p>	<p>a) Física verbal. (Si se especifica en la redacción de la nota. Física o verbal según testimonios de entrevistados, o por ejemplo si se describen mensajes intimidatorios en mantas)</p>		

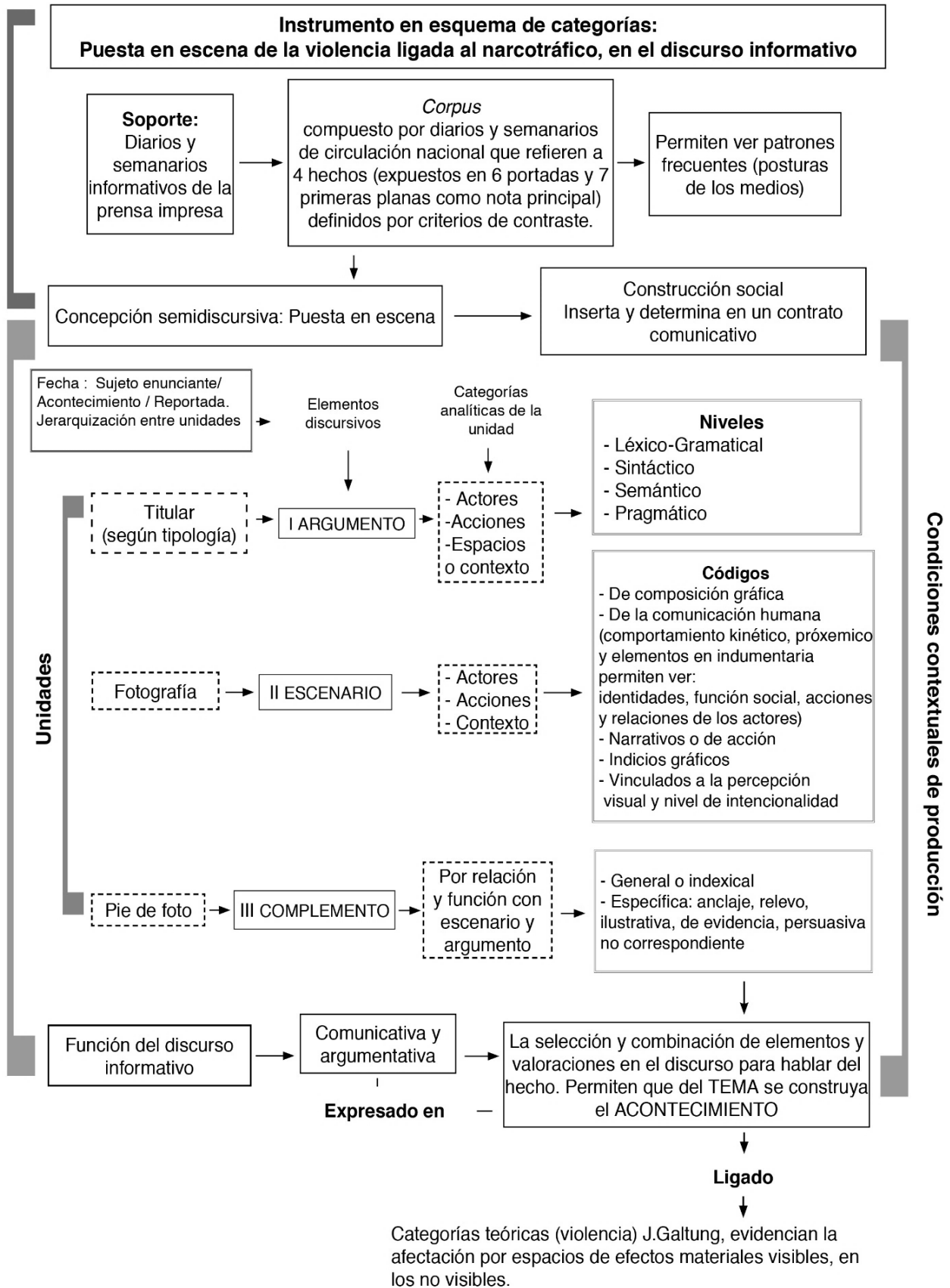
13. Tipo de imagen principal	<ul style="list-style-type: none"> a) Fotografía b) Infografía c) Pre diseño d) <i>Collage</i> e) Otra 	14. Tipo de violencia en gráficos	<ul style="list-style-type: none"> a) Física b) Vertical (si se muestra por ejemplo mensajes escritos con agresiones verbales, vituperios, ofensas, o mensajes intimidatorios en mantas, cartulinas, etc.) c) En ambas d) Ausente (se entiende por relación verbal)
15. Relaciones icónico verbales	a General (indexical)	b Específica	<ul style="list-style-type: none"> b-1 De correspondencia lógica (anclaje) b-2 De relevo b-3 Persuasiva no correspondiente b-4 Contradictoria b-5 De evidencia b-6 Ilustrativa
17. Tipo de violencia en pie de foto	<ul style="list-style-type: none"> a) Física b) Verbal c) Ambas d) No se especifica 	18. Planos	<ul style="list-style-type: none"> a) Panorámica b) Americano c) <i>Medium</i> d) <i>Close up</i> e) <i>Big close up</i> f) Detalle
19. Ángulos	<ul style="list-style-type: none"> a) Normal p) Picada c) Contra picada d) Cenit e) Nadir f) A nivel g) Detalle 	20. Formato	<ul style="list-style-type: none"> a) Cuadrado b) Rectangular a) Vertical b) Horizontal
		20.1 Por composición <ul style="list-style-type: none"> a) Regla tercios b) Planos (con referencia a primero, segundo, etc.) 	

Una vez procesada la información del *corpus*, se seleccionaron los 4 hechos, tratados en 13 portadas y/o primeras planas, a tratarse a profundidad. En el siguiente esquema se especifican los componentes que conforman la plantilla de análisis.

Como se puede advertir, al inicio se ubica el soporte del discurso a examinar, posteriormente se enmarcan los componentes de análisis, a partir de la concepción semiodiscursiva como puesta en escena, mismos que se encuentran sujetos al contexto y condiciones de producción del discurso informativo.

Se ha considerado necesario presentar cada unidad (titular, foto, pie de foto) como se ubican en la portada de prensa, o primera plana (titular, fotografía vinculada al titular y pie de foto –o ausencia del mismo-), y definirlos como elementos de la puesta en escena (argumento, escenario y complemento). Asimismo, se especifican los aspectos que se analizan en cada unidad, a partir de sus códigos específicos o niveles de análisis.

Finalmente se observa cómo la selección, uso y agrupación de cada uno de los elementos expuestos, determinan la postura y la construcción de un hecho como acontecimiento; en este caso de los hechos sobre la violencia vinculada al narcotráfico en México, de 2007 a 2012. Lo anterior permite vincular las categorías teóricas, partiendo de la propuesta de Johan Galtung (sobre el triángulo de la violencia), para hablar de la representación de la violencia física y la relación con la violencia cultural y estructural, aspectos que constituyen el supuesto de partida de esta investigación.



CAPÍTULO 6

Análisis comparativo de la puesta en escena informativa. Exposición de casos, de acuerdo a la cobertura

En este capítulo se presentan los resultados del análisis del *corpus* de investigación. Primero se muestran cuatro casos con resultados, organizados según cobertura de los cuatro medios, vinculados a las categorías teóricas y los supuestos de investigación. Después, se establecen sus relaciones generales con el *corpus* completo.⁴⁵

6.1. Caso 4: Ataque al “Casino Royale”. Acto terrorista y atentado contra población civil⁴⁶

Lugar: Monterrey, Nuevo León,
Fecha: 25 de agosto de 2011
Medios que le dieron tratamiento en primera plana, como puesta en escena: *Proceso*, *Msemanal*, *La Jornada* y *El Universal* (en dos ediciones).



Edición A



Edición B

⁴⁵ Se emplean corchetes para ubicar frases o palabras analizadas y se citan con comilla.

⁴⁶ El análisis de cada hecho se presenta conforme a la cobertura. Así entonces, se inicia con el último evento, ocurrido en 2011 (según el cuadro expuesto en el capítulo anterior), debido a que fueron los cuatro medios los que lo abordaron.



Ilustración 19. Ataque a Casino Royale. Primeras planas de *El Universal* (ediciones A y B), *La Jornada*, *Msemanal* y *Proceso*

La tarde del jueves 25 de agosto de 2011 hubo un incendio provocado en el centro de apuestas Casino Royale, de la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Murieron 53 personas. En el ataque se utilizaron bombas de gasolina y armas largas, según el testimonio de algunos sobrevivientes.

En informes de la PGJ se indica que no había indicios de responsables del ataque en relación con el crimen organizado, salvo los datos de ataques anteriores por grupos de sicarios no identificados. El gobernador estatal aseguró, en su momento, que dichos actos deberían preocupar a la sociedad por las víctimas y no por razones políticas. El hecho, clasificado como ataque terrorista, fue publicado en primera plana por los cuatro medios seleccionados.

Los diarios lo reportaron el 26 y el 27 de agosto. Los semanarios, en la edición del fin de semana inmediato: *Proceso*, el 28 de agosto y *Msemanal*, el domingo 29. *El Universal* dio un seguimiento en la primera plana un día después.

El tema

En todos los medios analizados está definido como ataques y actos terroristas, como subtema: incendios y establecimientos, de acuerdo con nuestra clasificación en análisis de contenido. En los semanarios el subtema se identifica con inseguridad, según el tratamiento de la información.

Argumento

En *Proceso* y *Msemanal* el titular tiene estructura reducida, lo que conduce al lector a vincularlo con el escenario para comprender la intención del medio y el hecho que se expone. En *El Universal* (las dos ediciones) y en *La Jornada* se emplea un titular con estructura completa, lo que ofrece más elementos para conocer el hecho y permite identificar a los actores (víctimas y victimarios), precisar acciones y modo de operar (de los victimarios), así como ubicar espacialmente el hecho.

<i>El Universal</i>	<i>La Jornada</i>	<i>M semanal</i>	<i>Proceso</i>
<p>(A) 6 hombres ingresaron, rociaron gasolina y lo incendiaron: testigos Atacan casino en NL; 53 muertos Aberrante acto de terror y barbarie, señala Calderón</p> <p>(B) Ordena Calderón dar con “homicidas” que incendiaron casino en Monterrey “Acto terrorista” FCH pide a Poder Judicial revisar sus estructuras Urge a EU a frenar flujo ilegal de armas y droga.</p>	<p>Sicarios causaron la conflagración en el Royale de Monterrey</p> <p>53 muertos en el casino incendiado</p> <p>“Echaron gasolina y dispararon para que prendiera”, narran testigos</p> <p>Decenas quedaron atrapados al no operar las puertas de emergencia</p> <p>Temen que el número de decesos se incremente; la PGR abre pesquisa</p>	<p>¿En dónde está la maldita seguridad?</p>	<p>El país de Calderón</p>

Actores. En *El Universal* (edición A, o primera publicación sobre el hecho) y en *La Jornada*, se emplean numerales para señalar a las víctimas, tanto por la carga significativa de las cifras como por economía del lenguaje. En *El Universal* no sólo se usa para las víctimas que reciben la acción y funcionan como objeto indirecto [“53 muertos”, “Decenas quedaron atrapados”], sino también para los victimarios, sujetos de la acción [“6 hombres ingresaron”]. Asimismo, el modo de nombrar a los ejecutores de la violencia asocia el acontecimiento a un tipo de delito ligado al crimen organizado [“Sicarios causaron...”, “homicidas que incendiaron...”]. Llama la atención cómo los actores institucionales entran en escena. El presidente de la República aparece de forma textual en tres de las cinco publicaciones analizadas y de manera icónica, con

cierta carga de responsabilidad (según el argumento), en los dos restantes. Su participación es diversa: en *Proceso* y *Msemanal* se le presenta como responsable indirecto de la inseguridad o de la situación (de desastre) en el país. En *El Universal* se presenta como agente que condena el hecho y adyuvante para su solución [“Aberrante acto de terror y barbarie, señala Calderón”, “Ordena Calderón dar con homicidas”, “FCH pide a Poder Judicial... “Urge a EU a frenar...”, “Declara tres días de luto...”]. En estos casos es señalado por su apellido o por sus siglas y no por su nombre o cargo político.



Ilustración 20. Argumento de *El Universal* (A). Ataque a Casino Royale. (Identificación de elementos)

En el argumento de *El Universal* se privilegia la voz de un representante de Estado, el presidente de la República, en el antetítulo, título y subtítulo. El foco de atención se encuentra en las acciones del Ejecutivo (ordena, pide, urge y declara). Se destaca también el objeto indirecto en cada declaración: el Poder Judicial, Estados Unidos y la Nación (ordena tres días de luto nacional).

De igual manera, en el subtítulo de *La Jornada* se da una participación a la PGR como adyuvantes, y representada esta dependencia con la sigla con que se le reconoce en la esfera social. [“La PGR abre pesquisas”]. En los semanarios la información es más general, dada la estructura reducida de los titulares.



Ilustración 21. Argumento de *La Jornada*. Ataque a Casino Royale. (Identificación de elementos)

En *Proceso* hay un solo actor de forma textual: el presidente de la República, representado por identidad social, nombrado por el apellido. A Calderón se le atribuye la responsabilidad del



Ilustración 22. Argumento de *Proceso*. Ataque a Casino Royale. (Identificación de elementos)

estado en el que se encuentra el país [“El país de Calderón”]. En el caso de *Msemanal* hay una ausencia de actores de manera textual, pero se infieren de la pregunta a las autoridades encargadas de la seguridad. Se entiende, por referencia icónica, a quien se hace alusión (Felipe Calderón).

Acciones y contexto. En *La Jornada* y *El Universal* la acción principal refiere a un ataque, una conflagración (término que alude a un conflicto violento –generalmente en situación de guerra– entre dos bandos), un incendio o acto terrorista.

La edición A de *El Universal* se centra en las acciones de los ejecutores [“Atacan casino en NL”], expuestas en presente histórico para dar mayor interés al acontecimiento; también se recupera la voz de los testigos, mediante cita directa y dos puntos, para describir las operaciones de los agresores [“6 hombres ingresaron, rociaron gasolina y lo incendiaron: testigos”]; asimismo se le da voz, en cita directa y tiempo presente, al presidente de la República [“Aberrante acto de barbarie, señala Calderón”].

En la edición B, las acciones refieren sobre todo las reacciones del presidente: se concentran en las órdenes, peticiones y declaraciones del Ejecutivo, quien califica el hecho como un acto terrorista [“FCH pide al Poder judicial...”, “Urge a EU frenar...”, “Declara tres días de luto”].

En *La Jornada* la voz principal no es la del presidente sino la de los testigos. Se destacan las acciones de los ejecutores en los subtítulos y algunas referidas por los testigos, expuestas de manera directa mediante el uso de comillas [“Sicarios causaron la conflagración...”, “ ‘Echaron gasolina y dispararon para que prendiera’, narran testigos”]. Semánticamente, se destaca la actuación como la de asesinos a sueldo [“Sicarios”] y se evidencian las acciones recibidas por las víctimas (objeto indirecto).

También en los diarios se expresa textualmente el lugar del acontecimiento en antetítulo, título o subtítulo [“incendiaron casino en Monterrey”, “Atacan casino en NL”, “la conflagración en el Royale de Monterrey”].

En los semanarios las acciones están ineludiblemente ligadas al escenario, pues la estructura del argumento así lo muestran. En *Msemanal* la acción principal (estar) se refiere a las autoridades, a quienes se responsabiliza por la falta de seguridad.



Ilustración 23. Argumento de *Msemanal*. Ataque a Casino *Royale*. (Identificación de elementos de análisis)

[“¿En dónde está la maldita seguridad?”], que pueden ser en este contexto: gobernador, presidente, responsable de la policía o seguridad pública. En *Proceso* la acción está implícita y remite a los verbos ser o estar [(Este es o así está) “El país de Calderón”]. El espacio o contexto lingüístico refiere el escenario, que muestra un edificio en ruinas por una destrucción provocada

El escenario y el complemento

En todos los medios se presenta un área destruida y un conjunto de actantes vinculados al mismo escenario.

Proceso muestra en su escenario un espacio urbano (estructuras metálicas, piso de concreto, paredes de ladrillo y materiales ligeros como paneles y techos falsos): un edificio de grandes dimensiones y construcción horizontal en deterioro, no por el paso del tiempo, sino por una explosión o derrumbe. No hay cristales rotos, sólo paredes devastadas de ladrillos, piezas metálicas y cables rotos.

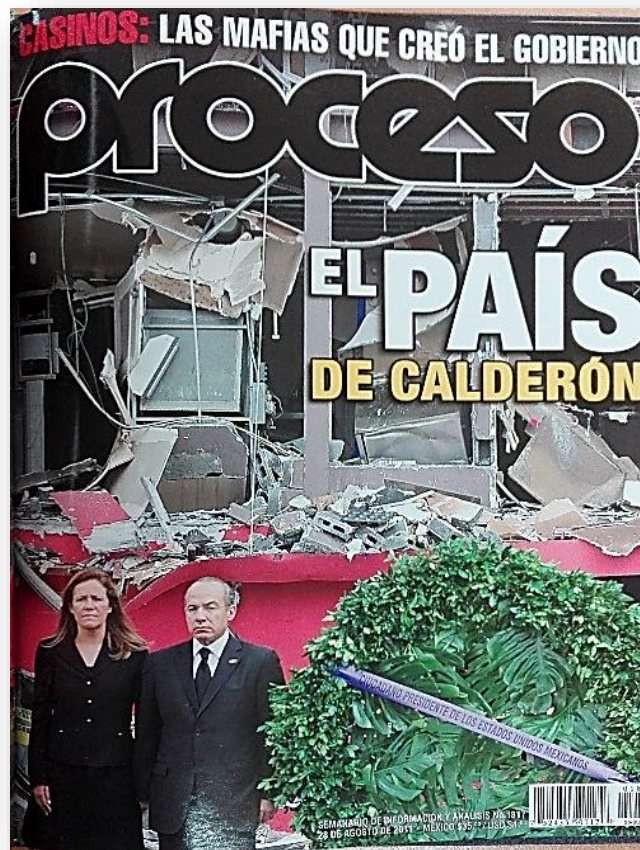


Ilustración 24. Escenario *Proceso*. Ataque casino *Royale*

Los actantes, un hombre y una mujer, se ubican en el primer término del cuadrante inferior izquierdo y visten indumentaria oscura y formal (culturalmente asociada al luto). El hombre porta, además, una insignia de la bandera de México en el saco. Se trata del presidente de la República, Felipe Calderón, y su esposa, Margarita Zavala.

La vestimenta de luto cumple una función en el plano comunicativo. En este caso podría ser solidaridad y autoafirmación, como autoridades, si bien los rasgos kinésicos revelan lo contrario (e incluso evidencian contrariedad). El gesto del presidente, en cuya mirada se advierte solemnidad, está acompañado de otros elementos que delatan su desagrado y enojo: ceja izquierda semi levantada, boca cerrada, comisuras caídas y mirada fija, posada en la cámara.



Ilustración 25. Escenario de *Msemanal*. Ataque a Casino Royale (Diagramación de imagen e identificación de elementos de análisis)

Lo mismo pasa en *Msemanal*, que incluye otro actante: el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, quien descansa la mirada, al igual que Margarita Zavala, en la figura disminuída del presidente. Parecen tratar de hallar la respuesta a lo sucedido en la investidura y destacar quién es el “responsable” de la seguridad.

En ambas publicaciones se privilegia el lugar del acontecimiento mediante el plano de conjunto y el plano americano.

La intención de los medios se logra sólo con la integración de escenario y argumento, pues es en la representación icónica donde halla sentido el titular [(Éste es) “El país de Calderón”, “¿Dónde está la maldita seguridad?"]. De este modo, la construcción del acontecimiento no está en las víctimas ni en el riesgo de la destrucción sino en quien recae la responsabilidad de lo anterior. Está representada a manera de sinécdoque la situación del país [“El país de Calderón”]. En consecuencia, las relaciones verboicónicas son sugerentes. En *Proceso*, la función es de evidencia [(Este es o aquí está) “El país de Calderón”], en *Msemanal* tiene un carácter más de relevo, el asunto de la inseguridad se relaciona directamente con los actantes y el escenario en ruinas.

El *punctum* está presente en el edificio devastado (donde se advierte violencia física) y en la corona mortuoria, elemento que tiene relación estrecha con la posición de los actantes en el escenario. Con la corona y la vestimenta se intenta mostrar solidaridad con las víctimas. No obstante, en los diferentes medios los códigos kinético-proxémicos muestran distanciamiento del hecho y cierta acusación (al presidente), como ya se explicó. No hay violencia física en actores, pero sí está presente en los efectos materiales visibles, punto de partida que nos vincula a las categorías teóricas de la violencia. Los actores muestran que el acontecimiento no ha sido resuelto y ellos son responsables.

La misma escena, aunque con variantes en la toma, se presenta en la edición B de *El Universal*. La intención cobra un sentido más institucional al mostrar entre los actantes, además de los expuestos en *Msemanal* (Felipe Calderón, Margarita Zavala y Rodrigo Medina), a una parte del gabinete del presidente: el almirante Mariano Saynez, secretario de Marina, y Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación. Cabe destacar la función de ambos actantes, sobre todo la de Saynez, para entender su participación en la imagen. El presidente de la República es nuevamente el protagonista de la acción. La postura corporal que adopta le hace ver más pequeño, como en *Msemanal*, pues es el único de todos los actantes que tiene esa posición: cuerpo recto, cabeza inclinada y mirada baja (ojos casi cerrados). No hay más expresión en el rostro.

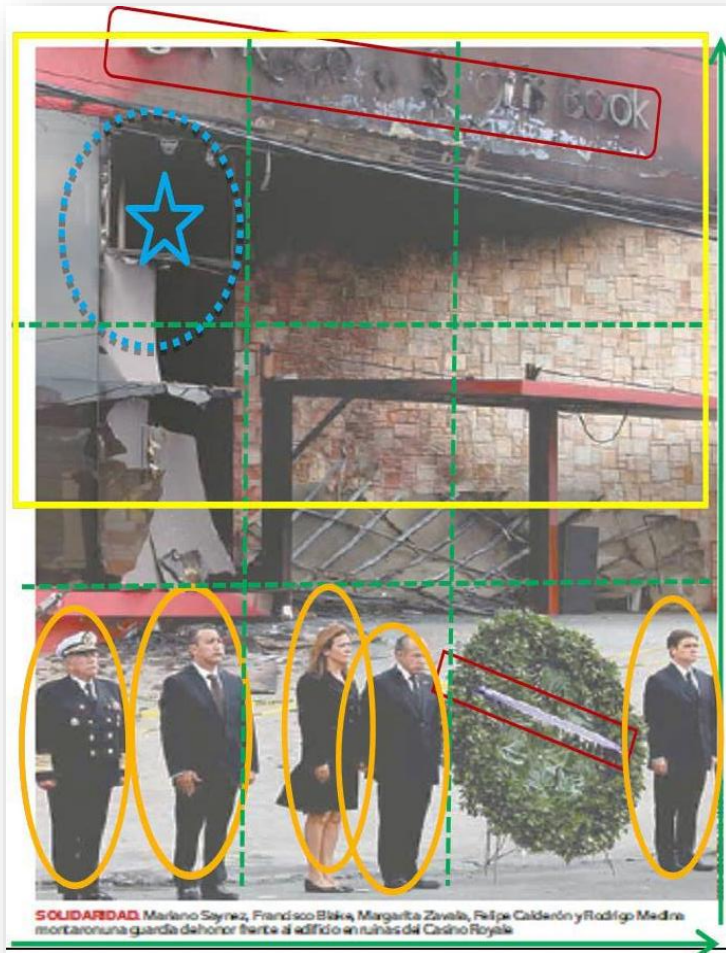


Ilustración 26. Escenario de *El Universal*, edición B.
(Identificación de elementos de análisis)

La toma, un poco más abierta, muestra la entrada del inmueble y la acción en conjunto de todos los actantes. Éstos, de pie, montan una guardia luctuosa en el lugar de los hechos: unos diez metros delante de la entrada principal de un edificio destruido. Se puede ver una entrada grande y un letrero que evidencia que hubo combustión: las letras quemadas, pero con la palabra Book aún legible. Las paredes están ennegrecidas, hay estructuras metálicas de techos, ventanas o puertas rotas o destruidas. No hay llamas, humo u otro signo que indique

que el fuego continúa al interior, lo que muestra que ha pasado tiempo del ataque. La mayor parte de elementos se encuentran concentrados en la parte inferior (frente al edificio destruido). No obstante, por el ángulo que muestra el edificio destruido del fondo, la parte de arriba produce equilibrio entre estos dos elementos.

Si bien el peso de la imagen está concentrado abajo, donde predominan las formas regulares (los actantes), el peso visual se concentra arriba, en el centro de tensión, el *punctum*, que se ubica en el edificio destruido. La violencia física está presente en la destrucción, en los indicios del incendio (hollín en las paredes), así como en la corona luctuosa del centro, símbolo de muerte.

En este caso destaca la función del complemento (pie de foto). Entre escenario y complemento (b y c) se advierte la relación general o indexical en la que se encuentran datos del lugar (el Casino Royale), actantes e identidad, así como el tiempo y la acción, definidos por el verbo en pretérito [“montaron una guardia”]. La relación específica es de relevo: proporciona más datos del acontecimiento, indica quiénes son los actantes y el lugar, pues en el escenario sólo se advierte un edificio destruido.

Entre escenario, complemento y argumento (a, b y c) hay una relación de correspondencia lógica (por los indicios gráficos en la fotografía); de evidencia entre escenario y argumento e ilustrativa entre escenario y complemento.



Ilustración 27. Relaciones verbo icónicas entre argumento (a), escenario (b) y complemento (c). *El Universal*, ataque casino Royale.

A diferencia de los medios anteriores, en *La Jornada* y *El Universal* (edición B) se muestra un escenario en el que los acontecimientos casi acaban de suceder y no han sido resueltos. En *La Jornada* se presenta un edificio de grandes dimensiones y construcción horizontal, por cuya entrada sale una gran cantidad de humo negro, signo de objetos que han hecho combustión. No se advierten llamas que indiquen que el fuego continúa al interior.

a
b
c



Ilustración 28. Escenario. El Universal (a). Ataque casino *Royale*

El formato cuadrado y convencional de la imagen refuerza la diagramación de la plana (columnas y cuadrantes) y aporta simetría a la composición general. El uso de este formato y tamaño es más frecuente en las imágenes que cumplen una función ilustrativa o complementaria, dado que la carga semiológica está en el argumento (texto lingüístico).

La imagen presenta puntos de tensión y *punctum*. Los puntos de tensión se ubican de forma diagonal (de izquierda a derecha) en tres espacios específicos: el cuadrante de lado izquierdo superior (concentración de humo negro), las maniobras en la grúa de rescate en el cuadrante central y el grupo que traslada un cuerpo en el cuadrante inferior derecho.

Aun cuando la imagen tiene menor jerarquía que el titular, por el tamaño y la función, se pueden destacar la profundidad de campo y la composición del escenario en pleno, que le proporcionan relevancia en la puesta en escena. El motivo principal está definido con claridad: las acciones de rescate. El comportamiento kinético y proxémico (códigos de la comunicación humana) de tres grupos de actantes organizados en diferentes actividades, evidencian las labores en pleno.

Se percibe la violencia física en actores (el cuerpo de una de las víctimas) y en los efectos materiales visibles, punto de partida que nos vincula a las categorías teóricas de la violencia.

En la edición A de *El Universal* el elemento principal de la puesta en escena también son las labores de rescate. Se muestra un espacio urbano (hay concreto y metal, aunque también vegetación). En el espacio hay actantes móviles (vehículos particulares y de auxilio o rescate – un camión de bomberos, del que sale una escalera, abarca buena parte de la escena–). Son elementos que dan sentido a lo representado (ver relación con el argumento y el complemento) pues concentra la acción general que se representa: las labores de rescate de un incendio que está controlado. En el lado izquierdo se observan dos columnas de humo que salen por los



Ilustración 29. Escenario de *El Universal*, edición A. (Diagramación de imagen e identificación de elementos de análisis)

huecos que los rescatistas han hecho al edificio, y no se advierten llamas.

En ese espacio se ubican múltiples actantes. Para su análisis se pueden organizar en grupos: uno se ubica en la parte inferior (lado derecho) y está conformado por cinco sujetos vivos y uno que no se sabe si está vivo o muerto (en camilla y cubierto por una sábana); en primer plano, están tres bomberos o personal de rescate (por el uniforme

que portan) y uno más de auxilio; detrás de ellos, en segundo plano, están otros sujetos del género masculino, al parecer de seguridad civil (policías y encargados). La acción del primer plano se concentra en el traslado de un cuerpo en la camilla; los del segundo plano, en la exploración del área. Las expresiones faciales visibles muestran muecas (boca contraída por el esfuerzo al transportar el cuerpo, mirada baja concentrada), la cabeza inclinada hacia abajo y los hombros caídos. En los actantes del segundo plano (policías en su mayoría) no se distinguen los rasgos faciales.

El segundo grupo de actantes (cuadrantes del centro en primero y segundo planos) son bomberos, algunos de frente y otros de espalda, y un sujeto embozado (quizá perteneciente a un escuadrón de fuerzas especiales) que porta un radio en la mano. No se advierten con claridad sus rasgos faciales.

El tercer grupo, menos notorio, está al fondo de la escena y está conformado por cuatro sujetos. No se alcanza a observar su función ni si son civiles, personal de protección civil o de fuerzas especiales (el sujeto del centro lleva vestimenta oscura). No se distinguen los rasgos faciales y sus posturas sólo denotan pasividad.

El cuarto grupo, menos perceptible aún, está conformado por cinco civiles. No se advierten sus rasgos faciales y su postura muestra inacción. Tienen los brazos recargados y contemplan la escena desde una especie de ventana del edificio contiguo.

Por último, se identifican dos actantes más. Uno se encuentra en el cuadrante central, en el techo del carro de bomberos (donde sale la escalera que atraviesa el escenario), está de pie, manipulando un objeto con las manos (la postura algo encorvada y la cabeza inclinada hacia abajo, con la vista fija, así lo sugieren). El segundo se encuentra en el cuadrante central, del lado izquierdo; sólo se distingue su cabeza, que asoma por un agujero hecho en el inmueble incendiado para desalojar a las víctimas. Al parecer es un rescatista y su presencia adquiere gran relevancia al ubicarse en uno de los orificios de rescate.

Hay dos elementos gráficos poco legibles. El primero, son las letras negras de la playera amarilla del actante del segundo grupo que va de espaldas (podrían indicar el grupo de rescate al que pertenece). El segundo, las letras negras de la cinta perimetral que acordona el espacio

de labores. Este elemento también sirve como evidencia del lugar de los hechos y del sentido de la acción.

La imagen tiene profundidad de campo, en el encuadre se ha privilegiado la toma general del hecho y el motivo principal de la puesta en escena está definido con claridad: las labores de rescate. Se potencia la parte baja del escenario (derecha, centro e izquierda). La mayoría de los elementos se concentran en el centro y abajo (en las labores de rescate); no obstante, los indicios del incendio (el humo negro) y la escalera del tercer plano (cuadrante medio centro) equilibran la composición.

Las formas con regularidad predominan visualmente en la franja horizontal (izquierda a derecha). Ahí se halla el punto de tensión, el rasgo de la escena que perturba, el *punctum*, está en la concentración del humo.

Hay otros puntos donde también se advierten elementos de tensión: en el inmueble destruido, en el sujeto del centro junto a la escalera o grúa de rescate, y en la sábana que cubre el cuerpo que traslada el grupo de actantes de la parte baja del cuadrante derecho.

De acuerdo con el complemento (pie de foto), la violencia es física y verbal. Se refiere el desplome de un segundo piso, después del ataque y las labores de rescate. La relación entre escenario y



a
b
c

Ilustración 30. Argumento (a), escenario (b) y complemento (c). Relaciones verbo icónicas en *El Universal*, edición A. Ataque casino Royale

complemento se advierte indexicalmente (tiempo, lugar y actantes). En particular el tiempo (la medianoche) y las acciones (la organización de las acciones de rescate).

La relación específica es de relevo, pues el complemento proporciona otros datos del acontecimiento. La relación que se establece entre argumento y escenario es de correspondencia lógica y entre escenario y complemento, de evidencia.

Construcción del acontecimiento

En *Msemanal* la puesta en escena privilegia el escenario (evidencia icónica del lugar de los acontecimientos) y la acción. La composición gráfica y discursiva expone violencia física en el lugar. Se habla de inseguridad.

En *Proceso* también se privilegia el escenario (evidencia icónica del lugar de los acontecimientos) y la acción (o inacción) de los actantes. El medio refiere la estrategia del presidente de la República, a quien se culpa por la situación de violencia en el país.

En las dos ediciones de *El Universal* se presenta una puesta en escena donde el argumento y el escenario tienen el mismo peso. La evidencia icónica ocupa la parte central de la plana. Hay balance entre argumento, acción y escenario. En la edición A, el motivo principal está definido con claridad: las acciones de rescate. Los códigos de la comunicación humana (el comportamiento kinésico y, sobre todo, el proxémico) están definidos en los tres grupos de actantes organizados en diferentes actividades. La violencia está presente en los efectos materiales visibles, punto de partida que nos vincula a las categorías teóricas. En la edición B el motivo está concentrado en la condena del presidente por el ataque, mismo que ha sido catalogado como terrorismo. Aquí hay balance entre argumento y complemento.

Finalmente, en *La Jornada* se privilegia el escenario (evidencia icónica del lugar de los acontecimientos) y la acción, el ataque y el resultado: 53 víctimas mortales.

6.1.1 Hallazgos del análisis del caso 4, y relación con otros hechos similares

Como se vio y fue documentado y tratado por la prensa durante el sexenio, el tipo de violencia vinculada al narcotráfico muestra acciones de connotación terrorista que, en este contexto, adquieren el nombre de *narcoterrorismo*.

Más allá de la definición de la DEA del narcoterrorismo como “derivación o subconjunto del terrorismo en el que se encuentran grupos o individuos relacionados para el transporte, distribución de sustancias controladas y fondos derivados de estas actividades” (Drug Enforcement Administration, 2010), hay un elemento que quizá ilustre de una forma más clara la relación narcotráfico–terrorismo. Éste es el ejercicio de la violencia extrema: el ataque con bombas, los incendios premeditados, la decapitación o desmembramiento y la exhibición de víctimas, entre otros. Asimismo, estos acontecimientos son característicos del tipo de guerras confusas (respecto de sus propósitos), como la “Guerra contra el narcotráfico”, como afirmamos en el capítulo II de esta investigación.⁴⁷

Acciones como las anteriores se asocian al ataque al Casino Royale, hecho reportado el 26 de agosto de 2011 en la prensa nacional y calificado como acto terrorista por las autoridades en la edición del día 27 de *El Universal*. Este diario dio mayor cobertura al tema narcoterrorismo en primera plana. Algunos hechos también fueron abordados por *La Jornada* y *Proceso*, pero no definidos de este modo (no de manera textual). De esta forma, se documentan los siguientes ataques.

El 15 de septiembre de 2008, en pleno festejo del Grito de Independencia, fueron lanzadas varias granadas en el zócalo de Morelia Michoacán. Este hecho fue documentado y tratado como un atentado en la puesta en escena, en particular en el argumento, de *La Jornada* del 16 de septiembre [“Atentado en Morelia”] y en *El Universal* [“Atentan grito en Morelia”].

⁴⁷ Mantilla Balbuena (2008), arguye que el concepto de *narcoterrorismo* implica el abordaje de desde una perspectiva teórica, conceptual y metodológica que vayan más allá de la visión simplista que grupos de poder han definido, “con el fin de simplificar y criminalizar aún más la problemática y de lograr una justificación adicional para el uso de la guerra y la intervención a nivel global” (p.254), refiriéndose sobre todo a la concepción e intervención estadounidense en naciones que se han visto afectadas por hechos derivados del narcotráfico. Aquí hemos reportado la manera en la que la prensa ha retratado estas prácticas extremas de violencia y el consecuente estado de miedo o terror que los cárteles o células delictivas infunde en las víctimas o sociedad civil. Ésta tiene un fuerte impacto que va resquebrajando a la cultura, como explica Galtung (1998), por eso se ha considerado que el ejercicio de la violencia extrema es característico del terrorismo. Un análisis más profundo desde los gobiernos intervencionistas (el caso Estados Unidos-México, con estrategias como la llamada Iniciativa Mérida, quizá sería un punto de partida que abone a lo que en materia de análisis propone la autora.

Posteriormente, fue definido en este último diario como un atentado terrorista en el seguimiento de los días 17 y 26 [“Va ejército contra terroristas en Morelia”, “Caen terroristas del atentado en Morelia”].

En los casos anteriores se privilegia escenario o la configuración es equilibrada, lo que permite advertir una función de evidencia entre argumento y escenario. Las víctimas expuestas son miembros de la sociedad civil, el ejército y los victimarios. Destaca el uso de vocablos que antaño eran infrecuentes en estos medios informativos, como *terroristas* y *atentado*.

El Universal fue el medio que dio más seguimiento a esta clase de hechos en primera plana, como puesta en escena. En 2008 documentó el hallazgo de una serie de autos bomba en Sinaloa, el segundo registro de este tipo en la historia de México⁴⁸. En enero de 2011, *La Jornada* reportó la explosión de otro auto bomba, en Tula, Hidalgo, donde murió un comandante de policía ministerial y otras tres personas resultaron heridas. En estos casos el escenario funciona como evidencia de lo expuesto en el argumento, donde se muestran actantes móviles destruidos o en llamas, igual que en otros hechos reportados en diciembre de 2012 en *Proceso*, donde se responsabiliza al presidente de las agresiones [“El Michoacán de Calderón”] y se señala como presuntos agresores a grupos vinculados con el narcotráfico. (**Ver Anexos: Análisis de contenido. Corpus general.**) [“Va ejército contra terroristas en Morelia”, “Caen terroristas del atentado en Morelia”]

⁴⁸ El primero explotó en Jalisco, en junio de 1994, durante un festejo de familias vinculadas a Rafael Caro Quintero. Las autoridades reportaron que los autores intelectuales fue otro grupo antagonico vinculado al cártel de “Los Arellano Félix”.

6.2. Caso 3. Masacre de jóvenes en Ciudad Juárez

Lugar: Ciudad Juárez, Chi.

Fecha: 23 de octubre de 2010.

Medios que le dieron tratamiento en primera plana, como puesta en escena: *El Universal*, *Msemanal* y *Proceso*.



Ilustración 31. Masacre de jóvenes. Portadas de *El Universal* y *Msemanal*, 24 de octubre; *Proceso*, 30 de octubre de 2010

El 23 de octubre de 2010, entre las 23:30 y las 23:50 horas, varios jóvenes se encontraban reunidos para celebrar una fiesta en un domicilio en la colonia Horizontes del Sur, en Ciudad Juárez, cuando un comando armado entró al lugar y abrió fuego contra ellos. En el ataque perdieron la vida 15 personas y hubo 10 heridos (en su mayoría jóvenes y adolescentes).

Este hecho, clasificado como un asesinato masivo, fue publicado en primera plana y portada por tres de los cuatro medios seleccionados. *El Universal* y *Msemanal* lo reportaron el 24 de octubre, el día posterior al suceso; *Proceso*, una semana después.

El tema (lo que sucedió). *El Universal* y *Msemanal* lo definen como masacre (según la clasificación del *corpus* general de esta investigación; como subtema se define, según la misma clasificación: masacre de presuntos narcotraficantes a sociedad civil). *El Universal* detalla el lugar del acontecimiento en Ciudad Juárez, Chihuahua; *Msemanal* señala como lugares del acontecimiento [asesinar] Ciudad Juárez, Tijuana, Tepic. Por su parte, *Proceso* lo define como asesinatos masivos, en Ciudad Juárez, Chihuahua, Tamaulipas y otros lugares de la República.

El hecho. Por ubicación contextual, los medios señalan un hecho (como asesinato o masacre) que tuvo lugar en un espacio pero que se vincula a otros lugares del país. Además, la acción no está terminada, como se observa en el uso de los verbos, sino que sucede y no se sabe cuándo terminará. Se trata de un elemento fundamental para comprender cómo, desde estos medios, se da a conocer el estado de vulnerabilidad en el que se encuentra la población referida (los jóvenes). En *Msemanal*, al interior del reportaje de portada se incluyen otros hechos similares (en cuatro eventos las víctimas fueron jóvenes) ocurridos en el mismo mes (de ahí el título “...Tiempo de matar”). Se señalan puntos como Oaxaca, Acapulco, Ciudad Juárez, Torreón, Saltillo, Ciudad de México, Tepic, Cuernavaca y Chihuahua.

Argumento

En *Proceso* y en *Msemanal* se emplea un titular de estructura reducida o de resumen. Esto lleva al lector a vincularlo con el escenario para comprender la intención del medio y el hecho que se expone. En *El Universal* se emplea un titular de estructura completa, lo que ofrece más elementos para conocer el hecho y permite identificar otros componentes fundamentales como los actores (víctimas y victimarios), precisar acciones y modo de operar (de los victimarios), y ubicar especialmente el hecho.

<i>El Universal</i>	<i>M semanal</i>	<i>Proceso</i>
Matan a 14 y lesionan a otros 15 en fiesta de cumpleaños Nueva masacre de jóvenes en Juárez “Los asesinos eran unos mocosos de entre 16 y 21 años”, refieren testigos	Juárez, Tijuana, Tepic... Tiempo de matar	Los muertos de Calderón



Ilustración 32. Argumento de *El Universal*. Masacre de jóvenes. (Identificación de elementos de análisis)

mocosos (por su minoría de edad), según cita directa de testigos [“Eran unos mocosos”, refieren algunos testigos]. Otros actores son los testigos, cuya voz se recupera por cita directa, mediante el uso de comillas. No se refiere el género, sólo su representación por el número (varios). En suma, en este argumento el peso está en la representación de jóvenes matando jóvenes.

En los semanarios la información es más general, dada la estructura reducida de los titulares. En *Proceso* los actores son representados por identidad social.

Actores. En *El Universal* a las víctimas se les sitúa como numeral [“Matan a 14 y lesionan a 15”] o por su condición demográfica (jóvenes). No se advierte sexo y en la oración funciona como objeto directo. Se emplea el numeral para aludir a los muertos y heridos por economía de lenguaje y como recurso persuasivo. En el caso de los victimarios se les denomina asesinos y



Ilustración 33. Argumento de *Proceso*. Referente a la Masacre de jóvenes. (Identificación de elementos para análisis)

Al presidente de la República [“Calderón”] se le atribuye la responsabilidad del deceso de otros actores [“los muertos”] que, en este contexto, puede ser cualquier sujeto de la población [“Los muertos de Calderón”].

Las víctimas son los muertos; el victimario, si atendemos sólo la redacción, puede ser Calderón. Con un sustantivo en plural se hace alusión a población [general] que ha fallecido por responsabilidad directa o indirecta del presidente de la República. En *Msemanal* hay una ausencia textual de actores, pero éstos (los ejecutores de la violencia o asesinos) se infieren del argumento [“Juárez, Tijuana, Tepic... Tiempo de matar”].

Acciones y contexto. En *El Universal* y *Msemanal*, la acción principal es matar. En el argumento de *El Universal* se resaltan el hecho [“Nueva masacre”] y las acciones [“Matan” y “lesionan”]. Éstas describen un hecho que tuvo lugar en el pasado, pero que se recrea como real en el presente (presente histórico); masacre (matanza) hace referencia a la mortandad de personas ejecutada en una batalla, un asalto, etcétera. El espacio o contexto lingüístico se muestra por



Ilustración 34. Argumento de *Msemanal*. Referente al tema de la Masacre de jóvenes. (Identificación de elementos para análisis)

referencia espacial [“en Juárez”, “en una fiesta de cumpleaños”]. En *Msemanal*, por su parte, el verbo implícito tiene una función copulativa [“(es) Tiempo de matar”] y se especifican los escenarios de dicha acción [“Juárez, Tijuana, Tepic...” (Circunstanciales de lugar)] en los que se centra el foco de atención.

Si bien en *Proceso* la acción no es propiamente matar,

ésta se encuentra vinculada al objeto directo [“los muertos”]. La acción está implícita y remite a los verbos ser o estar [(estos son, aquí están) “Los muertos de Calderón”]. El espacio o contexto lingüístico hace referencia al escenario.

El escenario y el complemento

En *Proceso* el escenario es un cementerio en el que aparece un sujeto de pie, de espaldas, con la cabeza inclinada, el brazo izquierdo en la cintura y el derecho al frente, quizá tocándose el rostro o con un objeto que le haga bajar la cabeza y tener el brazo al frente. Viste uniforme militar de campaña: gorra de campo, guerrera y pantalón en colores beige y café (tela camuflada, modelo desierto). No se distingue el calzado, pero se asume que son botas militares. Este actante ocupa el espacio central. A su derecha se advierten otras dos personas tomadas del brazo frente a una tumba; por sus características físicas se percibe que son mujeres, una menor (niña) y una adulta. De lado izquierdo se observa otro actor, también de espaldas, junto a un actante móvil (automóvil blanco estacionado), viste ropa oscura y no se alcanzan a apreciar rasgos gestuales.

La mitad de la imagen, de abajo hacia arriba, muestra un cementerio; el tercio superior,

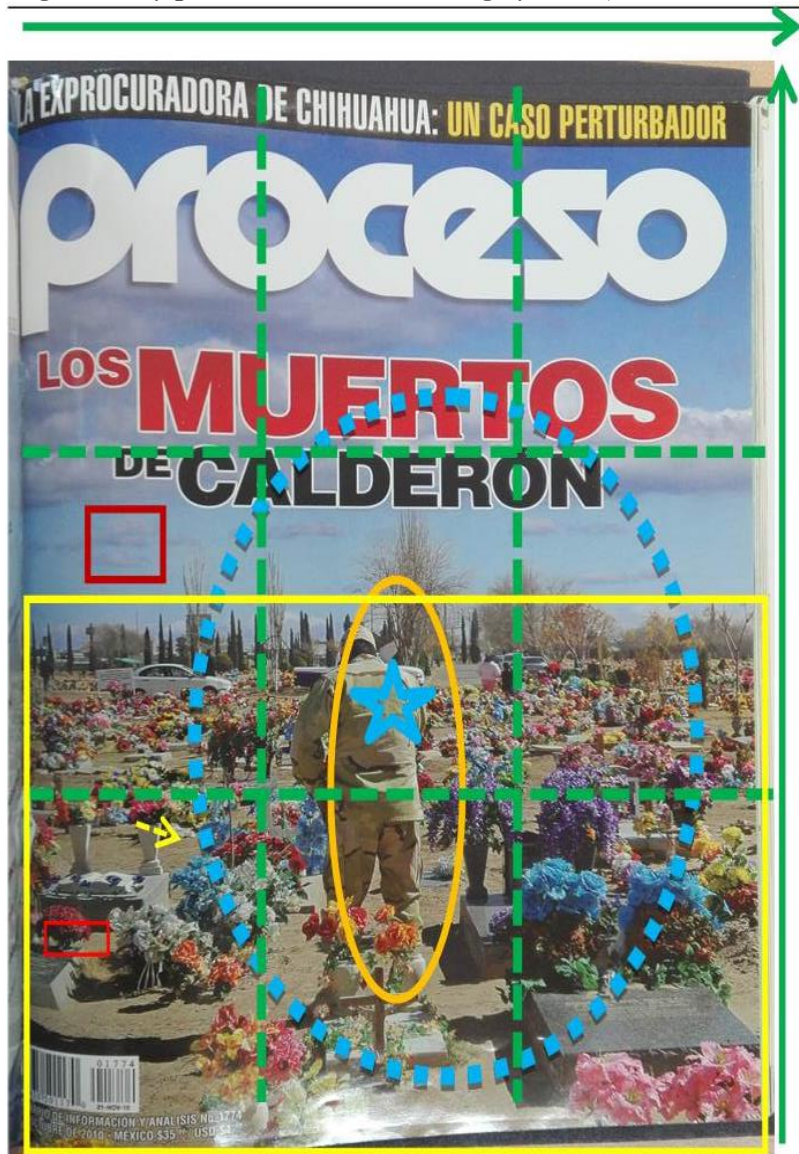


Ilustración 35. Escenario de *Proceso*. Masacre de jóvenes. (Identificación de elementos de análisis)

sólo el cielo. Se trata de un escenario exterior: un cementerio con tumbas distribuidas, en un espacio rural.

La vegetación es escasa y se asume que prevalece un clima desértico, pues la mayoría de las flores en las tumbas son artificiales. Las lápidas son de cemento y algunas tienen cruces de madera.

La referencia al escenario hace que el argumento adquiera lógica. Se muestra un cementerio árido y allí se ancla el sentido de la acusación: el país como un camposanto seco, responsabilidad del presidente Calderón.

Hay indicios gráficos en el escenario, pero no son claros y no se distinguen nombres o indicaciones en el campo. Se trata de nombres e inscripciones en lápidas y un letrero de instrucciones (probablemente) en los tercios centrales, a la izquierda, junto al actante móvil. Hay profundidad de campo y se perciben varios planos. Tiene peso visual y equilibrio (los elementos de derecha e izquierda están bien distribuidos). La violencia, según la imagen, es física (sugerida por las tumbas).

La relación verboicónica es sugerente. No hay complemento. Aun cuando se muestra un cementerio para significar que allí se encuentran los muertos del sexenio, la imagen funciona como ilustrativa, no tanto como evidencia de un crimen.

Por su parte, en *El Universal* y *Msemanal*, las imágenes que se ofrecen en el escenario sirven como evidencia de los hechos. En *El Universal* el uso del formato horizontal en la imagen (un tanto convencional en la prensa) permite advertir el espacio en pleno, gracias al ángulo y el plano general. Tiene profundidad de campo y la mayor parte de los elementos se concentran en los dos tercios de lado derecho (desde la vista del lector). Se trata de un espacio urbano, por el tipo de materiales de la construcción (concreto). Al fondo hay una vivienda color blanco, de entrada, estrecha y con la puerta abierta; tiene dos ventanas de herrería color blanco, semejante a la de la entrada, un zaguán blanco con barrotes cubiertos con un plástico negro (colocado, como puede intuirse, para contener las miradas curiosas); asimismo, se puede observar el interior de un patio de dimensiones reducidas.

Aunque la mayor parte de la acción tiene lugar en un área exterior (calle y entrada principal de la vivienda), se advierte luz al interior (ventana de lado derecho), donde quizás estén otros actantes y se realicen acciones periciales. En este caso, se privilegia el lugar de los hechos y a los actantes (del complemento).

La fotografía se puede tomar como evidencia. El motivo principal de la puesta en escena está definido con claridad: la agresión hacia las víctimas. Ahí se centra el punto de tensión, el *punctum*, que se ubica en un cuerpo trasladado en una bolsa negra, como parte de las labores de

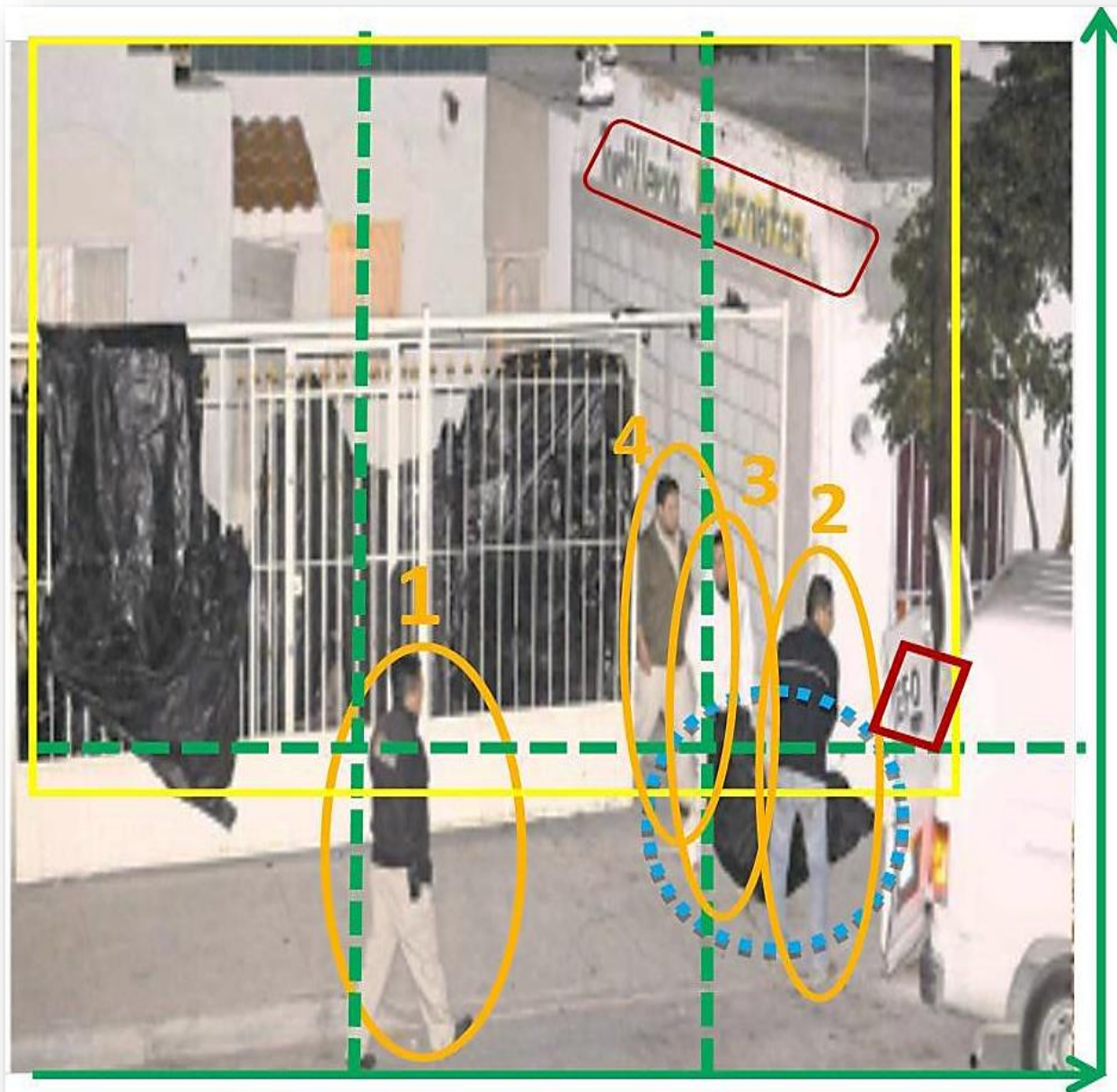


Ilustración 36. Escenario de *El Universal*. Masacre de jóvenes. (Identificación de elementos)

investigación y rescate. La representación de la violencia física se encuentra en la víctima, punto de partida que nos vincula a las categorías teóricas de la violencia. En el escenario los actores indican que el acontecimiento no ha sido del todo resuelto. El comportamiento proxémico revela la plena ejecución de las labores de rescate.

El complemento que acompaña al escenario cumple una función general con carácter indexical. Muestra la acción principal (médicos retiran los cuerpos), las víctimas (personas muertas) y los ejecutores de la violencia (jóvenes que irrumpieron en una fiesta). En particular, desempeña una función de relevo, donde se amplía la explicación de la acción que se ejecuta en el escenario.

De forma general, las relaciones verboicónicas que se establecen son de correspondencia lógica entre argumento, escenario y complemento (por deixis espacial, sobre todo), y de evidencia entre argumento y escenario, argumento y complemento.

En *Msemanal*, se presenta un escenario en formato vertical, en plano entero y ángulo en picado. En éste se observa un sujeto (único actante) de sexo masculino, con indumentaria oscura (playera, pantalón de mezclilla y tenis negros con vivos rojos y suela blanca). Está en cuclillas, cerca de una sustancia roja semilíquida, al parecer sangre, que trata de recoger del piso con una espátula. Tiene la cabeza inclinada hacia abajo, muestra equilibrio en la postura y se ve concentrado en la acción que realiza, aunque no se distinguen más rasgos cinético-faciales que evidencien emoción o intención. Entre sus pies y el indicio pericial (sangre de las víctimas) hay un globo desinflado de hule en color amarillo (restos del festejo o celebración). El tipo de espacio donde se ubica el actante es impreciso. Un área urbana o semiurbana, dada las características de la construcción: piso firme de cemento, paredes de ladrillo y cemento. El encuadre privilegia la toma general del hecho y del actante (aunque se encuentra en cuclillas).

La imagen tiene profundidad de campo y pueden distinguirse tres planos: el primero, ubicado en el indicio pericial; el segundo, concentrado en la acción (motivos principales de la puesta en escena), y el tercero, en el fondo del lugar.

Los elementos se encuentran cargados hacia el frente, primer y segundo planos (los indicios y la acción del personaje); no obstante, el fondo del escenario consigue equilibrar la imagen por tratarse de una toma vertical.

Se privilegia la acción, pero no las ejecuciones, sino la búsqueda de indicios y las muestras periciales de los homicidios. El actor que se destaca no es ni víctima, ni ejecutor, sino un personaje del equipo de investigación.



Ilustración 37. Escenario de *Msemanal*. Masacre de jóvenes. (Diagramación de imagen e identificación de elementos de análisis)

La imagen funciona como una evidencia del hecho. La violencia que se infiere es física (por la sangre). Aunque no se presenta en un elemento actancial, se encuentra concentrada en el primer y segundo planos donde hay formas regulares y el punto de tensión. El *punctum* se desarrolla en tres sitios, la mancha, la espátula con el indicio pericial y el globo desinflado. Se advierte muerte violenta en un contexto festivo.

La relación verboicónica se presenta entre el argumento y el escenario. La función general o indexical muestra la acción, el lugar y los actantes. La relación es de relevo, ofrece más datos y éstos tienen una función de evidencia sobre lo expuesto en el argumento.

Construcción del acontecimiento

Como acontecimiento (lo que se dice del hecho) hay coincidencias en el tratamiento de cada medio. En los semanarios *Proceso* y *Msemanal* (donde los reportajes son más frecuentes), se alude a una situación generalizada: el asesinato de jóvenes como un asunto ocurrido en varias entidades del país. *Proceso*, por ejemplo, decide hablar de otros casos recientes e ilustrarlos con un cementerio; es decir, el asesinato masivo de jóvenes de unos días antes se suma a otros más ocurridos durante el sexenio. A su vez, *Msemanal* hace referencia a localidades del país en las que también han sucedido una serie de homicidios: una época de asesinatos; no se especifican víctimas ni ejecutores, no hay actores.

El Universal destaca el asunto de una nueva masacre (en su argumento). Por lo que se puede inferir que hubo otras, tiempo atrás, en las que las víctimas pertenecían a la misma población (jóvenes).

6.2.1 Hallazgos del análisis del caso 3, relación con categorías teóricas y analogías con otros hechos similares, en *corpus* general.

En el caso de *Msemanal*, por la composición gráfica y discursiva, la puesta en escena de este acontecimiento evidencia violencia física. Se indica muerte y destrucción –el indicio de la sangre lo revela–. En el argumento se especifica “Tiempo de matar”, lo que sugiere un periodo establecido o recurrente.

De acuerdo con Galtung, el número de muertos (la evidencia que se muestra en el escenario) como efecto material visible o somático se liga a los efectos espirituales (número de afligidos, víctimas invisibles: familiares de las víctimas, número de traumatizados, odio generalizado, depresión general, adicción a la venganza y violación a los derechos humanos). Al mismo tiempo, esto afecta otros espacios culturales y ocurre un daño irreversible a la sociedad.

Los ataques del crimen organizado a la población de jóvenes fueron frecuentes durante el sexenio que se analiza. No obstante, no siempre fueron motivo de puesta en escena, aunque sí se incluyeron en los diversos reportes informativos.

En este periodo de gobierno surgió un término propio para denominar los constantes ataques a este sector de la población: *juvenicidio*, cuyo concepto es análogo al de *feminicidio* (muerte violenta de mujeres por condición de género). Los juvenicidios tuvieron sus primeros casos en Ciudad Juárez y paulatinamente fueron propagándose a diferentes partes de la República Mexicana⁴⁹. En el prólogo de *Juvenicidio, Ayotzinapa y las vidas precarias de América Latina y España*, Valenzuela Arce (2015), señala que a partir de la estrategia contra las drogas impulsada por Felipe Calderón comenzaron a incrementarse el número de asesinatos de jóvenes en México.

En el análisis profundo realizado a cuatro casos de esta investigación se recuperan dos hechos catalogados como masacres, uno de migrantes y otro de jóvenes, durante un periodo relativamente breve. Los hechos descritos se enlazan de forma directa a otros dos acontecimientos que también se llevaron a primera plana. El primero es el seguimiento que hizo *El Universal*, en su edición del 4 de febrero de 2010, sobre el asesinato de 11 estudiantes y cuatro padres de familia en Villas de Salvárcar, reportados el 31 de enero del mismo año.

En un inicio, las declaraciones oficiales afirmaban que el crimen había sido cometido porque las víctimas estaban vinculadas al narcotráfico. Sin embargo, la aseveración fue desmentida, como se advierte en el argumento de la puesta en escena de *El Universal* [“Eran inocentes, dice mando de Operación [...] Desligan del narco a jóvenes masacrados”], y se declaró que no había relación con el crimen organizado.

Dicha declaración, realizada por la procuradora y la vocería de la PGJ y llevada a primera plana, se dio toda vez que un día antes en una gira en Tokio el presidente Felipe Calderón

⁴⁹ En orden cronológico se ubicarían tres masacres semejantes en 2010, uno de los años más violento del sexenio de Calderón. La primera el 31 de enero, cuando un comando armado irrumpió en la celebración de una fiesta en la colonia Villas de Salvárcar y asesinaron a 11 estudiantes y 4 padres de familia. Posteriormente, el 23 de octubre murieron 13 jóvenes de entre 16 y 25 años, además de un niño de 9, a manos de un comando armado cuando celebraban una fiesta en la colonia Horizontes del Sur, también en Ciudad Juárez. Tan sólo un par de días después, el 27 de octubre, fueron asesinados 15 jóvenes que trabajaban en un autolavado en la colonia Lázaro Cárdenas de Tepic, Nayarit. Según algunos reportes, los jóvenes trabajaban en el local como parte de un programa de rehabilitación de drogas. Este último hecho se liga a otros dos ataques en septiembre de 2009, el primero el miércoles 2, en el que un grupo de hombres armados asesinaron 18 personas que intentaban rehabilitarse, y el segundo el sábado 15, en otro lugar de atención para adicciones en el que murieron 10 personas.

declarara que los jóvenes asesinados eran “integrantes de pandillas” (*sic*). Esto evidenció la incapacidad de las autoridades al condenar y violar derechos y garantías de las víctimas e ignorar la presunción de inocencia guiado por estigmas de generación, clase o conducta. Valenzuela Arce (2015) explica que el juvenicidio incluye, entre otros elementos como pobreza y desigualdad, la estigmatización de las conductas juveniles y en particular la de ciertos grupos o sectores, así como la banalización de la violencia, un marco que permite la actuación impune de los asesinos.

En la edición 1736 de *Proceso* se recupera lo acontecido en Villas de Salvárcar y otros sucesos en los que las víctimas fueron también jóvenes de Ciudad Juárez. En el argumento de esta puesta en escena se emplea de forma directa el término *juvenicidios* [“Los juvenicidios. Juárez, hoy”], ligado a un escenario en el que se exponen a las víctimas directas (el cadáver de un joven en un ataúd) y las víctimas indirectas (familiares) alrededor. Esta es una puesta en escena incisiva cuya relación verboicónica entre argumento y escenario destaca indexicalmente el lugar de los hechos. Nuevamente se pone en el foco de atención Ciudad Juárez (al igual que en su origen el feminicidio). Asimismo, la función entre escenario y argumento es de relevo, pues ofrece más elementos para hacer comprensible el sentido de imagen, cuya intención es por demás dramática.

En el juvenicidio, siguiendo con Valenzuela Arce, hay una suerte de “construcción de cuerpos-territorios juveniles como ámbitos privilegiados de la muerte, el narcomundo y el despliegue de corrupción, impunidad, violencia y muerte que le acompaña y la condición cómplice de un Estado adulterado o narcoestado” (p. 15). Esto explica por qué los ataques en los que se ejerce un tipo de violencia extrema, como la que se liga al narcotráfico, son perpetrados impunemente con bastante frecuencia. Pueden, incluso, alcanzar un grado de justificación como efecto posible (Charaudeau, 2003) gracias a la configuración estigmatizada mediáticamente hacia diversos grupos. Como muestra está la cronología que se presenta en la nota a pie de la página anterior, que da cuenta de una sucesión de muertes de jóvenes en 2010 tratada por la prensa. Más de una nota destacó que los muertos estaban en centros para combatir las adicciones.

Los efectos visibles son las muertes, las masacres y el grado de violencia con el que se ejecutan, como aquí sucede, pero detrás de ello está también el número de afligidos, la depresión o apatía general (Galtung, 1998, p 28), al banalizar la violencia, tanto por parte de la sociedad como de las estructuras del Estado, con el recurso del estigma (efectos no materialmente visibles asociados a la fragilidad de la estructura).

6.3. Caso 1: Asesinato del candidato por Tamaulipas y acciones violentas previas a las elecciones

Lugar: Tamaulipas

Fecha: 28 de junio de 2010

Medios que le dieron tratamiento en primera plana, como puesta en escena: *La Jornada*, *Msemanal* y *El Universal*.

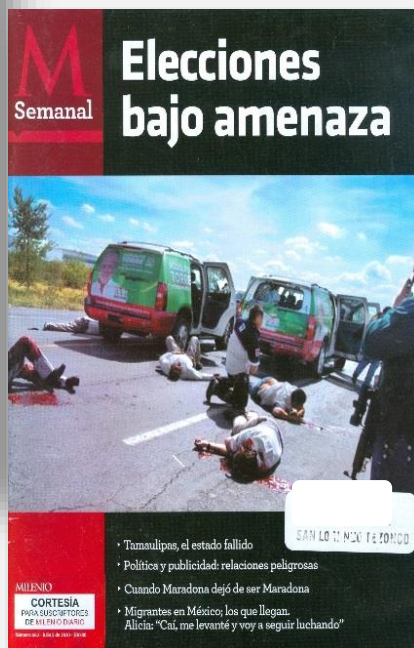


Ilustración 38. Portadas. Asesinato de candidato por Tamaulipas. *La Jornada* y *El universal*, 29 de junio; *Msemanal*, 3 de agosto de 2010.

El asesinato de Rodolfo Torre Cantú, candidato a gobernador de la coalición Todos Tamaulipas, PRI-Verde ecologista-Nueva Alianza, ocurrió en las primeras horas de la mañana del lunes 28 de junio de 2010 cuando viajaba en una camioneta de campaña. El candidato y parte de su comitiva fueron emboscados, según reporte de la PGR (Boletín 788/10. Atracción Federal del caso de Rodolfo Torre Cantú), en el kilómetro 7 de la carretera de Ciudad Victoria a Soto la Marina.

De acuerdo con el reporte que hizo Milenio TV, a través de Telediario (Tamaulipas), Torre Cantú había tenido cierre de actividades el fin de semana en Nuevo Laredo y Ciudad Victoria, donde aseguró que brindaría mayor seguridad a la sociedad tamaulipeca si resultaba ganador. Se esperaba que ese lunes 28 tuviera cierre de actividades en Valle Hermoso y en Matamoros.

En la esfera de lo político fue una noticia que impactó por sus implicaciones en el contexto electoral, pues Torre Cantú tenía asegurada la gubernatura de Tamaulipas, lo cual refrendaría la permanencia, de acuerdo con las encuestas, del Partido Revolucionario Institucional, que había gobernado el Estado durante más de ochenta años.⁵⁰

El hecho fue abordado por tres de los cuatro dios seleccionados para el análisis, cuyas portadas y primeras planas conforman el *corpus* de esta investigación⁵¹. Los diarios *El Universal* y *La Jornada* reportaron el hecho un día después de que acaeciera, el martes 29 de junio. *Msemanal*, debido a su periodicidad, lo reportó cuatro días más tarde. En la puesta en escena del primero y segundo medios se advierte equilibrio en todos sus componentes; en el caso del semanario se privilegian el escenario (evidencia icónica del lugar de los acontecimientos) y las víctimas.

Tema: (qué sucedió). En todos los casos, está definido como *Asesinatos*, específicamente como asesinatos entre presuntos narcotraficantes y sociedad civil (ver plantilla de análisis para corpus general, capítulo V).

Hecho: El hecho tuvo lugar en el kilómetro 7 de la carretera de Ciudad Victoria a Soto la Marina, en la localidad de San Fernando, Tamaulipas. Así lo muestra a detalle el escenario de *La Jornada* y *Msemanal*; en tanto que *El Universal* muestra un espacio más institucional con una fuerte carga política; una rueda de prensa del presidente y algunos miembros de su gabinete.

⁵⁰ Hasta 2016, cuando la victoria la consiguió el candidato del Partido Acción Nacional.

⁵¹ Dos días antes, *Proceso* había denunciado una serie de irregularidades, a través de la publicación de un reportaje especial: negociaciones y acuerdos ilegales, tratos preferenciales y otras situaciones que violaban la Constitución. Éstas se presentaban en los estados donde habría comicios electorales. Asimismo, se hablaba de acciones ilegales o sospechosas que hacían ver la intromisión del crimen organizado. De hecho, tituló la portada de aquél número: “4 de julio, narcoelecciones”. Más adelante se daría a conocer que el líder de una banda de narcotraficantes fue quien mandó matar al candidato a la gubernatura.

Argumento

El Universal y *La Jornada*, emplean titulares de estructura amplia o completa. Ésta ofrece más elementos para el conocimiento del hecho y permite identificar a los actores, precisar las acciones y, en ocasiones, examinar el contexto situacional.

<i>La Jornada</i>	<i>El Universal</i>	<i>Msemanal</i>
<p>El candidato priista y su comitiva, emboscados por sicarios</p> <p>Asesinan a Torre en Tamaulipas; habrá elecciones</p> <p>Perecen un diputado local y tres escoltas: graves otras cuatro personas</p> <p>Fueron interceptados, obligados a bajar de sus vehículos y acibillados</p> <p>5.PGR y fuerzas armadas despliegan grupos especiales de investigación</p>	<p>Tamaulipas: no se suspenderán elecciones; las boletas llevarán el nombre de Torre Cantú</p> <p>Ejecutan a candidato; PRI: no nos intimidan</p> <p>Luego del asesinato de su abanderado a la gubernatura, el tricolor decidió anoche ir este domingo al proceso electoral con un sustituto. “[El crimen organizado] es un enemigo que no conoce límites y atenta contra la paz y las instituciones”, dice Calderón. Cancelan campañas de estado. Además de Rodolfo Torre, murieron otros cuatro, entre ellos el diputado local Enrique Blackmore.</p>	<p>Elecciones bajo amenaza</p>

Actores. En *El Universal* el actor que tiene mayor peso discursivo es una de las víctimas, representado de diversas formas gramaticales tanto en título, antetítulo y subtítulo: mediante un adjetivo [“el abanderado”]; como sustantivo, por apellido (s) [“Torre” o “Torre Cantú”] con función de objeto directo [“Asesinan a Torre”]; por nombre y apellido, con función de complemento en la oración [“Además de Rodolfo Torre, murieron otros cuatro”]; por su función social [“el candidato”], entendido como la persona que pretende algo, especialmente un cargo, premio o distinción. En segundo nivel de importancia está el presidente de la República, nombrado por su apellido [“Calderón”]. En tercer nivel, una de las víctimas, a quien se le ubica por nombre, apellido y función social [“el diputado local Enrique Blackmore”].

Hay otros actores, [“un sustituto”] representados por artículo indeterminado + sustantivo, definido por la función que cumple ante el asesinato del candidato, y de quien no se dan más detalles; [“El crimen organizado”]; y un numeral [“otros cuatro”]. Estos actores carecen de identidad y se les nombra como afectados, sin peso o protagonismo. No obstante, tienen repercusión en el plano semántico: por ejemplo, “crimen organizado”, y “delincuencia

organizada”, conceptos usados para referirse a grupos constituidos para cometer delitos de extrema gravedad, y obtener de forma directa o indirecta algún beneficio material o financiero, como homicidio, desaparición, secuestro, extorsión, lavado de dinero, tráfico de drogas ilícitas, etcétera (United Latinos Office on Drugs and Crime, 2015).⁵²

Otro actor que se identifica por adjetivo es un partido

político [“El tricolor”], que en otros momentos se nombra por su sigla [“PRI”]. Sintácticamente, este actor nominalizado (adjetivo que cumple la función de sustantivo) es el protagonista, dado que define la acción global del argumento a través de la citación directa en el titular [“PRI: no nos intimidan”], o su mención en el subtítulo [“El tricolor decidió anoche ir este domingo al proceso...”]. La intención principal del argumento es destacar la decisión del partido por continuar con el proceso electoral, pese al asesinato del candidato, y dar mensaje directo con la declaración “No nos intimidan”. En cuanto a los victimarios, se presentan como sujeto omitido o implícito (ellos): [“Asesinan a Torre”] Torre como O. directo.



Ilustración 39. Argumento de *El Universal*. Asesinato de candidato. (Identificación de elementos gramaticales: actores y acciones)

⁵² Desde 2007, crimen organizado fue un término empleado por el presidente Felipe Calderón, en sus declaraciones en medios, para hablar de grupos, células de narcotraficantes o bandas que cometen delitos como los mencionados. En cuanto a su uso en prensa, el departamento de consultas de la Academia de la Lengua Mexicana señala que “crimen organizado”, en el contexto específico del narcotráfico, se recoge por primera vez en 1965 en *El informador* de Guadalajara, Jalisco (ALM, 2016).



Ilustración 40. Argumento de la *Jornada*. Asesinato de candidato.
 (Identificación de elementos gramaticales: actores, acciones y otros)

En *La Jornada*, el actor principal es una víctima, identificado por su apellido [“Torre”] o por su función social [“candidato priísta”], como sustantivo adjetivado. Se le ubica por su cargo o filiación política y, sintácticamente, cumple la función de objeto directo. El medio utiliza, por estrategia y economía del lenguaje, el apellido del actor. En la jerga política es más común identificar a los actores por su apellido o su

acrónimo (por ejemplo: AMLO, Andrés Manuel López Obrador; FCH, Felipe Calderón Hinojosa).

Otros actores que se incluyen en el argumento de este medio son algunos a los que no se les identifica por nombre y carecen de protagonismo, [“diputado local”, “tres escoltas”, “otras cuatro personas”]. Asimismo, figuran la PGR y las Fuerzas armadas, ubicados al final del argumento, que sólo cumplen una función complementaria, si bien están en el texto y son relevantes en el diario. En cuanto a los victimarios, se les denomina con un término de la jerga delincencial, *sicarios*. Éstos se señalan como los ejecutores de la acción [“emboscados por

sicarios”] o se ubican tácitamente (“ellos”, omitidos en el verbo) y no se ofrecen más datos que su relación con el crimen organizado.⁵³

En ambos medios (*El Universal* y *La Jornada*) también se ubica a las víctimas por su nivel de importancia en la escena política: primero “el candidato priista”, seguido de “miembros del gabinete”. Es relevante también la mención del Ejecutivo, a quien se le ubica por su nombre y función social, y el nivel marginal en que quedan otros actantes.

En *Msemanal* la estructura del titular es reducida y más persuasiva. Esto conduce a establecer una relación semiológica con la imagen. En el argumento el actor central son “las elecciones”.⁵⁴

Acciones y contexto. En *Msemanal*, las acciones ligadas con el tema de las elecciones se advierten a través de un verbo copulativo [“Elecciones están bajo amenaza”]. No se indican los actores que amenazan las elecciones (como proceso democrático), pero en el escenario eso se intuye por quiénes está bajo riesgo.



Ilustración 41. Argumento de *Msemanal*. Asesinato de candidato. (Identificación de elementos para análisis)

⁵³ 1. Sicario. Del lat. *Sicarius*. Asesino asalariado. La palabra deriva del latín *sica*, puñal (Corominas, 1987, p. 534) y es un término que se vincula a otros del crimen. Es común, como se puede advertir en el *corpus* de esta investigación, la proliferación de este tipo de términos que fueron mediatizándose poco a poco en el contexto de la agenda sobre narcotráfico y crimen organizado e, incluso, incorporados más tarde a los diccionarios del español de México y otras fuentes. Ver también por ejemplo el *Diccionario de americanismos*, edición 2010 con la incorporación de palabras como “ejecutar”, “levantón”, “narcosequestro” y otros derivados.

⁵⁴ Comprendidas como el proceso a través del que se designa -por medio de votos- a una persona para alguna comisión, cargo etc., (DLE, p.896). Elecciones en plural refiere a un proceso que incluye la designación de varios cargos o para diversos lugares. En este contexto se habla de elecciones estatales. (Ver anexos: Argumento *Msemanal*, Proceso y *La Jornada*. Caso: Elecciones)

En *La Jornada* y *El Universal* sí hay una explicación clara de las acciones. En la puesta en escena de *La Jornada*, si bien el argumento refiere una ejecución en presente histórico [“Ejecutan a candidato”], las acciones principales se encuentran en el antetítulo y el título. Éstas tienen que ver con el partido político al que pertenecía la víctima [“PRI: no nos intimidan”, “el Tricolor decidió anoche...”]. Las acciones se concentran, al igual que los actores, en el partido político. En el titular la estrategia del medio es referirse al hecho en presente histórico para actualizarlo y contextualizar las acciones del actor principal del argumento (el partido político). Asimismo, el espacio está definido claramente [Tamaulipas] y el momento de las acciones a través de la deixis con el actor principal [“Luego del asesinato [...] el tricolor decidió anoche...”].

En *El Universal* las acciones se concentran en el asesinato, el modo de actuar de los victimarios y las agresiones a las víctimas. En el primer caso se emplea el presente histórico en plural para actualizar la acción principal [“Ejecutan”] y asignar responsables, aunque no de forma directa, pues el sujeto es tácito [“ellos”]. Las agresiones de los victimarios se presentan en pretérito [“interceptados”, “obligados”, “acribillados”]. En cuanto a las víctimas, se señala la muerte de otros actores, también en presente histórico [“Perecen”], a quienes se identifica sólo por su función social [“un diputado local” y “tres escoltas”].

En *La Jornada* el espacio también está definido con claridad [“en Tamaulipas”] y se utiliza el presente histórico a fin de actualizar el hecho [“Asesinan a Torre en Tamaulipas”].

Escenario y complemento

Msemanal muestra una puesta en escena donde la imagen guía el sentido. Si bien no se presentan los actores ejecutores de la violencia, éstos se intuyen (el crimen organizado): sujetos con armas de fuego que hieren o matan a los actores vinculados a este proceso, como el candidato o su comitiva. Las víctimas están en el escenario y su situación es la causa del argumento.

La imagen es más persuasiva y tiene el peso visual y argumentativo. Se presenta en formato vertical, con un plano general y ángulo inclinado. El escenario es exterior: una carretera en un espacio semirural (por el tipo de vegetación) en cuyo horizonte se observa una especie de construcción. Hay dos automóviles (elementos importantes para comprender la escena:

tienen los colores institucionales de un partido político, leyendas, logotipos y la imagen de un hombre reconocido en la esfera social como candidato del partido y que presumiblemente es una de las víctimas). Los vehículos tienen las puertas abiertas, por lo que se puede advertir que los hombres fueron sacados de ellos y atacados.

Como actantes se presentan seis sujetos vivos: dos de pie, tres heridos en el piso y uno hincado. Este último se encuentra en el centro. Es un sujeto vestido con camisola blanca de manga corta e insignia de la Cruz Roja en la espalda y la manga derecha, pantalón de refuerzo en color oscuro con franjas reflejantes. Por la posición, se observa que intenta sacar algo con las dos manos, probablemente un instrumento, o que trata de realizar alguna labor para atender al sujeto que se encuentra frente a él.

Uno de los personajes que se encuentran de pie es un hombre armado, que abarca dos cuadrados de la línea de tercios de la derecha, del que sólo puede advertirse la vestimenta oscura y el arma que porta. No se distinguen rasgos faciales ni otros elementos corporales que ayuden a identificar su procedencia. Podría pensarse que es miembro de la policía o el ejército y que está custodiando el área,

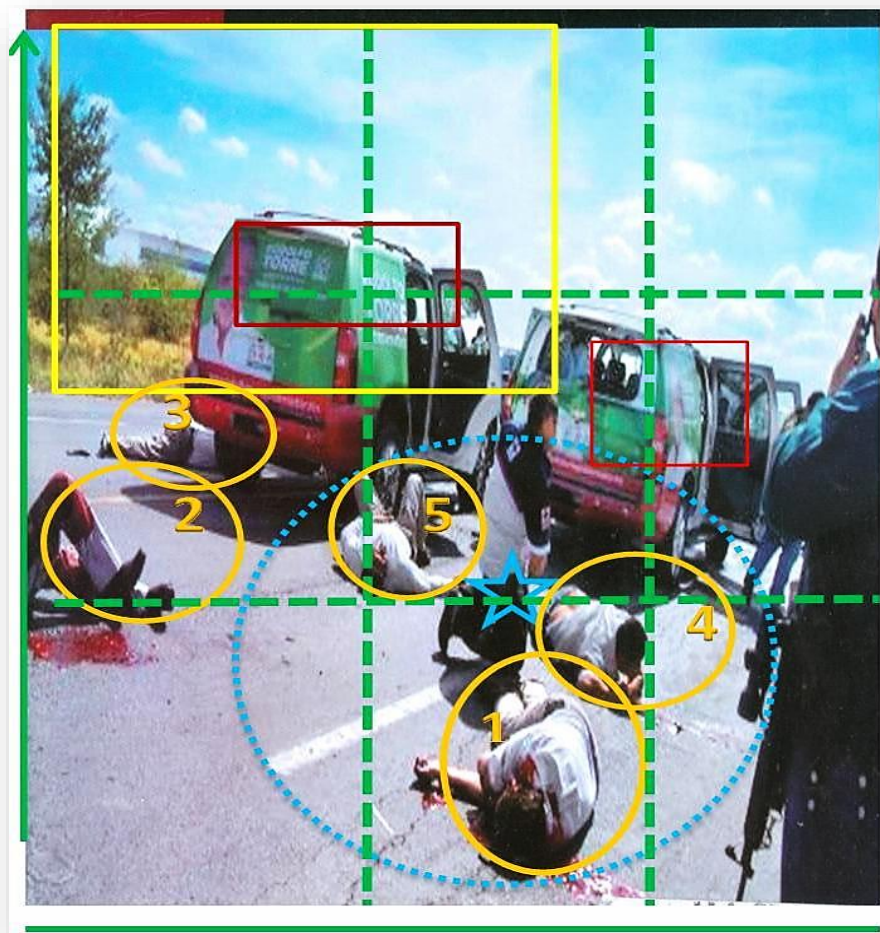


Ilustración 42. Escenario *Msemana*. Asesinato de candidato. (Identificación de elementos y diagramación de imagen)

pues está alejado de los muertos y los heridos y de la actividad que está realizando el paramédico.

Otro actante es un sujeto que se encuentra de pie al lado de la camioneta (lado derecho). Sólo se distinguen los pies y piernas que, por la posición, indican movimiento en el actante y algunos rasgos de su espalda. Es un hombre relativamente alto que se sugiere, por representación, que está en busca de algunos indicios del ataque.

En cuanto a las víctimas, se trata de cinco actantes que yacen en el piso, dos probablemente muertos y tres heridos (por indicios kinético corporales). En los actantes 1 y 3 hay relajamiento corporal, a diferencia de los sujetos 2 y 5 en cuya postura se advierte tensión corporal en las piernas y el 4, que se muestra apoyado en el antebrazo y la cabeza levantada, pese a que el resto del cuerpo está inmóvil (de hecho, es a quien presta ayuda el paramédico).

En los sujetos 1, 2 y 4, se observa un considerable rastro de sangre. Su proximidad física y la de los automóviles revela que fueron acorralados en el ataque. No se distinguen los rasgos faciales de las víctimas, hay profundidad de campo y se advierten dos planos con mayor claridad.

La imagen no está del todo equilibrada, pero se ha privilegiado la toma general del hecho. El motivo principal de la puesta en escena está definido con claridad: acaban de ocurrir los acontecimientos. El peso visual se concentra ligeramente en la parte derecha (por la inclinación de la toma) en la que predominan formas regulares (la concentración de cuerpos, aunque hay otros de lado izquierdo). Es en una de las víctimas, la que está a punto de recibir atención, donde se concentra el *punctum*, el elemento que “sale de la escena como una flecha” que perturba y atrapa (Barthes, 2009, p.46). Es allí donde se concentra también la acción de rescate y el tipo de violencia física que se advierte en los cuerpos agredidos.

En este caso no hay complemento. El escenario es sugerente y de carácter indexical. Podría significar que todo el proceso electoral en el país está bajo riesgo (no especifica un lugar, puede ser cualquiera en México). La relación verbo-icónica que se establece entre escenario y

argumento es retórica (ver capítulo IV). El mensaje directo es que las elecciones están bajo riesgo por causa del crimen organizado.

En *La Jornada* el peso visual y el *punctum* se encuentran concentrados en la escena violenta. Es una toma general enmarcada por un escenario exterior: carretera rodeada de matorrales. Se



Ilustración 43. Escenario de *La Jornada*. Asesinato de candidato.
(Identificación de actantes y otros elementos de análisis)

observan dos cuerpos sobre el asfalto y una camioneta tipo suburban, elemento que aporta detalles importantes para comprender la escena, pues tiene logotipos, el nombre del candidato quien presumiblemente es uno de los sujetos ejecutados y el partido al que representa [“Rodolfo Torre Gobernador”]. Los vehículos tienen las puertas abiertas, por lo que se puede intuir que las víctimas fueron sacadas de ellos y ejecutadas.

Hay otros indicios gráficos en el escenario, además de los que se ubican en los actantes móviles: la cinta perimetral y los identificadores amarillos para numerar cuerpos. Se aprecia la profundidad de campo y tres planos con nitidez. La imagen, aunque inclinada, tiene equilibrio; al centro se encuentra la escena principal y se pueden distinguir componentes semejantes a la derecha y a la izquierda.

El tipo de violencia mostrada, según el escenario, el complemento (pie de foto) y los insertos es física. Se refieren víctimas, su identidad y el lugar de los hechos. Se describe la forma en la que murieron y el modo de operar de los atacantes.

En cuanto a las relaciones verboicónicas, el escenario evidencia una correlación indexical respecto al argumento, pues muestra a las víctimas y el lugar. De hecho, este elemento se ancla aún más con los recursos gráficos de la imagen (vistas en los actantes móviles), donde se señala el nombre y la afiliación de partido de la víctima.

Entre escenario y argumento se establece también una relación específica de anclaje. En tanto que la función entre escenario, argumento y complemento es de evidencia (por los indicios gráficos y la exposición de los cuerpos de las víctimas).



Ilustración 44. Relaciones verbo icónicas *La Jornada*. Asesinato de candidato

En *El Universal* se opta por un escenario que muestra cuatro actantes vivos de pie, plano general en conjunto. De izquierda a derecha se identifica un primer sujeto vestido con traje militar azul oscuro: el Gral. Guillermo Galván, secretario de la Defensa Nacional (encargado, entre otras cosas, de “Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación”, SEGOB, 2012). Lleva guerrera con botones dorados (saco), camisa beige y corbata negra, escudos metálicos en cuello, portanombre, gafete de condecoraciones, dos placas y sobrehombros en las que se destaca su grado (cuatro estrellas precedidas por el escudo nacional, bordado en hilo dorado y plateado). Tiene los brazos a los costados en posición de firmes y la cabeza inclinada hacia abajo, ojos semi cerrados y ninguna expresión facial aparente.

Al centro se encuentra el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa. Viste traje oscuro y corbata negra (signo de luto). Se observa una figura un tanto disminuida: espalda

encorvada, cabeza semi inclinada, mano izquierda en la frente y mirada en punto perdido. El gesto refleja angustia ante el mensaje que va a pronunciar: no está cerca aún del micrófono y la boca se mantiene cerrada. La mano en la frente es un adaptador, según Mehrabián, que le permite centrarse en la circunstancia y prepararse para lo que a continuación vendrá. (Knapp, 1982, p.65).

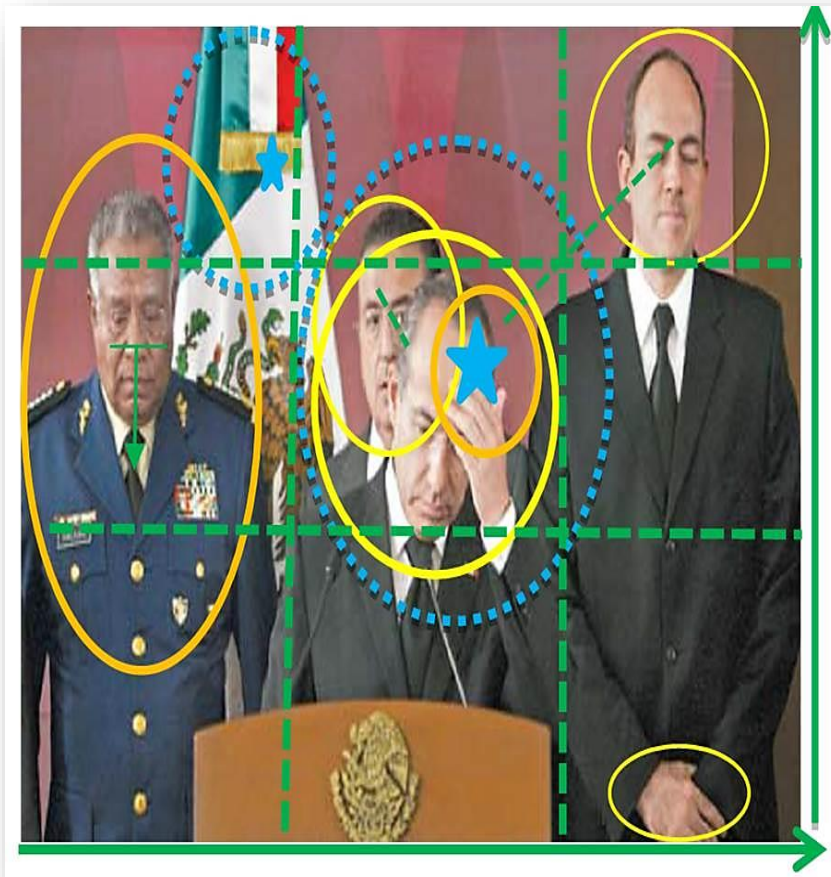


Ilustración 45. Escenario *El Universal*. Asesinato de candidato.
(Identificación de actantes y diagramación de imagen para análisis)

Detrás del presidente se encuentra otro actante: Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, quien viste traje oscuro. Su posición no permite ver signos kinético corporales. Sólo se ve su rostro: la mirada posada en la figura del presidente y la boca semiabierta, signos de expectativa ante lo que comunicará el mandatario.

El último actante está a la izquierda del presidente, es Arturo Chávez, procurador de justicia. Viste también traje obscuro y corbata negra (símbolos de luto). Tiene la espalda recta y las manos juntas, una tomando la otra, debajo de su cintura. En el rostro se advierte solemnidad: ojos cerrados y boca cerrada, ligeramente hacia arriba, como conteniendo alguna emoción.⁵⁵ La escena ocurre al interior de un inmueble, en un lugar adecuado para mensajes institucionales.

⁵⁵ De acuerdo con Merahbian, las manos cruzadas al frente dan la impresión de debilidad o vulnerabilidad. En una conferencia de prensa, los ojos cerrados pueden ser una manera de bloquear todo intento de comunicación con los asistentes (citado por Knapp, 1982).

El podio tiene el escudo nacional y detrás, del lado derecho de los actantes, se encuentra una bandera nacional, de la que destaca también el escudo. La imagen tiene profundidad de campo en todos los niveles, aunque los planos no están tan espaciados. El peso visual y el *punctum* están en el centro (la figura del presidente de México). La lectura puede hacerse de forma circular: se inicia en el foco de atención, en el adaptador kinésico del presidente (mano derecha en la frente) y continúa en las reacciones de sus acompañantes.



Ilustración 46. Relaciones verbo icónicas de *El Universal*. Asesinato de candidato

El complemento no tiene una relación general o indexical con el argumento, pues no ofrece datos de tiempo o lugar, pero sí con el actante principal, cuya acción destaca [...consternado, el presidente Calderón condenó el asesinato y pidió no dejarse intimidar...]. La relación verbo icónica que se establece entre escenario y complemento (pie de foto) es de relevo, pues éste último añade información de la escena.

Entre argumento y escenario la función es de correspondencia lógica (por

uno de los componentes del argumento, hallado en el subtítulo). En tanto que la función del escenario, con respecto al argumento y al complemento, es ilustrativa, pues no arroja evidencia de hechos, sino que muestra la acción del presidente de la República quien, por el tratamiento de la información, es el actor cuya voz y presencia se privilegia en esta puesta en escena.

Construcción del acontecimiento

Como acontecimiento (lo que se dice del hecho), hay coincidencias en el tratamiento de cada medio. En *La Jornada* y *El Universal* se destaca sobre todo la reacción del partido al que pertenecía el candidato. Esta entidad (el partido) asegura que, pese a la muerte de Torre, seguirá en la contienda electoral con un candidato sustituto. Asimismo, en estos medios se le da un peso importante a las declaraciones del Ejecutivo, que señala de manera directa al crimen organizado como responsable de los asesinatos. En tanto en *Msemanal*, se habla de las elecciones en riesgo, por la violencia que, de manera indirecta, se adjudica crimen organizado.

Finalmente, cabe señalar que no sólo fueron estos medios los que destacaron la noticia, sino muchos otros más. El asesinato de un candidato se convirtió en tema de agenda. Aunque hubo muchas otras ejecuciones de población civil, éstas no tuvieron eco en la mayoría de los medios, como puesta en escena. Quizá por la frecuencia con la que sucedieron.

6.3.1 Hallazgos del análisis del caso 1, relación con categorías teóricas y analogías con otros hechos similares en *corpus*

El análisis revela que, en dos de los tres medios, el diario *La Jornada* y el semanario *Msemanal*, se evidencia violencia física. Ésta se advierte en los efectos materiales visibles: el número de víctimas (muertos y heridos). Lo anterior afecta espacios no perceptibles directamente –como se ha expuesto en la hipótesis de esta investigación–, relacionados con los seres humanos, la sociedad y la cultura en general (Galtung, 1998). Lo material se vincula al daño o efecto material invisible, como consecuencia del hecho documentado, tanto en el número de afligidos, como de las víctimas y testigos traumatizados. También en el odio generalizado y la adicción a la venganza, como en este caso: la conjugación entre crimen organizado y clase política.

En el caso de *El Universal* se opta por evidenciar en el escenario un tipo de violencia que afecta a la clase política. Se muestra al presidente de la República (visiblemente consternado, según el complemento –pie de foto–), quien hace un fuerte llamado a “no dejarse amedrentar por el crimen organizado”. Es un escenario institucional, donde la voz la tiene el Ejecutivo.

Sin embargo, interpretado semiológicamente, la composición gráfica y el lenguaje corporal de los actantes lo muestran como responsable indirecto de ese odio generalizado.

Llama la atención, como se mencionó al inicio de esta interpretación, que se trata de un hecho en el que se evidencia la fragilidad de los mecanismos de control de la violencia del Estado. Meses más adelante, según revelaron fuentes periodísticas, la PGR notificó que un miembro de la agrupación denominada Cártel del Golfo, identificado como Eduardo Costilla Sánchez, fue quien ordenó las series de asesinatos “luego que supuestamente se negara a proteger las inversiones que permitían el lavado de dinero proveniente de las ganancias del narcotráfico” (*Animal Político*, 2010).

Más hechos como éste se abordaron durante el sexenio, tanto en la temática (cuestiones electorales) como en la participación de los actores involucrados. Por ejemplo, en los siguientes casos.⁵⁶

El 16 de diciembre de 2007, un comando atacó la sede electoral de Zamora, Michoacán (este hecho lo hemos catalogado como acto terrorista, dadas las acciones descritas y por el modo de operar –incendio a establecimientos–). En este caso se describe cómo fue atacado el local en el que funcionarios y representantes de partidos hacían el recuento de votos de las elecciones para alcalde y diputados en el Instituto Electoral de Michoacán. Al final del recuento el candidato electo fue Leonel Godoy, del Partido de la Revolución Democrática.

Varios medios reportaron que en dicha localidad continuamente se enfrentaban grupos del narcotráfico (el Cártel del Golfo y La Familia Michoacana), por lo que el ataque (según estas fuentes) se adjudicó a dichas organizaciones criminales. Asimismo, llegó a reportarse que durante el proceso electoral varios miembros de células delictivas, como La Familia, habían introducido fondos a las campañas, con la idea de poder operar libremente (*Vice, News*, 25 de marzo de 2010).

En esta puesta en escena se privilegia el argumento, según la composición gráfica. Se exponen víctimas y victimarios [“Prenden fuego a documentos tras someter a funcionarios, en

⁵⁶ Cabe destacar que el corpus general que estamos relacionando es aquél que se ciñe a los lineamientos expuestos al inicio del capítulo, como un hecho cuyo titular e imagen y pie de foto tenga relación directa (argumento, escenario y complemento) ya que hubo otros hechos que ya por temática, actores, espacios, acciones y/o composición semi-discursiva podrían vincularse, y que podríamos ubicar en el Acervo general de esta investigación. (**Ver anexos. Análisis de contenido de corpus general**)

Zamora. Comando ataca cede electoral”], y la imagen cumple la función de evidencia, pues muestra restos del material electoral.

El 2 de diciembre del mismo año *El Universal* reportó otro hecho vinculado a lo anterior, como puesta en escena. Se trata de la búsqueda de los autores intelectuales del asesinato de Juan Antonio Alzadúa, candidato a la presidencia municipal de Río Bravo, Tamaulipas, por el Partido del Trabajo. Alzadúa fue ultimado dos días antes junto con otras cinco personas (presumiblemente sus escoltas). Por el tipo de arma que se utilizó, así como por el modo de operación, había indicios que apuntaban al crimen organizado (*La Jornada*, 30 de noviembre de 2007), además de que se reportó que el candidato había recibido amenazas por parte del grupo delincuenciales denominado Los Zetas.

En esta puesta en escena se privilegia un escenario (por la composición gráfica), en el que se muestran varios miembros de la Procuraduría Federal como actantes. En el argumento se mencionan víctimas y victimarios [“Cercan zonas de ‘zetas’. Buscan asesinos del ex candidato en cinco ciudades de Tamaulipas”]. Las relaciones verboicónicas son de relevo, ya que el complemento ofrece datos adicionales sobre quiénes ‘cercan’ la zona. Nuevamente se presenta la intromisión del crimen organizado en procesos electorales o bien, su acercamiento con la clase política ligada a procesos electorales. Al igual que en el asesinato del candidato de Tamaulipas en 2011, este antecedente de 2007 muestra la exposición de violencia física que refleja la fragilidad de las estructuras de Estado. (**Ver Anexos: A Contenido. Corpus general**)

6.4 Caso 2. Masacre de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas

Lugar: San Fernando, Tamaulipas

Fecha: 22 de agosto de 2010.

Medios que le dieron tratamiento en primera plana, como puesta en escena: *El Universal*, *Proceso*.

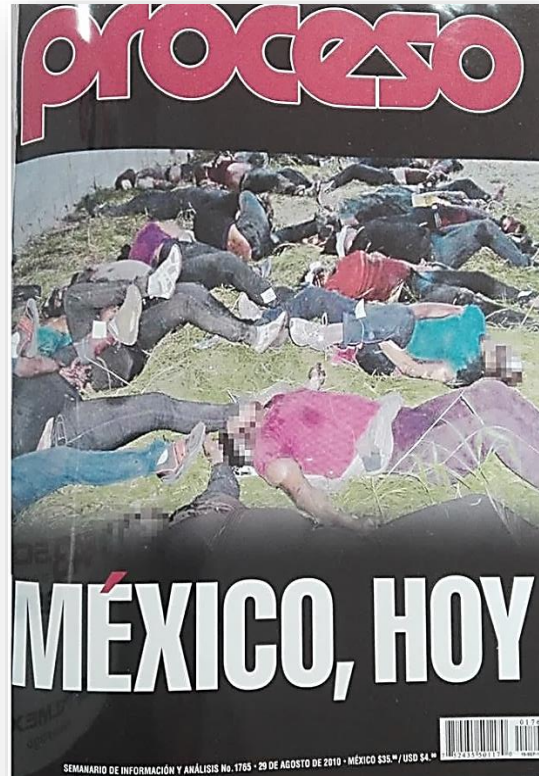


Ilustración 47. Asesinato de 72 migrantes. Portadas de *El Universal*, 26 de agosto y *Proceso* 29 de agosto de 2010.

De acuerdo con lo que se relata en la Agenda Internacional de México de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Estrategia Integral del gobierno federal para la prevención y combate al secuestro de migrantes; caso San Fernando Tamaulipas) el 24 de agosto de 2010, 74 migrantes indocumentados provenientes de Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras, fueron secuestrados. Dos lograron escapar y los otros 72 fueron asesinados por un grupo criminal en un rancho de la localidad de San Fernando, Tamaulipas.

Según la Secretaría de Marina, el 24 de agosto una persona de sexo masculino llegó hasta las instalaciones de un puesto de control carretero, que personal naval mantenía en las inmediaciones, con el fin de solicitar apoyo médico. Este hombre presentaba una herida por

arma de fuego y denunció haber sufrido tal agresión por parte de miembros de un grupo delictivo, en un rancho cercano al lugar donde se encontraba el puesto de control.

Posteriormente, al noroeste de la localidad de San Fernando fueron encontrados los cuerpos sin vida de 72 personas (58 hombres y 14 mujeres). El Agente de Ministerio Público Federal se presentó en el lugar de los hechos para tomar datos e inició la averiguación previa por delitos de homicidio y lo que resultara. El menor de edad quedó a resguardo de las autoridades federales. (Comunicado de prensa, 216/2010 SENARM, 2010.)

Este fue un caso emblemático que marcó la situación de los migrantes (en su mayoría centroamericanos) en su paso por México. La masacre, como así fue conocida mediáticamente, fue abordada por medios nacionales e internacionales.

El hecho sucedió el 24 de agosto de 2010. *El Universal* y *Proceso* abordaron el hecho en primera plana y portada respectivamente, como puesta en escena que incluía vínculos entre titular e imagen.

El Universal reportó el hecho dos días después, el 26 de agosto. En la puesta en escena se privilegió el argumento y destaca la tipografía y el espacio para el texto. El escenario se muestra como evidencia del hecho, pero lo icónico, en el plano semiológico, está marginado respecto del texto. *Proceso*, dada su configuración en diseño, privilegió el escenario. Si bien el argumento adquiere gran relevancia, debido al tamaño de la tipografía, la persuasión del escenario es mayor.

Tema. Según nuestra clasificación de contenido está definido como una masacre. Específicamente como masacre de presuntos narcotraficantes a población en tránsito (migrantes). (Ver plantilla de análisis de contenido. Capítulo V)

Hecho. Tuvo lugar en Tamaulipas, específicamente en la localidad de San Fernando, y así lo muestra a detalle en su puesta en escena *El Universal. Proceso*, por su parte, indica que es la situación de todo México.

Argumento

En *El Universal* el titular tiene una estructura amplia o completa, lo que ofrece más elementos para el análisis del argumento (ubicación de actores, acciones, expresiones, etcétera). Se responsabiliza a las autoridades del país de forma indirecta y se considera a los migrantes las víctimas por quienes se exige seguridad.

<i>El Universal</i>	Proceso
<p>La masacre será “emblema de la capacidad o incapacidad” del gobierno frente a abusos: AI</p> <p>Maltrato a migrantes en México indigna al mundo</p> <p>Violaciones, robo, secuestro y muerte son recurrentes, dicen gobiernos y organismos nacionales e internacionales.</p>	México, hoy

En el argumento, el sustantivo “migrantes” engloba a todos los sujetos que tienen esa condición en México. La palabra se integra a una expresión nominalizada [“Maltrato a migrantes en México”] que funciona como objeto indirecto de la acción (la indignación) y como objeto directo se ubica al mundo, otro de los actores de mayor peso. Dada su construcción, el argumento se centra en destacar la opinión pública internacional respecto de la



Ilustración 48. Argumento y escenario de *El Universal*. Masacre de 72 migrantes. (Identificación de elementos de análisis)

situación de los migrantes en México (a raíz del hallazgo de 72 cuerpos de migrantes, centroamericanos en su mayoría). Al gobierno federal se le atribuye responsabilidad sobre la seguridad de las víctimas [“responsabilidad del gobierno Federal”]. No se le identifica como ejecutor directo de la acción violenta sino como responsables de forma indirecta (si no se resuelve o aclara el crimen). Asimismo, se cuestiona la capacidad del gobierno para actuar ante los hechos, a través de Amnistía Internacional, otro de los actores en el argumento, que participa mediante citación directa [“La masacre será emblema de la capacidad (...): AI”].



Ilustración 49. Argumento de *Proceso*. Masacre de 72 migrantes

En el semanario *Proceso* se emplea un titular con estructura compleja muy persuasiva. Los titulares de resumen, con construcciones complejas (oraciones copulativas, elisiones) o unitarios (una palabra), son empleados regularmente en portadas de semanarios interpretativos. Las acciones y los actores no

se evidencian como tales, pero están implícitas en el escenario. La masacre se extrapola a todo el país (como actor) en conjunto; se habla de México y de su situación actual, con el uso del adverbio temporal “hoy”.

México es un actor del argumento. Se le representa como sustantivo y se le califica por su identidad política. De la misma forma se hace referencia a un país o territorio geográfico, políticamente dividido.

Las acciones en el argumento están precisadas por un deíctico [“Hoy”] que indica cuándo se realiza la acción. No hay verbo, la acción está implícita. La interpretación semiológica se

establece por relación icónica: la situación actual en México: asesinatos masivos. Es una denuncia. No se ubica al sujeto que ejecuta o recibe la acción violenta: podrían ser todos los mexicanos, aquellos que habitan o transitan por México. Sólo se contextualiza el lugar de la acción que refiere la imagen. Tiempo y lugar son los elementos constitutivos.

El empleo de un titular con estructura reducida y con elisiones conduce a vincular la imagen para comprender la intención. Texto e imagen conforman una sinécdoque. Es una fórmula que se emplea frecuentemente en esta publicación, para referir y destacar la acción.

Escenario

El Universal exhibe un escenario en que los actores (identificados como víctimas) son presentados como evidencia y se desempeñan como testigos del hecho. En la composición (tres imágenes) se identifican dos actantes vivos (una mujer y un hombre) y el lugar de los asesinatos. Las imágenes se acompañan de



Ilustración 50. Escenario de *El Universal*. Masacre de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas

testimonios de las víctimas, estrategia empleada para dar relevancia a los actantes agredidos. A diferencia de los de *Proceso*, en *El Universal* los actantes sí se presentan con características identitarias (origen y edad), más allá de lo que icónicamente se puede leer.

La primera imagen de la composición es una toma en primer plano (encuadre centrado en una parte del cuerpo u objeto). Tiene gran peso dramático y es de crucial importancia el

perfil a contraluz de la mujer. No se advierten los rasgos faciales, se percibe la boca abierta y una mano con un ademán o especie de ilustrador. Se trata de un testimonio, una declaración en la que se oculta la identidad. La segunda imagen es un plano medio (o *medium shot*) cerrado. Se identifica una figura masculina que ocupa el encuadre del abdomen hacia arriba. Se muestra el rostro y el torso vendado de un hombre joven. Está acostado y tiene un collarín rígido que sostiene la cabeza. No se perciben las manos. No se aprecian los rasgos faciales debido a la distorsión de la imagen realizada por el diario, pero se nota la boca ligeramente abierta, relajamiento en el rostro y una herida o lesión en la mejilla. La tercera imagen no contiene actantes. Se trata de un gran plano general en ángulo cenital de una construcción de grandes dimensiones, en un espacio rural y con dos automóviles en la carretera, cercana a la edificación.

En la primera imagen no se distingue el espacio. En la segunda, se observa el interior de una habitación de hospital: en primer plano una cama con las características del lugar; en segundo, un frasco para fluidos y líquidos y en último plano una camilla. En la tercera imagen se identifica una construcción de una planta (la mitad cuadrada es una vivienda y la segunda, una especie de bodega) en un espacio rural cuya vegetación no es exuberante pero tampoco escasa propia de un lugar seco, aunque no desértico. Del lado izquierdo se observa una carretera en la que se encuentran dos camionetas de carga tipo *pick up*.

Las fotografías muestran tres planos diversos: primero, medio y general y panorámico. En el tercero hay mayor profundidad de campo, lo que permite ver el lugar de la acción (localidad rural). Se privilegia la toma general del lugar de los acontecimientos. El motivo principal de la puesta en escena se muestra de forma gradual. Se destaca a las víctimas y se potencia su testimonio.

La mayor parte de elementos (testigos y lugar de los hechos) se encuentran centrados, aun en la toma cenital. Los testigos ocupan la mayor parte del encuadre y en la tercera imagen el peso se carga al lado derecho, en el izquierdo se muestra la carretera y dos automóviles, que forman parte del contexto.

El *punctum* se encuentra en la imagen del centro, la figura del hombre en la que se advierte mayor dramatismo, ya por el escenario, la situación convaleciente y posición en la que se

presenta, pero sobre todo por el recurso de la distorsión (del medio) para resguardar su identidad.

El tipo de violencia que presenta la imagen, según el pie de foto y los insertos que la complementan, es física y verbal. Se refieren víctimas y sobrevivientes. El lugar de los hechos se describe como el lugar de la muerte, situación de los migrantes en el municipio de San Fernando, Tamaulipas.

En imágenes sobre violencia, los indicios gráficos pueden tener un papel trascendental, al servir como elementos de ubicación o función indicial (rótulos, nombres de calles y avenidas, etcétera). En este caso, para determinar las relaciones verboicónicas, los insertos que acompañan la imagen se toman como parte del complemento pese a que tienen una tipografía distinta. En la primera imagen



Ilustración 51. Relaciones verbo icónicas. Masacre de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas. *El Universal*

se cita de forma directa ["Fui cocinera de los Zetas"]; en la segunda, se trata de una citación indirecta ["Pidió prestado para ir al norte"]; en la tercera, se emplea un inserto que titula la imagen ["El rancho de la leva...o la muerte"]. El inserto es una estrategia que funciona como parte del argumento, pues las dimensiones de la tipografía y su ubicación en la parte superior del escenario podrían hacerlo parte del antetítulo.

En *Proceso* el escenario tiene una parte protagónica. Pueden identificarse las víctimas de la acción que se denuncia de manera indirecta en el argumento. Es un plano general de conjunto: se puede advertir el escenario en pleno, gracias al ángulo y la toma general. Se trata de una fotografía que es evidencia del hecho. Hay profundidad de campo y claridad en todos los planos.

El motivo principal de la puesta en escena está claramente definido: la concentración de los cuerpos. El escenario funciona como evidencia respecto del argumento (como ha sido el caso de otros hechos semejantes, y como propone esta investigación) si bien emplea la distorsión de las imágenes (por razones de ética o para resguardar la identidad de las víctimas).

Se puede advertir también la posición de las víctimas: muy juntos y algunos con ojos vendados y manos atadas (fueron conducidos hasta el lugar de los hechos donde fueron “ejecutados”, como se dice en la jerga pericial). Se trata de 17 sujetos humanos muertos (se

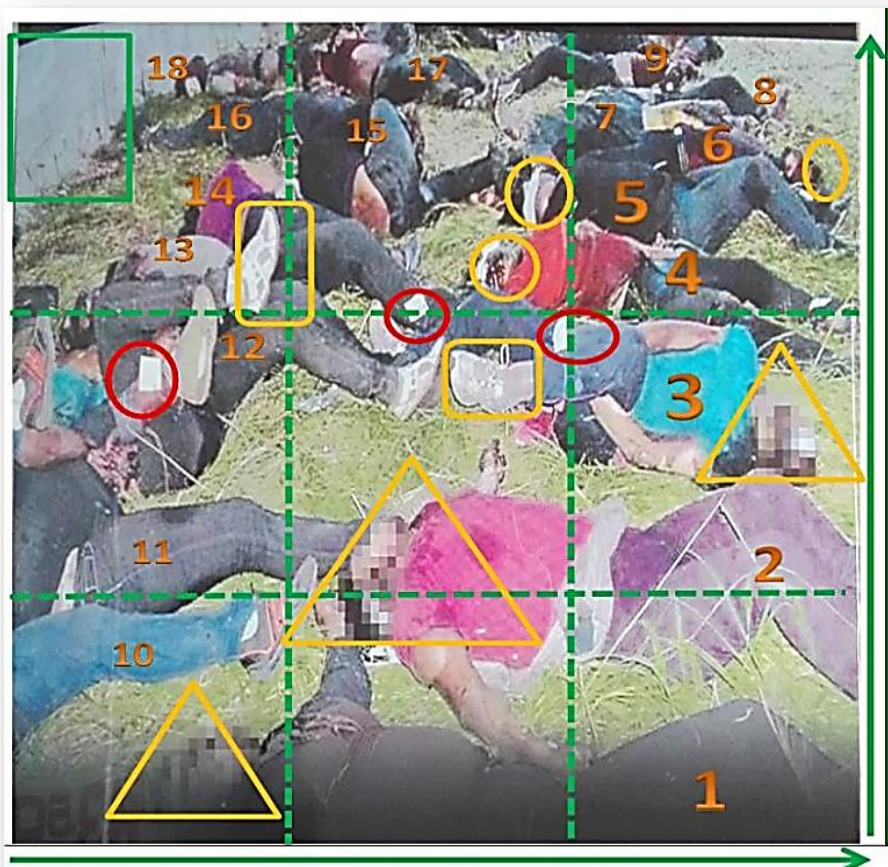


Ilustración 52. Escenario de *Proceso*. Masacre de 72 migrantes. (Identificación de elementos de análisis)

nota que hay más, pero es difícil calcular con precisión su número exacto, pues franja negra, en la cabecera o título de la publicación y abajo, en el titular, ocultan a otros actantes en la escena. Por la talla o la ropa, se asume que la mayoría de los actantes visibles son hombres

jóvenes y adultos. No se advierten mujeres, aunque el contexto de la nota haga referencia a que había también mujeres migrantes. Todos presentan indicios de ejecución: algunos tienen los ojos vendados y se advierte la tarjeta de triaje⁵⁷ con franja negra en el pie izquierdo. Algunos cuerpos muestran un grado de descomposición o hinchamiento.

Complementos

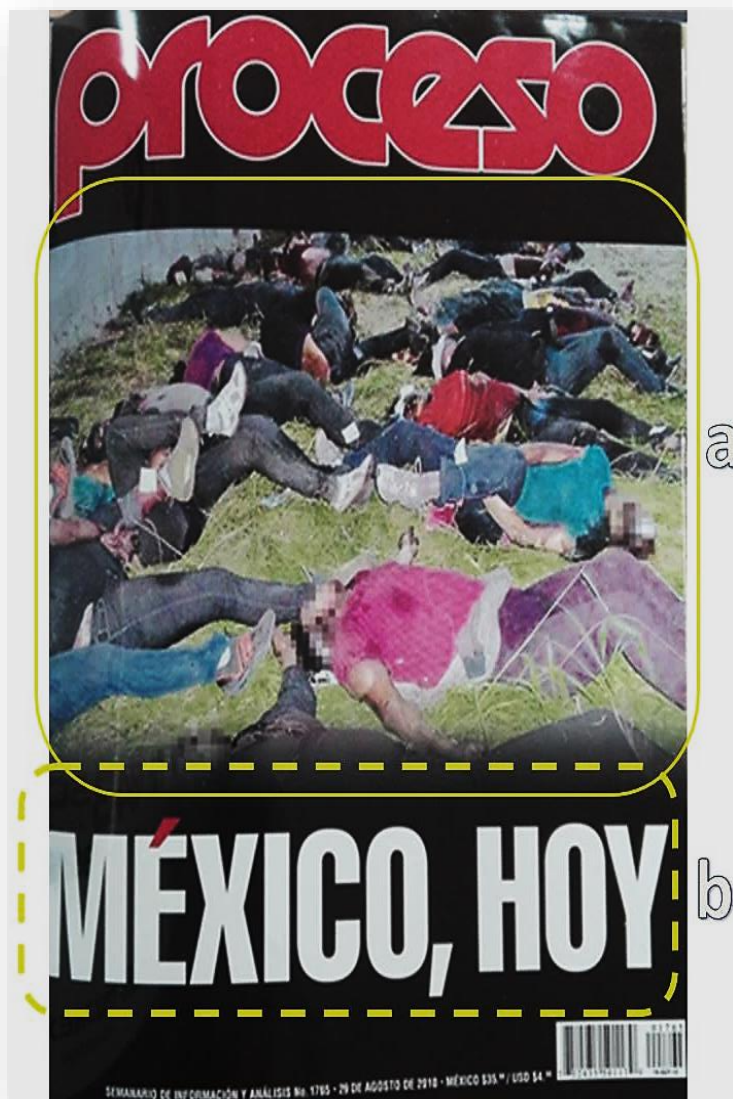


Ilustración 53. Relaciones verbo icónicas de *Proceso*. Masacre de 72 migrantes.

Sólo en *El Universal* se puede advertir con más frecuencia un complemento de la puesta en escena. El pie de foto determina ciertas funciones verbo icónicas. En este caso, una general o indexical que tiene correspondencia lógica, pues se muestra y enuncia el mismo hecho e indica tiempo y lugar.

Entre argumento y escenario hay una relación de anclaje (se refuerza el contenido de ambos) y éste tiene una función de evidencia. Se muestra el estado de las víctimas o agredidos.

⁵⁷ *Triaje*, del francés *trier*: escoger, separa o clasificar. Es un término que se utiliza para clasificar la atención de pacientes o afectados, ya sea en hospitales o incidentes en campo. Soler, W. y Gómez Muñoz (2010).

En *Proceso*, entre escenario y argumento existe también una función general o indexical, que indica tiempo y lugar. Se habla del lugar [“México”] y se utiliza la deixis temporal [“hoy”]. La imagen funciona como una parte del “hoy”: esto (la situación de la población, los migrantes en México) es lo que pasa en México, hoy. La relación específica es de relevo, pues proporciona más datos del acontecimiento. La función del escenario respecto del argumento es de evidencia, con función retórica: se presenta la escena de varios crímenes [multihomicidio] y el espacio donde ocurrieron.

Finalmente, como acontecimiento (lo que se dice del hecho), hay coincidencias en la forma en que cada medio lo reconstruyó. En ambos casos se alude al Estado Mexicano o a México (país), como responsables de la situación de vulnerabilidad de los migrantes centroamericanos, sudamericanos y nacionales en el territorio. En *El Universal* se señala sobre todo el papel del Estado Mexicano en la solución de hechos que atentan contra los derechos humanos de los migrantes, y su imagen al exterior. Por su parte, *Proceso* toma este hecho a manera de denuncia, para reconstruirlo como una muestra de la situación actual de México: inseguridad y violencia (masacres).

6.4.1 Hallazgos del análisis del caso 2, relación con categorías teóricas y analogías con otros hechos similares.

Por la composición gráfica y discursiva, la puesta en escena de este acontecimiento evidencia la violencia física en los efectos materiales visibles: el número de muertos (los testigos y los 17 muertos que se muestran como parte de la evidencia en el escenario). Esto afecta espacios que se relacionan con los seres humanos, la sociedad y la cultura en general (Galtung, 1998) y se vincula al daño o efectos materiales invisibles en el número de afligidos, víctimas y testigos traumatizados. Hay daño a la cultura social y daños irreversibles al patrimonio cultural humano.

Por su ubicación geográfica, el territorio mexicano es un lugar de tránsito de población centro y sudamericana hacia el norte del continente. Históricamente, México ha representado no sólo lugar de paso sino también una nación proveedora de migrantes –fuerza de trabajo–, cuando en Norteamérica se han necesitado.

En las últimas décadas, los migrantes que transitan por el territorio nacional han sido “carne de cañón para el crimen organizado”. Según el informe *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2010* de CONAPO (p. 26), “se ha señalado que los inmigrantes mexicanos enfrentan grandes obstáculos para integrarse a la sociedad estadounidense comparados con otros migrantes [...] sobre todo cuando se les compara con la población nativa y otros inmigrantes”; no obstante, quizá en las últimas décadas la población más afectada no sean los migrantes mexicanos sino los centroamericanos que transitan por territorio nacional.

La masacre de migrantes a la que se alude representa una de las más grandes que se han dado en el territorio y que ha afectado a la población que cruza por el país para llegar a Estados Unidos de América. En ambos casos se cuestiona la situación de los migrantes centroamericanos en México.

Ligados a la masacre de migrantes en San Fernando Tamaulipas hubo otros hechos, tratados por la prensa (en diarios o semanarios) como una puesta en escena, en los que se vinculó el mismo tipo de agresión del crimen organizado (multihomicidio) con la población en tránsito o a la sociedad civil: *El Universal y Proceso*, 13 y 16 de septiembre de 2008; *La Jornada*, 19 de julio de 2010, 15 de enero, 21 de septiembre y 25 de noviembre de 2011; *La Jornada y El Universal*, 20 de febrero de 2012 y *La Jornada*, 14 de mayo de 2012.

En todos los casos, en el argumento se emplean numerales o términos como *ejecución múltiple* o *multiejecución* para hablar de las muertes de las víctimas, como estrategia para persuadir con las cifras, que oscilan entre 17 y 49 personas [“Comando asesina a 17 personas” (*EU*), “Ola de violencia deja 33 muertos” (*LJ*), “Narcos arrojan 35 cadáveres” (*LJ*), “Arrojan Zetas 26 cadáveres” (*LJ*), “Mueren 44 en riña en penal” (*LJ* y *EU*), “Hallan 49 cuerpos mutilados” (*LJ*)]. Como operadores de la acción se enuncia a presuntos narcotraficantes y las acciones principales de éstos son las ejecuciones. (Ver Anexos: A. Contenido)

En la mayoría de los casos, en los escenarios se presenta a las víctimas, de tal suerte que sirven como evidencia de los hechos por relación verboicónica entre argumento, escenario y complemento (titular, fotografía vinculada al titular y pie de foto). También son frecuentes las tomas panorámicas (el caso de *Proceso* sobre una multiejecución en el paraje conocido como La Marquesa) y se advierten indicios gráficos en el escenario, como cintas perimetrales e

indicadores numéricos para el hallazgo de cuerpos, elementos que, como hemos expuesto en el análisis, muestran la necesidad de interpretar discursivamente las imágenes periodísticas de esta naturaleza, como un hecho pericial o registro criminológico.

Destaca también, en el campo semántico, la forma de nombrar el hecho y su relación con el tipo de violencia vinculada al narcotráfico, a partir de sus efectos materiales visibles, en particular el número de muertos (Galtung, 1998, pp. 28 y 29). Asimismo, su repercusión en el campo cultural, dado que la proliferación de vocablos (*vr.gr. multiejecución, ejecutados, muertos, ultimados*, etcétera.) y el empleo de numerales (“53 las víctimas”, “72 migrantes”) progresivamente fueron la constante de las puestas en escena informativas de los diarios de circulación nacional. En la esfera cultural el efecto inmediato que pueden observarse es el odio y la apatía generalizados, además de la adicción a la violencia, por parte de ejecutores.

6.5. Otros vínculos, según los componentes de la puesta en escena, del *corpus* general -léxico, escenarios, actores y acciones-

En todos los hechos reportados el mayor daño está en las muertes y agresiones físicas perpetradas contra la sociedad civil. Destacan como actores sociales los ejecutores, siempre vinculados al narcotráfico. No obstante, estos efectos visibles favorecen la generación de otros, como la adicción a la venganza (Galtung, 1998).

Hubo más acontecimientos con actores sociales vinculados al narcotráfico, según los términos con que se les identifica en el argumento (ejecutores o víctimas de la violencia). En 20 portadas,⁵⁸ como puesta en escena informativa, destacan como actores sicarios y sujetos nombrados por su alias [“El barbas”, “El Chapo”, “Los Zetas”, “La Barbie”, “Sicario”, etcétera). También se emplean términos de la violencia vinculada a la jerga delincencial del

⁵⁸ Explota bomba en las manos de presunto sicario de Sinaloa. Iba contra SSP-DF” (EU, 16/02/08); “Beltrán Leyva escapa de PFP” (EU, 14/05/08); “Sicario videografa ejecución de mando” (EU, 27/06/08); “Los Zetas asaltan penal zacatecano y se llevan a 53 reos” (LJ, 17/05/09); “Muere Beltrán Leyva” (LJ, 16/12/09); “Muere ‘El barbas’, jefe de los Beltrán” (EU, 17/12/09); “Militares y policías protegían a ‘El Barbas’” (EU, 20/12/09); “Ejército mata a brazo derecho de ‘El Chapo’” (EU, 30/07/10); “La muerte de Nacho Coronel descontrola al cártel de Sinaloa” (LJ, 31/07/10); “Nacho Coronel crecía demasiado” (Pr 01/08/10); “Detenciones de ‘La Barbie’” (Ms 06/09/10); La ofensiva de los Zetas” (Pr. 26/11/11); “Guadalajara la ira de los Valencia” (Pr. 10/03/11); “Guadalajara vive crisis violenta tras captura a capo” (EU, 10/03/12); “Narco impacta a más de 50% de municipios” (EU, 27/02/12); “Comando ejecuta a siete y retorna alerta en Acapulco” (07/17/07); “Arrojan Zetas 26 cadáveres en Guadalajara” (LJ, 25/11/11); “Domina el narco en 400 municipios, reconoce Blake” (LJ, 27/10/10); “Arde Michoacán por ataque del grupo ‘La Familia’” (LJ/06/11/10); “Serie de ataques de La Familia pone en Jaque a Michoacán (LJ, 12/07/09).

narcotráfico. Todo lo anterior ligado a escenarios donde los efectos visibles de la violencia se conjugan con imágenes de los presuntos responsables. *La Jornada* y *El Universal* dieron más cobertura y en sus publicaciones se advierte mayor relación verboicónica de carácter indexical (escenario, argumento o complemento), pues señalan tiempo y lugar de los hechos. De la misma forma, predominan las funciones de correspondencia lógica y de evidencia, lo que disipa las dudas sobre lo que dice el argumento.

Como se observó en este capítulo, la imagen informativa es un modo de enmarcar la realidad, sobre todo en la puesta en escena donde hay una relación estrecha entre argumento, escenario y complemento. Con la inclusión de una imagen que tenga una función de evidencia, lo que expone el medio cobra el significado de un testimonio fidedigno, aun cuando se trate de una realidad reconstruida.

Una parte representativa del *corpus* general se vincula a la manera de exponer la violencia vinculada al narcotráfico, ese tipo de agresión que encuentra en las formas más crueles y arcaicas (decapitaciones, desollamientos, ejecuciones colectivas, etcétera) su modo de infundir temor. Al ser reportada por los medios se configura una semiótica informativa del crimen, no sólo de la prensa sensacionalista sino de publicaciones interpretativas o de investigación.

Algunos de los casos documentados se refieren a las fosas [narcofosas] y las ejecuciones. Fueron reportadas en su mayoría por los diarios *La Jornada* y *El Universal*, así como por el semanario *Proceso*, cuyos escenarios se caracterizan por una insistente exposición gráfica de cadáveres con signos de ataque o descomposición.⁵⁹ En estos hechos se puede identificar a los actores como víctimas directas o indirectas del tipo de violencia ligada al narcotráfico o a la estrategia gubernamental. La reacción de la sociedad civil por medio de la presencia de familiares de los afectados en el argumento o en el escenario es otro elemento importante en la puesta en escena de la agenda informativa del sexenio. Destacan los escenarios cuya lectura kinético proxémica de los actores muestra irritación, cansancio y reclamo hacia el Estado.⁶⁰

⁵⁹ “Hallan cinco cuerpos más en narcofosa de Uruapan” (LJ, 06/01/07); “Impera el narcoterror de Acapulco a Ixtapa” (26/01/07) “Ejecución de siete personas, adjudicada a un comando” (EU, 07/02/07); “Beltrán edificó un imperio en Morelos” (EU, 18/12/09); “Azota la violencia ocho estados; hay más de 30 muertos” (LJ, 21/03/10); “El horror cotidiano” –narcofosas- (Pr. 16/04/11); “Violencia en el país; ayer 28 ejecuciones” (LJ, 26/08/12).

⁶⁰ “Juarenses exigen ser consultados sobre la presencia del Ejército” (LJ, 14/02/10); “Basta de una guerra que no queremos reclaman juarenses” (LJ, 09/03/10); “Mujeres, justicia y Juárez” (*Msemanal* 2011); “Las Dolorosas de la guerra del narco” (Pr. 12/03/11); “Desde Cuernavaca, el grito ¡Estamos hasta la madre!” (Pr. 04/04/11).

Finalmente, están las acciones de ataque, que en este contexto corresponden a un periodo en guerra. Este periodo, de hecho, se conoce como “La guerra contra el narco” o “Guerra contra las drogas”. Aunque el gobierno trató de sostener que no se trataba de una guerra sino de una estrategia planeada, nunca existió, o al menos nunca se dio a conocer, un documento de constitución, acciones o procedimientos que sustentara esa afirmación (como fue documentado en el primer capítulo de esta investigación). Por el contrario, el lenguaje y las acciones que se reportaron en la prensa la contradecían y el presidente mismo empleaba con frecuencia un léxico que se vincula a lo bélico.

Se ha señalado en este estudio que el léxico tiene un peso semántico importante en materia informativa, a partir de cómo se nombra lo que sucede. Adjetivos, neologismos y acrónimos para nombrar actores, tienen repercusión en la opinión pública (no es lo mismo nombrar al presidente por su apellido que por su nombre o su acrónimo, ni nombrar a un presunto miembro de un grupo delictivo por su apellido que por su alias). Estos elementos son de fundamental importancia para observar el tratamiento individual de cada medio y los espacios culturales que en materia de violencia en los que tienen efecto.

Así encontramos en el *corpus* general que un tratamiento de puesta en escena, permiten documentar un periodo álgido de la historia de México, que a todas luces fue una guerra.

Conclusiones

Fin de sexenio ¿fin de la guerra?

El viernes 30 de noviembre de 2012, *Excélsior* publicaba en su primera plana: “El adiós. Este día es el último de un sexenio marcado por los claroscuros de una gestión que priorizó la lucha contra el crimen organizado [...]”. En efecto, terminaba un sexenio marcado por claroscuros; un sexenio cuya política principal fue la gestión de una estrategia que hacía frente al narcotráfico y la delincuencia organizada. Estrategia que, como se ha señalado, no se dio a conocer a la opinión pública y de la que no hubo documento alguno que diera cuenta de sus propósitos, diseño y evolución; ni en la Presidencia, ni en la SEDENA (Aristegui en línea, mayo 22, 2012).

Lo que sí constó, de manera clara y evidente, fueron los resultados en materia de violencia. Éstos se reportaron en su momento por algunas dependencias, medios y organizaciones; no obstante, las cifras variaban en gran medida entre las “oficiales” y las “no oficiales”, entre el número de muertes por homicidio doloso, los desplazados, los secuestros, desaparecidos y los ataques a medios informativos. Además de que sólo pocos hablaron sobre las víctimas invisibles, y las repercusiones culturales que dejaron seis años de violencia cotidiana.⁶¹

⁶¹**Muertes por violencia:** HRW señala que hubo más de 60,000 / **Desaparecidos:** en noviembre de 2012 se dio a conocer una lista provisoria elaborada por la PGR y la Secretaría de Gobernación, sobre más de 25,000 personas desaparecidas o que se denunciaron como extraviadas desde 2006; según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP -SEGOB) se encuentran estadísticas de las personas no localizadas dependiendo el año que desaparecieron: en 2007 muestra 669 personas; 2008 con 819; 2009 con 1,301; 2010 con 3,119. El 2011 con 4,074 y 2012 con 3,305; gran total: 13,287 (estas cifras no aclaran si la persona fue sometida a desaparición forzada o por otras circunstancias) / **Desplazados:** de acuerdo con Global Overview People internally displaced by conflict and violence, hasta 2011 había un total de 160,000 desplazados. Tan sólo en Ciudad Juárez 27,000 personas abandonaron su lugar de residencia y en Michoacán 2,000. En cuanto a las **Víctimas visibles e invisibles de delitos graves**, México evalúa señala que “entre diciembre de 2006 y marzo de 2012, las agencias del Ministerio Público Federal registraron 88 mil 361 homicidios dolosos” lo que indica, según la metodología, más de 257 mil personas víctimas invisibles por el delito de homicidio; 24 mil mujeres se convirtieron en viudas y más de 45 mil niños y jóvenes se quedaron sin padres. Por lo que respecta a los **periodistas**, Reporteros sin fronteras señala que de 2006 a 2012 se registró la muerte de 36 periodistas, más ocho entre 2013 y 2015, lo que significa 44 comunicadores asesinados en este periodo, como consecuencia de su actividad. El CIDE, a través del Programa de Política de Drogas, menciona que de 2006 a 2012 hubo 44 periodistas asesinados; 84% por impacto de bala, 9% decapitados, 2% desmembrados o mutilados, 2% encobijados o embolsados y 3% sin identificar; siendo Chihuahua el lugar donde más delitos se cometieron contra el gremio.

En cuanto a la cobertura informativa, durante los primeros años el abordaje del tema del narcotráfico, relacionado con la estrategia y sus resultados, o con la violencia, se fue observando paulatinamente en las primera planas de algunos medios y en otros se instaló vertiginosamente en la agenda, como hemos advertido en esta investigación (Capítulo I y Anexos: gráficas 3, 4, 5 y 6).

No obstante, según indica Vice News en una nota del 27 de enero de 2017, “la prensa sólo cubrió alrededor de un 45% de la Guerra contra el narco” pues, en este contexto, son los grupos delictivos que manejan la “plaza” los que imponen control y definen políticas de comunicación (Grecko y Balderas, 2017). El mismo medio señala, en coincidencia con esta investigación, que a medida que avanzó el sexenio, hubo puntos de inflexión durante algunos años, siendo 2010 y 2011 los más violentos (Ver capítulo I; Anexos: gráficas 1,2,3 y 4; y resultados cuantitativos de Análisis de contenido, indicador 1).

Fue también durante ese periodo cuando comenzaron a registrarse los ataques a la sociedad civil: los juvenicidios, o las masacres grupos de migrantes; la desaparición de personas y el hallazgo de múltiples fosas clandestinas; así como la exposición de cuerpos destrozados, como muestra de barbarie y de las violencias más arcaicas. Las frecuencias de estos eventos han sembrado daños. Las semillas han germinado y crecido, y no ha habido políticas gubernamentales preocupadas por analizar las repercusiones socioculturales.

Pese a los ires y venires de la cobertura, ya por los mecanismos de protección ante la ley de plomo o la autocensura; ya por ceñirse a lineamientos oficiales con el *Acuerdo para la cobertura Informativa de la violencia* (firmado en marzo de 2011); o por sus condiciones de producción (Capítulo I y III), el abordaje del tema de la violencia vinculada al narcotráfico en las primeras planas de cada medio, permite mostrar que detrás de la exposición física visible, en acciones o conductas, hay elementos de violencia estructural y cultural, supuesto principal de esta investigación.

En el caso de los hechos seleccionados, como el ataque al casino Royale, o las diferentes masacres (a jóvenes o migrantes), podemos ver un vínculo con lo que se ha denominado *narcoterrorismo*. Estos eventos, característicos de guerras confusas o poco claras por respecto de sus propósitos, como la Guerra contra el narcotráfico (capítulo II), advierten un tipo de

violencia en la que la sociedad civil agraviada es quien queda a merced de victimarios, ajena a la protección del Estado, para quien los daños en la población son colaterales.

En el mismo sentido, el análisis de la mediatización de la violencia física permite ver, desde el espacio en el que se ubica la nota (naturaleza, seres humanos, sociedad, tiempo o cultura; Galtung, 1998), sus repercusiones visibles e invisibles, o sus efectos posibles en la sociedad (Charaudeau, 2003). Por ejemplo, la adicción a la venganza en la disputa de territorios por parte de grupos antagónicos de la delincuencia organizada, visto en el análisis de contenido de la investigación (Anexos. Análisis de contenido, indicadores 6 y 6.1).

Y aunque en este estudio no se realizó un ejercicio de recepción, resulta viable advertir los efectos posibles desde las condiciones de producción del mensaje informativo, de su configuración simbólica, y del contexto y coyuntura de la aparición de la información. Por ejemplo, la incidencia más alta en cuanto a la exposición de escenarios de gran tamaño en los que se advierte violencia física en imágenes panorámicas y formatos horizontales, cuyos actantes son, en su mayoría, miembros de la milicia y presuntos narcotraficantes o miembros de la delincuencia organizada. Asimismo, la proliferación de un lenguaje con tecnicismo militares o jerga delincencial, con el que se construyó la imagen de una guerra justificada por las fuerzas federales para guardar el orden, ejemplo de violencia estructural. (Anexos. Análisis de contenido, indicadores 9,12 y 21.1)

De igual forma, algunos otros hallazgos (que se refieren en los siguientes apartados), evidencian las posturas de los diferentes medios. Por ejemplo, la exposición frecuente en los titulares de *La Jornada*, de la voz de las víctimas y la actitud del ejecutivo ante la estrategia militar, *v.gr.* “Minimiza Calderón la muerte de civiles. ‘Los muertos en fuego cruzado son los menos’” (17 de abril de 2010); “Basta de una guerra que no queremos, reclaman juarenses” (9 de marzo de 2010). En *El Universal*, por otro lado, se advertían los movimientos de las fuerzas federales –en escenario y argumento- y la postura del ejecutivo, pero desde otro ángulo. *v.gr.* “Amplían a Tijuana operativo antinarco”; “Me amenazó el narco: Revela Calderón. Entrevista a FCH” (2 de enero y 21 de marzo de 2007). (Ver Anexos. Cronología y resultados en tablas del Análisis de contenido).

Sobre las estrategias en el análisis del corpus específico

Como señala Charaudeau (2003) “ocuparse de los medios en un intento de analizar el discurso informativo no es una cuestión menor” (p. 12-13). Por ello la decisión de haber construido un corpus tan extenso no fue en vano, ya que esto permitió ver la evolución de los hechos en los diferentes medios (ver Cronología en Anexos). Al mismo tiempo, identificar valoraciones generales, elementos que nos dieron una pista para explorar un *corpus* más reducido, que después se vincularon a las categorías teóricas sobre la violencia; cuyos resultados se han expuesto en el capítulo VI.

Hay que señalar que gracias a la metodología empleada y la exploración minuciosa de este tipo de discursos se pueden observar elementos de orden cualitativo sobre las estrategias persuasivas que emplea cada medio, desde lo que visualmente privilegia en diseño, (balance entre argumento, escenario y complemento); la manera de nombrar actores, determinar acciones, etc.

En el caso de los actores, por ejemplo, la manera de nombrarles cobra especial significado, como indica Salgado (2009). No es lo mismo referir al actor por nombre y apellido, que por su función social. En este caso la función social es la tarea que en la vida social cumple el actor, o como es reconocido (por lo que hace, por cómo se desempeña. Por ej. “diputado local “candidato”, incluso motes o adjetivos “sicario”, “narco”, entre otros).

En estos eventos, los actores son nombrados, en su mayoría, por apellido, acrónimo, siglas, o función social: “Calderón”, “el candidato”, “PGR”; y pocas veces se menciona su nombre de pila, ya por economía del lenguaje, por la jerga política en los medios, o por su reconocimiento en la esfera social.

En otras ocasiones, sobre todo cuando se trata de homicidios o muertes por violencia, se utilizan los numerales. También por economía del lenguaje o como una estrategia persuasiva: “Van #muertos”, “Van # detenidos”, “# las víctimas”, etc. En otras ocasiones se emplean determinantes indefinidos; porque no se tiene mayor información de los actores o porque no adquieren importancia en este contexto. Por. ej. “otros cuatro”, “uno más” “algunos”, “otros”, “Ejecutan a candidato y a otros cuatro” (*El universal* 29, jun., 2010). Dichos aspectos desdibujan

o minimizan la identidad de los acatantes, y sus efectos no visibles se encuentran justamente en el ocultamiento y/o el agravio a los derechos humanos.

Las acciones y la variedad léxica en el contexto de la Guerra contra el narcotráfico

Un caso que merece la atención es el de la incorporación de vocablos que en este contexto poco a poco fueron haciéndose del uso frecuente, como mencionamos en el primer capítulo de este estudio.

Calsamiglia y Tussón (2004) señalan que en el estudio de la lengua “el nivel léxico es el más sensible al entorno cultural. Por ello hay palabras que caen en desuso o bien hay otras que sufren cambios semánticos” (p.95). En este caso, el entorno cultural de México durante el sexenio de Felipe Calderón permite observar cómo algunos vocablos (entre los que destacan los que comienzan con la raíz narco, *vr.gr. narcomenudista, narcoataque, narcoposada, narcojunior, narcomilitar, narcoabogado, narcosequestro, narcotunel, narcomanta*, y otros términos de la jerga delictiva, como *levantón, ejecutado, plomear, sicarear* etc.), fueron agregándose al discurso mediático y conformaron un nuevo campo semántico en México para el estudio de la lengua española, al incorporarse algunos de ellos en la edición de 2010 del Diccionario de Americanismos. En aquel momento Moreno de Alba argumentó: “una sociedad que quiere estar bien informada necesita saber este tipo de vocabulario. Y si ahora, en la vida cotidiana, la delincuencia organizada es un ingrediente de los problemas, tenemos que conocerlo. Incluso ya forma parte de la literatura, de la música, de los corridos, etcétera.”. (*La Jornada*, 28 de octubre de 2010).

Algunos de los términos de mayor uso que se registraron, y que incluso se verán a lo largo de todo el sexenio aún con la firma del Acuerdo para la cobertura de la violencia fueron (desde un análisis morfológico), los que derivan, se forman o tienen como raíz nominal o sustantivo la palabra narco (*vr.gr. narco, narcotraficante, narcoejecución, narcolevantón, narcopolítica*, etc.). Debido a la gran productividad de uso, puede hablarse hoy día de una gramática del narco o narco gramática, que está conformada en esencia por el término narco; apócope de narcotráfico o narcotraficante, que refiere al que trafica con estupefacientes. (DLE, 2014).

En términos morfológicos y semánticos, al convertirse *narco* en prefijo de algún otro término, este segundo se vuelve transgresor y adquiere la naturaleza de la apócope. Por ej. no es lo mismo hablar de política o de *narcopolítica*; ver un video o un *narcovideo*; solicitar los servicios de un abogado o un *narcoabogado*, estar en una fiesta o en una *narcofiesta*; hablar de elecciones o *narcoelecciones*.

El mayor uso de términos o vocablos con las características señaladas, o que están ligados al crimen organizado, se encuentra en el diario *El Universal* (uno de los medios firmantes del acuerdo que implicaba, entre otras cosas, “evitar el lenguaje y la terminología empleada por delinquentes”). Destacan aquí algunas de las declaraciones del presidente y otras autoridades.⁶² En el caso de *La Jornada* también se registran varios términos de la misma naturaleza. Aunque mientras en *El Universal* se refieren al contexto y a la evolución de la estrategia, en *La Jornada* se configura un contexto dominado por el *narco*, en el que con frecuencia se señala como responsable a Felipe Calderón. Lo mismo sucede en *Proceso*, semanario en el que, de hecho, la sección con temas de violencia, inseguridad y narcotráfico, llegó a titularse “La guerra de Calderón.”⁶³

Sobre el escenario y las acciones; el análisis de la imagen sobre violencia

Al igual que la aparición de nuevos vocablos o neologismos sobre narcotráfico o delincuencia, en este contexto también fue evidente la notable incorporación de imágenes en primera plana, antaño empleadas en secciones de nota roja o en las primeras planas de diarios de corte sensacionalista (Capítulo IV).

⁶² Éstos son solo algunos de los ejemplos que tomamos de *El Universal*, que podrían advertirse comparativamente (antes y después de la firma) y que pertenecen al acervo general. De 2007: “Impera *narcoterror* de Acapulco a Ixtapa”, 26 de febrero; “Me amenazó *el narco*, revela Felipe Calderón”, 23 de marzo; “Investigan en Veracruz a policía por *narcovideo*”, 28 de marzo; “Nueva alerta por *narcoviencia*”, 20 de marzo; “Crecen las *ejecuciones*, a pesar de operativos”, 24 de septiembre; “Detención de *capo* en DF desata *narcoguerra*”, 19 de octubre.

De 2011: “EU: *narcoviencia* ya cruzó la frontera”, 12 de abril; “*Cae jefe de cártel* de ‘La Familia’”, 22 de junio; “Crecen a la par *narcodelitos* y adicciones”, 27 de junio; “Crecen *narcoataques* contra agentes de EU”, 28 de junio; “*Zetas* ganan terreno en el sureste de EU”, 16 de julio; “Apuestan *cárteles* por *narcotúneles*”, 5 de septiembre; “Real, amago del narco en comicios: SG”, 5 de febrero; “Arraigan a supuesto *Chapito*; vuelven a violar DH: expertos”, 24 junio 2012; “Controla ‘La Familia’ a Nea”, 20 de agosto. [En los titulares originales no se emplean las cursivas en los vocablos. Éstos se han modificado para ejemplificar lo que indica el apartado al que se vincula esta nota].

⁶³ En, *La Jornada*: 6 de enero, “Hallan cinco cuerpos más en *narcofosa* de Uruapan; 7 de enero de 2007; “Busca la DEA agentes suyos en *narcofosas*”.

La representación gráfica de los mismos, así como el uso de infografías espectaculares, conformaron un corpus sugestivo, que exigió el diseño de una metodología que tomara en consideración los diversos códigos que se hallan en esta representación icónica (técnicos o de duplicidad mecánica, algunos de comunicación no verbal y varios más sobre diseño⁶⁴).

Sin embargo, durante este estudio se encontró también que el análisis semiológico de la imagen, que refiere o representa alguna acción violenta y que tiene relación directa con el argumento (titular), requiere de otros conocimientos en materia criminalística; sobre todo cuando se trate de escenarios cuya función sea la de evidencia, como se ha propuesto también en esta investigación. Por ello se recurrió a la consulta de manuales adecuados en la materia, para poder determinar una de las funciones del escenario (o fotografía) con respecto al argumento. Dichos aspectos se agregan a los indicadores que ya se habían establecido, pero permiten profundizar en el análisis. Por ejemplo, las tomas, encuadres y acercamientos y su significado como muestra del escenario o lugar de los hechos; la posición de los cuerpos y su lectura desde la comunicación no verbal.

Sobre la variación de cobertura, a partir de hechos coyunturales

El interés por mostrar la evolución de la estrategia militar del presidente Felipe Calderón fue mostrado, desde el inicio de la misma, con una frecuencia considerable por medios como *El Universal* y *Msemanal* (ver, por ejemplo, la gráfica número 6 en Anexos).

Más adelante, la evolución de la estrategia (con operativos militares diversos) fue evidenciando la fragilidad del Estado para controlar las acciones de los grupos delincuenciales. De esta forma, hubo coincidencias en el abordaje de hechos agraviantes a la sociedad civil en todos los medios, sobre todo en 2010 y 2011, pese a la firma del Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia en México, ocurrido en marzo de 2011. (Ver gráficas en anexos, específicamente el año 2010, el de mayor coincidencia y 2011, el pico más alto y hallazgos en

⁶⁴ En tal caso, los indicios gráficos del escenario toman un aspecto relevante pues, además de su función déictica (visto en rótulos, placas de actantes móviles), también arroja pistas sobre los actantes (leyendas en la ropa, emblemas, leyendas o símbolos etc.) y la acción (delimitación de la escena del crimen con la cinta perimetral, los indicadores de cuerpos caídos).

la conformación del acervo, páginas 105 a 110). Y fue a finales de dicho año, cuando la cobertura disminuyó considerablemente por parte de los medios firmantes, sobre todo en *El Universal*.

De lo que no se habla en los medios no existe en la formación de la opinión pública. Y a inicios del sexenio, que marco el regreso del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia, en algunos medios se mostraba un discurso en el que parecería que, de forma tan sencilla como darle vuelta a la página de un periódico, la violencia había desaparecido o extinguido; se hablaba menos, no se hablaba o se hablaba de otra forma⁶⁵

El Acuerdo para la Cobertura Informativa sobre la Violencia, ACIV, no sólo sirvió para “hablar bien de México”, sino como un condicionamiento mediático que poco a poco fue arando el terreno de la transición política sexenal, una estrategia que aligerara la conversión de poderes. No obstante, el 30 de junio y 26 de septiembre de 2014 hubo dos hechos de los que fue imposible no hablar en la prensa y los medios nacionales e internacionales, y que hicieron voltear nuevamente los ojos hacia la violencia en el país, ahora ya no solamente vinculada al narcotráfico, sino directamente a la esfera estructural. El primero se trató de una serie de ejecuciones de civiles, a manos del ejército, en el municipio de Tlatlaya, Estado de México. Hecho que fue dado a conocer por *Esquire* Latinoamérica dos meses después, a raíz de la entrevista de un testigo sobreviviente. Y el segundo, las desapariciones de 43 estudiantes normalistas en Ayotzinapa, Guerrero.

A los acontecimientos anteriores hay que agregar algunos hechos, de los muchos que se pueden registrar en este sexenio (2012-2018), que hablan de un tipo de violencia en la que se devela la participación de actores de Estado; entre ellos: los operativos realizados por el ejército en Tanhuato, Michoacán, donde murieron 42 civiles y hubo 22 ejecuciones extrajudiciales (según recomendación de la CNDH) en mayo de 2015; la desaparición de 7 jóvenes en Calera Zacatecas, en julio de 2015, donde se asumió la participación de elementos militares; la desaparición forzada de jóvenes en Tierra Blanca, Veracruz, en enero de 2016, donde también se pudo constatar la participación de policías federales.

⁶⁵ Ver por ejemplo el 7mo. Informe del Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia (órgano regulador de los medios firmantes del Acuerdo para la Cobertura de la Violencia en Medios diciembre de 2012 a febrero de 2013).

La manera de informar o reconstruir estos acontecimientos es pieza clave para la percepción que en materia de violencia puede tener el ciudadano. Sin embargo, el contexto es complejo, pues es imposible no considerar las condiciones de producción del discurso informativo en un país como México.

Hasta aquí hemos expuesto algunos hallazgos y resultados vinculados a nuestros supuestos de partida. Asimismo, se ha hecho una exposición amplia sobre la conformación y análisis de un corpus que por demás representó un reto para la investigación (la cobertura de un sexenio en prensa). Quedan abiertas varias líneas para el estudio del papel de los medios como constructores de realidades, en cuanto a la representación de la violencia física y su relación con las esferas cultural y estructural (lo que no se advierte a simple vista en el discurso), que es posible advertir a través del análisis semiodiscursivo.

Desde la parte académica, el registro, documentación, vinculación con el contexto, análisis y comparación de la información mediática en materia de violencia, a partir de su expresión física, puede ser una veta de exploración donde es posible identificar los ejes que hacen que se nutra la misma violencia.

*

*

*

Referencias

Arendt, Hanna. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.

Álvarez, Carmen. (10 de enero de 2011). "México, en el Top 6 de los más violentos". *Excélsior*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/node/702726>.

Astorga, Luis. (2015). *Qué querían que hiciera. Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*. México: Grijalbo.

_____. (2012). *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*. México: Grijalbo-Proceso.

Ballinas, Víctor. (16 de mayo de 2007). "CHDH: graves abusos de militares en Michoacán". *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/18/economia/006n1pol>

Baiz, Frank. (1997). *Análisis del film*. Caracas: Litteræ Editores.

Barthes, Roland. (2009). *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.

_____. (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Paidós.

_____, J. A. Greimas, et al. (1980). *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.

Becerril, Edna. (2015). *Ritos y mitos del poder presidencial (1988-2012)*. (Tesis Doctoral) Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México.

Benavides, Hugo. (2008). *Drugs, thugs and Divas. Telenovelas and Narco-dramas in Latin America*: University of Texas Press.

Berkowitz, Leonard. (1993). *Aggression: its causes, consequences, and control*, Philadelphia: Temple University.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas. (2008). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Biernay, César. (Julio, 2010). *Bibliotecología Forense: El aporte de la Bibliotecología a la Investigación Criminal*. Serie Bibliotecología y Gestión de Información (59). Departamento de Gestión de Información de la Universidad Tecnológica Metropolitana: Chile. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/14877/>

Blair, Elsa (otoño, 2009). "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición". *Política y Cultura*, (32) p. 9-33

- Bonilla, Jorge Iván y Tamayo, Andrés. (2007). *Las violencias en los medios. Los medios en las violencias Revisión y análisis crítico de los estudios sobre medios de comunicación y violencia en América Latina 1998-2005*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Boquera, J. María. (1996). *Todo el MS-Acces2.0 para Windows en un solo libro*. México: Trillas.
- Bourdieu, Pierre. (1997). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.
- _____. (2003). *Un arte medio. Ensayos sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bohmann, Karine. (1989). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza.
- Bruce H. Westley and Malcolm S. MacLean Jr. (1 de marzo de 1957). "A Conceptual Model for Communications Research". *Sage journals*. Disponible en: <http://jmq.sagepub.com/content/34/1/31>
- Caloca, Eloy. (2005). *Recuento Histórico del Periodismo*. México: IPN.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tussón. (2004). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Camacho, Fernando. (26 de noviembre de 2011). "Demandan a Calderón a la Haya por 'delitos de lesa humanidad'" en *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/26/politica/005n1pol>
- Campos, Luciano. (3 de agosto de 2012). "Crónicas de un narco, la película de 'La Barbie' filmada en la Monterrey". *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/316035/cronicas-de-un-narco-la-pelicula-de-la-barbie-filmada-en-monterrey>
- Canga, Jesús. (1994). *El diseño periodístico en prensa diaria*. Barcelona: Bosch.
- Casado, Manuel. (otoño, 2008). "Algunas estrategias discursivas en el lenguaje periodístico de hoy". *Boletín Hispánico Helvético*, (12). Universidad de Navarra. p. 71-97
- Casares, Julio (coord.) (2004). *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Casasús, Joseph M. (1998). *Ideología y análisis de los medios de comunicación*. Bopesa: Barcelona.
- Casetti, Francesco. (1999). *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Castillo, Elly y María de la Luz González. (15 de junio de 2010). "Narcotráfico vapulea a estados del Pacífico". *El universal*. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/687745.html>
- Contreras, Fernando y San Nicolás, César. (2001). *Diseño gráfico, creatividad y comunicación*. Madrid: Blur.
- Crettiez, Xavier. (2009). *Las formas de violencia*. Silvia Kot (trad). Buenos Aires: Galdhuter
- Curran, James. (1981). *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Charaudeau, Patrick. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- _____. (2009). “Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales”, en Puig L. (ed.). *El discurso y sus espejos*. México: UNAM.
- _____. (1986). “Sociolingüística y Comunicación”. *Núcleo-4*, UCV, Caracas. Disponible en: <http://www.patrickcharaudeau.com/Semiolingüística-y-Comunicación.html>.
- Charaudeau Patrick y Maingueneau, Dominique. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu
- Chenais, Jean-Claude. (1981). *Histoire de la violence*. París: Robert Laffond
- Dargis, Manohla. (26 de mayo de 2013). “Story of Young Woman’s Awakening Is Top Winner”. *The New York Times*, mayo 26, 2013. Disponible en: <https://mobile.nytimes.com/2013/05/27/movies/blue-is-the-warmest-color-wins-palme-dor-at-cannes.html?from=movies>
- Díaz, Bernardo. (2007). *Tendencias 07. Medios de comunicación. El escenario iberoamericano*. Madrid: Ariel.
- Domenach, Jean, Otto Klineberg, et al. (1981). *La violencia y sus causas*. París: UNESCO
- Donis, Andrea (ed). (2002). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili
- Donsbach, Wolfgang (1 mayo de 2004). “Psychology of news decisions. Factors behind journalists professional behavior. *Sage journals*. Disponible en <http://jou.sagepub.com/content/5/2/131.abstract>
- Drabman, Ronald y Margareth Thomas (diciembre, 1975). “The Effects of Television on Children and Adolescents. Does TV Violence Breed Indifference?”. *Journal of Communication* (25), p. 86-89.
- Duarte, Marco A. “Michoacán: magros resultados en operativos”. *El Universal*. 26 de marzo de 2007. <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/64218.html>
- Ducrot, Oswald. (2001). *El decir y lo dicho*. Edicial: Buenos Aires.
- Duvignaud, Jean. (1981). *Sociología del teatro. Ensayo de las sombras colectivas*. México: FCE.
- Eco, Umberto. (2000). *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- _____. (1986). *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona: Lumen.
- Elías, Norbert. (2002). *El proceso de la civilización*. México: FCE.
- _____. (1981). “Civilización y violencia”. *Asthetik and Kommunikation*. (43). (Conferencia dada en el Congreso Alemán de Sociología –Bremen, 1980). Trad. Christine Löffler y Francisco Javier Noya.
- Evans, Harold. (1985). *Diseño y compaginación de la prensa diaria*. Barcelona: Gustavo Gili.

Evans, Michelle. (7 de enero de 2009) "Body count mentalities" Colombia's "False Positives" Scandal, Declassified. *The National Security Archive: The George Washington University*. Disponible en: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB266/index.htm>.

Fernández, Damián. (2001). *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires: La Crujía.

Fernández, Íñigo. (2010). "Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857". *Documentación de las Ciencias de la Información* (33), p. 69-89. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/viewFile/DCIN1010110069A/18661>

Ferrater, José. (2004) (revisor). *Diccionario de filosofía. Tomo IV*. Barcelona: Ariel.

Ferrer, Eulalio. (1999). *El lenguaje del color*. México: FCE.

Fiscalía General de la Nación (2010). Manual único de criminalística. República de Colombia. Disponible en: <http://www.pgjdf.gob.mx/fedapur/Internacional/manual%20criminalistica%20colombia.pdf>

Finnegan William. (2 de julio de 2012). "The Kingpins. The fight for Guadalajara". *New Yorker Magazine*. Disponible en: http://www.newyorker.com/reporting/2012/07/02/120702fa_fact_finnegan

Flores, Nancy (3 de septiembre de 2013). "Publicidad de Calderón costó 30 mil millones de pesos". *Contralínea*. Disponible en: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2013/06/25/publicidad-de-calderon-costo-38-mil-millones/>

Foges, Chris. (2000). *Diseño de revistas*. México: McGraw-Hill.

Fontcuberta, Mar. (2011). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós.

Fonte, Irene. (2007). "Análisis del discurso periodístico". *Enunciación* (12). Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, p. 42-50

Fuentes, Aquiles. (1993). *Papel y medios impresos. Desarrollo económico y derecho a la información*. Cuadernos del TICOM (29), UAM-Xochimilco.

Galtung, Johan. (2002). "Conflicto, guerra y paz, a vista de pájaro. Y cómo los aborda el grueso de los políticos y periodistas". *Cuadernos Bakeaz* (54). Bilbao, p. 1-8

_____. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando efectos visibles e invisibles de la guerra y violencia*. Bilbao: Bakeaz-Gernika Gogor Alba.

García, Sara y Luciana Ramos. (1998). *Medios de comunicación y violencia*. México: FCE-Instituto Mexicano de psiquiatría.

Gautreau, Marion. (2009). “¿Violencia versus frivolidad? La irrupción de las fotografías de la Revolución en la prensa ilustrada mexicana”. *Sucesos, guerras, atentados: La escritura de la violencia y sus representaciones*. (Coord, Marie-Claude Chaput). España: PILAR, p. 99-114.

Gerbner, George (edit) (1969). *The analysis of communication contests: Development theories and computation in scientific techniques*. New York: Wiley.

Giménez, Gilberto y René Jiménez (coords) (2017). *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales*. México: UNAM-IIS.

Giménez, Gilberto. (2008). *El debate en México hacia finales del siglo XX. Ensayo de análisis el discurso*. México: IIS, UNAM.

_____. (2006). “Para una teoría del actor en las Ciencias Sociales. Problemática de la relación entre estructura y ‘agency’”. *Cultura y representaciones sociales* (I) 1. México: IIS-UNAM.

González, Susana (1994). “La significación de la realidad en la construcción del discurso periodístico.” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. (39) (155). México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 69-91.

Gómez, Ciro. (15 de abril de 2010). “¿Debemos seguir contando los ejecutados o no?”. *Milenio diario*. Columna.

Gomiz, Lorenzo. (1991). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.

González M. de la Luz. (16 de julio de 2010). “Coche bomba mata a 3 en Juárez”. *El Universal*. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/695817.html>.

Grecko, Témoris y Oscar Balderas. (16 de mayo de 2017). “La prensa en México sólo cubrió la mitad de la ‘Guerra contra el Narco’”. *VICE News*. Disponible en: <https://news.vice.com/es/article/prensa-mexico-cubrio-mitad-guerra-contra-narco>.

Guerrero, Eduardo (1 de diciembre de 2012). “La guerra fallida”. *Nexos*. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=15083>.

Gutiérrez, Silvia. (1996). El análisis del discurso neoconservador de Ronald Reagan. (Tesis Doctoral) Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México.

_____. (2010) “Discurso periodístico: una propuesta analítica”. *Comunicación y sociedad*. (14), México: Universidad de Guadalajara, p. 169-198

Grize, Jean-Blaise. (1990). *Logique et language*. París: Ophrys.

Hall, Edward. (1995). *La dimensión oculta*. México: Siglo XXI.

Hall, Stuart. (2004). “Codificación y decodificación en el discurso televisivo”. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación* (9). Madrid: U. Complutense, p. 2010-236.

Hangar L., Isacson A y Johnson, J. (2011) *Un relato Aleccionador: Las lecciones del Plan Colombia para la*

Política Exterior Estadounidense hacia México y otros países. Latin America Working Group Education Fund, Center for International Policy, and Washington. Disponible en: http://fes-seguridadregional.org/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=4031&catid=252&Itemid=327

Hernández, María Elena. (2010). *Estudios sobre periodismo*. México: CUCSH-UDG.

Hernández, Saúl. (27 de enero de 2017). “Las 5 cosas que no sabías y tienes que saber de la ‘guerra’ en el periodo de Felipe Calderón, en VICE News, 27, enero. En línea disponible en: https://news.vice.com/es/article/cinco-cosas-no-sabias-tienes-saber-guerra-periodo-felipe-calderon?utm_source=vicenewsestwm. Fecha de consulta: enero de 2017.

Imbert, Gerard. (1992). *Los escenarios de la violencia*, Barcelona: Icaria.

Iniciativa Mérida (2008). Embajada y consulados de los Estados Unidos. México. Temas bilaterales. Disponible en: <https://mx.usembassy.gov/es/nuestra-relacion/temas-bilaterales/iniciativa-merida/>

Internal Displacement Monitoring Centre, IDMC. “Displacement due to criminal and communal violence”. Disponible en: <http://www.internaldisplacement.org/assets/library/Americas/Mexico/pdf/201110-am-mexico-overview-en.pdf>

Julian S. Paul. (2014). *Mexican Screen Fiction: Between cinema and Television*. Cambridge: Polity Press.

Klineberg, Otto. (1980). “Les causes de la violence: approche psychosociologique”. *La violence et ses causes*. París: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086fo.pdf>.

Knapp, Mark. (1982). *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Barcelona: Paidós.

Kress, G. y Van Leeuwen, T. (1998) “Front pages. The (Critical) Analysis of Newspaper Layout” in Bell, A. and P. Garret (eds.). *Approaches to Media Discourse*. Oxford: Blackwell, p. 186-219

Kurt, Lewin, (1947). "Frontiers in Group Dynamics," *Human Relations*, (1) 2. The Tavistock Institute: Sage publications, p. 5-20.

Lara, Marco y López, Ernesto (coordinadores). (2004). *Violencia y medios. Seguridad pública, noticias y construcción del miedo*. México: INCIDE.

Lichfield, Gideon. (julio, 2000). “La declarocracia en la prensa”. *Letras libres* (19), p. 3

López, Antonio. (2001). *El titular: manual de titulación periodística*. Barcelona: Comunicación Social.

Maldonado, Saúl. (13 de enero de 2011). “Arrasan 60 pistoleros la comunidad indígena Tierras coloradas, en Durango”. *La Jornada*, p. 9

Manning, David. (September, 1, 1950). “The Gatekeeper. A Case Study in the Selection of News”. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, (27-4), p. 383-390

McCombs Maxwell and Donald L. Shaw. (1972). “The agenda-setting function of mass media”. *Public*

Opinion Quarterly. 32 (2): <http://poq.oxfordjournals.org/content/36/2/176>.

Mainqueneau, Dominique (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.

Manohla, Dargis. (2013). "Story of Young Woman's Awakening Is Top Winner". *The New York Times*, mayo 26.

Mantilla-Valbuena, S. (enero-junio 2008). "Más allá del discurso hegemónico: narcotráfico, terrorismo y narcoterrorismo en la era del miedo y la inseguridad global". *Pap.polit* (13)1. Bogotá: Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Javeriana, p. 227-259.

Martín Vivaldi, Gonzalo. (2000). *Géneros periodísticos*. Madrid: Paraninfo

Martínez, Ernesto, Sergio Ocampo, et al. (13 de diciembre de 2006). "El operativo conjunto en Michoacán ha dejado como saldo 56 detenidos". *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/13/index.php?section=politica&article=011n1pol>

México Evalúa. (2012). "Indicadores de víctimas visibles e invisibles de homicidios". Centro de análisis de Políticas Públicas Disponible en <http://www.mexicoevalua.org/seguridad-publica>.

McQuail, Denis. (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós, 2000.

Monsiváis, Carlos. (2006). *A ustedes les consta*. México: Era.

_____. (1994). *Los mil y un velorios*. México: Debate.

_____. (2009) "Semiótica bárbara". *Proceso*, no. 1729, p. 21-23.

Morales, César. (julio-septiembre, 2011). "La Guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia". *Aposta*. Revista de Ciencias Sociales, p. 1-35.

Munkler, Herfried. (2005). *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid: Siglo XXI.

Nadal, Juan. (2009). *El discurso ajeno en los titulares de la prensa mexicana*. México: UNAM.

Noel, Andrea. (25 de marzo de 2015). "Michoacán: origen y cronología de la guerra contra el narcotráfico en México". *Vice News*. Disponible en: <https://news.vice.com/es/article/michoacan-origen-y-cronologia-de-la-guerra-contra-el-narcotrafico-en-mexico>

Núñez, L. Luis. (1991). *Manual para Periodismo: Veinte Lecciones Sobre el Contexto, el Lenguaje y el Texto de la Información*. Barcelona: Ariel.

Olmos, José. (27 de marzo, de 2011). "Y los medios se amordazan". *Proceso*. Semanal. (1795), p. 26

Peirce, Charles. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Peltzer, Gonzalo. (1991). *Periodismo iconográfico*. Madrid: Rialp.

- Pena de Oliveira, Felipe. (2009). *Teoría del periodismo*. México: Alfaomega.
- Penalva-Verdú, Clemente. (2003). “El plan Colombia y sus implicaciones internacionales”, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo (GEPYD), Universidad de Alicante, España. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2887/1/planColombia.pdf>
- _____. (2002). “El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación”. *Alternativas. Cuadernos de trabajo social*. (10). España: Universidad de Alicante, p. 395-412
- Pérez-Montfort, Ricardo. (2006). *Yerba, goma y polvo: drogas, ambientes y policías en México: 1900-1940*. México: Era/Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Poloniato, Alicia. (2002). *La lectura de los mensajes. Introducción al análisis semiótico de los mensajes*. México: ILCE.
- Propp, Vladimir. (2009). *Morfología del cuento*. Madrid: Akal.
- Reed, Luis y Ruiz, María del Carmen. (1998). *El periodismo en México 500 años de Historia*. México: EDAMEX.
- Riley, Rolando. (2010). *La legibilidad en el diseño editorial de libros y revistas*. Tesis para obtener el grado de maestro en artes visuales. México: UNAM.
- Rodrigo-Alsina, Miquel. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- Romo, Rafael. (30 de julio de 2011). “La violencia en México ha inspirado un nuevo género cinematográfico”. *Expansión*. Disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/07/30/la-violencia-en-mexico-ha-inspirado-un-nuevo-genero-cinematografico>
- Salgado, Eva. (2009). *¿Qué dicen los periódicos? Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- _____. (enero-abril, 2007). “La prensa escrita en México frente al cambio del régimen”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México: UNAM, p. 35-54
- Sánchez, Francisco. (2012). *El discurso referido en la prensa española*. Barcelona: Octaedro
- Satué, Enrik. (1988). *El diseño gráfico desde los orígenes, hasta nuestros días*. Madrid: Alianza.
- Saussure, Ferdinand de. (1998). *Curso de lingüística general*. México: Fontamara.
- Secretaría de Marina. (2006). Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Divisas y Distintivos de la Armada de México. Disponible en: http://www.semar.gob.mx/juridico/leyes_reglamentos/REG_UNIFORMES_2006.pdf
- SEDENA (2013). Manual gráfico para el uso de Uniformes, Divisas y Equipo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana. Secretaría de la Defensa Nacional. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301972&fecha=11/06/2013

Scherer Julio y Carlos Monsiváis. (2003). *Tiempo de Saber: Prensa y poder en México*. México: Nuevo Siglo, Aguilar.

Soler, W., Gómez Muñoz, M., Bragulat, E. & Álvarez, A. (2010). El *trajo*: herramienta fundamental en urgencias y emergencias. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 33(1), p. 55-68. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272010000200008

Sontag, Susan. (2006). *Sobre la fotografía*. México: Alfaguara.

Sperber, Dan y Wilson, Deirdre. (2004). “Teoría de la relevancia”. *Revista de Investigación Lingüística*. (VII). España: Universidad de Murcia, p. 237-286

Smith, Paul. (2014). *Mexican Screen Fiction: Between cinema and Television*. Cambridge: Polity Press.

Tejeda, Armando (28 de octubre de 2010). “La Real Academia reconoce el lenguaje del crimen organizado”. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/10/28/cultura/a03n1cul>

Touchman, Gay. (1983). *La producción de la noticia. Estudios sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Trejo, Raúl (1998). *Volver a los medios*. México: Cal y arena.

_____. (2005). *Poderes salvajes. Mediocracia sin contrapesos*. México: Cal y Arena.

Turati, Marcela. (2010). *Fuego cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*. México: Grijalbo.

Van Dijk, Teun A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.

_____. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.

Van Soest, Dorothy. (1997). *The global crisis of violence: common problems, universal causes, shared solutions*. Washington: NASW.

Valenzuela, Arce, J.M (Coord.) (2015). *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina*. Barcelona: Nuevos emprendimientos.

Verón, Eliseo. (1983). *Construir el acontecimiento*. Barcelona: Gedisa.

_____. (1996 a) *Lenguaje y comunicación Social*. Buenos Aires.

_____. (1996 b). *Semiosis de lo social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. España: Gedisa.

Viescas, John. L. (1997). *Guía completa de Microsoft Acces 97*. Madrid: MacGraw-Hill.

Vignaux, Georges. (1986). *La argumentación. Ensayo de la lógica discursiva*. Buenos Aires: Hachette.

Vilches, Lorenzo. (1984). *La lectura de la imagen. Prensa, cine, televisión*. Barcelona: Paidós.

_____. (1997). *Teoría de la imagen periodística*. Barcelona: Paidós.

Villamil, Jenaro. (3 de octubre de 2012) “Atenco, Ibero y la primavera mexicana., en *Homozapping*. Disponible en: <http://homozapping.com.mx/2012/05/atenco-ibero-y-la-primavera-mexicana-en-2012/>. México: 15 de mayo. (Fecha de consulta: 3 de octubre de 2012).

Withney, Charles and Becker Lee. (1982). “Keeping the Gates for Gatekeepers: The Effects of Wire News. In *Journalism & Mass Communication Quarterly*. Disponible en <http://www.aejmc.org/home/wp-content/uploads/2012/09/Journalism-Quarterly-1982-Whitney-60-5.pdf>.

Wolf, Mauro. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.

Zacarias, Armando. (1996). “El papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación”. *Comunicación y Sociedad*. (25-26). México: UDG, p. 73-88

Zappaterra, Yolanda. (2012). *Diseño editorial. Periódicos y revistas*. Barcelona: Gustavo Gili.

Zecceto, Victorino. (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Quito: Abya-Yala.

Zepeda Patterson. (27 de febrero de 2009). “El crimen es la mayor amenaza a los derechos humanos” Entrevista a Felipe Calderón. *El Universal*. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/166067.html>

Zillman, Dollf y Jennings Bryant. (1996) *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós.

Zorrilla, José. (1996). *El titular de la noticia*. (Tesis Doctoral) Universidad Complutense de Madrid. España. Recuperado de: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3003401.pdf>

----- (18 de septiembre de 2008). “Atentados en Morelia EU ve ‘narcoterrorismo’ en cobardes ataques”. *El Universal*. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/162452.html>

----- (13 de mayo de 2008). “El ‘¡ya basta!’ exige ‘a todos’ no ser cómplices de la ilegalidad: Calderón”. *La jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/05/13/index.php?section=politica&article=003n1pol>

----- (10 de mayo de 2009) “La CNDH investiga el castigo publicitario a Proceso”. *Proceso*, (1697). <http://www.proceso.com.mx/84303/la-cndh-investiga-el-castigo-publicitario-a-proceso>

----- (27 de septiembre de 2009). “CNDH acredita represalias gubernamentales a Contralínea”. *Contralínea*. Disponible en: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/09/27/cndh-acredita-represalias-gubernamentales-a-contralinea/>

----- (9 de enero de 2010). “Día violento nubla Acapulco; 28 homicidios”. *El universal*. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/559856.html>

----- (16 de febrero de 2010). “Huyeron de Juárez 500 mil ciudadanos por la violencia”. *El ágora*. Disponible en: <http://www.elagora.com.mx/Huyeron-500-mil-ciudadanos-de,22305.html>

----- (13 de abril de 2010). “Oficial: más de 22 mil 700 muertos por violencia”. *El Universal*. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/672485.html>

----- (24 de agosto de 2010). “Personal de la armada de México descubre rancho de presuntos delincuentes en San Fernando Tamaulipas”. *Comunicado de prensa 216/2010*. SEMAR. Documento PDF. En línea: <http://2006-2012.semar.gob.mx/sala-prensa/comunicados-2010/1436-comunicado-de-prensa-216-2010.html>. Caso migrantes Tamaulipas, 24 de agosto de 2010. Fecha de consulta: noviembre de 2015.

----- (11 de noviembre de 2011). “Iniciativa Mérida atizó la violencia en México: ONG”. *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/11/politica/002n1pol>

----- (20 de junio de 2012). “Obama niega abrir documentos de Rápido y Furioso”. *El Universal*. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/854577.html>

----- (23 de noviembre de 2012). “El presidente de las 83 mil ejecuciones. Zeta Tijuana. En línea. Disponible en: <http://www.zetatijuana.com/ZETA/reportaje/el-presidente-de-las-83-mil-ejecuciones/>.

----- (11 de octubre de 2016). “Estrategia Integral del gobierno federal para la prevención y combate al secuestro de migrantes. *Boletín informativo*. Disponible en: <https://embamex2.sre.gob.mx/reinounido/images/pdf/DGDH201.pdf>.

Bases de datos, documentos especiales y páginas diversas

Base integrada de personas no localizadas” de la PGR, filtrada a algunos medios como *LA Times*. Publicada por el Centro de Investigación y capacitación Propuesta Cívica.

Base de datos de elaboración propia de los diarios *El Universal* y *La Jornada*, de diciembre de 2006 a noviembre de 2012.

Base de datos de elaboración propia de los semanarios: *Proceso* (diciembre de 2006 a noviembre de 2012); *Msemanal* (enero de 2007 a marzo 2011); *El Universal* y *La Jornada* (diciembre de 2006 a diciembre de 2012).

Base de datos de elaboración propia sobre spots Estrategia contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, Felipe Calderón.

Base de datos de elaboración propia películas y videohomes sobre el tema del narcotráfico, producidas y difundidas de 2007 a 2014.

Boletín informativo: “Estrategia Integral del gobierno federal para la prevención y combate al secuestro de migrantes. 11 de octubre de 2016.

Comunicado de prensa 216/2010. “Personal de la armada de México descubre rancho de presuntos delincuentes en San Fernando Tamaulipas”. SEMAR. Caso migrantes Tamaulipas,

Comunicado de Prensa 035/2010. “Secretaría de marina –Armada de México informa resultados de operación desarrollada contra la delincuencia organizada en el estado de Tamaulipas”.

Documentos Derechos Humanos: Agenda Internacional de México (Secretaría de Relaciones Exteriores) “Estrategia Integral del gobierno federal para la prevención y combate al secuestro de migrantes”. Caso San Fernando, Tamaulipas. Discurso “Palabras al pueblo de México desde el Auditorio Nacional”, Felipe Calderón, 1º. de diciembre de 2006. Archivo de la Presidencia de la República.

Índices de intensidad migratoria, México-Estados Unidos, 2010. CONAPO. Colección: índices sociodemográficos.

Programa “El almohadazo”. del 18 de noviembre de 2010, por canal 52 de televisión restringida.

I-VI. *Informe de Gobierno*. Presidencia Felipe Calderón. (2007-2012)

ALM / Academia de la Lengua Mexicana: <http://www.academia.org.mx/>

AI / Amnistía internacional: <http://amnistia.org.mx/>

Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C: <http://www.seguridadcondemocracia.org>

Drug Enforcement Administration, DEA. <https://www.dea.gov>

Drogas México: www.drogasmexico.org

Grupo Multimedia: www.multimedios.com.

Human rights watch: <http://www.hrw.org/> <https://www.hrw.org/es/topic/migrantes>

Movimiento por la Paz con Justicia y dignidad: <http://movimientoporlapaz.mx/>

Padrón Nacional de Medios Impresos, Secretaría de Gobernación. México: <http://pnmi.segob.gob.mx/>

Presidencia Calderón: calderon.presidencia.gob.mx

Sitios de narcotráfico: www.puronarco.com, www.tierradelnarco.com

UNODC, Oficinas de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito: <http://www.unodc.org/>

Referencias de gráficos: diagramas e ilustraciones

Capítulo 1

Gráfico 1 Periódico *Reforma* (2012). *Ejecutómetro noviembre de 2012*. Mapa. Recuperado de: http://gruporeforma.reforma.com/graficoanimado/nacional/ejecutometro_2010/

Capítulo 2

Figura 1. Galtung, Johan. (1998) Triángulo de la violencia. Ilustración. Tomada de: *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. p. 15

Figura 2. Galtung, Johan. (1998) Efectos visibles e invisibles de la violencia directa. Cuadro. Tomado de: *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. p. 28

Capítulo 3

Figura 3. Charaudeau, Patrick. (2003) Los tres lugares de pertinencia en la construcción de sentido. Tomado de: *El discurso de información mediática*. Gedisa: Barcelona-Buenos Aires.

Figura 4. Modelo de análisis sobre las condiciones del discurso de la prensa: configuración, y condicionantes. Elaboración propia. Basado en Charaudeau, Patrick (2003) *El discurso de información mediática*. Gedisa: Barcelona-Buenos Aires.

Capítulo 4

Figura 5. Componentes de la primera plana en formato tabloide. Ilustración. Elaboración propia. Basada en Evans (1985). Ejemplo tomado de: *La Jornada*, 12 enero de 2012.

Figura 6. Componentes de la primera plana en formato sábana. Ilustración. Elaboración propia basada en Evans (1985). Ejemplo tomado de: *El Universal*, 23 de febrero de 2009.

Figura 7. Tipos de portadas. Ilustración con ejemplos, basada en Zappaterra (2012). Ejemplos tomados de: *Proceso*, número 865, 29 de mayo de 1993; *Metapolítica*, No. 75, octubre-diciembre, de 2011; *Msemanal*, número 763, 25 de junio de 2012.

Figura 8. Clasificación de titulares. Cuadro comparativo. Información tomada de Van Dijk, (1990) Mar de Fontcuberta (2011), M. Casasús (1998), Alarcos Llorach (1977), Martín Vivaldi (2000), López Hidalgo (2009), Núñez Ladavéze (1991) y Zorrilla Barroso (1996).

Figura 9. Titulares sobre violencia en medios sensacionalistas. Ejemplos tomados de: *Metro*, 17 de marzo, de 2010 y 10 de junio de 2014; *El Gráfico*, 2 de octubre de 2010 y *La Prensa*, 22 de abril de 2010.

Figura 10. Titulares con estructura completa. Ejemplos tomados de: *La Jornada* y *El Universal*, 24 de octubre de 2010.

Figura 11. Titular con estructura imprecisa y reducida. Ejemplos tomados de *El Universal*, 26 de febrero de 2008 y *La Jornada*, 29 de agosto de 2010.

Figura 12. Titular con estructura unitaria. Ejemplos tomados de *Proceso*, No. 1883; *Proceso*, No. 1947; y *La prensa*, No. 30039.

- Figura 13.** Propuesta tipológica de titulares. Elaboración propia
- Figura 14.** Argumento de la puesta en escena. Componentes discursivos para el análisis. Propuesta.
- Figura 15.** Escenario. Componentes discursivos para el análisis. Propuesta.
- Figura 16.** Relaciones y funciones verbo icónicas: argumento, escenario y complemento.
- Figura 17.** Relaciones y funciones verbo icónicas. Ejemplos tomados de: *Proceso*, No. 1796; *La Jornada*, 13 de septiembre de 2008; *Msemanal*, 25 de octubre de 2010; *La Jornada*, 25 de agosto de 2011 y *El Universal*, 26 de enero de 2007.

Capítulo 6

- Ilustración 18.** Selección de cuatro hechos
- Ilustración 19.** Portadas. Ataque a casino *Royale*. *El Universal*, ediciones A y B, *La Jornada*, *Msemanal* y *Proceso*; 26, 27, 28 y 29 de agosto de 2011.
- Ilustración 20.** Argumento de *El Universal* (A). Ataque a Casino *Royale*. 29 de agosto de 2011
- Ilustración 21.** Argumento de *La Jornada*. Ataque a Casino *Royale*
- Ilustración 22.** Argumento de *Proceso*. Ataque casino *Royale*. 29 de agosto de 2011.
- Ilustración 23.** Argumento *Msemanal*, 29 de agosto de 2011.
- Ilustración 24.** Escenario *Proceso*. Ataque casino *Royale*.
- Ilustración 25.** Escenario de *Msemanal*. Ataque casino *Royale*. 31 de agosto de 2011.
- Ilustración 26.** Escenario *El Universal* (B). Ataque casino *Royale*. 27 de agosto de 2011
- Ilustración 27.** Relaciones verbo icónicas. *El Universal*. Ataque casino *Royale*, 29 de agosto de 2011.
- Ilustración 28.** Escenario. *El Universal* (edición A). Ataque casino *Royale*. 26 de agosto de 2011
- Ilustración 29.** Escenario de *El Universal*, edición A. (Diagramación de imagen e identificación de elementos de análisis)
- Ilustración 30.** Argumento, escenario y complemento. Relaciones verbo icónicas. *El Universal*, edición A. 26 de agosto de 2010.
- Ilustración 31.** Masacre de jóvenes. Portadas de *El Universal* y *Msemanal*, 24 de octubre; *Proceso*, 30 de octubre de 2010.
- Ilustración 32.** Argumento de *El Universal*. Masacre de jóvenes. (Identificación de elementos de análisis).
- Ilustración 33.** Argumento de *Proceso*. Referente a la Masacre de jóvenes. (Identificación de elementos para análisis).
- Ilustración 34.** Argumento de *Msemanal*. Masacre de jóvenes. (Identificación de elementos para análisis)
- Ilustración 35.** Escenario de *Proceso*. Masacre de jóvenes. (Identificación de elementos de análisis)
- Ilustración 36.** Escenario de *El Universal*. Masacre de jóvenes. (Identificación de elementos)
- Ilustración 37.** Escenario de *Msemanal*. Masacre de jóvenes. (Diagramación de imagen e identificación de elementos de análisis)
- Ilustración 38.** Portadas. Asesinato de candidato por Tamaulipas. *La Jornada* y *El universal*, 29 de junio; *Msemanal*, 3 de agosto de 2010.
- Ilustración 39.** Argumento de *El Universal*. 29 de junio de 2010. Asesinato de candidato. (Identificación de elementos gramaticales: actores y acciones).
- Ilustración 40.** Argumento de *La Jornada*. 29 de junio de 2010. Asesinato de candidato. (Identificación de elementos gramaticales: actores, acciones y otros).
- Ilustración 41.** Argumento de *Msemanal*. 3 de agosto de 2010. Asesinato de candidato. (Identificación de elementos para análisis)
- Ilustración 42.** Escenario *Msemanal*. Asesinato de candidato. (Identificación de elementos y diagramación de imagen)

- Ilustración 43.** Escenario *La Jornada*. Asesinato de candidato
- Ilustración 44.** Relaciones verbo icónicas *La Jornada*. Asesinato de candidato. (Identificación de actantes y diagramación de imagen para análisis)
- Ilustración 45.** Escenario *El Universal*. Asesinato de candidato. (Identificación de actantes y diagramación de imagen para análisis)
- Ilustración 46.** Relaciones verbo icónicas de *El Universal*. Asesinato de candidato
- Ilustración 47.** Asesinato de 72 migrantes. Portadas de *El Universal*, 26 de agosto y *Proceso* 29 de agosto de 2010.
- Ilustración 48.** Argumento y escenario de *El Universal*. Masacre de 72 migrantes. (Identificación de elementos de análisis)
- Ilustración 49.** Argumento de *Proceso*. Masacre de 72 migrantes
- Ilustración 50.** Escenario de *El Universal*. Masacre de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas
- Ilustración 51.** Relaciones verbo icónicas, *El Universal*. Masacre de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas.
- Ilustración 52.** Escenario de *Proceso*. Masacre de 72 migrantes.
- Ilustración 53.** Relaciones verbo icónicas de *Proceso*. Masacre de 72 migrantes.

ANEXOS

Cuadro 1. Spots gobierno federal

No	Titulo	Formato	Tiempo	Productor
1	"La seguridad empieza respetando las reglas"	TV	19"	Gobierno Federal
2	"Marina fuerzas armadas"		29"	Gobierno Federal SEMAR
3	"Operativo Culiacán-Navolato"		23"	Gobierno Federal
4	"Abre los ojos denuncia"		28"	Gobierno Federal
5	"Detención de responsables del atentado en Michoacán"		20"	Gobierno Federal PGR
6	"Detención de jefes del Cártel del Pacífico"		30"	Gobierno Federal
7	"Denuncia funcionarios corruptos"		29"	Gobierno Federal
8	"Detención de Teodoro Fino "El Gaviota"		30"	Gobierno Federal
9	"A 30 días del acuerdo nacional por la seguridad"		30"	Gobierno Federal
10	"Policía Federal Inteligencia"		31"	Gobierno Federal Vivir mejor
11	"Limpieza"		31"	Gobierno Federal
12	"Marina Fuerzas Armadas 2"		31"	Gobierno Federal
13	"Resultados de la Policía Federal en Sinaloa, Michoacán y Guerrero"		31"	Gobierno Federal PFP
14	"Operación limpieza"		21"	Gobierno Federal
16	"Detención de Abel Silva Petricoler"		31"	Gobierno Federal
17	"Operativo de Diciembre"		31"	Gobierno Federal
2011				
18	"Operativo Enero"	TV	00:00:31	Gobierno Federal

Cuadros 2 y 3 Comunicados y mensajes a la Nación

Comunicados

Año	Fecha	Asunto
2011	29 ene	Conferencia del Presidente Calderón a bordo del TP-01
	05 feb	Detienen Policías Federales a Juan José Cequeda Gamboa, "Juan Loco", presunto integrante de la organización delictiva "Los Zetas" en Veracruz.
	01 jun	Comunicado de la Secretaria Técnica del Consejo de Seguridad Nacional. El Gobierno Federal refrenda su firme convicción de mantenerse abierto a un debate integral y global sobre la regulación de las drogas.
	01 jun	El AMPF de la SIEDO obtuvo arraigo por 40 días para 36 presuntos colaboradores de "La Familia".
	01 jun	El AMFP de la SIEDO obtuvo orden de aprehensión para 73 personas, presuntamente vinculados con la investigación de San Fernando, Tamaulipas.
	01 jun	AMFP de SIEDO ejerció acción penal contra presunto operador con recursos de procedencia ilícita.
	22 jun	Resultados de la Policía Federal en el combate a la organización delictiva "La Familia"
	30 jul	Captura Policía Federal a José Antonio Acosta, alias "El Diego", jefe del cártel de Juárez.
	05 oct	Resultados de la Policía Federal en el combate a la organización delictiva "La Familia"
	05 dic	Declaración conjunta sobre Crimen Organizado y Narcotráfico
2012	23 ene	Ejército Mexicano repele agresión armada en el estado de Durango.
	09 mar	El Ejército Mexicano detuvo a Valentín Ramírez Cuenca "El Comandante Balón" y seis integrantes del grupo "Los Zetas".
<i>Datos tomados de Página de presidencia</i>		

Mensajes a la Nación

20	Mensaje del Presidente sobre los hechos ocurridos en Monterrey.	00:20:13	TV	Presidencia de la República
2012				
21	El Presidente Calderón agradece a México.	00:03:35	TV	Presidente de la República

Plantillas 1, 2 y 3: Indicadores para análisis de contenido: spots, series y películas

Spots					
1. Los personajes que intervienen son:	2. La acción que se lleva a cabo es:	3. La acción principal la lleva a cabo	4. La acción se pudo realizar debido a:	5. Los contenidos de la conducta criminal se refieren a:	6. Los personajes que aparecen con mayor frecuencia son:
<ul style="list-style-type: none"> a) Presuntos narcotraficantes b) Presidente de la República c) Marina d) Ejército e) PGR f) PFP g) DEA h) Secretario de Gobernación i) Secretario de Seguridad Pública j) Otro (s) 	<ul style="list-style-type: none"> a) Detención b) Incautación de bienes c) Operativo d) Operativo con saldos rojos e) Destrucción de drogas y otras sustancias ilícitas f) Liberación de personas secuestradas g) Otra (especificar) 	<ul style="list-style-type: none"> a) Marina b) Ejército c) SEDENA d) Otros (especificar) 	<ul style="list-style-type: none"> a) Operativo b) Denuncia ciudadana c) Denuncia de víctimas d) Investigación especial e) Otro (especificar) 	<ul style="list-style-type: none"> a) Tráfico de drogas ilícitas b) Tráfico de drogas y otras sustancias c) Extorsión d) Secuestro e) Prostitución f) Trata de personas g) Homicidios h) Desaparición forzada i) Posesión de armamento j) Otra (especificar) 	<ul style="list-style-type: none"> a) Presuntos narcotraficantes b) Marina c) Ejército d) Personal de la SEDENA e) Funcionarios públicos f) Otros
7.El tipo de lenguaje mayormente utilizado	8. Los ángulos más utilizados por la cámara son:	9. Tipos de imágenes	10. Los tipos de tomas más frecuentes son:	11.Musicalización	12. Tipo de expresiones empleadas en el spot y #frecuencia
<ul style="list-style-type: none"> a) Verbal b) No verbal c) Combinación de ambos 	<ul style="list-style-type: none"> a) Close up b) Picado a) Contrapicado b) Contra plano d) Panorámico 	<ul style="list-style-type: none"> a) Reales b) Figuradas c) Fotografías d) Montaje e) Otras 	<ul style="list-style-type: none"> a) Descriptivas b) Referenciales c) Figuradas o metafóricas 	<ul style="list-style-type: none"> a) Rubrica de gobierno federal b) No musicalizado c) Otra 	<ul style="list-style-type: none"> a) Narcotraficante b) Sicario c) Asesino d)Delincuente e) Secuestrador f)Motes de delincuentes “alias” g) Ejecución h) Guerra i) Levantado j) Víctima k) Encajuelado l) Colgado m) Otras (especificar)
13. Las escenas violentas (si se presentan) se encuentran especificadas en:	<ul style="list-style-type: none"> a) Homicidios b) Ejecuciones c) Torturas d) Atentados e) Violación o agresiones sexuales 	<ul style="list-style-type: none"> f) Persecución con arma de fuego g) Agresión con arma blanca h) Agresión sin arma 	<ul style="list-style-type: none"> i) Actos terroristas bombas, carro-bomba, explosivos j) Otras k) No hay 		

Series					
1. Los personajes que intervienen son:	2. Las acciones que se llevan a cabo son:	3. Se hace alusión a los siguientes personajes no ficticios (de manera directa o metafórica):	4. Los escenarios que se presentan son en	5. El tipo de escenas más frecuentes son:	
a) Presuntos narcotraficantes b) Sicarios c) Sociedad Civil d) Ejército e) PGR f) PFP g) DEA h) Otro (s)	a) Trasego b) Operaciones delictivas c) Operativos del ejército u otro d) Confrontación entre miembros de algún cartel e) Homicidios f) Operativos g) Otros (especificar)	a) Los Zetas b) Cartel del Golfo c) Cartel de Sinaloa c) Cartel de Tijuana d) Familia Michoacana e) Cartel de Juárez f) Cartel de Medellín g) Osiel Cárdenas h) Teresa X i) Chapo Guzmán j) Marina k) Ejército l) SEDENA m) Otros (especifica)	a) Penales, cárceles, etc. b) Oficinas de investigación (PFP, PGR, DEA, etc.) c) Centros recreativos d) Casinos e) Bares f) Carreteras g) Centros comerciales h) Parques i) Escuelas j) Hospitales k) Casa habitación l) Fincas m) Oficinas n) Bodegas o) Plantíos o campos q) Otros (especificar)	a) Cotidianas (convivencia social) b) Acciones de traficantes –organización, etc. c) Violencia explícita d) Sexo e) Consumo de alcohol f) Consumo de drogas ilícitas g) Tráfico de drogas y otras sustancias)	h) Extorsión i) Secuestro j) Prostitución k) Trata de personas l) Homicidios m) Desaparición forzada n) Posesión de armas o) Otra (especificar)
6. Los personajes que aparecen con mayor frecuencia	7. Los ángulos más utilizados por la cámara son:	8. Los tipos de tomas más frecuentes son:	9. El tipo de violencia que se presenta con mayor regularidad es:	a) Física b) Verbal c) Ambas	11. Tipo de expresiones relacionadas con el crimen organizado y # de frecuencia
a) Presuntos narcotraficantes b) Sicarios c) Miembros de la sociedad civil d) AFI e) PFP f) Ejército g) Marina h) Ejército i) Personal de la SEDENA j) Funcionarios públicos k) Otros	a) <i>Close up</i> b) Picado c) Contrapicado d) Contra plano Panorámica	a) Descriptivas b) Referenciales c) Figuradas o metafórica	10. Las escenas violentas se encuentran especificadas en: a) Homicidios b) Ejecuciones c) Torturas d) Atentados e) Violaciones o agresiones sexuales f) Persecución con arma de fuego	g) Agresión física con arma blanca h) Agresión sin arma i) Actos terroristas (uso de bombas o carro-bombas, colocación de explosivos) j) Otras	a) Motes de delincuentes b) Ejecución c) Guerra d) Levantado e) Encajuelado f) Colgado g) Sicario g) Otras (especificar)

Películas					
1. Los personajes que intervienen son:	2. Las acciones que se lleva a cabo son:	3. En la película se hace alusión a los siguientes personajes (no ficticios de manera directa o metafórica):	4. En la película, los escenarios que se presentan son en:	5. En la película, el tipo de escenas más frecuentes son:	
a) Presuntos Narcotraficantes b) Sicarios c) Sociedad civil d) Ejército e) PGR f) PFP g) DEA h) Otro (s)	a) Tráfico b) Operaciones delictivas c) Operativos del ejército u otro e) Confrontación entre miembros de algún cartel e) Homicidios f) Operativo g) Otra (especificar)	a) Los Zetas b) Cartel del Golfo c) Cartel de Sinaloa d) Cartel de Tijuana e) Familia Michoacana f) Cartel de Juárez g) Cartel de Medellín h) Osiel Cárdenas i) Teresa X j) Chapo Guzmán k) Marina l) Ejército m) SEDENA n) Otros (especifica)	a) Penales, cárceles, etc. b) Oficinas de investigación (PFP, PGR, DEA, etc.) c) Centros recreativos d) Casinos e) Bares f) Carreteras g) Centros comerciales h) Parques i) Escuelas j) Hospitales k) Casa habitación l) Fincas m) Oficinas n) Bodegas o) Plantíos o campos p) Otros	a) Cotidianas (convivencia Social) b) Acciones de traficantes organización, etc. c) Violencia explícita d) Sexo e) Consumo de alcohol f) Consumo de drogas ilícitas g) Tráfico de drogas y otras sustancias	h) Extorsión i) Secuestro j) Prostitución k) Trata de personas l) Homicidios m) Desaparición forzada n) Posesión de armamento o) Otra (especificar)
6. Los personajes que aparecen con mayor frecuencia	7. En la película, los planos más utilizados son (según la figura humana):	8. En la película, el tipo de manejo de la cámara, según el ángulo es:	9. El tipo de violencia que se presenta con mayor regularidad es:	10. Las escenas violentas se encuentran especificadas en:	11. Tipo de expresiones relacionadas con el crimen organizado:
a) Presuntos narcotraficantes b) Sicarios c) Miembros de la sociedad civil c) AFI d) PFP e) Ejército f) Marina g) Ejército h) Personal de la SEDENA i) Funcionarios Públicos j) Otros	a) General b) Entero (<i>full shot</i>) c) Medio (<i>medium shot</i>) d) Primer plano medio (<i>Close up</i>) e) <i>Close up</i> f) <i>Extreme close up</i> g) Detalle	a) Normal o paralela al suelo b) Picado c) Contrapicado	a) Física b) Verbal d) Ambas	a) Homicidios b) Ejecuciones c) Torturas d) Atentados e) Violaciones o agresiones sexuales f) Persecución con agresión física y arma blanca g) Agresión física sin arma h) Arma de fuego i) Actos terroristas (uso de bombas o carro bomba, colocación de explosivos)	a) Motes de delincuentes b) Ejecución c) Guerra d) Levantado e) Encajuelado f) Colgado g) sicario h) Otras (especificar)

Cronología

CRÓNICA DE UNA GUERRA PERDIDA, VIOLENCIA VINCULADA AL NARCOTRÁFICO

Cobertura Informativa: Proceso, MSeManal, La Jornada, El Universal

LJ (La Jornada) **EU** (El Universal) **Pr** (Proceso) **Ms** (Msemanal)

2006

Diciembre	Suceso	Medio
11	Operativo conjunto Michoacán. Envío de tropas al Estado.	LJ, Pr, EU.
16	En Guadalajara, Jalisco, detención de Jesús Beltrán Uriarte, lugarteniente de Nacho Coronel.	
19	Detención Miguel Ángel Beltrán y Ernesto Espinoza.	

SALDO

-Según cifras oficiales, en 2006, hubo un total de 62 muertos relacionados con el crimen organizado.

-Según la SEDENA, en 7 días de operativo hubo la destrucción de 2,116 plantíos de marihuana, en 237.59 y la detención de 38 civiles.

-De acuerdo con el informe del CIC, hubo un total de 46 desaparecidos -reportados-.

2007

Enero		
2	"Amplían a Tijuana operativo antinarco". Amplían Operativo Conjunto Tijuana, con elementos del ejército, la Policía Federal y el AFI para combatir violencia del Narcotráfico.	EU.
6	Suman 9 los cadáveres desenterrados. Desarman a policías municipales elementos de la federal y el ejército en Operación Tijuana.	LJ
6	"Hallan cinco cuerpos más en narcofosas". Descubren narcofosas en Uruapan Mich. Suman 9 los cadáveres desenterrados, todos ellos presentan signos de tortura y el tiro de gracia.	LJ
26	"Impera narcoterror de Acapulco a Ixtapa". Investigación de muerte, violencia, ejecuciones, decapitaciones y ataques violentos en el corredor que va de Acapulco a Zihuatanejo; lucha entre los cárteles del Golfo y Sinaloa, Operación Conjunto Guerrero.	LJ

Febrero	Suceso	Medio
7	7 muertos en un ataque de sicarios en Acapulco los presuntos responsables iban vestidos de militares.	EU
7	“Comando ejecuta a 7 y retoma a Acapulco”.	EU

SALDO

Muertos (oficial): 2837, relacionadas con el crimen organizado) /Otras fuentes: Semanario Zeta, 2 mil 826; Desaparecidos -reportados por denuncias a nivel nacional-:591.

Marzo	Suceso	Medio
14	El contrabando que nadie vio. Detienen tres vehículos blindados en Tamaulipas; estos contenían armamento destinado a los cárteles de la droga.	Ms
15	Cruzan por Belice, armas y drogas. Investigan autoridades de tráfico de drogas, armas y personas en la frontera con México; indican que el paso entre estos países es importante para el tráfico de drogas que terminan en EU y en manos de los cárteles mexicanos.	EU
16	Renuncian agentes en estados por violencia del narcotráfico; cifras indican que es un periodo de dos semanas se registran 58 ejecuciones, y ejecuciones con narcomensajes. El SSP estatal indica que es producto de la pérdida de territorio del crimen organizado.	EU
19	Ven en PGJDF nexos en decomiso de 205 mdd y ejecuciones en las Lomas. Investiga la SSP-DF nexos entre ejecución en las Lomas y el narco, donde muere Jordi Peralta, subdirector de ventas de TV Azteca; la misma informa sobre nexos con el narco en decomiso de 206 mdd.	EU
21	Me amenazó el narco: Revela Calderón. Entrevistan a FCH en los Pinos por supuestas amenazas del narco contra su persona y la de su familia; en ella indica que es una “guerra” por lo cual tiene que actuar.	EU
23	Captura PGR a jefe policiaco mencionado en narcovideo donde se le menciona al igual que el jefe regional de la AFI; Estrada fue entrenado en 2005 por la DEA.	EU

CRÓNICA DE UNA GUERRA PERDIDA, VIOLENCIA VINCULADA AL NARCOTRÁFICO

Abril	Suceso	Medio
3	Disputan cárteles autopistas de la coca, conocida como coca-freeway (Tabasco-Guatemala), es declarada zona de guerra por la DEA en 2005, según la PGR se disputan el territorio los cárteles de Sinaloa-Juárez y Golfo.	EU
4	Cancún paraíso mundial del narco y la pederastia. Se disputan la zona de los cárteles de la droga en colusión con policías estatales.	Ms
18	El Chapo, El Azul, El Mayo, El Viceroy... La comitiva del supercartel. Reunión de capos de la droga en Durango para crear una federación de narcos que proteja sus intereses del cártel del Golfo.	Ms
20	La PGR indica que la violencia del narcotráfico (Cárteles del Golfo y Sinaloa) en Veracruz, no es tan grave como aparenta.	EU
Mayo		
4	Emboscada de sicarios a elementos del ejército encabezada por Flavio Rodríguez. (Pantera); esta situación se ha repetido en ocasiones en Paracuaro Mich. dejando víctimas civiles.	Pr
5	Ocupan militantes alcaldía y sede policiaca en Michoacán. Desarman, aprehenden a 25, y detienen a 15 policías tras emboscada de militares.	EU
8	Chocan otra vez ejército y narco; hay 4 muertos. Se enfrentan durante dos horas elementos federales y del ejército con presuntos narcotraficantes. Deja saldo de 4 delincuentes muertos y varios heridos en Michoacán.	EU
12	Anuncia la SSP el envío de 1 200 elementos entre federales y militares para realizar labores de inteligencia en Veracruz, en la llamada "ruta del golfo". operativo realizado después del asesinato de los escoltas del hijo de EPN.	EU
17	Narcoviolenca deja 22 muertos en Sonora. Se enfrentan sicarios y fuerzas federales y del ejército en Cananea Hermosillo, donde mueren 22 elementos de la policía que habían sido secuestrados horas antes.	EU
19	Violencia genera pánico en pobladores de Cananea Veracruz tras falsa alarma de presencia de nuevo grupo armado; la alarma desoló el poblado incluso el alcalde.	EU
25	Ni un paso atrás en labor del Ejército": Calderón. Declara el presidente FCH con voceros de la Cámara de diputados, que no dará tregua al crimen organizado, lo cual implica la presencia del ejército en Durango, legitimada por la constitución.	EU
29	Sonora es considerada como puente del tráfico de drogas entre México y EU debido a narcotuneles que datan de los años 70's en los cuales se pasan drogas, armas y dinero. Además se detecta la presencia de líderes de los cárteles de la droga.	EU

CRÓNICA DE UNA GUERRA PERDIDA, VIOLENCIA VINCULADA AL NARCOTRÁFICO

Junio	Suceso	Medio
10	México empuja a 5 millones de jóvenes a la delincuencia. Esta cifra representa casi 1/4 de la población joven que prefiere vender drogas que trabajar o estudiar, debido a las políticas públicas del gobierno mexicano al encerrarlos en lugar de readaptarlos a la sociedad.	EU
10	Emboscan 20 soldados a familia que viajaba en camioneta sobre la sierra de Sinaloa, los cuales les dispararon sin motivo aparente.	Pr
Julio		
3	Antidoping en escuelas para frenar el consumo Se lanza plan “Limpiemos México”, firmado por FCH, la SEP, Secretaria de Desarrollo y la PGR en Nuevo Leon con lo cual se pretende combatir las adicciones en jóvenes.	EU
22	Que triste confiarle mi vida a los militares: Sinaloa. Investigación sobre participación del ejército en el combate a la droga; desde su participación mueren víctimas inocentes.	Ms
Agosto		
12	Investigan autoridades al menos 7 encuentros entre capos sobre nexos, acuerdos y estrategias entre cárteles de Sinaloa y el Golfo para repartirse el territorio y el cese a ejecuciones. Las autoridades prefieren que se ejecuten entre sí.	Pr
Octubre		
19	Detención de Capo en DF desata narcoguerra. La detención del JC, ha asegurado el mayor decomiso de armas y drogas en el país; sin embargo se ha desatado la violencia producto de La lucha por el territorio en Tamaulipas.	EU
Noviembre		
17	Comando ataca sede electoral, (IEM Zamora Michoacán) el ataque fue perpetrado por un grupo de hombres armados, que incendiaron las urnas de votaciones del 11 de nov; los atacantes vestían botas tipo militar.	EU

Diciembre	Suceso	Medio
2	Cercan Zona de “Zetas” Amplia la SG operativo en Rio Bravo Tamaulipas con elementos federales y del ejército tras ejecución de ex candidato Juan Antonio Guajardo; la presencia de Los Zetas es visible según la población.	EU
9	Rio Bravo Tamaulipas. Ejecutan el 29 de nov Juan Antonio Guajardo junto con 4 personas que lo acompañaban; indican las investigaciones que los sicarios cortaron la luz para después acribillararlo, todo esto días antes de las elecciones municipales del 11 de noviembre.	Ms
20	Asesores Militares ya están en México. Iniciativa Mérida causa polémica debido a los 1 400 mdd invertidos para combate al narco, capacitación de personal tanto mexicano como extranjero.	Pr

2008

Enero	Suceso	Medio
15	Jornada violenta. En Tijuana fueron asesinados tres jefes de policía y cinco civiles. Al mismo tiempo 3 civiles más perdieron la vida al ser ejecutados por un comando armado cuando supuestamente buscaban a un jefe de escoltas. En Mexicali fueron hallados cuerpos de empresarios de centros nocturnos y en Guasave, Sinaloa ejecutan a cantante.	LJ
10	Retén antinarco en Vuelos de AL: SCT. Nuevos contingentes federales llegaron a Reynosa de vigilancia luego de enfrentamientos con narcotraficantes en los últimos días. Un elemento del AFI muerto el martes apenas se había estrenado en la plaza.	EU
23	Combaten en el DF a ejército de ‘El Chapo’. Capturan a 11. Además hallan arsenal y laboratorio.	Todos
Febrero		
16	Explota bomba en las manos de presunto sicario de Sinaloa. Iba contra SSP del DF. Adjudican.	Todos
17	“La muerte de cinco militares en Cuarcuaro, Michoacán, meses después de que el Ejército emprendiera su “guerra contra el narcotráfico”, motivó al presidente Calderón a proclamarlos héroes “y toda la ayuda del gobierno” Sus promesas no se cumplieron Las viudas y sus hijos están en el abandono Y los “héroes” pasaron rápidamente al olvido”.	EU

Marzo	Suceso	Medio
30	Las batallas del norte. 181 ejecuciones, gobiernos de los estados del norte, gobierno federal y fuerzas armadas locales. El resultado de operativos por la SEDENA.	PR
Mayo		
4	El poder militar contra el poder civil. El Gral. de división Sergio Aponte Polito envió una carta pública, donde denuncia la colaboración de los cuerpos policiacos al narco.	PR
9	Jornada violenta. 16 muertes se registraron en diferentes entidades: en Novolato Sin., se registran 7 ejecuciones; se hallan 3 cadáveres en huellas de tortura; asesinan en Distrito Federal a comandante de PJ.	LJ, EU
11	En Culiacán, Sinaloa a partir del 30 de abril se presenta una ola de violencia, en donde perdieron la vida delincuentes, agentes policiacos y la sociedad civil.	Pr
14	Se registran granadazos y disparos en oficinas de la policía ministerial en Guamuchil Sinaloa. Refuerzan con hummers artilladas con lanzagranadas. Beltrán Leyva escapa de PFP, en Morelos. Horas después sus sicarios matan al comandante Edgar Millán.	EU
18	Los muertos de Calderón. El presidente acusó a los medios de comunicación, de colaborar con la delincuencia, al Poder Judicial su impunidad y al Poder Legislativo el no realizar leyes más efectivas.	Pr
28	Mueren 7 agentes de PFP a manos del narco, en Sinaloa. Ha sido el más duro golpe. "Da narco el más duro golpe a PFP".	EU
Junio		
27	Sicario video graba ejecución de mando de la PFP. Un mes antes muere su jefe.	LJ, EU
Julio		
1	El gobierno panista de León adiestra a policías en tortura.	LJ
16	Hallan en Sinaloa 4 autos bomba. Recurre a técnicas de terroristas.	EU

Agosto	Suceso	Medio
22	Las autoridades de Seguridad Pública Federal ubican a la entidad en un alto índice de criminalidad debido al recrudecimiento de la guerra declarada por el gobierno federal contra el narcotráfico – sin descartar la disputa de los distintos grupos de sicarios por controlar el mercado interno en la zona norte de la República.	EU
31	El segundo informe presidencial causa el reclamo de la sociedad por los niveles de violencia que se viven en todo el país.	Pr
31	Marcha contra la inseguridad. Un río humano lanzó un reclamo beligerante y con enojo a todos los gobiernos. “Gran reproche”.	EU
Septiembre		
13	Multiejecución en la Marquesa. Encuentran a 24 con el tiro de gracia.	EU
14	Día violento en el país. 41 ejecutados. 24 muertos en el municipio de Ocoyoacac, en el Estado de México. 3 civiles más resultaron muertos en una balacera y dos personas más fueron encontradas decapitados en el fraccionamiento el Toreo, mientras que otro cuerpo más fue encontrado en la Isla del Medio. En Novolato se registraron dos muertos; 8 personas, supuestamente vinculadas al narco murieron en Cd. Juárez; Guerrero fue arrojado el cuerpo de otro hombre recibió el tiro de gracia.	Todos
16	“Atentan el grito en Morelia; 3 muertos”. Atentado con granadazos en el festejo de la Independencia. Fueron atribuidos al Cártel del Golfo en Morelia, Michoacán.	EU
17	Morelia : el ejército va tras agresores. Tienen el retrato hablado. Presuntos narcos.	LJ, EU
20	Chocan tropas y narco en el Bajío. 4 horas de tiroteos, 14 heridos, 15 detenidos.	EU
27	Caen terroristas van tras su patrón. Presuntos Zetas.	LJ, EU
28	Querían ‘Zetas’ provocar al gobierno. Los sicarios dicen que las granadas en Michoacán no tenían destinatario.	EU
Octubre		
28	24 hombres ejecutados en la Marquesa. Se afirmaba al principio que eran albañiles y después se mencionó que fueron sicarios de La familia Michoacana.	LJ
29	A pesar de la operación que condujo a la aprehensión de 175 supuestos operadores del cártel del golfo, diseminados en varias ciudades estadounidenses y conectados con operadores en Italia.	Ms

Diciembre	Suceso	Medio
5	13 ejecutados en Sinaloa.	EU
6	Narco mexicano se extiende en AL.	EU
7	Avanza el control militar... y en Tijuana fracasa. Existe cobro de piso, ejecución de narcomenudistas. Se registra una muerte por día, ya van 360 ejecuciones en lo que va del año.	Pr
10	Bajo la sombra de la muerte. Tras año violento, los sinaloenses no hacen planes a futuro.	EU
14	“A los habitantes de Ciudad Juárez ya se les torció la existencia En su cruenta guerra por la plaza, La Línea y el cártel de Sinaloa reclutan como sicarios a menores de edad y destrozan cientos de vidas “.	Pr
18	Calderón dice no, a ejército regional.	EU
22	Ocho militares decapitados en Chilpancingo.	LJ
23	Todo el poder del Ejército contra los asesinos de militares.	LJ
2009		
Enero	Suceso	
25	Investigan el Cisen y la Sedena, reuniones entre los capos Joaquín Guzmán, El Mayo Zambada, Vicente Carrillo y los Beltrán Leyva en Culiacán Sin., en los cuales según las fuentes los cárteles hablaron sobre estrategias para hacer eficiente el mercado de la droga.	Pr
26	Grupos se arman contra el crimen. México paga anualmente 32 millones de pesos anualmente por tecnología satelital para localizar sembradíos del narcotráfico en todo el país.	Pr
Febrero		
4	Ejecutan a general y escoltas en Cancún. Tras el acto se montó un fuerte operativo de fuerzas federales y del ejército para encontrar a los asesinos del ex militar Enrique Tello, quien presentaba señales de tortura.	EU
20	Sedena reconoce efectos no deseados. Se reúnen el presidente FCH y el Secretario de Defensa Guillermo Galván para hablar sobre estrategia al narcotráfico; se confirma la presencia del ejército en edos como garantía de la ley.	EU
21	Record negro: mil ejecuciones en 51 días. El director de SSP C Juárez renuncio de su cargo tras recibir amenazas del narco; ejecuciones suman mil en lo que va del año.	EU

CRÓNICA DE UNA GUERRA PERDIDA, VIOLENCIA VINCULADA AL NARCOTRÁFICO

	Suceso	Medio
23	Muertes del narco ya no se investigan . Indica el investigador Marcos Lara que la muertes a causa de la guerra con el narcotráfico y no se investigan provocando impunidad en instancias gubernamentales en todos los niveles.	EU
22	Entrevista jefe de inteligencia de la DEA; Anthony P. Palacios, en la cual señala el clima de violencia en México, sobre todo en C. Juárez.	Pr
23	El ataque del narco lumpen. Grupos de jóvenes con el rostro cubierto desafían a la autoridad mediante bloqueos a las calles de Monterrey. El gobernador asegura que se trata de acciones encubiertas por el crimen organizado.	Ms
26	Guerra al narco daña civiles: EU Autoridades de EU señalan que la impunidad y corrupción en todos los niveles de gobierno en México afectan la lucha contra el narcotráfico.	EU
27	Entrevista con el presidente FCH en el cual habla sobre estrategia de seguridad; señala acciones concretas e inmediatas para combatir el narco.	EU
Marzo		
1	La franja fronteriza del norte, bajo el poder del narco Investigación sobre narco, revela el panorama de violencia y corrupción que impera en Tamaulipas; debido a la presencia del cártel del Golfo.	LJ
1	Investigan nexos entre candidatos electorales del PRI, el presidente municipal Mario Anguiano Moreno y cárteles de Sinaloa y Hermanos Amezcua en Colima por elecciones del 5 julio.	Pr
8	8 mil efectivos entre soldados y federales resguardan C. Juárez a un año de la Operación Conjunta Chihuahua, aunque la seguridad ha disminuido, la interacción entre los distintos niveles de justicia se agrava.	Pr
15	El imperio del Chapo. Investigan y detallan negocios y fortuna de Joaquín Guzmán Loera, líder del cártel de Sinaloa; en ella apunta que el gobiernos de Fox y FCH ha dado el espacio propicio para el fortalecimiento ilícito de este personaje.	Pr
22	Captura del hijo del Mayo Zambada: Vicente Zambada Niebla por parte del ejército y la AFI en operativo el 18 de marzo en el D.F.	Pr
24	Ofrecen hasta \$30 millones por líderes del narco. Anuncia la PGR programa de protección a testigos por información para la captura de capos de la droga.	LJ
25	EU refuerza las acciones antinarco en la frontera Impulsan EU México medidas de seguridad para combatir el trasiego de droga.	LJ

Marzo	Suceso	Medio
29	Motín en Cereso de Cd. Juárez entre las bandas de los Aztecas, y sus enemigos los Mexicles y los Artistas Asesinos. Mueren 21 internos de estas dos últimas, según fuentes los Aztecas pertenecen a una célula del Cártel de Juárez.	Pr
Abril		
19	Detención de miembros de La Familia en Michoacán.	Pr
23	Estados Unidos sugiere matar a narcos mexicanos.	EU
Mayo		
14	De la Madrid liga con el narco a los Salinas. Entrevista con Miguel de la Madrid, indica su error al “elegir” a Salinas como presidente por sus relaciones con el narco; sin embargo, indica que hablar de ello es un malestar para la vida pública del país.	LJ
17	Los Zetas asaltan penal zacatecano y se llevan a 53 reos. Se fugan reos de penal de Zacatecas, en operativo donde participan presuntos sicarios Zetas vestidos de federales armados y con helicópteros. No hay pistas de los mismos.	LJ
27	Histórico: PGR pega al gobierno en Michoacán Detienen a elementos del ejército y federales a funcionarios de Michoacán por sus vínculos con el crimen organizado; el operativo está en marcha desde diciembre de 2000.	EU
Junio		
27	Fracasa la lucha antinarco: OEA. Entrevista al secretario de la OEA en el DF, indica que se necesitan mas elementos para combatir el narcotráfico producto del aumento del crimen organizado y la estrategia fallida del Estado para combatirla.	EU
Julio		
5	“Narcoinsurgencia” en México, alerta EU. Informa el ejército de EU sobre narcoinsurgencia en la cual la estructura del narco se transforma utilizando a grupos paramilitares como nueva generación del crimen organizado, añade que la “iniciativa Mérida” no funciona.	EU
7	Investigan violaciones a derechos humanos por parte del ejército mexicano en contra de la población civil por la lucha que se libra en Chihuahua con el narco.	Pr

CRÓNICA DE UNA GUERRA PERDIDA, VIOLENCIA VINCULADA AL NARCOTRÁFICO

	Suceso	Medio
12	Asesinato de líderes mormones en Ciudad Juárez Chih., deja en claro el poder del narco (Cártel de Sinaloa en la entidad; afirma el presidente de la CNDH en esa entidad.	Pr
12	Serie de ataques de La Familia pone en jaque a Michoacán. Atacan varias instalaciones de la PGR en Michoacán por parte de presuntos narcos de La Familia; informan las autoridades que se debe al rescate de un cabecilla de este grupo delictivo.	LJ
13	Señalan excesos en guerra al narco. Investiga la CNDH violaciones a derechos humanos por parte del ejército y fuerzas federales a civiles en la guerra contra el narco; incluyen casos documentados desapariciones, violaciones, detenciones, tortura.	EU
14	Exigen revisar guerra al narco. Organizaciones, HRW y CNDH mandan carta a gobierno de EU para revisar estrategia de guerra al narco, la cual genera violaciones a derechos humanos por parte del ejército; además de señalar la influencia del presupuesto destinado a tal efecto por parte del gob. de EU a México.	EU
19	La guerra de Calderón. Investigación de los efectos de la guerra al narco; destacan las violaciones a derechos humanos, desorganización institucional, corrupción, impunidad; la guerra la compara con la de Irak y Vietnam.	Pr
20	Los olvidados de la guerra social: Ejecuciones y narcotráfico marcan un barrio de Monterrey Pobreza y exclusión se huelen en otro de Buenos Aires. Su denominador común: el narcomenudeo.	Ms
Agosto		
2	Presentan en la SSP de Iztapalapa a 6 presuntos narcotráficantes de "La Familia" capturados el 29 de julio.	Pr
16	Investigación sobre aumento desmedido de la violencia producto del gobierno panista durante la lucha con el crimen organizado, y sobre la estrategia de FCH en la guerra al narco: contrainsurgencia del ejército, violaciones a derechos humanos.	Pr
Septiembre		
6	Investigación de violencia generada por Los Zetas por el control del territorio en el estado de Tabasco: secuestro de migrantes, uso de suelo, sobornos, extorsiones y tráfico de armas, drogas y personas.	Pr

CRÓNICA DE UNA GUERRA PERDIDA, VIOLENCIA VINCULADA AL NARCOTRÁFICO

Noviembre	Suceso	Medio
8	Disputa entre Los Beltrán Leyva y Los Zetas por el control del territorio en Nuevo León, destaca la serie de violaciones a derechos humanos, secuestros y todo tipo de extorsiones; con lo que la violencia aumenta exponencialmente.	Pr
23	La guerra es el asesinato organizado por parte de los actores políticos: la incapacidad del Estado para frenar la violencia y ganar “la guerra contra el narco” debería generar nuevas corrientes políticas, advierte el reportero de la revista The New Yorker.	Ms
29	Guerra al narcotráfico deja a las mujeres de la parte norte del país en un estado de indefensión y vulnerabilidad por parte del ejército, sicarios y narcotraficantes, sin ser consideradas por las autoridades.	Pr
Diciembre		
7	Ven excesos en guerra al narco. Víctimas denuncian abusos del ejército mexicano en guerra al narcotráfico en Tijuana BC, destacan las torturas, extorsiones, secuestros y desapariciones de las que son víctimas. Además de señalar a autoridades de la PGR, la SSP y el MP como participes presenciales en torturas.	EU
9	Amnistía: militares violan derechos. Amnistía denuncia el alarmante número de violaciones a derechos humanos por parte del ejército mexicano en el combate al narcotráfico; el presidente FCH responde negativamente a estas acusaciones que pretenden influir en el combate al crimen organizado.	EU
13	Reorganización de los cárteles del Golfo y La Familia genera violaciones a derechos humanos, extorsiones, secuestros; el ambiente provoca un ambiente de inseguridad en la región de Tazintacuaro Michoacán.	Pr
17	Muere el “Barbas”, jefe de los Beltrán. Se enfrenta la Marina y el narcotraficante y muere en Cuernavaca tras persecución violenta.	EU
17	Cazó la Marina a Beltrán Leyva, el jefe de jefes. Enfrentamiento de El Barbas con el ejército, señalan vínculos con cártel de Sinaloa y Los Zetas.	LJ
18	Chocan Marina y PGR sobre cómo se llegó a Beltrán Acusa la Marina a la PGR de localizar a El Barbas por una serie de operativos producto de denuncias ciudadanas.	LJ
18	Beltrán edificó un imperio en Morelos. Investigan a El Barbas, y sus nexos con el tráfico de drogas, ejecuciones, de civiles, gobernadores y elementos federales y del ejército, y sus vínculos con esferas del poder en Morelos.	EU

CRÓNICA DE UNA GUERRA PERDIDA, VIOLENCIA VINCULADA AL NARCOTRÁFICO

	Suceso	Medio
19	Policía federal desata cacería de “La Barbie”. Investigación de historial de este sicario; destaca el enfrentamiento con militares, tráfico de drogas y vínculos con políticos.	EU
27	“La Barbie. Narcosusección en juego” PGR advierte sobre posible lucha entre cárteles del narco por abatimiento de Arturo Beltrán Leyva.	Pr
30	El narco va contra civiles, alerta la DEA. Advierte la DEA el peligro hacia la población civil por la presencia de los cárteles del Golfo y Sinaloa; señala una serie de ataques que se presentaran por el tráfico de droga.	EU
2010		
Enero		
1	Aumenta nivel del narco por violencia.	EU
10	Fuera de control. La guerra contra el crimen organizado. La muerte de Arturo Beltrán Leyva trajo consecuencias inimaginables para los que participaron en la operación.	LJ, Ms
13	Es capturado Teodoro ‘el Teo’ García Simental, jefe del narcotráfico en Tijuana y aliado de Guzmán.	LJ, EU y Pr
31	Masacre en Villas de Salvácar, Cd. Juárez, Chi.	LJ, EU y Pr
Febrero		
1	Firmas de EU ganan con guerra al narco. Fondos de iniciativa Mérida se asignan desde Washington.	EU
1	El contador de El Chapo: Miguel Ángel Segoviano, testigo protegido por la DEA, documentó parte de la historia del Chapo Guzmán: su relato revela las acciones violentas y algunos negocios del capo y del cártel de Sinaloa en los años 90.	Ms
4	Desligan del narco a jóvenes masacrados. Teresa Almada, profesora de varios caídos dice que esta la estrategia para combatir al crimen a fallado. “Estamos ante un juvenicidio; asesinan a niños a niñas. Necesitamos que se pare ya esta masacre” .	Pr, EU
12	Calderón en Ciudad Juárez admite que no ha escuchado debidamente.	LJ, EU
20	Guerra al narco no debe durar: Galván.	EU

CRÓNICA DE UNA GUERRA PERDIDA, VIOLENCIA VINCULADA AL NARCOTRÁFICO

Marzo	Suceso	Medio
9	Basta de una guerra que no queremos, reclaman juarenses. Familiares de víctimas.	LJ
17	EU: el envío de soldados a Ciudad Juárez, un fracaso.	LJ
21	Azota la violencia ocho estados; hay más de 30 muertos.	LJ
24	Incluye EU tema social en guerra antinarco.	LJ
28	“Frente a la tragedia. Las autoridades manipulan y ocultan la información. Los inocentes no son identificados”.	Pr
Abril		
14	Guerra antinarco suma 22 mil 700 asesinatos.	EU
15	Lluvia de balas deja siete muertos en plena Costera.	LJ
17	<i>Minimiza</i> Calderón la muerte de civiles. “Los muertos en fuego cruzado son los menos”.	LJ
25	Enfrentamiento entre policías y militares contra narcos. Ciudad Juárez hacia la derrota.	Pr
Junio		
10	Ataque a Centro de Rehabilitación, en Cd. Juárez, 19 personas murieron.	EU
12	El país sufre el día más violento. Ofensiva del crimen organizado deja 85 ejecutados.	EU
14	Emboscada en una carretera michoacana, deja 12 federales muertos a manos de presuntos miembros de la Familia Michoacana.	LJ
16	Nayarit: cancelan clases por miedo. Recortan 3 semanas el ciclo por la violencia.	EU
20	La guerra de Calderón. Viudas, huérfanos, lisiados... Ciudad Juárez el más violento. No se investiga el 95% de casos por “guerra”.	Pr
28	Muerte de Rodolfo Torres Cantú, candidato del PRI, fue emboscado y asesinado (se adjudicó el crimen a los Zetas).	EU

CRÓNICA DE UNA GUERRA PERDIDA, VIOLENCIA VINCULADA AL NARCOTRÁFICO

Julio	Suceso	Medio
6	Elecciones bajo amenaza. Intromisión de las autoridades en los procesos electorales.	Ms
12	La guerra causa histórico desplazamiento de civiles.	EU
15	Ataque a fuerzas federales (coche bomba) Cd. Juárez Ch. en respuesta a la captura de «El 35» líder de La Línea.	EU
15	Es asesinado el sobrino del gobernador electo de Chihuahua, César Duarte.	EU y Pr
15	Masacre en Torreón. Mueren 17 personas y 9 más resultan a manos de unos internos del penal de Coahuila.	EU, LJ y Pr
17	En 4 años, 24 mil 826 asesinados, dice PGR.	LJ
19	Comando asesina a 17 personas en fiesta de Torreón.	LJ
25	Narcoterrorismo en México. Un carro bomba estalló en Cd. Juárez.	Pr
30	Ejército mata a “Nacho Coronel” mano derecha de “El Chapo”.	LJ, EU
Agosto		
1	PF: “El Chapo” ordenó plagio de periodistas. El cártel pretendía difundir mensajes para impactar a la comunidad.	EU
2	La crónica de cómo el Ejército mexicano ultimó al capo (Nacho coronel) luego que éste se resistiera a su detención y matara a un teniente; además un recuerdo de los violentos mecanismos de control de las cárceles mexicanas ejercido por el narcotráfico y el crimen.	Pr
7	Narco paga 15 mil millones a policías.	EU
8	Amotinamiento de federales en Juárez logra cese de jefes.	LJ
16	Los carteles de la droga dirigen su violencia contra los periodistas y los medios de comunicación. Actos de narcoterrorismo, amenazas, secuestro y ejecuciones de reporteros; chantajes a las televisoras, bloqueos de las calles y avenidas son las armas de esta narcocensura.	Ms
30	200 municipios controlados por el narco. De Reynosa al DF, la narcoextorsión se apodera de los tianguis.	Ms
31	Policías federales logran arrestar a Edgar Valdez, ‘La Barbie’ sucesor del cártel de los Beltrán Leyva.	LJ, EU
Septiembre		
5	No se realiza ningún disparo al capturar a “La Barbie”, Además menciona que tiene información valiosa de vínculos con policías y alcaldes. Se piensa que fue un pacto se entrega para evitar su expulsión a Estados Unidos.	Pr, Ms
13	Detienen a “El Grande”, enemigo de “La Barbie”.	EU

	Suceso	Medio
29	La violencia cuesta \$9,640 por persona.	EU
Octubre		
11	Monterrey, temporada de granadas. Semana violenta: explotaron cuatro granadas en Guadalupe, un enfrentamiento cercano a las instalaciones del Tec y sicarios balearon la central Plaza Morelos: una persona murió y hay al menos 20 lesionados. El procurador niega la existencia de narcoterrorismo.	Ms
13	10 estados firman acuerdo anticrimen.	EU
24	Nueva masacre de jóvenes en Juárez. Matan a 14 y lesionan a otros 15 en fiesta de cumpleaños.	EU
25	Los niños sicarios. Los nuevos sicarios: viven rápido y muere joven. Hoy los jóvenes pobres y sin expectativas son integrados al crimen organizado para además de vender droga, asesinar, secuestrar y extorsionar.	Ms
27	Mueren 15 jóvenes a manos de un comando armado en Tepic Nayarit.	EU y LJ
31	La guerra de Calderón deja miles de muertos. Gobierno Federal reconoce más de 28 mil.	Pr
Noviembre		
1	Juárez, Tijuana, Tepic... tiempo de matar. El crimen organizado masacró jóvenes y mujeres, ejecutó con tiro de gracia, emboscó policías y más... La realidad mexicana como parte de guerra.	Ms
4	18 cuerpos en narcofosas podrían ser michoacanos.	EU
6	Matan a líder del cártel del golfo "Tony tormenta" en Matamoros Tamaulipas.	EU
6	Arde Michoacán por ataques del grupo <i>La Familia</i> .	LJ
11	Pugnas entre la ex procuradora de Chihuahua y ex alcalde de Juárez por efectividad ante el crimen organizado. Cobran ya una víctima es el hermano de la exprocuradora.	Pr
Diciembre		
2	Detención de "El Ponchis" considerado el "sicario" más joven, hasta el momento ubicado y detenido.	Ms
10	Michoacán, en pánico por ataques en serie del narco.	LJ
10	CNDH: se incumple respeto a garantías. Toda la población en riesgo de que se violen su garantías fundamentales.	EU
10	Michoacán. La guerra narcomesiánica. La batalla contra el mesiánico grupo criminal La Familia, cártel de narcotraficantes enraizado en la sociedad y con lo cual se vincula al desaforado y aún oculto legislador Julio César Godoy Toscano. La muerte de Blerán Leyva trae más muertes.	Pr

2011

Enero	Suceso	Medio
9	"Más de 50 muertos deja en seis estados el crimen organizado".	LJ
10	Juicio civil por abusos militares. Exige FCH investigación sobre penas a criminales producto de la guerra al narco.	EU
12	Busca la CNDH a 2 mil 500 personas.	LJ y EU
13	Hubo 15 mil 273 ejecuciones sólo en 2010: Poiré Según la SSP, la violencia en el país aumento de 59 a 79 municipios; los datos difieren de los dados por la presidencia, donde han disminuido.	LJ
15	La ola de violencia deja 33 muertos y 9 policías levantados Enfrentamiento entre sicarios y elementos del ejército dejo saldo negro, el enfrentamiento se produce por una denuncia ciudadana.	LJ
15	Denuncian víctimas invisibles, por efecto de la guerra al narco, destaca la investigación sobre los niños asesinados en el fuego cruzado entre narcos y el ejército.	LJ
16	La violencia cuesta al país 130 mil mdd, según el BID. El economista en jefe de México señala el gasto promedio en materia de inseguridad derivado de la violencia.	LJ
22	Activistas critican el programa "Todos Somos Juárez " lanzado hace 11 meses, expresan además la ineficacia e ineptitud de las acciones emprendidas por el gobierno.	Pr
22	Violencia de cárteles mexicanos, amenaza a nuestra seguridad: EU Hillary señala la amenaza del narco a la seguridad de EU; plantea la necesidad de apoyar la Iniciativa Mérida.	LJ
23	Celada con coche bomba en Tula; un muerto y 3 heridos. Acto terrorista deja un agente muerto y tres civiles heridos; el acto tiene relación con dos sicarios abatidos dos semanas antes.	LJ
Febrero		
2	Considerada una "jornada de violencia", la noche del martes 2 de febrero se registraron tiroteos, bloqueos y enfrentamientos en diversas vialidades de Jalisco, Zacatecas, Chihuahua y Nuevo León. Hubo por lo menos 7 muertos.	LJ
5	EU emite alarmas desde 2010 sobre los riesgos de viajar a México por la violencia; las autoridades de Jalisco minimizan las alertas.	EU
9	Contempla EU envío de tropas a México en contra del narco Declaraciones del secretario de defensa de EU sobre estado fallido en México por guerra a narco; indica una insurgencia de cárteles. Horas después se retracta de tales declaraciones.	LJ

	Suceso	Medio
10	EU, en alerta ante una alianza zetas-AI Qaeda La secretaria de seguridad interna de EU declara sobre vínculos de cárteles de la droga con grupos musulmanes, tráfico de drogas y armas, señala la intervención imperiosa de proteger a su país en todo momento.	LJ
28	El principal corredor para la introducción de droga a la capital es vía Netzahualcóyotl, Chalcoelztapalapa, territorio disputado por las bandas de narcotraficantes que asedian a la Ciudad de México.	Ms
Marzo		
1	En Miguel Totolapan, Guerrero se encuentran 20 cadáveres en una fosa clandestina.	LJ
2	PF: Siete cárteles operan en DF La P federal informa que en el DF operan 7 cárteles y miembros de los Maras Salvatruchas; Miguel Ángel Mancera indica que sólo hay narcomenudeo.	EU
3	El procurador Miguel Ángel Mancera informa sobre existencia de narcomenudistas en el DF.	EU
5	Ocultó EU a México plan contra armas 2 mil armas entran a México durante 15 meses debido a falla de operativo "Rápido y Furioso".	EU
8	Protege el GDF a la familia Reyes/Militares en el DF; en Tamaulipas, 20 muertos. Se enfrentan militares y sicarios en Tamaulipas.	LJ
10	Amagan cárteles a policías de EU El departamento de seguridad interna de la patrulla fronteriza, piden aumento de ayuda al departamento estadounidense debidos a que los cárteles mexicanos están ofreciendo recompensas por matar a policías o sheriffs de EU.	EU
11	Chocan por "Rápido y Furioso" México y EU . Estados Unidos señala que el gobierno mexicano sí tenía conocimiento del operativo "Rápido y furioso" mismo que permitía el tráfico de armas. No obstante la Procuraduría General de la República dice que nunca aceptarían acción encubierta que afectan la seguridad nacional.	EU
12	Las Dolorosas de la Guerra al Narco a las mujeres cuyos familiares –esposos, hijos, hermanos– han desaparecido o caído muertos en la actual guerra contra el narco. Ellas cargan el peso de su propia tragedia.	Pr
14	El boom de los grupos delictivos ha dado lugar a un fenómeno creciente: la participación femenina en éstos en Nuevo León.	Pr

	Suceso	Medio
17	El teniente coronel Julián Leyzaola, ya se hace cargo de la policía local, como lo hizo en Tijuana, casi hermana en violencia. A muy pocos parece importarles.	Pr
23	Frustración de Calderón ante narco, dice Obama El presidente de Estados Unidos, Barak Obama, menciona que su homónimo FCH tiene justa frustración por el fortalecimiento de los cárteles de las drogas en México.	EU
31	EU suma 130 aviones a patrullaje fronterizo El Gobierno de Estados Unidos toma medidas de precaución al observar el aumento de la violencia y narcotráfico en la frontera. Robert Mueller director general del FBI, menciona que le preocupa que los cárteles se trasladen a EU.	EU
Abril		
2	La CNDH solicita a la Sedena que elabore un reglamento que fije los protocolos del uso de la fuerza militar, la Sedena señala que las denuncias que se realizan en su contra son de parte de mismos cárteles para desprestigiar su trabajo.	LJ, EU
5	Cuestiona gobierno informe de la ONU Pide el Gobierno de México a la ONU que "llame a las cosas por su nombre". Pues argumenta la CNDH que van 3 mil desapariciones durante el sexenio de Felipe Calderón. El Gobierno mexicano dice que pueden tratarse de simples desapariciones.	EU
6	La titular de la DEA menciona que el nivel de violencia que se vive en México es proyección del éxito que se está logrando tras su combate. Ella dice que la violencia aumenta porque los cárteles se encuentran "como animales enjaulados".	EU
7	Otra vez Tamaulipas: hallan 59 cadáveres Autoridades del estado de México encontraron 8.	LJ
8	Seguirá estrategia, si no hay una mejor: FCH El presidente Felipe Calderón, sólo cambiará la estrategia para combatir al narco si existe una mejor o de menor presupuesto. Esto tras la masacre en Tamaulipas y el cierre de la 28 conferencia para el control de Drogas.	EU
9	EU: viola México DH en combate al narco Estados Unidos menciona que el Ejército mexicano debe presentar cuentas ante las denuncias que existe contra esta institución debido a los asesinatos, desapariciones forzadas y forzadas.	EU
9	Marchas multitudinarias el 6 de abril en el país encabezada por Javier Sicilia por la violencia.	

	Suceso	Medio
12	EU: narcoviolenca ya cruzó la frontera Debido a la violencia que se vive en Tamaulipas y el aumento de 116 cuerpos encontrados en narcofosas, La Procuradora de Justicia Marisela Morales, el gobernador de Tamaulipas y el Secretario de Gobernación Francisco Blake, dieron una conferencia ayer para informar de las detenciones y la averiguaciones de los terribles actos. Blake menciona que es un reflejo de la incompetencia de local de actuar de forma inmediata.	EU
13	Suman 120 los cuerpos hallados en Tamaulipas. El secretario de gobernación condena y lamenta el acto, sin embargo afirma la presencia de ejército y elementos federales en el estado para seguir con la lucha a narco	LJ, EU
13	Van 116 cuerpos; acusan a Zetas. Los cuerpos son encontrados en narcofosas en Tamaulipas; Blake Mora Secretario de gobernación señala la incompetencia de las autoridades estatales.	LJ, EU
23	Llega el turismo a pesar de la violencia Se registra afluencia de vacacionistas a pesar de narcofosas y violencia en estados donde dominan los cárteles de la droga.	EU
26	26 abril Rescatan a otros 51 en Tamaulipas, suman ya 119 en una semana. Operativos de la PGR libera a personas secuestradas ; argumenta la funcionalidad de los operativos contra la violencia.	EU
28	Son localizados los cuerpos de siete personas (incluida una mujer) en Temixco Mor. Uno de ellos hijo de Javier Sicilia.	LJ
Mayo		
3	Los comuneros de Cherán (Mich.) corrocan barricadas para defenderse de los ataques de talamontes asociados con el narcotráfico y desconocen al alcalde del municipio, por estar coludido con la sustracción ilegal de madera.	EU
5	La marcha por la Paz con Justicia y Dignidad llega al Zócalo capitalino y su dirigente, Javier Sicilia, pide la renuncia del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.	EU
6	FCH: ante crimen, no es opción rendirse Dentro del marco de la conmemoración del 162 aniversario de la batalla de Puebla, el presidente Felipe Calderón menciona que la opción contra el narco es rendirse "Tenemos la razón porque tenemos la ley y porque tenemos la fuerza vamos a ganar".	EU
7	Sicilia y la marcha por la paz demanda seguridad y esfuerzos para acabar con la guerra al narco y sus efectos.	Pr
8	El crimen campea por la corrupción en las instituciones: Sicilia. Marcha por la paz llega a CU; reclamo general por violencia y se habla sobre corrupción en instituciones.	LJ
8	San Fernando, en agonía por el narco.	EU

Mayo	Suceso	Medio
9	Sicilia: si Calderón nos escuchó debe cesar a García Luna. Sicilia exige la destitución de Luna tras recalcar su ineptitud y complicidad en víctimas de guerra al narco.	LJ
14	Falla coordinación en lucha antinarco. Autoridades señalan que han fallado en estrategia en guerra al narco.	EU
18	Daña crimen comercio con México: EU (Titular dice: Pide OCDE: combatir monopolios y subsidio.	EU
20	Amenaza narco a comicios, alertan.	EU
21	Crítica el Jurista Diego Valadez al sistema político mexicano y al gobierno panista de FCH.	Pr
22	Coordinación contra crimen, exigen FCH.	EU
24	NL: alcalde crea red social contra el crimen (titular dice: “No me afero a candidatura”).	EU
Junio		
4	Especialista de Proceso la violencia física como verbal que el narco pretende implantar en la población como mensajes hacia sus enemigos .	Pr
4	Inicia la Caravana del consuelo que inicia en Ciudad Juárez y finaliza en El Paso Texas.	EU
7	Un comando armado entra a La Victoria, centro de rehabilitación para adictos, de Torreón Coah. 13 internos murieron.	LJ
10	Concentra hoy Juárez la rabia de ciudadanos. En tres años crecieron 1, 000% asesinatos en Chihuahua.	LJ
11	Fin a la militarización, reclamo generalizado al firmar pacto por la paz.	LJ
11	Organizaciones civiles firman en Ciudad Juárez el documento que servirá como base para entablar diálogo con el gobierno, por parte del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, titulado Pacto por la Paz.	EU
12	FCH acusa a EU de muertes en México EU.	EU
14	Piden en EU cuentas de Iniciativa Mérida.	EU
22	Junio Cae jefe de cartel de “La Familia”.	EU
23	Propone EU que ricos de AL paguen impuesto antinarco.	LJ
23	Se disparan robo, homicidio y plagio.	EU

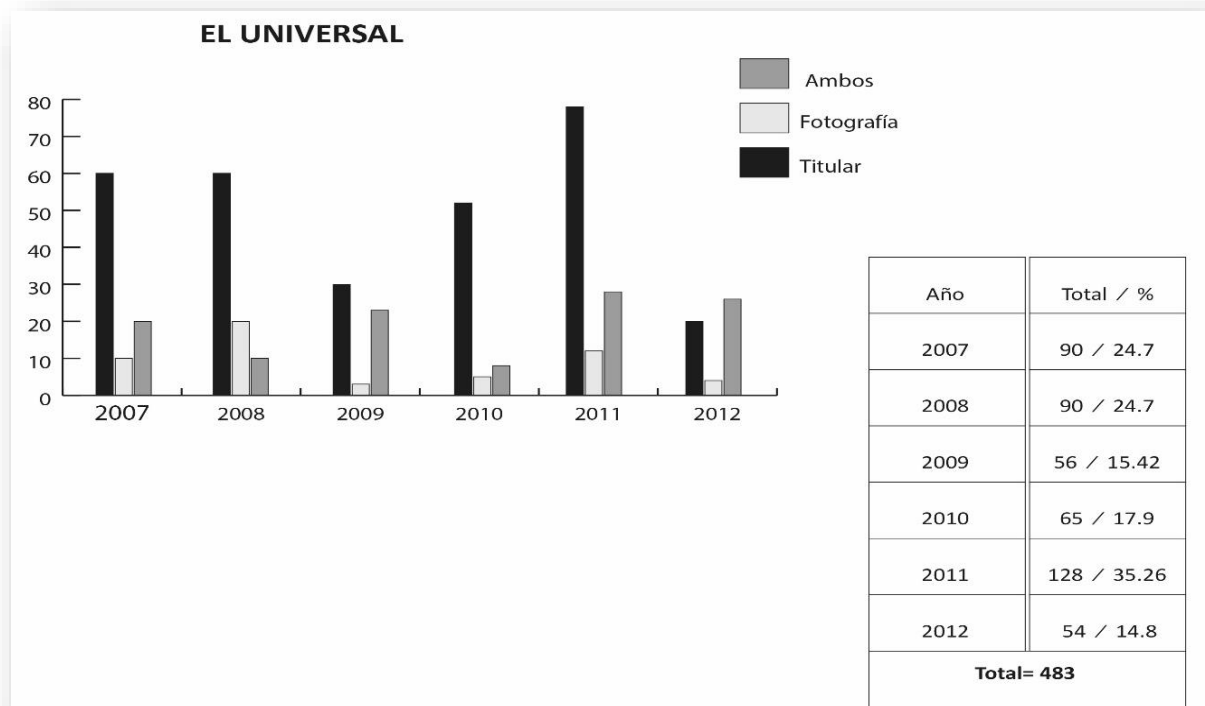
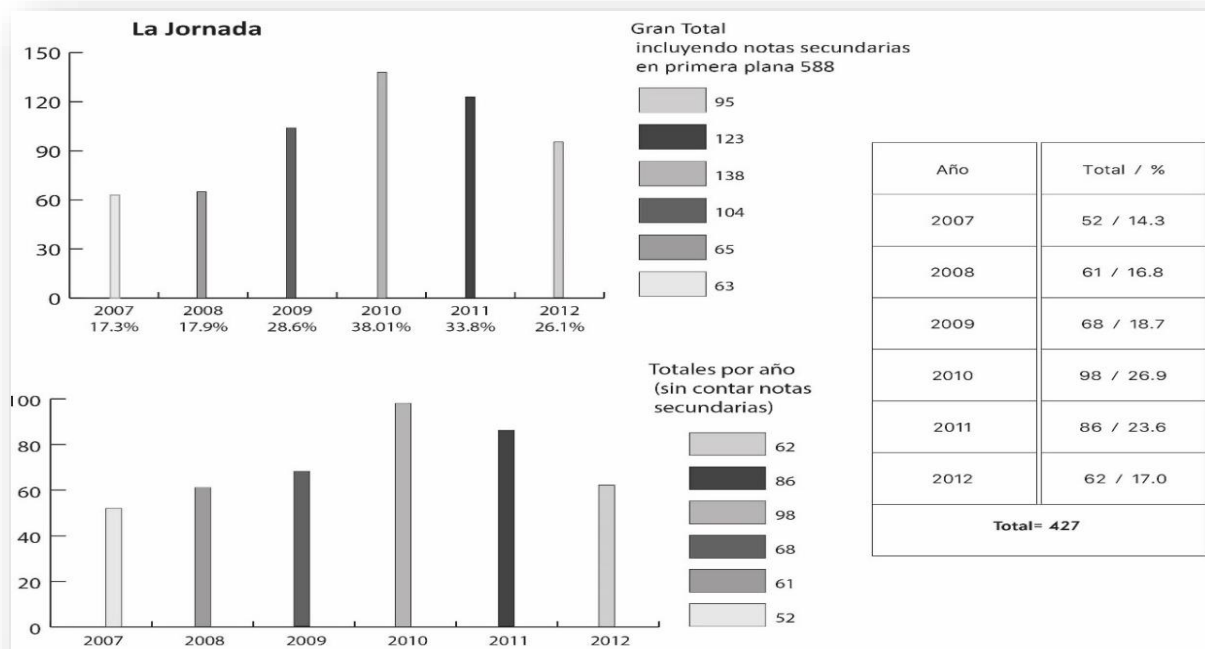
Junio	Suceso	Medio
23	El Diálogo por la Paz tienen efecto en el castillo de Chapultepec. El gobierno está dispuesto a revisar la estrategia.	EU
24	Secuestran un gran número de inmigrantes centroamericanos en el tren de carga de Ciudad Ixtepec (Oax.), según un reporte que ofrecía el defensor de los derechos de los migrantes, el padre Alejandro Solalinde.	LJ
Julio		
7	Se registran narcobloqueos en Apatzingán, Nueva Italia, Zinécuaro, Úspero y Morelia, Michoacán. Cifras oficiales hablaron de cuatro miembros de los Caballeros Templarios, muertos y tres gentes policiales heridos.	EU
9	Los cuerpos de tres mujeres y siete hombres son localizados dentro de una camioneta en Torreón Coahuila. Antes las cabezas habían sido localizadas en diversas zonas de la ciudad con narcomensajes. Los cuerpos de 10 hombres y una mujer que habían recibido el tiro de gracia fueron encontrados en un paraje baldío en el Valle de Chalco.	EU
11	“Zetas” y los del Golfo se pelean Monterrey.	EU
17	Investiga proceso cifras sobre víctimas invisibles de la guerra al narco que nadie reclama.	Pr
19	Cisen: narco, pobreza y descontento juvenil, entre los peligros.	LJ
21	Capturas no frenan a narco: EU.	EU
26	Asesinan a la reportera Yolanda Ordaz del diario Notiver en Veracruz. Su cuerpo se localizó en Boca de Río.	LJ
28	Diálogo abierto entre el Poder Legislativo, familiares de víctimas en la guerra contra el narco y representantes del Movimiento por la Paz, en el castillo de Chapultepec.	LJ, EU
29	Los legisladores, cómplices de la violencia: Sicilia.	LJ

Junio	Suceso	Medio
3	Un centro de rehabilitación es atacado y mueren once personas, en tanto que otras diez resultaron heridas, en la ciudad de Torreón.	EU
25	Cayó presunto chapito “ se cierra la pinza “contra el chapo: Colombia”.	Ms
26	Liga EU a director del AICM con narco. Facilita acceso a cárteles.	EU
Julio		
9	La delincuencia organizada. Explota de forma ilegal minas.	Ms
11	Atacan con dos granadas a diarios en Nuevo Laredo y Monterrey.	EU
Agosto		
1	Ejército a eliminado a 2,893 “agresores”. Dentro de las acciones 39 personas ajenas a la delincuencia mueren.	EU
6	Es secuestrado el alcalde de Técpan de Galeana, Guerrero.	EU
7	Fijan narco tarifas a aterrizajes con droga. Soborno a militares y PF: testigos.	EU
11	Se registran narcobloqueos en Apatzingán, Michoacán, después de una serie de operativos en el poblado Nueva Italia.	LJ
11	11 de agosto. “El Chapo” infiltra a la Corte. Entregaban información de testigos protegidos al cártel.	EU
15	Militares acusados de narco o robo irán a fuero civil: Corte.	EU
19	Pese a campañas con un costo de 900 mdp la percepción del país sigue igual por la violencia.	EU
20	Controla ‘La Familia’ a Neza. Policías participan en extorsión de negocios del municipio.	EU
23	En los 12 estados más violentos, sólo 6 denuncias por narco.	EU

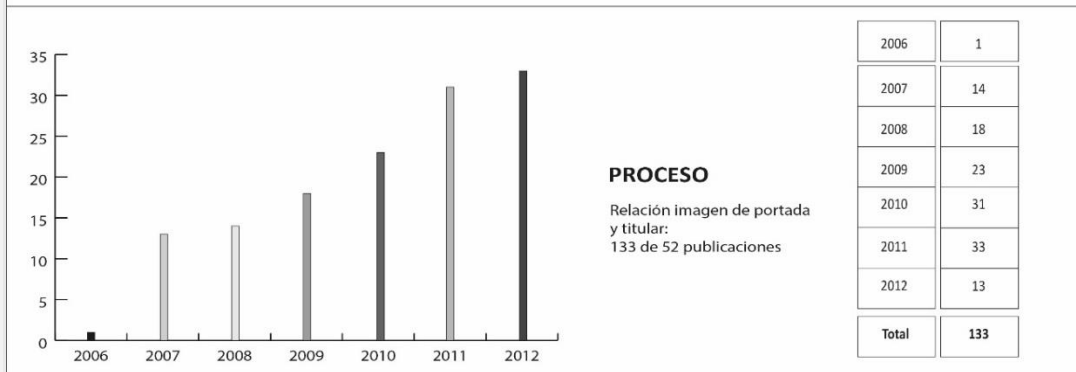
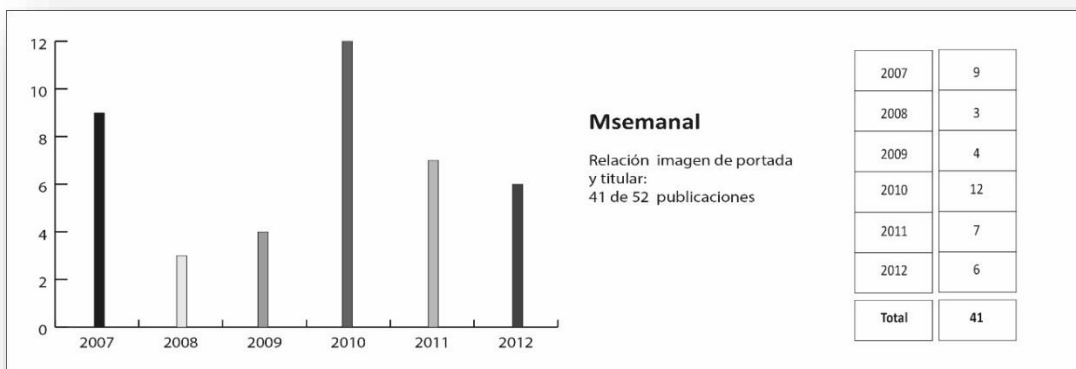
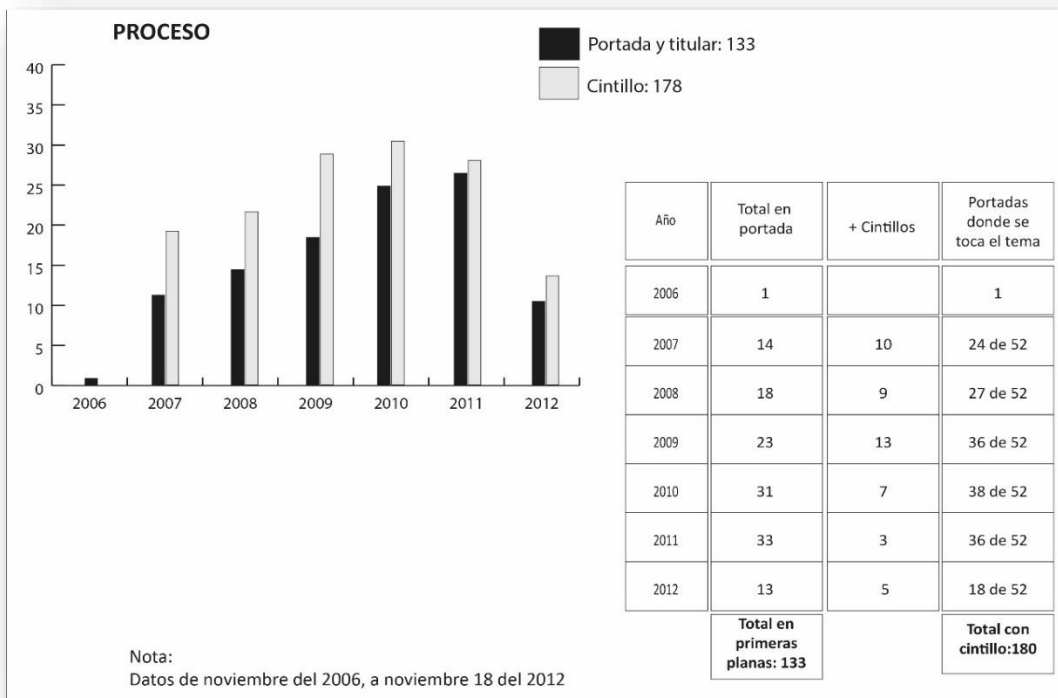
Septiembre	Suceso	Medio
13	Descabeza al cártel del Golfo, cae Jorge Eduardo Costilla Sánchez "El Coss".	EU
17	Se expande narco mexicano en continente. Cáteles operan en 16 países.	EU LJ
18	Se fugaron 132 reos del penal de Piedras Negras. Detenido el director del CERESO.	EU
20	20 de septiembre. Instalan centro regional antinarco, México y 20 países formalizan creación.	EU
21	21 de septiembre. Narco hizo de AL la región más violenta: Calderón.	
Octubre		
1	Teme EU, vuelvan pactos con crimen. Podrían repartirse el país.	EU
5	Lanzan a 1,500 federales por crimen de hijo de Moreira.	EU
7	Heriberto Lazcano, máximo líder de Los Zetas, muere en un enfrentamiento con la marina.	LJ, EU
13	El ejército abate al narcotraficante Manuel Torres Félix, "el Ondeador M1", miembro del Cartel de Sinaloa.	
21	EU ve a cáteles al borde del colapso. La reacción violenta lo indica.	EU

Gráficas sobre cobertura en diarios

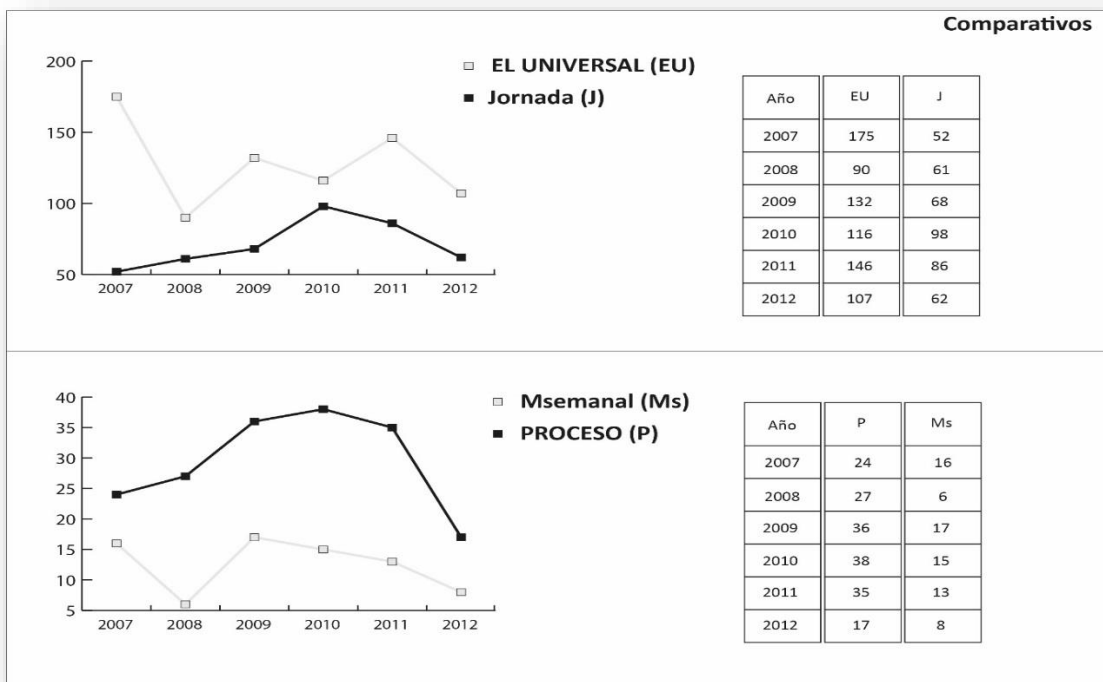
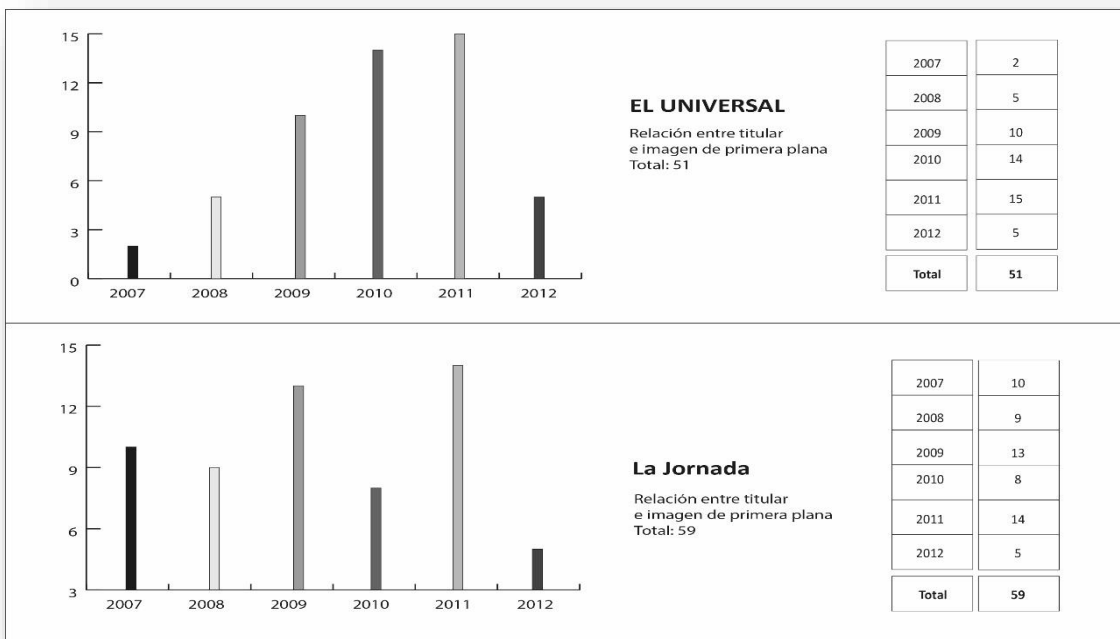
Gráficas 1 y 2 cobertura en diarios



Gráficas 3 y 4 cobertura en semanarios



Gráficas 5 y 6, comparativo entre diarios y semanarios



Categorías análisis de contenido

I. Análisis de categorías de texto	
Año	Frecuencia
2007	8
2008	16
2009	10
2010	21
2011	10
2012	8

4. Entidad/ Sujeto enunciante/ Medio	Frecuencia
a) <i>La Jornada</i>	29
b) <i>El Universal</i>	29
c) <i>Proceso</i>	13
d) <i>M Semanal</i>	2

5. Por Jerarquización	Frecuencia
a) Se privilegia argumento	15
b) Se privilegia escenario	39
c) Esta equilibrada	19

6. Temas (puede haber más de una opción)	Frecuencia
a) Abatimiento	6
b) Actos terroristas	4
c) Asesinatos	4
d) Ataques	14
e) Atentados	2
g) Detenciones	3
k) Enfrentamiento	16
l) Ejecución (es)	10
m) Estrategia	1
o) Extorsión	1
p) Fosas clandestinas	2
q) Guerra	4
r) Homicidios	5
u) Masacres	4
x) Tráfico de droga	1
z) Trata de personas	1
z-1) Otro	0

6.1 Subtemas (puede haber más de una opción)	Frecuencia
a-1 Entre narcotraficantes	1
a-2 Miembros cárteles o presuntos narcotraficantes	4
a-3 Milicia y presuntos narcotraficantes	2
a-4 Otros (especificar)	1
b-1 Coche bomba	1
b-2 Detonación de granadas o bombas caseras	2
b-3 Incendios establecimientos	1
c-d-e-f/ 1 Entre presuntos narcotraficantes, sicarios o miembros de algún cartel o célula	1
c-d-e-f/ 2 Entre presuntos narcotraficantes y milicia	15
c- d-e-f/ 3 Entre presuntos narcotraficantes y sociedad civil	8
c-d-e-f/ 4 Otros (otros)	1
k-l /1 Entre presuntos narcotraficantes (sicarios)	6
K-l/ 2 Entre narcotraficantes y milicia o fuerzas federales	16
k-l/ 3 Entre presuntos narcotraficantes y sociedad civil	1
k-l/4 Sociedad civil y ejército	1
q-r / 2 De presuntos narcotraficantes a sociedad civil	8
q-r / 3 De presuntos narcotraficantes a cl. política o militar	0
u-w 1 De presuntos narcotraficantes o sicarios por presuntos narcotraficantes o sicarios.	1
u-w 2 De presuntos narcotraficantes o sicarios a sociedad civil.	2
u-w 4 De presuntos narcotraficantes a población en tránsito (migrantes)	0

7. Lugar de acontecimiento	Frecuencia
Ciudad de México	3
a) Baja California	2
b) Sonora	1
c) Chihuahua	8
cc) Quintana Roo	1
d) Coahuila	2
e) Nuevo León	7
f) Tamaulipas	3
g) Sinaloa	4
h) Durango	1
i) Zacatecas	3
l) Jalisco	9
m) Guanajuato	1
o) Hidalgo	1
p) Edo. Mex.	3
t) Morelos	6
u) Michoacán	12
v) Guerrero	4
y) Veracruz	3

8. Tipo de titular	Frecuencia
a) Titular con estructura amplia o completa	52
b) Titular con estructura reducida o de resumen.	18
c) Titular con estructura imprecisa.	1
d) Titular con estructura unitaria.	2

9. Actores sociales (puede haber más de una opción)	Frecuencia
a) Presuntos narcotraficantes	2
aa) Presos (reclusos)	1
b) Crimen organizado	13
c) Narcotraficantes	24
d) Sicarios	17
dd) No se especifica	1
e) Presidente de la Republica	1
ee) Se vincula a imagen	2
ff) Terroristas	1
k) Marina	2
l) Ejército	10
m) PGR	2
n) PFP	9
p) Policía estatal	3
q) Policía municipal	2
s) Dependencias públicas	0
t) Grupos auto armados	1
w) Sociedad civil (en general)	12
z) Migrantes	0

9.1 Demográficas	Frecuencia
9.1.1 Niños y/o menores de edad	6
9.1.2 Adolescentes	5
9.1.3 Adultos	51
9.1.4 Tercera edad	1
9.1.5 No se especifica	10

9.2 Por género	Frecuencia
9.2.1 Hombres	57
9.2.2 Mujeres	13
9.2.3 No se especifica	3

9.3 Por representación	Frecuencia
9.3.1 Presuntos responsables	5
9.3.2 Responsables o ejecutores (victimarios)	47
9.3.3 Víctimas	21

9.4 Por ejecutores de la acción (E) o (D) Destinatarios de la misma (puede haber más de uno)	Frecuencia
a) Presuntos narcotráficos	35
b) Sicarios	30
c) Presidente de la republica	1
h) Marina	1
i) Ejército	5
j) PGR	1
k) PFP	3
p) Otro (especificar)	3
q) Crimen Organizado	1

10. Acciones (puede haber más de una opción)	Frecuencia
a) Acto terrorista	5
b) Abatimiento	6
c) Ataque	12
d) Asesinato (s)	4
e) Asesinatos masivos	3
g) Denuncia (ciudadana)	1
h) Denuncia de Víctimas	2
i) Detenciones	3
j) Enfrentamiento	15
k) Emboscada	1
l) Ejecuciones	13
m) investigación	1
n) Operativo especial	0
r) Se interpretan por la función y relación verbo-icónica	3

11. Tipo de violencia descrita en texto	Frecuencia
a) Física	51
b) Verbal	2
c) Ambas	8
d) No se indica. Se interpretan por la función y relación verbo-icónica	12

12. Expresión y vocabulario (puede haber más de una opción)	Frecuencia
a) Violencia/derivaciones: violento, etc.	6
b) Masacres	1
c) Motes de delincuentes	9
d) Ejecución	10
e) Guerra	3
g) Matar	10
h) Levantado	2
k) Secuestro (y sus derivaciones)	1
l) Sicario (y sus derivaciones: sicariar, sicariato, etc.)	5
m) Terrorismo	1
s) Palabra compuesta a partir del prefijo narco (especificar: narcofosa, narcomanta, etc.)	17
t) Cuerpos	2
v) Emboscada	1
w) No se emplean	22
x) Cadáver (es)	4
y) Asesinar (derivaciones)	6
z) Decapitado	2

II.- Análisis de categorías de imagen

13. Tipo de imagen principal	Frecuencia
a) Fotografía	70
b) Infografía	1
c) Pre diseño	2
d) Collage	0
e) Otra	0

14. Tipo de violencia en imagen	Frecuencia
a) Física	40
b) Verbal	2
c) Ambas	0
d) Ausente(se entiende por relación verbal)	31

17. Tipo de violencia en el pie de foto	Frecuencia
a) Física	42
b) Verbal	0
c) Ambas	5
d) No se especifica	26

18. Planos	Frecuencia
a) Panorámica general	53
b) Americano	6
c) Medium	9
d) Medium shot	3
e) Close up	1
f) Big close up	0
g) Detalle	1

19. Ángulos	Frecuencia
a) Normal	53
b) Picado	15
c) Contra-picado	2
d) <i>Cenit</i>	3
e) <i>Nadir</i>	0
f) Detalle	0

20. Formato	Frecuencia
1.a) Cuadrado	2
1.b) rectangular	6
2.a) Vertical	14
2.b) Horizontal	47
3.a) Composición de 3	4

21. Actantes (por muestra gráfica, puede haber más de una opción)	Frecuencia
a) Humanos vivos	62
b) Humanos heridos	6
c) Humanos muertos	14
d) No humanos vivos	0
e) No humanos muertos	0
f) No humanos heridos	0
g) Móviles	35
h) Fijos	47
g) Ausentes	3

21.1 Actantes (por identidad social –puede haber más de una opción-)	Frecuencia
a) Presuntos narcotraficantes	2
b) Crimen organizado	1
c) Narcotraficantes	6
d) Sicarios	3
dd) No se indica	3
e) Presidente de la republica	1
k) Marina	5
l) Ejército	19
n) PFP	17
p) Policía estatal	2
q) Policía municipal	1
r) Policía local	1
s) Dependencias públicas	6
t) Grupos auto armados	1
w) Sociedad civil (en general)	17
x) Medios	1
z) Población en tránsito: Migrantes	0

Ciudad Universitaria

México, 2018